

Contrato
Interadministrativo
219143 / ANSV 104-2019
Pequeñas Grandes Obras

Informe
mensual
No 18
Agosto 2021
[Versión 0]

Fecha de generación: 7/09/2021
Número de folios: 274



ZSD

Zoranyi Sierra Díaz
Gerente de Contrato Interadministrativo

Juan Carlos Pinilla Salgado
Supervisor del Contrato Interadministrativo

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Tabla de Contenido:

1.	Introducción	4
2.	Informe administrativo, presupuestal y financiero	5
2.1.	Información general contrato.....	5
2.2.	Actas y ayudas de memoria	5
2.3.	Correspondencia generada en el marco del contrato	6
2.4.	Garantías del contrato	7
2.5.	Aspectos presupuestales y financieros	7
2.5.1.	Cuota de Gerencia Integral del Proyecto	7
2.5.2.	Contratación derivada	11
2.5.3.	Informes de ejecución financiera.....	21
3.	Informe técnico	23
3.1.	Generalidades	23
3.1.1.	Programación del proyecto	23
3.1.2.	Comentarios generales sobre el avance.....	26
3.2.	Pequeñas Grandes Obras II.....	30
3.2.1.	Supervisión	30
3.2.2.	Área de Seguridad Vial PGO II	117
3.2.3.	Área de Tránsito PGOII	117
3.2.4.	Procesamiento de volumen peatonal	119
3.3.	Pequeñas Grandes Obras III.....	120
3.3.1.	Supervisión	120
3.3.2.	Componente Ambiental y SST PGO III	202
3.3.3.	Área de Seguridad Vial PGO III	206
4.	Área de Georreferenciación.....	209
5.	Área de Comunicaciones.....	219
5.1.	Monitoreo de medios y redes sociales	219
5.2.	Boletín de prensa	227
5.3.	Elaboración de banner	230
5.4.	Cápsulas de video PGO II	230
5.5.	Seguimiento a enlace de comunicaciones de PGO II.....	232
6.	Informe jurídico	234
6.1.	Estado contratación derivada.....	234
6.1.1.	Programa Pequeñas Grandes Obras II - PGO II	234
6.1.2.	Programa Pequeñas Grandes Obras II- PGO II – Interventoría	242
6.1.3.	Programa Pequeñas Grandes Obras III - PGO III – Consultoría de Diseño e Interventoría.....	246
7.	Conclusiones	249
7.1.	En el área de Seguridad Vial.....	249
7.2.	En el área de Tránsito	249
7.3.	En el área de Georreferenciación	249
7.4.	En el área de supervisión PGO II.....	249
7.4.1.	Grupo 1	249
7.4.2.	Grupo 2.....	250
7.4.3.	Grupo 3.....	250
7.5.	En el área de supervisión PGO III.....	251
7.5.1.	Zona 1 Occidente ZD1	251
7.5.2.	Zona 2 Caribe ZD2.....	251
7.5.3.	Zona 3 Centro Norte ZD3	252

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

7.5.4.	Zona 4 Centro Norte ZD4	252
7.6.	En el área de Comunicaciones	252
7.6.1.	En el área de Comunicaciones PGO II	252
7.6.2.	En el área de Comunicaciones PGO III	253
7.7.	En el área de Gestión Social PGO	253
7.7.1.	En el área de Gestión Social PGO II	253
7.7.2.	En el área de Gestión Social PGOIII	255
7.8.	En el área Ambiental y SST	255
7.8.1.	En el área Ambiental y SST PGOII	255
7.8.2.	En el área Ambiental y SST PGOIII	256
7.9.	En el área Jurídica.....	256
7.9.1.	Programa Pequeñas Grandes Obras II- PGO II – Interventoría	256
7.9.2.	Programa Pequeñas Grandes Obras III - PGO III – Consultoría Diseño.....	257
8.	Anexos	258

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

INFORME DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 219143 / ANSV 104 2019 PEQUEÑAS GRANDES OBRAS (SUSCRITO ENTRE ENTERRITORIO Y LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL)

PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE 08 DE 2021 AL 31 DE 08 DE 2021

1. Introducción

El presente documento, “Informe mensual No 18 – Agosto 2021”, se elabora en el marco de las obligaciones contenidas en el contrato interadministrativo 104-2019 (numeración ANSV) y 219143 (numeración ENTerritorio), cuyo objeto es la **“Gerencia integral de proyecto para el desarrollo de los programas de intervención de medidas para la seguridad vial, en el territorio nacional”**, suscrito el 31 de diciembre de 2019 entre las partes citadas, la Agencia Nacional de Seguridad Vial - ANSV, y la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTerritorio. El periodo cubierto por el informe es el comprendido entre el **01 y el 31 de agosto 2021**

De acuerdo con los requerimientos establecidos en el numeral 9.1 del Anexo Técnico del contrato, “Presentación de informes”, el informe está compuesto por tres secciones principales: i) informe administrativo, presupuestal y financiero; ii) informe técnico y iii) informe jurídico, aspectos que se reseñan con una periodicidad mensual, cubriendo los lapsos correspondientes a los meses del calendario.

El **informe administrativo, presupuestal y financiero** sintetiza los hitos y documentos originados por la gestión contractual del contrato interadministrativo, y la correspondencia cruzada en desarrollo de este. También, presenta el avance en la ejecución financiera del contrato, el reporte de los pagos efectivos por fuente de recursos derivados y el estado de las pólizas (en cuanto a su vigencia y actualización).

El **informe técnico** presenta, bajo un enfoque disciplinar -dado por las especialidades temáticas de los profesionales integrantes de la GIP-, el estado de avance de cada uno de los Programas (PGO II y PGO III), proyectos, y los eventuales problemas o dificultades que hayan surgido durante el periodo, así como la ruta de solución adoptada por las partes.

Por su parte, el **informe jurídico** desarrolla los elementos propios de la gestión contractual y aspectos normativos con incidencia sobre la ejecución del contrato.

Según las indicaciones de procedimiento, la formulación del informe mensual tuvo en cuenta la participación de todos los profesionales del equipo mínimo, y el visto bueno por parte del Gerente del Proyecto y el Supervisor del Contrato Interadministrativo.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

2. Informe administrativo, presupuestal y financiero

Tal como se señaló en la introducción, este apartado resume los aspectos de índole administrativa resultantes de la ejecución del contrato Interadministrativo No. 219143 / ANSV 104-2019, así como el detalle asociado al flujo de los recursos para la financiación de las actividades de este.

2.1. Información general contrato

Los principales elementos del contrato interadministrativo a la fecha de corte del presente informe, **31 de agosto de 2021** son los siguientes:

Tabla 1. Información general – Contrato interadministrativo 219143/104-2019 - corte agosto 2021

Aspecto contractual	Dato o valor
Fecha de suscripción	31 de diciembre de 2019
Fecha acta de inicio	28 de febrero de 2020
Plazo inicial	16 meses
Meses de prórroga	9.5 meses
Fecha de vencimiento inicial	27 de junio de 2021
Valor inicial	\$ 48.128.120.280
Fecha de aprobación Otrosí No.1	30 de octubre 2020
Fecha de publicación Otrosí No.1	03 de noviembre de 2020
Fecha de aprobación Otrosí No.2	21 de junio 2021
Fecha de publicación Otrosí No.2	21 de junio 2021
Fecha de vencimiento actual	11 de abril de 2022
Valor total cuota de gerencia	\$ 6.230.842.752
Valor adición	\$ 14.500.000.000
Valor actual	\$ 62.628.120.280
Contratos derivados suscritos personal	Treinta y Cuatro (34)
Contratos derivados suscritos PGO II & PGO III	Quince (15)
Contrato de Tiquetes Subatours S.A.S	Uno (1)
Valor contratos derivados suscritos	\$ 14.856.056.864

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

2.2. Actas y ayudas de memoria

Se convino con la ANSV la clasificación de espacios de articulación en Comités Técnicos (CT), Comités Financieros (CF), Reuniones de Seguimiento (RS) y Reuniones Institucionales (RI).

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Durante este periodo (agosto de 2021) se llevaron a cabo un CT, un CF y nueve RS, para un total de once (11) espacios de articulación entre los actores del proyecto, de los cuales se pueden consultar sus respectivas actas en el Anexo 01 – Actas del contrato.

Tabla 2. Espacios de articulación del contrato interadministrativo – agosto de 2021

Reunión	No.	Fecha	Tema de la reunión
RS	83	2/08/2021	Seguimiento Actividades PGOII, Zona 1 y 7
CF	11	3/08/2021	Comité Financiero 11
RS	84	6/08/2021	Seguimiento Actividades PGOII, Zona 2 y 5
RS	85	9/08/2021	Seguimiento Actividades PGOII, Zona 1 y 7
RS	86	11/08/2021	Revisión Avances PGO3
RS	87	18/08/2021	Seguimiento Actividades PGOII, Zona 2 y 5
RS	88	19/08/2021	Seguimiento Actividades PGOII, Zona 1 y 7
RS	89	23/08/2021	Seguimiento Actividades PGOII, Zona 1 y 7
RS	90	27/08/2021	Seguimiento Actividades PGOII, Zona 2 y 5
RS	91	30/08/2021	Seguimiento Actividades PGOII, Zona 1 y 7
CT	27	31/08/2021	Comité Técnico 27

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021

2.3. Correspondencia generada en el marco del contrato

La interacción entre las partes contractuales durante el periodo del presente informe mensual (agosto de 2021) arrojó los registros que se presentan en la Tabla 3.

Tabla 3. Correspondencia generada – corte a 31 de agosto de 2021

Fecha	Originador	E/S	Tipo	Radicado ENT	Radicado ANSV	Asunto
2/08/2021	ANSV	ENTRADA	oficio	20214300315272	20213000026521	Aprobación HV José Bocarejo Ingeniero Especialista en Tránsito 2
2/08/2021	ANSV	ENTRADA	oficio	20214300315282	20213000026531	Aprobación HV Luis Fernando Ramírez - Coordinador General.
2/08/2021	ANSV	ENTRADA	oficio	20214300315292	20213000026491	Aprobación HV Heidi Cardozo - Coordinador Estudios Y Diseños -Obra Área 6.
2/08/2021	ANSV	ENTRADA	oficio	20214300315302	20213000026501	Aprobación HV Carlos Posada - Coordinador Estudios Y Diseños -Obra Área 5.
4/08/2021	ANSV	ENTRADA	oficio	20214300315312	20213000026911	Karen Figueroa – Ingeniera Especialista en Seguridad Vial.
12/08/2021	ENT	SALIDA	oficio	20212700154151	20216900013972 20216900013992	Informe mensual No. 16 Junio 2021 versión 1
12/08/2021	ENT	SALIDA	oficio	20212700155381	20216900013982 20216900014002	Informe mensual 17 de 26 julio 2021 versión 0
24/08/2021	ENT	SALIDA	oficio	20212700167421	20216900014702	Remisión HV Madeleine Porras- Coordinador Estudios Y Diseños -Obra Área 2
24/08/2021	ENT	SALIDA	oficio	20212700167391	20216900014712	Remisión HV Ligia Genes –Ingeniera Especialista en Tránsito
24/08/2021	ENT	SALIDA	oficio	20212700167411	20216900014692	Remisión HV Juan David Gutiérrez - Coordinador Estudios Y Diseños -Obra Área 7

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Fecha	Originador	E/S	Tipo	Radicado ENT	Radicado ANSV	Asunto
26/08/2021	ANSV	ENTRADA	oficio	20214300318902	20213000029961	Aprobación Informe mensual No. 16 Junio 2021 versión 1
31/08/2021	ANSV	ENTRADA	oficio	20214300328092	20213000030601	Aprobación HV Madeleine Porras- Coordinador Estudios Y Diseños -Obra Área 2
31/08/2021	ANSV	ENTRADA	oficio	20214300328112	20213000030581	Observaciones Informe mensual 17 de 26 julio 2021 versión 0
31/08/2021	ANSV	ENTRADA	oficio	20214300328122	20213000030611	Aprobación HV Ligia Genes –Ingeniera Especialista en Transito
31/08/2021	ANSV	ENTRADA	oficio	20214300328142	20213000030591	Aprobación HV Juan David Gutiérrez - Coordinador Estudios Y Diseños -Obra Área 7

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

2.4. Garantías del contrato

De acuerdo con lo descrito en los Estudios Previos, en el numeral 4.1.1. “Obligaciones generales del contratista” (numeral 2), ENTerritorio constituyó y allegó a la ANSV las garantías, requisito para la firma del acta de inicio. Así mismo, el 30 de abril de 2020 la GIP remitió a la ANSV las garantías actualizadas, teniendo en cuenta la fecha de suscripción del acta de inicio (28 de febrero de 2020). Adicionalmente, se remitieron las pólizas actualizadas de conformidad con la novedad contractual del otrosí n°2 al contrato interadministrativo el día 29 de junio de 2021 y 30 de junio de 2021.

2.5. Aspectos presupuestales y financieros

En esta sección se presenta el balance, los movimientos y los pagos efectivos por fuente de recursos propios de la ejecución del contrato interadministrativo. A la fecha de corte del informe (31 de agosto de 2021) se registraron, efectivamente, movimientos de recursos según se verá más adelante. De acuerdo con la cláusula novena de la minuta suscrita, “forma de pago”, el flujo de recursos del proyecto desde la ANSV hacia ENTerritorio se caracterizará por el movimiento de recursos obedientes a dos conceptos básicos: i) la cuota de gerencia integral del proyecto, y ii) los desembolsos para ejecutar las contrataciones derivadas.

2.5.1. Cuota de Gerencia Integral del Proyecto

Con relación a la remuneración por la Gerencia Integral del Proyecto, los pagos sucederán de acuerdo con lo establecido en la Cláusula Novena, literal A de la Modificación No. 2 del Contrato Interadministrativo 104/219143 suscrito el 21 de junio de 2021, resumen que se presenta en la Tabla 4.

Tabla 4. Pago de la cuota de Gerencia Integral del Proyecto

Valor	%	Concepto	Requisito (aprobación ANSV)
\$ 453.450.000	7,28%	Primer pago	Plan de Trabajo, Manual Operativo Financiero
\$ 3.627.600.000	58,22%	16 cuota mensuales de gerencia	Informe mensual, son 16 meses
\$ 1.696.342.752	27,22%	10 cuota mensuales de gerencia	Informe mensual, son 10 meses
\$ 453.450.000	7,28%	Pago por terminación	Planos de diseño y obra, liquidación e informe final
\$ 6.230.842.752	100,00%	Cuota de Gerencia Integral	Todos los anteriores

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

2.5.1.1. Autorizaciones de desembolso de Cuotas de GIP en Comités Financieros

En el **Comité Financiero 01**, llevado a cabo el 11 de junio de 2020, se autorizaron desembolsos por valor de **\$906.900.000**, correspondientes a los porcentajes de la Gerencia Integral del Proyecto, montos y soportes reseñados en los desembolsos GIP1, GIP2 y GIP3 de la Tabla 5.

En el **Comité Financiero 02**, llevado a cabo el 24 de julio de 2020, se autorizaron desembolsos por valor de **\$226.725.000**, correspondientes a los porcentajes de la Gerencia Integral del Proyecto, montos y soportes reseñados en el desembolso GIP4 de la Tabla 5.

En el **Comité Financiero 03**, llevado a cabo el 27 de agosto de 2020, se autorizaron desembolsos por valor de **\$226.725.000**, correspondientes a los porcentajes de la Gerencia Integral del Proyecto, montos y soportes reseñados en el desembolso GIP5 de la Tabla 5.

En el **Comité Financiero 04**, llevado a cabo el 26 de octubre de 2020, se autorizaron desembolsos por valor de **\$680.175.000**, correspondientes a los porcentajes de la Gerencia Integral del Proyecto, montos y soportes reseñados en el desembolso GIP6, GIP7, GIP8 de la Tabla 5.

En el **Comité Financiero 05**, llevado a cabo el 30 de noviembre de 2020, se autorizaron desembolsos por valor de **\$226.725.000**, correspondientes a los porcentajes de la Gerencia Integral del Proyecto, montos y soportes reseñados en el desembolso GIP9 de la Tabla 5.

En el **Comité Financiero 06**, llevado a cabo el 21 de diciembre de 2020, “no” se autorizaron desembolsos correspondientes a los porcentajes de la Gerencia Integral del Proyecto.

En el **Comité Financiero 07**, llevado a cabo el 11 de febrero de 2021, se autorizaron desembolsos por valor de **\$453.450.000**, correspondientes a los porcentajes de la Gerencia Integral del Proyecto, montos y soportes reseñados en el desembolso GIP10, GIP11 de la Tabla 5.

En el **Comité Financiero 08**, llevado a cabo el 26 de marzo de 2021, se autorizaron desembolsos por valor de **\$226.725.000**, correspondientes a los porcentajes de la Gerencia Integral del Proyecto, montos y soportes reseñados en el desembolso GIP12 de la Tabla 5.

En el **Comité Financiero 09**, llevado a cabo el 26 de mayo de 2021, se autorizaron desembolsos por valor de **\$453.450.000**, correspondientes a los porcentajes de la Gerencia Integral del Proyecto, montos y soportes reseñados en el desembolso GIP13, GIP14 de la Tabla 5.

En el **Comité Financiero 10**, llevado a cabo el 29 de junio de 2021, se autorizaron desembolsos por valor de **\$226.725.000**, correspondientes a los porcentajes de la Gerencia Integral del Proyecto, montos y soportes reseñados en el desembolso GIP15 de la Tabla 5.

En el **Comité Financiero 11**, llevado a cabo el 3 de agosto de 2021, se autorizaron desembolsos por valor de **\$226.725.000**, correspondientes a los porcentajes de la Gerencia Integral del Proyecto, montos y soportes reseñados en el desembolso GIP16 de la Tabla 5.

En el **Comité Financiero 12**, llevado a cabo el 31 de agosto de 2021, se autorizaron desembolsos por valor de **\$226.725.000**, correspondientes a los porcentajes de la Gerencia Integral del Proyecto, montos y soportes reseñados en el desembolso GIP17 de la Tabla 5.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

De acuerdo con la Prórroga, Adición y Modificación No. 2 del contrato No. 104/219143 suscrito el 21 de junio de 2021, por valor de \$14.500.000.000 (Catorce mil quinientos millones de pesos MCTE), los recursos correspondientes a cuota de gerencia aumentaron a la suma de \$ 6.230.842.752 (Seis mil doscientos treinta millones doscientos cuarenta y dos mil setecientos cincuenta y dos pesos MCTE).

Tabla 5. Autorizaciones de desembolso de recursos GIP en Comités Financieros

Desembolso No.	% del valor de la GIP	Concepto	Se verifica contra	Soporte (Comunicación)	¿Requisito cumplido?	CF en el que se autoriza desembolso	Valor desembolso	Valor de cuota de gerencia luego de desembolso
GIP1	10%	Pago Inicial	Aprobación plan de trabajo y Manual operativo y financiero	20200416 - 20201200011751 Aprob. Plan de trabajo v1 rad ENT 20204300139532; 20200610 - 2020120016631 Aprob Manual Operativo Financiero MOF rad ENT 20204300181742	sí	CF 01	\$ 453.450.000	\$ 5.777.392.752
GIP2	5%	Cuota de Gerencia	Informe mensual 1de16 Aprobado	20200520 - 20201200014771 Aprob Info 1de16 - marzo 2020 firmada rad ENT 20204300164262	sí	CF 01	\$ 226.725.000	\$ 5.550.667.752
GIP3	5%	Cuota de Gerencia	Informe mensual 2de16 Aprobado	2020528 - 20204300168882 Aprob Info 2de16- abril 2020 firmada rad ENT 20201200015201	sí	CF 01	\$ 226.725.000	\$ 5.323.942.752
GIP4	5%	Cuota de Gerencia	Informe mensual 3de16 Aprobado	20200721 - 20201200019251 Aprob Info 3de16 - mayo 2020 firmada rad ENT 20204300221252	sí	CF 02	\$ 226.725.000	\$ 5.097.217.752
GIP5	5%	Cuota de Gerencia	Informe mensual 4de16 Aprobado	20200728 - 20201200020021 Aprob Info 4de16 - junio 2020 firmada rad ENT 20204300231832	sí	CF 03	\$ 226.725.000	\$ 4.870.492.752
GIP6	5%	Cuota de Gerencia	Informe mensual 5de16 Aprobado	20200923 - 20201200025071 Aprob Info 5de16 - julio 2020 firmada rad ENT 20204300297642	sí	CF 04	\$ 226.725.000	\$ 4.643.767.752
GIP7	5%	Cuota de Gerencia	Informe mensual 6de16 Aprobado	20200929 - 20203000025971 Aprob Info 6de16 - agosto 2020 firmada rad ENT 20204300306532	sí	CF 04	\$ 226.725.000	\$ 4.417.042.752
GIP8	5%	Cuota de Gerencia	Informe mensual 7de16 Aprobado	20201021 - 20203000028271 Aprob Info 7de16 septiembre 2020 Rad ENT 20204300334272	sí	CF 04	\$ 226.725.000	\$ 4.190.317.752
GIP9	5%	Cuota de Gerencia	Informe mensual 8de16 Aprobado	20201125 - 20203000032271 Aprob Info 8de16 octubre 2020 Rad ENT 20204300374662	sí	CF 05	\$ 226.725.000	\$ 3.963.592.752
GIP10	5%	Cuota de Gerencia	Informe mensual 9de16 Aprobado	20201223 - 20203000035411 Aprob Info 9de16 noviembre 2020 Rad ENT 20204300413412	sí	CF 07	\$ 226.725.000	\$ 3.736.867.752
GIP11	5%	Cuota de Gerencia	Informe mensual 10de16 Aprobado	20210203 - 20213000002741 Aprob Info 10de16 diciembre 2020 Rad ENT 20214300039392	sí	CF 07	\$ 226.725.000	\$ 3.510.142.752
GIP12	5%	Cuota de Gerencia	Informe mensual 11de16 Aprobado	20210310 - 20213000006821 Aprob Info 11de16 enero 2021 Rad ENT 20214300082682	sí	CF 08	\$ 226.725.000	\$ 3.283.417.752
GIP13	5%	Cuota de Gerencia	Informe mensual 12de16 Aprobado	20210413 - 20213000011161 Aprob Info 12 de16 febrero 2021 Rad ENT 20214300151152	sí	CF 09	\$ 226.725.000	\$ 3.056.692.752
GIP14	5%	Cuota de Gerencia	Informe mensual 13de16 Aprobado	20210513 - 20213000015711 Aprob Info 13 de16 marzo 2021 Rad ENT 20214300171482	sí	CF 09	\$ 226.725.000	\$ 2.829.967.752
GIP15	5%	Cuota de Gerencia	Informe mensual 14de16 Aprobado	20210608 - 20213000018311 Aprob Info 14 de16 abril 2021 Rad ENT 20214300227162	sí	CF 10	\$ 226.725.000	\$ 2.603.242.752
GIP16	5%	Cuota de Gerencia	Informe mensual 15de26 Aprobado	20210714 - 20213000024181 Aprob Info 15 de 26 mayo 2021 Rad ENT 20214300264162	sí	CF 11	\$ 226.725.000	\$ 2.376.517.752
GIP17	5%	Cuota de Gerencia	Informe mensual 16de26 Aprobado	20210826 - 20213000029961 Aprob Info 16 de 26 junio 2021 Rad ENT 20214300318902	sí	CF 12	\$ 226.725.000	\$ 2.149.792.752
Total desembolsado							\$ 4.081.050.000	65%

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Los montos de cuotas de GIP solicitados en los Comités Financieros 1 al 12 corresponden a la suma de \$ 4.081.050.000 y representan el 65% de la ejecución, sin embargo, a corte del mes de agosto de 2021 ha ingresado a la cuenta del proyecto como Aportes del Cliente la suma de \$3.854.325.000 dado que se encuentra en trámite el desembolso autorizado en el comité financiero No.12. De acuerdo con lo anterior, el saldo por aprobar en comités financieros es de \$2.149.792.752 que representan el 35% del total de la cuota de gerencia establecida contractualmente.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

2.5.2. Contratación derivada

En cuanto a las contrataciones derivadas, se definió que será el Comité Financiero la instancia que determine las necesidades de flujo de caja inherentes a la contratación derivada, de acuerdo con la información que la GIP presente para estudio.

Esta contratación puede incluir, de acuerdo con lo contemplado en el numeral 5.1 (párrafo 2) de los Estudios Previos, la contratación de personal según necesidad, y los contratos de diseños, obra e interventorías asociadas.

Al respecto de la vinculación de personal con cargo a los recursos de contratación derivada, se presenta a continuación una relación de toda la contratación derivada realizada a la fecha, separando los contratos suscritos en periodos anteriores al cubierto en este informe, y los suscritos durante **agosto de 2021**.

Tabla 6 Contratos derivados

Contratación Derivada Número	Contratista	No. Contrato	Cargo	Estado del Contrato Derivado	Valor Inicial del Contrato	Valor de la prórroga	Valor total contrato	Anticipo	Fecha inicio	Fecha Terminación
1	Lenin Jhonathan Dávila Pardo	2200735	Gestor Social 1	Terminado	\$ 36.777.574	\$ 0	\$ 36.777.574	N/A	29/05/2020	29/08/2020
2	Martha Patricia Pedraza López	2200773	Apoyo en Comunicaciones 1	Terminado	\$ 21.783.209	\$ 15.150.000	\$ 36.933.209	N/A	18/06/2020	18/12/2020
3	Marco Antonio Borda León	2200826	Ingeniero Coordinador de Zona 1	Terminado	\$ 51.832.383	\$ 0	\$ 51.832.383	N/A	3/08/2020	3/02/2021
4	Jeny Natalia Ramírez Esquivel	2200860	Profesional Ambiental	Terminado	\$ 63.191.362	\$ 41.808.333	\$ 104.999.695	N/A	3/08/2020	27/06/2021
5	Guillermo Morales Melo	2200869	Ingeniero Coordinador de Zona 2	Terminado	\$ 61.680.536	\$ 38.583.767	\$ 100.264.303	N/A	6/08/2020	27/06/2021
6	Johana Cruz Bayona	2200904	Apoyo en Gestión Social	Terminado	\$ 36.483.653	\$ 0	\$ 36.483.653	N/A	15/09/2020	15/03/2021
7	Andrés Leonardo Trujillo Delgadillo	2200957	Gestor Social 1	Terminado	\$ 59.427.574	\$ 0	\$ 59.427.574	N/A	26/10/2020	26/04/2021
8	Sadith Marulanda Bustos	2200970	Gestor Social 2	Terminado	\$ 59.427.574	\$ 15.858.333	\$ 75.285.907	N/A	3/11/2020	27/06/2021
9	Diana Mayerli Mahecha Garay	2200973	Profesional Administrativo	Terminado	\$ 22.020.000	\$ 6.483.667	\$ 28.503.667	N/A	5/11/2020	27/06/2021

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES		CÓDIGO:	F-GG-42
			VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS		VIGENCIA:	2020-10-24

Contratación Derivada Número	Contratista	No. Contrato	Cargo	Estado del Contrato Derivado	Valor Inicial del Contrato	Valor de la prórroga	Valor total contrato	Anticipo	Fecha inicio	Fecha Terminación
10	Martha Patricia Pedraza López	2201046	Apoyo en Comunicaciones 1	Terminado	\$ 36.933.209	\$ 0	\$ 36.933.209	N/A	23/12/2020	23/06/2021
11	Luisa Fernanda Yáñez Agudelo	2201045	Gestor Social 3	Terminado	\$ 48.254.922	\$ 0	\$ 48.254.922	N/A	24/12/2020	24/06/2021
12	Ana Milena Quintero Agamez	2201044	Gestor Social 4	Terminado	\$ 48.254.922	\$ 0	\$ 48.254.922	N/A	24/12/2020	24/06/2021
13	Diego Armando Chaves Chamarro	2201060	Gestor Social 5	En ejecución	\$ 48.254.922	\$ 34.250.000	\$ 82.504.922	N/A	29/12/2020	27/11/2021
14	Diego Ignacio Gualteros Chávez	2201099	Ingeniero Coordinador de Zona 3	Terminado	\$ 51.832.383	\$ 0	\$ 51.832.383	N/A	29/12/2020	27/06/2021
15	Alvaro Ernesto Sanchez Rosero	2201091	Ingeniero Coordinador de Zona 5	Terminado	\$ 57.232.383	\$ 0	\$ 57.232.383	N/A	30/12/2020	24/05/2021
16	Oscar Javier Rodríguez Martínez	2210026	Coordinador de estudios y diseños área No. 2	Terminado	\$ 51.400.447	\$ 0	\$ 51.400.447	N/A	8/02/2021	7/05/2021
17	Diego Andrés Jaramillo Ortiz	2210027	Abogado	Terminado	\$ 34.250.000	\$ 0	\$ 34.250.000	N/A	8/02/2021	27/06/2021
18	Omar Yesid Adame Cruz	2210052	Ingeniero Apoyo	En ejecución	\$ 27.650.014	\$ 24.120.000	\$ 51.770.014	N/A	17/02/2021	27/10/2021
19	Cristian Yesid Salcedo	2210053	Tecnólogo Siso	En ejecución	\$ 22.972.410	\$ 9.750.000	\$ 32.722.410	N/A	17/02/2021	27/09/2021
20	Yeimy Tatiana Lopez Huertas	2210093	Coordinador de estudios y diseños área No. 1	Ejecución	\$ 37.646.131	\$ 20.550.000	\$ 58.196.131	N/A	3/03/2021	27/09/2021
21	Ester Lucia Lemos Andrade	2210126	Coordinador de estudios y diseños área No. 3	Ejecución	\$ 30.026.193	\$ 20.550.000	\$ 50.576.193	N/A	17/03/2021	27/09/2021
22	Harry Nelson Ramirez Rosero	2210144	Coordinador de estudios y diseños área No. 4	Ejecución	\$ 23.861.193	\$ 13.700.000	\$ 37.561.193	N/A	12/04/2021	27/08/2021
23	Johanna Cruz Bayona	2210376	Gestor Social 1	Terminado	\$ 12.829.137	\$ 0	\$ 12.829.137	N/A	19/05/2021	27/06/2021

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES		CÓDIGO:	F-GG-42
			VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS		VIGENCIA:	2020-10-24

Contratación Derivada Número	Contratista	No. Contrato	Cargo	Estado del Contrato Derivado	Valor Inicial del Contrato	Valor de la prórroga	Valor total contrato	Anticipo	Fecha inicio	Fecha Terminación
24	Jeny Natalia Ramírez Esquivel	2210513	Profesional Ambiental	Ejecución	\$ 29.504.688	\$ 0	\$ 29.504.688	N/A	8/07/2021	8/10/2021
25	Martha Patricia Pedraza López	2210511	Apoyo en Comunicaciones 1	Ejecución	\$ 25.727.674	\$ 0	\$ 25.727.674	N/A	8/07/2021	8/11/2021
26	Ana Milena Quintero Agamez	2210509	Gestor Social 4	Ejecución	\$ 44.279.965	\$ 0	\$ 44.279.965	N/A	9/07/2021	9/01/2022
27	Luisa Fernanda Yañez Agudelo	2210512	Gestor Social 3	Ejecución	\$ 24.127.461	\$ 0	\$ 24.127.461	N/A	7/07/2021	7/10/2021
28	Sadith Marulanda Bustos	2210540	Gestor Social 2	Ejecución	\$ 24.127.461	\$ 0	\$ 24.127.461	N/A	19/07/2021	19/10/2021
29	Diana Mayerli Mahecha Garay	2210528	Profesional Administrativo	Ejecución	\$ 26.601.856	\$ 0	\$ 26.601.856	N/A	16/07/2021	16/01/2022
30	Johanna Cruz Bayona	2210510	Gestor Social 1	Ejecución	\$ 44.279.965	\$ 0	\$ 44.279.965	N/A	7/07/2021	7/01/2022
31	Carlos Eduardo Posada Martin	2210530	Coordinador de estudios y diseños área No. 5	Ejecución	\$ 46.466.193	\$ 0	\$ 46.466.193	N/A	19/07/2021	19/01/2022
32	Heidy Paola Cardozo Sandoval	2210529	Coordinador de estudios y diseños área No. 6	Ejecución	\$ 46.466.193	\$ 0	\$ 46.466.193	N/A	19/07/2021	19/01/2022
33	Diego Andrés Jaramillo Ortiz	2210548	Abogado	Ejecución	\$ 34.250.000	\$ 0	\$ 34.250.000	N/A	27/07/2021	27/12/2021
34	Luis Fernando Ramirez Garzón	2210563	Coordinador General	Terminación Anticipada	\$ 62.263.788	\$ 0	\$ 62.263.788	N/A	06/08/2021	25/08/2021
SUBTOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS CONTRATACIÓN PROFESIONALES					\$ 1.352.117.375	\$ 240.804.100	\$ 1.592.921.475			
1	Consorcio Señalización Vial Hic - PGO II	2210019	N/A	En ejecución	\$ 1.248.447.500	\$ 0	\$ 1.248.447.500	\$ 124.844.750	9/03/2021	22/09/2021
2	Consorcio Señalización Vial Hic - PGO II	2210020	N/A	En ejecución	\$ 1.151.788.500	\$ 0	\$ 1.151.788.500	\$ 115.178.850	10/03/2021	5/09/2021

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Contratación Derivada Número	Contratista	No. Contrato	Cargo	Estado del Contrato Derivado	Valor Inicial del Contrato	Valor de la prórroga	Valor total contrato	Anticipo	Fecha inicio	Fecha Terminación
3	Unión Temporal Señalización Vial - PGO II	2210021	N/A	En ejecución	\$ 1.327.045.500	\$ 0	\$ 1.327.045.500	\$ 132.704.550	11/03/2021	6/09/2021
4	Servicios Especializados de Señalización Limitada PGO II	2210022	N/A	En ejecución	\$ 1.446.664.000	\$ 0	\$ 1.446.664.000	\$ 144.666.400	11/03/2021	1/09/2021
5	Señalizaciones Y Construcciones S.A.S. - PGO II	2210023	N/A	En ejecución	\$ 1.167.180.000	\$ 0	\$ 1.167.180.000	\$ 116.718.000	10/03/2021	5/09/2021
6	Gestión Vial Integral S.A.S - PGO II	2210024	N/A	Terminado	\$ 1.241.550.000	\$ 0	\$ 1.241.550.000	\$ 124.155.000	11/03/2021	23/07/2021
7	Corseing Sociedad Por Acciones Simplificada - PGO II	2210025	N/A	En ejecución	\$ 1.452.062.000	\$ 0	\$ 1.452.062.000	N/A	9/03/2021	7/10/2021
8	Consorcio Sedic Proyectos - PGO III - Interventoría	2210030	N/A	En ejecución	\$ 546.291.402	\$ 29.675.037	\$ 575.966.439	N/A	11/03/2021	6/09/2021
9	Ingeniería Consultoría y Planeación S.A. - Incoplan S.A.- PGO II - Interventoría	2210031	N/A	En ejecución	\$ 408.466.176	\$ 38.810.899	\$ 447.277.075	N/A	9/03/2021	7/10/2021
10	Consorcio Interventoría Vial I - PGO II - Interventoría	2210032	N/A	En ejecución	\$ 400.411.252	\$ 35.592.112	\$ 436.003.364	N/A	10/03/2021	5/09/2021
11	Consorcio Sp PGO III - Diseños	2210050	N/A	En ejecución	\$ 504.084.000	\$ 0	\$ 504.084.000		12/07/2021	12/11/2021
12	Consorcio Sp- PGO III - Diseños	2210051	N/A	En ejecución	\$ 492.660.000	\$ 0	\$ 492.660.000	N/A	12/07/2021	12/11/2021
13	Señales LTDA - PGO III	2210156	N/A	En ejecución	\$ 481.236.000	\$ 0	\$ 481.236.000	N/A	12/07/2021	12/11/2021
14	Señales LTDA - PGO III	2210179	N/A	En ejecución	\$ 486.234.000	\$ 0	\$ 486.234.000	N/A	12/07/2021	12/11/2021
15	Consorcio Ingestone - Interventoría Diseños	2210503	N/A	En ejecución	\$ 689.237.011	\$ 0	\$ 689.237.011	N/A	12/07/2021	12/11/2021
16	Subatours S.A.S	2020840	N/A	En ejecución	\$ 115.700.000	\$ 0	\$ 115.700.000	N/A	2/10/2020	2/10/2021
SUBTOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS INTERVENTORIA, OBRA, SEÑALIZACION y TIQUETES					\$ 13.159.057.341	\$ 104.078.048	\$ 13.263.135.389	\$ 758.267.550		
TOTAL CONTRATACIÓN DERIVADA					\$ 14.511.174.716	\$ 344.882.148	\$ 14.856.056.864	\$ 758.267.550		

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

2.5.2.1. Autorizaciones de desembolso de recursos MAI en Comités Financieros

En el **Comité Financiero 01**, llevado a cabo el 11 de junio de 2020, se autorizaron desembolsos por valor de **\$9.750.000**, correspondientes a los Contratos Derivados, montos y pagos reseñados en el desembolso MAI1 de la **Tabla 7**.

En el **Comité Financiero 02**, llevado a cabo el 24 de julio de 2020, se autorizaron desembolsos por valor de **\$34.650.000**, correspondientes a los Contratos Derivados, montos y pagos reseñados en los desembolsos MAI2 y MAI3 de la **Tabla 7**.

En el **Comité Financiero 03**, llevado a cabo el 27 de agosto de 2020, se autorizaron desembolsos por valor de **\$105.749.781**, correspondientes a los Contratos Derivados, montos y pagos reseñados en los desembolsos MAI4, MAI5 y MAI6 de la **Tabla 7**.

En el **Comité Financiero 04**, llevado a cabo el 26 de octubre de 2020, se autorizaron desembolsos por valor de **\$99.874.500**, correspondientes a los Contratos Derivados, montos y pagos reseñados en los desembolsos MAI7 al MAI11 de la **Tabla 7**.

En el **Comité Financiero 05**, llevado a cabo el 30 de noviembre de 2020, se autorizaron desembolsos por valor de **\$92.472.171**, correspondientes a los Contratos Derivados, montos y pagos reseñados en los desembolsos MAI12 al MAI16 de la **Tabla 7**.

En el **Comité Financiero 06**, llevado a cabo el 21 de diciembre de 2020, se autorizaron desembolsos por valor de **\$969.453.153**, correspondientes a los Contratos Derivados de PGO II, montos y pagos reseñados en los desembolsos MAI17 al MAI29 de la **Tabla 7**.

En el **Comité Financiero 07**, llevado a cabo el 11 de febrero de 2021, se autorizaron desembolsos por valor de **\$1.222.810.488**, correspondientes a los Contratos Derivados de PGO II, montos y pagos reseñados en los desembolsos MAI30 al MAI47 de la **Tabla 7**.

En el **Comité Financiero 08**, llevado a cabo el 26 de marzo de 2021, se autorizaron desembolsos por valor de **\$305.852.479**, correspondientes a los Contratos Derivados, montos y pagos reseñados en los desembolsos MAI48 al MAI63 de la **Tabla 7**.

En el **Comité Financiero 11**, llevado a cabo el 3 de agosto de 2021, se autorizaron desembolsos por valor de **\$1.979.624.847**, correspondientes a los Contratos Derivados, montos y pagos reseñados en los desembolsos MAI64 al MAI98 de la **Tabla 7**.

En el **Comité Financiero 12**, llevado a cabo el 31 de agosto de 2021, se autorizaron desembolsos por valor de **\$2.467.454.634**, correspondientes a los Contratos Derivados, montos y pagos reseñados en los desembolsos MAI99 al MAI119 de la **Tabla 7**.

De acuerdo con la Prórroga, Adición y Modificación No. 2 del contrato No. 219143 suscrito el 21 de junio de 2021, por valor de \$14.500.000.000 (Catorce mil quinientos millones de pesos MCTE), el valor correspondiente a Monto de Agotable de inversión aumento a \$56.397.277.528 (Cincuenta y seis mil trescientos noventa y siete millones doscientos setenta y siete mil quinientos veintiocho pesos MCTE).

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42	
		GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VERSIÓN:	01
			VIGENCIA:	2020-10-24

Tabla 7. Autorizaciones de desembolso de recursos MAI en Comités Financieros

Desembolso No.	Concepto	Se verifica contra	Soporte	¿Requisito cumplido?	CF en el que se autoriza desembols	Valor desembolso	Valor del MAI disponible luego de desembolso
MAI1	Pago 1de3 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Gestor Social 1	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200515 - CDP 4220 - Lenin Dávila; Contrato No. 2200735 suscrito en SECOP	sí	CF01	\$ 9.750.000	\$ 56.387.527.528
MAI2	Pago 2y3de3 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Gestor Social 1	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200515 - CDP 4220 - Lenin Dávila; Contrato No. 2200735 suscrito en SECOP	sí	CF02	\$ 19.500.000	\$ 56.368.027.528
MAI3	Pago 1,2y3de3 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Apoyo comunicaciones	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200611 - CDP 4255 - Patricia Pedraza; Contrato No. 2200773 suscrito en SECOP	sí	CF02	\$ 15.150.000	\$ 56.352.877.528
MAI4	Pago 1,2y3de3 (Honorarios fijos) y Pago de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales - Ing. Coordinador de zona 1	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200722 - CDP 4361 - Marco Antonio Borda León; Contrato No. 2200826 suscrito en SECOP	sí	CF03	\$ 31.282.383	\$ 56.321.595.145
MAI5	Pago 1,2y3de3 (Honorarios fijos) y Pago de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales - Profesional Ambiental	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200717 - CDP 4356 - Jeny Natalia Ramirez Esquivel; Contrato No. 2200860 suscrito en SECOP	sí	CF03	\$ 37.241.362	\$ 56.284.353.783
MAI6	Pago 1,2y3de3 (Honorarios fijos) y Pago de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales - Ing. Coordinador de zona 2	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200730 - CDP 4381 - Guillermo Morales Melo; Contrato No. 2200869 suscrito en SECOP	sí	CF03	\$ 37.226.036	\$ 56.247.127.747
MAI7	Pago 4,5y6de6 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Apoyo comunicaciones	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200910 - CDP 4454 - Patricia Pedraza; Adición y Prórroga al Contrato No. 2200773 suscrito en SECOP	sí	CF04	\$ 15.150.000	\$ 56.231.977.747
MAI8	Pago 1,2y3de6 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Apoyo gestión social	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200902 - CDP 4439 - Luis Gabriel Soto Hernandez; Contrato No. 2200904 suscrito en SECOP	sí	CF04	\$ 13.770.000	\$ 56.218.207.747
MAI9	Pago 4,5y6de6 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Ing. Coordinador de zona 1	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200722 - CDP 4361 - Marco Antonio Borda León; Contrato No. 2200826 suscrito en SECOP	sí	CF04	\$ 20.550.000	\$ 56.197.657.747
MAI10	Pago 4,5y6de6 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Profesional Ambiental	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200717 - CDP 4356 - Jeny Natalia Ramirez Esquivel; Contrato No. 2200860 suscrito en SECOP	sí	CF04	\$ 25.950.000	\$ 56.171.707.747
MAI11	Pago 4,5y6de6 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Ing. Coordinador de zona 2	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200730 - CDP 4381 - Guillermo Morales Melo; Contrato No. 2200869 suscrito en SECOP	sí	CF04	\$ 24.454.500	\$ 56.147.253.247
MAI12	Pago 1,2y3de6 (Honorarios fijos) y Pago de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales - Gestor Social 1	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200917 - CDP 4464 - Andrés Trujillo; Contrato No. 2200957 suscrito en SECOP	sí	CF05	\$ 33.477.574	\$ 56.113.775.673
MAI13	Pago 1,2y3de6 (Honorarios fijos) y Pago de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales - Gestor Social 2	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200917 - CDP 4463 - Sadith Marulanda; Contrato No. 2200970 suscrito en SECOP	sí	CF05	\$ 33.477.574	\$ 56.080.298.099
MAI14	Pago 1,2y3de6 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Apoyo Administrativo	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20201027 - CDP 4527 - Diana Mahecha; Contrato No. 2200973 suscrito en SECOP	sí	CF05	\$ 11.010.000	\$ 56.069.288.099
MAI15	Pago 4,5y6de6 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Apoyo gestión social	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200902 - CDP 4439 - Johanna Cruz (Cesión); Contrato No. 2200904 suscrito en SECOP	sí	CF05	\$ 13.770.000	\$ 56.055.518.099
MAI16	Pago (Honorarios variables) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Apoyo comunicaciones	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200611 - CDP 4255 - Patricia Pedraza; Contrato No. 2200773 suscrito en SECOP	sí	CF05	\$ 737.023	\$ 56.054.781.076
MAI17	Pago a título de Anticipo del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Obras PGO II – Grupo 01	CDP, Proceso suscrito en SECOP	20201117 - CDP 4569 - Obras PGO II - Grupo 01; proceso No. CAB-008-2020 suscrito en SECOP	sí	CF06	\$ 124.844.750	\$ 55.929.936.326
MAI18	Pago a título de Anticipo del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Obras PGO II – Grupo 02	CDP, Proceso suscrito en SECOP	20201117 - CDP 4570 - Obras PGO II - Grupo 02; proceso No. CAB-008-2020 suscrito en SECOP	sí	CF06	\$ 115.178.850	\$ 55.814.757.476
MAI19	Pago a título de Anticipo del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Obras PGO II – Grupo 03	CDP, Proceso suscrito en SECOP	20201117 - CDP 4571 - Obras PGO II - Grupo 03; proceso No. CAB-008-2020 suscrito en SECOP	sí	CF06	\$ 132.704.550	\$ 55.682.052.926
MAI20	Pago a título de Anticipo del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Obras PGO II – Grupo 04	CDP, Proceso suscrito en SECOP	20201117 - CDP 4572 - Obras PGO II - Grupo 04; proceso No. CAB-008-2020 suscrito en SECOP	sí	CF06	\$ 144.666.400	\$ 55.537.386.526
MAI21	Pago a título de Anticipo del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Obras PGO II – Grupo 05	CDP, Proceso suscrito en SECOP	20201117 - CDP 4573 - Obras PGO II - Grupo 05; proceso No. CAB-008-2020 suscrito en SECOP	sí	CF06	\$ 116.718.000	\$ 55.420.668.526
MAI22	Pago a título de Anticipo del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Obras PGO II – Grupo 06	CDP, Proceso suscrito en SECOP	20201117 - CDP 4574 - Obras PGO II - Grupo 06; proceso No. CAB-008-2020 suscrito en SECOP	sí	CF06	\$ 124.155.000	\$ 55.296.513.526

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES				CÓDIGO:	F-GG-42
					VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS				VIGENCIA:	2020-10-24

MAI23	Pago a título de Anticipo del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Obras PGO II – Grupo 07	CDP, Proceso suscrito en SECOF	20201117 - CDP 4575 - Obras PGO II - Grupo 07; proceso No. CAB-008-2020 suscrito en SECOF	si	CF06	\$	145.206.200	\$	55.151.307.326
MAI24	Pago cuenta de cobro No.1 (Suministro de Tiquetes aéreos) para Coordinadores de Zona 1 y 2	CDP, Cuenta de cobro No.1	20200828 - CDP 4430 - Tiquetes Aéreos; Cuenta de cobro No.1 Factura electronica FE 398 y FE 3251	si	CF06	\$	1.022.659	\$	55.150.284.667
MAI25	Pago cuenta de cobro No.2 (Suministro de Tiquetes aéreos) para Gestores sociales 1 y 2	CDP, Cuenta de cobro No.2	20200828 - CDP 4430 - Tiquetes Aéreos; Cuenta de cobro No.2 Factura electronica FE 10579 y FE 11106	si	CF06	\$	1.263.054	\$	55.149.021.613
MAI26	Pago cuenta de cobro No.3 (Suministro de Tiquetes aéreos) para Gestores sociales 1 y 2	CDP, Cuenta de cobro No.3	20200828 - CDP 4430 - Tiquetes Aéreos; Cuenta de cobro No.3 Factura electronica FE 11877 y FE 11882	si	CF06	\$	783.690	\$	55.148.237.923
MAI27	Pago 4,5y6de6 (Honorarios fijos) Contrato de prestación de servicios profesionales - Gestor Social 1	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200917 - CDP 4464 - Andrés Trujillo; Contrato No. 2200957 suscrito en SECOF	si	CF06	\$	25.950.000	\$	55.122.287.923
MAI28	Pago 4,5y6de6 (Honorarios fijos) Contrato de prestación de servicios profesionales - Gestor Social 2	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200917-CDP 4463 Sadith Marulanda; Contrato No. 2200970 suscrito en SECOF	si	CF06	\$	25.950.000	\$	55.096.337.923
MAI29	Pago 4,5y6de6 (Honorarios fijos) Contrato de prestación de servicios profesionales - Apoyo Administrativo	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20201027-CDP 4527 Diana Mahecha; Contrato No. 2200973 suscrito en SECOF	si	CF06	\$	11.010.000	\$	55.085.327.923
MAI30	Pago 1,2 y 3de6 (Honorarios fijos) y Pago del 50% de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales - Gestor social 3	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20201207-CDP 4643 Luisa Yañez; Contrato No. 2201045 suscrito en SECOF	si	CF07	\$	24.127.461,0	\$	55.061.200.462
MAI31	Pago 1,2 y 3de6 (Honorarios fijos) y Pago del 50% de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales - Gestor social 4	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20201211-CDP 4651 Ana Quintero; Contrato No. 2201044 suscrito en SECOF	si	CF07	\$	24.127.461,0	\$	55.037.073.001
MAI32	Pago 1,2 y 3de6 (Honorarios fijos) y Pago del 50% de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales - Gestor social 5	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20201211-CDP 4652 Diego Chaves; Contrato No. 2201060 suscrito en SECOF	si	CF07	\$	24.127.461,0	\$	55.012.945.540
MAI33	Pago 1,2 y 3de6 (Honorarios fijos) y Pago del 50% de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales - Coordinador de zona 3	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20201211-CDP 4653 Diego Gualteros; Contrato No. 2201099 suscrito en SECOF	si	CF07	\$	25.916.191,5	\$	54.987.029.349
MAI34	Pago 1,2 y 3de6 (Honorarios fijos) y Pago del 50% de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales - Coordinador de zona 5	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20201211-CDP 4648 Alvaro Sanchez; Contrato No. 2201091 suscrito en SECOF	si	CF07	\$	28.616.191,5	\$	54.958.413.157
MAI35	Pago 1,2 y 3de6 (Honorarios fijos) y Pago de 50% de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales - Apoyo comunicaciones	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20201207-CDP 4644 Martha Pedraza; Contrato No. 2201046 suscrito en SECOF	si	CF07	\$	18.466.604,5	\$	54.939.946.553
MAI36	Pago cuenta de cobro (Suministro de Tiquetes aéreos)	CDP, Cuenta de cobro No.xx	Tiquetes aereos Johanna Cruz FE 24717 y Martha Pedraza FE 24719	si	CF07	\$	703.060,0	\$	54.939.243.493
MAI37	Pago (Honorarios variables) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Apoyo comunicaciones	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200902 - CDP 4439 Johanna Cruz (Cesión); Contrato No. 2200904 suscrito en SECOF	si	CF07	\$	496.870,0	\$	54.938.746.623
MAI38	Pago a título de Avance del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Obras PGO II – Grupo 01	CDP, Proceso suscrito en SECOF	20201117 - CDP 3113 - Obras PGO II - Zona 01; proceso No. CAB-008-2020 suscrito en SECOF	si	CF07	\$	119.985.848,2	\$	54.818.760.774
MAI39	Pago a título de Avance del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Obras PGO II – Grupo 02	CDP, Proceso suscrito en SECOF	20201117 - CDP 3107 - Obras PGO II - Zona 02; proceso No. CAB-008-2020 suscrito en SECOF	si	CF07	\$	110.805.137,1	\$	54.707.955.637
MAI40	Pago a título de Avance del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Obras PGO II – Grupo 03	CDP, Proceso suscrito en SECOF	20201117 - CDP 3108 - Obras PGO II - Zona 03; proceso No. CAB-008-2020 suscrito en SECOF	si	CF07	\$	128.192.410,0	\$	54.579.763.227
MAI41	Pago a título de Avance del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Obras PGO II – Grupo 04	CDP, Proceso suscrito en SECOF	20201117 - CDP 3109 - Obras PGO II - Zona 04; proceso No. CAB-008-2020 suscrito en SECOF	si	CF07	\$	141.525.306,7	\$	54.438.237.921
MAI42	Pago a título de Avance del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Obras PGO II – Grupo 05	CDP, Proceso suscrito en SECOF	20201117 - CDP 3110 - Obras PGO II - Zona 05; proceso No. CAB-008-2020 suscrito en SECOF	si	CF07	\$	110.925.928,2	\$	54.327.311.992
MAI43	Pago a título de Avance del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Obras PGO II – Grupo 06	CDP, Proceso suscrito en SECOF	20201117 - CDP 3111 - Obras PGO II - Zona 06; proceso No. CAB-008-2020 suscrito en SECOF	si	CF07	\$	120.958.425,4	\$	54.206.353.567
MAI44	Pago a título de Avance del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Obras PGO II – Grupo 07	CDP, Proceso suscrito en SECOF	20201117 - CDP 3112 - Obras PGO II - Zona 07; proceso No. CAB-008-2020 suscrito en SECOF	si	CF07	\$	138.675.225,2	\$	54.067.678.342
MAI45	Pago a título de Avance del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Interventorías Obras PGO II – Grupo 01	CDP	20210104 - CDP 3114 Interventoría PGO II - GRUPO 1	si	CF07	\$	82.702.448,5	\$	53.984.975.893
MAI46	Pago a título de Avance del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Interventorías Obras PGO II – Grupo 02	CDP	20210104 - CDP 3115 Interventoría PGO II - GRUPO 2	si	CF07	\$	61.837.246,0	\$	53.923.138.647

MAI47	Pago a título de Avance del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Interventorías Obras PGO II – Grupo 03	CDP	20210104 - CDP 3116 Interventoría PGO II - GRUPO 3	si	CF07	\$ 60.621.211,7	\$ 53.862.517.435
MAI48	Pago 7, 8 y 9 de 11 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Profesional Ambiental	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200717 - CDP 4356 - Jeny Natalia Ramirez Esquivel; Contrato No. 2200860 suscrito en SECOP	si	CF08	\$ 25.950.000	\$ 53.836.567.435
MAI49	Pago 7, 8 y 9 de 11 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Ing. Coordinador de zona 2	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200730 - CDP 4381 - Guillermo Morales Melo; Contrato No. 2200869 suscrito en SECOP	si	CF08	\$ 24.454.500	\$ 53.812.112.935
MAI50	Pago 4, 5 y 6 de 6 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Apoyo comunicaciones	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20201207-CDP 4644 Martha Patricia Pedraza López; Contrato No. 2201046 suscrito en SECOP	si	CF08	\$ 15.150.000,0	\$ 53.796.962.935
MAI51	Pago 4, 5 y 6 de 6 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Gestor social 4	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20201211-CDP 4651 Ana Milena Quintero Agamez; Contrato No. 2201044 suscrito en SECOP	si	CF08	\$ 20.550.000,0	\$ 53.776.412.935
MAI52	Pago 4, 5 y 6 de 6 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Gestor social 3	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20201207-CDP 4643 Luisa Fernanda Yañez Agudelo; Contrato No. 2201045 suscrito en SECOP	si	CF08	\$ 20.550.000,0	\$ 53.755.862.935
MAI53	Pago 4, 5 y 6 de 6 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Gestor social 5	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20201211-CDP 4652 Diego Armando Chaves Chamorro; Contrato No. 2201060 suscrito en SECOP	si	CF08	\$ 20.550.000,0	\$ 53.735.312.935
MAI54	Pago 4, 5 y 6 de 6 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Coordinador de zona 3	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20201211-CDP 4653 Diego Ignacio Gualteros Chavez; Contrato No. 2201099 suscrito en SECOP	si	CF08	\$ 20.550.000,0	\$ 53.714.762.935
MAI55	Pago 4, 5 y 6 de 6 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Coordinador de zona 5	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20201211-CDP 4648 Alvaro Ernesto Sanchez Rosero; Contrato No. 2201091 suscrito en SECOP	si	CF08	\$ 23.250.000,0	\$ 53.691.512.935
MAI56	Pago 1, 2 y 3 de 5 (Honorarios fijos) y Pago del 50% de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales - Coordinador de zona 2	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20210125-CDP3157 Oscar Javier Rodriguez Martinez; Contrato No.2210026 suscrito en SECOP	si	CF08	\$ 29.775.974,0	\$ 53.661.736.961
MAI57	Pago 1, 2 y 3 de 5 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Abogado	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20210125-CDP 3155 Diego Andres Jaramillo Ortiz; Contrato No.2210027 suscrito en SECOP	si	CF08	\$ 20.550.000,0	\$ 53.641.186.961
MAI58	Pago 1, 2 y 3 de 5 (Honorarios fijos) y Pago del 50% de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales - Ingeniero Apoyo	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20210204-CDP 3183 Omar Yesid Adame Cruz Ortiz; Contrato No.2210052 suscrito en SECOP	si	CF08	\$ 16.364.957,0	\$ 53.624.822.004
MAI59	Pago 1, 2 y 3 de 5 (Honorarios fijos) y Pago del 50% de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales - Tecnólogo SISO	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20210211-CDP 3198 Cristian Yesid Salcedo Ortiz; Contrato No.2210053 suscrito en SECOP	si	CF08	\$ 13.923.705,0	\$ 53.610.898.299
MAI60	Pago 1, 2 y 3 de 4 (Honorarios fijos) y Pago del 50% de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales - Coordinador de zona 1	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20210125-CDP 3156 Yelmy Tatiana Lopez Huertas; Contrato No.2210093 suscrito en SECOP	si	CF08	\$ 26.015.566,0	\$ 53.584.882.733
MAI61	Pago 1, 2 y 3 de 4 (Honorarios fijos) y Pago del 50% de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales - Coordinador de zona 3	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20210310-CDP 3259 Ester Lucia Lemus Andrade; Contrato No.2210126 suscrito en SECOP	si	CF08	\$ 23.233.097,0	\$ 53.561.649.636
MAI62	Pago GMF ejecutado a corte de febrero de 2021	N/A	GMF ejecutado a corte del mes de febrero de 2021, de acuerdo a los informes de ejecución financiera remitidos por el grupo de contabilidad de ENTerritorio.	si	CF08	\$ 1.341.165,5	\$ 53.560.308.471
MAI63	Pago facturas FE 26336, 26338, 26339, 26341 y FE 30089, 30088, 30093 y 30094 (Suministro de Tiquetes aéreos)	CDP, Facturas Tiquetes	20200828 - CDP 4430 - Tiquetes Aéreos; Contratistas Ana Milena Quintero, Diego Chavez, Guillermo Morales y Omar Cruz	si	CF08	\$ 3.643.515,0	\$ 53.556.664.956
MAI64	Pago 10 y 11 de 11 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Profesional Ambiental	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200717 - CDP 4356 - Jeny Natalia Ramirez Esquivel; Contrato No. 2200860 suscrito en SECOP	si	CF11	\$ 15.858.333	\$ 53.540.806.623
MAI65	Pago 10 y 11 de 11 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Ing. Coordinador de zona 2	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200730 - CDP 4381 - Guillermo Morales Melo; Contrato No. 2200869 suscrito en SECOP	si	CF11	\$ 14.129.267	\$ 53.526.677.356
MAI66	Pago 7 y 8 de 8 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Gestor Social 2	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200917-CDP 4463, 20210419 - CDP 3375 Sadih Marulanda; Contrato No. 2200970 suscrito en SECOP	si	CF11	\$ 15.858.333	\$ 53.510.819.023
MAI67	Pago 7 y 8 de 8 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Apoyo Administrativo	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20201027-CDP 4527, 20210419 - CDP 3374 Diana Mahecha; Contrato No. 2200973 suscrito en SECOP	si	CF11	\$ 6.483.667	\$ 53.504.335.356
MAI68	Pago 7, 8, 9 de 11 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Gestor social 5	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20201211-CDP 4652, 20210623 - CDP 3540 Diego Armando Chaves Chamorro; Contrato No. 2201060 suscrito en SECOP	si	CF11	\$ 20.550.000,0	\$ 53.483.785.356
MAI69	Pago 4 y 5 de 5 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Abogado	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20210125-CDP 3155 Diego Andres Jaramillo Ortiz; Contrato No.2210027 suscrito en SECOP	si	CF11	\$ 13.700.000,0	\$ 53.470.085.356

MAI70	Pago 4, 5 y 6 de 9 (Honorarios fijos) y Pago del 50% de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales - Ingeniero Apoyo	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20210204-CDP 3183, 20210623 - CDP 3541 Omar Yesid Adame Cruz Ortiz ; Contrato No.2210052 suscrito en SECOP	si	CF11	\$	16.364.957,0	\$	53.453.720.399
MAI71	Pago correspondiente a adición para toma de velocidades por metodología de rada.	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20210204-CDP 3382 Omar Yesid Adame Cruz Ortiz ; Contrato No.2210052 suscrito en SECOP	si	CF11	\$	7.600.000,0	\$	53.446.120.399
MAI72	Pago 4, 5, 6 de 8 (Honorarios fijos) y Pago del 50% de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales - Tecnólogo SISO	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20210211-CDP 3198 20210623 - CDP 3542 Cristian Yesid Salcedo Ortiz ; Contrato No.2210053 suscrito en SECOP	si	CF11	\$	13.923.705,0	\$	53.432.196.694
MAI73	Pago 4, 5, 6 y 7 de 7 (Honorarios fijos) y Pago del 50% de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales - Coordinador de zona 1	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20210125-CDP 3156 y 20210623 - CDP 3545 Yeiemy Tatiana Lopez Huertas ; Contrato No.2210093 suscrito en SECOP	si	CF11	\$	32.180.565,0	\$	53.400.016.129
MAI74	Pago 4, 5, 6 y 7 de 7 (Honorarios fijos) y Pago del 50% de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales - Coordinador de zona 3	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20210310-CDP 3259 y 20210623 - CDP 3544 Ester Lucia Lemus Andrade ; Contrato No.2210126 suscrito en SECOP	si	CF11	\$	27.343.096,0	\$	53.372.673.033
MAI75	Pago 1,2 y 3 de 5 (Honorarios fijos) y Pago del 50% de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales - Coordinador de zona 4	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20210310-CDP 3260 20210623 - CDP 3543 Harry Nelson Ramirez Rosero ; Contrato No.2210144 suscrito en SECOP	si	CF11	\$	23.233.097,0	\$	53.349.439.936
MAI76	Pago 1,2 de 2 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Gestor social 1	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20210430-CDP 3391 Johanna Cruz Bayona; Contrato No.2210376 suscrito en SECOP	si	CF11	\$	10.046.667,0	\$	53.339.393.269
MAI77	Pago 1,2 y 3 de 3 (Honorarios fijos) y Pago del 50% de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales - Profesional Ambiental	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20210623 - CDP 3556 - Jeny Natalia Ramirez Esquivel; Contrato No.2210513 suscrito en SECOP	si	CF11	\$	27.727.344	\$	53.311.665.925
MAI78	Pago 1,2,3 y 4 de 4 (Honorarios fijos) y Pago de 50% de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales - Apoyo comunicaciones	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20210623-CDP 3552 Martha Pedraza; Contrato No. 2210511 suscrito en SECOP	si	CF11	\$	22.963.837,0	\$	53.288.702.088
MAI79	Pago 1,2 y 3 de 6 (Honorarios fijos) y Pago del 50% de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales - Gestor social 4	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20210623-CDP 3551 Ana Quintero; Contrato No. 2210509 suscrito en SECOP	si	CF11	\$	22.139.983,0	\$	53.266.562.105
MAI80	Pago 1,2 y 3 de 3 (Honorarios fijos) y Pago del 50% de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales - Gestor social 3	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20210623-CDP 3554 Luisa Yañez; Contrato No. 2210512 suscrito en SECOP	si	CF11	\$	22.139.983,0	\$	53.244.422.122
MAI81	Pago 1,2 y 3 de 3 (Honorarios fijos) y Pago del 50% de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales - Gestor Social 2	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20210623-CDP 3555 Sadith Marulanda; Contrato No. 2210540 suscrito en SECOP	si	CF11	\$	22.139.983,0	\$	53.222.282.139
MAI82	Pago 1,2 y 3 de 6 (Honorarios fijos) y Pago del 50% de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales - Apoyo Administrativo	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20210708-CDP 3585 Diana Mahecha; Contrato No. 2210528 suscrito en SECOP	si	CF11	\$	13.300.928	\$	53.208.981.211
MAI83	Pago 1,2 y 3 de 6 (Honorarios fijos) y Pago del 50% de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales - Gestor Social 1	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20210623-CDP 3553 Johanna Cruz Bayona; Contrato No.2210510 suscrito en SECOP	si	CF11	\$	22.139.983,0	\$	53.186.841.228
MAI84	Pago 1,2 y 3 de 6 (Honorarios fijos) y Pago del 50% de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales - Coordinador estudios y diseños - obra área 5	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20210706-CDP 3574 Carlos Eduardo Posada Martin; Contrato No. 2210530 suscrito en SECOP	si	CF11	\$	23.233.097	\$	53.163.608.131
MAI85	Pago 1,2 y 3 de 6 (Honorarios fijos) y Pago del 50% de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales - Coordinador estudios y diseños - obra área 6	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20210706-CDP 3576 Heidy Paola Cardozo Sandoval; Contrato No. 2210529 suscrito en SECOP	si	CF11	\$	23.233.097	\$	53.140.375.034
MAI86	Pago a título de Avance del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Obras PGO II – Grupo 01	CDP, Proceso suscrito en SECOP	20201117 - CDP 3113 - Obras PGO II - Zona 01; proceso No. CAB-008-2020, contrato 2210019 suscrito en SECOP	si	CF11	\$	124.844.750,0	\$	53.015.530.284
MAI87	Pago a título de Avance del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Obras PGO II – Grupo 02	CDP, Proceso suscrito en SECOP	20201117 - CDP 3107 - Obras PGO II - Zona 02; proceso No. CAB-008-2020, contrato 2210020 suscrito en SECOP	si	CF11	\$	115.178.850,0	\$	52.900.351.434
MAI88	Pago a título de Avance del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Obras PGO II – Grupo 03	CDP, Proceso suscrito en SECOP	20201117 - CDP 3108 - Obras PGO II - Zona 03; proceso No. CAB-008-2020, contrato 2210021 suscrito en SECOP	si	CF11	\$	132.704.550,0	\$	52.767.646.884
MAI89	Pago a título de Avance del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Obras PGO II – Grupo 04	CDP, Proceso suscrito en SECOP	20201117 - CDP 3109 - Obras PGO II - Zona 04; proceso No. CAB-008-2020, contrato 2210022 suscrito en SECOP	si	CF11	\$	144.666.400,0	\$	52.622.980.484
MAI90	Pago a título de Avance del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Obras PGO II – Grupo 05	CDP, Proceso suscrito en SECOP	20201117 - CDP 3110 - Obras PGO II - Zona 05; proceso No. CAB-008-2020, contrato 2210023 suscrito en SECOP	si	CF11	\$	116.718.000,0	\$	52.506.262.484
MAI91	Pago a título de Avance del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Obras PGO II – Grupo 06	CDP, Proceso suscrito en SECOP	20201117 - CDP 3111 - Obras PGO II - Zona 06; proceso No. CAB-008-2020, contrato 2210024 suscrito en SECOP	si	CF11	\$	124.155.000,0	\$	52.382.107.484

MAI92	Pago a título de Avance del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Obras PGO II – Grupo 07	CDP, Proceso suscrito en SECOP	20201117 - CDP 3112 - Obras PGO II - Zona 07; proceso No. CAB-008-2020, contrato 2210025 suscrito en SECOP	si	CF11	\$	145.206.200,0	\$	52.236.901.284
MAI93	Pago a título de Avance del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Interventorías Obras PGO II – Grupo 01	CDP	20210104 - CDP 3114 Interventoría PGO II - Grupo 1; contrato No. 2210030.	si	CF11	\$	233.691.322,0	\$	52.003.209.962
MAI94	Pago a título de Avance del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Interventorías Obras PGO II – Grupo 02	CDP	20210104 - CDP 3115 Interventoría PGO II - Grupo 2; contrato No. 2210031.	si	CF11	\$	174.732.769,0	\$	51.828.477.193
MAI95	Pago a título de Avance del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Interventorías Obras PGO II – Grupo 03	CDP	20210104 - CDP 3116 Interventoría PGO II - Grupo 3; contrato No. 2210032.	si	CF11	\$	171.296.635,0	\$	51.657.180.558
MAI96	Pago a título de Avance del total del contrato a ejecutarse Interventoría Diseños PGO III	CDP	20210430 - CDP 3387 Interventoría PGO III - Contrato No. 2210503	si	CF11	\$	68.923.700,0	\$	51.588.256.858
MAI97	Pago facturas FE 46189, 46179, 46186, 46191, 46181, 46180, 46190, 46185, 46192, 46194 - 49091, 49092, 49087, 49064, 49089, 49086, 49088, 49085, 49090, 49084 - 50012, 50013, 50011, 50009 - 50771, 50772 (Suministro de Tiquetes aéreos)	CDP, Facturas Tiquetes	20200828 - CDP 4430 - Tiquetes Aéreos; Contratistas: Cristian Salcedo, Omar Adame, Yeimi Lopez, Diego Gualteros, Patricia Pedraza, Guillermo Morales, Harry Nelson Ramirez.	si	CF11	\$	7.355.190,0	\$	51.580.901.668
MAI98	Pago GMF ejecutado de marzo a junio de 2021	N/A	GMF ejecutado de marzo a junio de 2021, de acuerdo a los informes de ejecución financiera remitidos por el grupo de contabilidad de ENTerritorio.	si	CF11	\$	3.861.559,0	\$	51.577.040.109
MAI99	Pago 10 Y 11 de 11 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Gestor social 5	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20201211-CDP 4652, 20210623 - CDP 3540 Diego Armando Chaves Chamorro; Contrato No. 2201060 suscrito en SECOP	si	CF12	\$	13.700.000	\$	51.563.340.109,0
MAI100	Pago 7, 8 y 9 de 9 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Ingeniero Apoyo	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20210204-CDP 3183, 20210623 - CDP 3541 Omar Yesid Adame Cruz Ortiz; Contrato No.2210052 suscrito en SECOP	si	CF12	\$	11.440.100	\$	51.551.900.009,0
MAI101	Pago 7 y 8 de 8 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Tecnólogo SISO	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20210211-CDP 3198 20210623 - CDP 3542 Cristian Yesid Salcedo Ortiz; Contrato No.2210053 suscrito en SECOP	si	CF12	\$	4.875.000	\$	51.547.025.009,0
MAI102	Pago 4 y 5 de 5 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Coordinador de zona 4	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20210310-CDP 3260 20210623 - CDP 3543 Harry Nelson Ramirez Rosero ; Contrato No.2210144 suscrito en SECOP	si	CF12	\$	11.645.000	\$	51.535.380.009,0
MAI103	Pago 4,5 y 6 de 6 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Gestor social 4	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20210623-CDP 3551 Ana Quintero; Contrato No. 2210509 suscrito en SECOP	si	CF12	\$	20.550.000	\$	51.514.830.009,0
MAI104	Pago 4, 5 y 6 de 6 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Apoyo Administrativo	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20210708-CDP 3585 Diana Mahecha; Contrato No. 2210528 suscrito en SECOP	si	CF12	\$	12.390.000	\$	51.502.440.009
MAI105	Pago 4, 5 y 6 de 6 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Gestor Social 1	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20210623-CDP 3553 Johanna Cruz Bayona; Contrato No.2210510 suscrito en SECOP	si	CF12	\$	20.550.000	\$	51.481.890.009,0
MAI106	Pago 4, 5 y 6 de 6 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Coordinador estudios y diseños -obra área 5	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20210706-CDP 3574 Carlos Eduardo Posada Martín; Contrato No. 2210530 suscrito en SECOP	si	CF12	\$	20.550.000	\$	51.461.340.009
MAI107	Pago 4, 5 y 6 de 6 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Coordinador estudios y diseños -obra área 6	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20210706-CDP 3576 Heidy Paola Cardozo Sandoval; Contrato No. 2210529 suscrito en SECOP	si	CF12	\$	20.550.000	\$	51.440.790.009
MAI108	Pago 1, 2 y 3 de 5 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Abogado	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20210706-CDP 3577 Diego Andres Jaramillo Ortiz; Contrato No.2210548 suscrito en SECOP	si	CF12	\$	20.550.000	\$	51.420.240.009,0
MAI109	Pago a título de Avance del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Obras PGO II – Grupo 01	CDP, Proceso suscrito en SECOP	20201117 - CDP 3113 - Obras PGO II - Zona 01; proceso No. CAB-008-2020, contrato 2210019 suscrito en SECOP	si	CF12	\$	249.689.500	\$	51.170.550.509,0
MAI110	Pago a título de Avance del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Obras PGO II – Grupo 02	CDP, Proceso suscrito en SECOP	20201117 - CDP 3107 - Obras PGO II - Zona 02; proceso No. CAB-008-2020, contrato 2210020 suscrito en SECOP	si	CF12	\$	230.357.700	\$	50.940.192.809,0
MAI111	Pago a título de Avance del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Obras PGO II – Grupo 03	CDP, Proceso suscrito en SECOP	20201117 - CDP 3108 - Obras PGO II - Zona 03; proceso No. CAB-008-2020, contrato 2210021 suscrito en SECOP	si	CF12	\$	265.409.100	\$	50.674.783.709,0
MAI112	Pago a título de Avance del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Obras PGO II – Grupo 04	CDP, Proceso suscrito en SECOP	20201117 - CDP 3109 - Obras PGO II - Zona 04; proceso No. CAB-008-2020, contrato 2210022 suscrito en SECOP	si	CF12	\$	289.332.800	\$	50.385.450.909,0
MAI113	Pago a título de Avance del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Obras PGO II – Grupo 05	CDP, Proceso suscrito en SECOP	20201117 - CDP 3110 - Obras PGO II - Zona 05; proceso No. CAB-008-2020, contrato 2210023 suscrito en SECOP	si	CF12	\$	233.436.000	\$	50.152.014.909,0
MAI114	Pago a título de Avance del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Obras PGO II – Grupo 06	CDP, Proceso suscrito en SECOP	20201117 - CDP 3111 - Obras PGO II - Zona 06; proceso No. CAB-008-2020, contrato 2210024 suscrito en SECOP	si	CF12	\$	248.310.000	\$	49.903.704.909,0
MAI115	Pago a título de Avance del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Obras PGO II – Grupo 07	CDP, Proceso suscrito en SECOP	20201117 - CDP 3112 - Obras PGO II - Zona 07; proceso No. CAB-008-2020, contrato 2210025 suscrito en SECOP	si	CF12	\$	290.412.400	\$	49.613.292.509,0
MAI116	Pago a título de Avance del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Interventorías Obras PGO II – Grupo 01	CDP	20210104 - CDP 3114 Interventoría PGO II - Grupo 1; contrato No. 2210030.	si	CF12	\$	175.268.491	\$	49.438.024.018,0

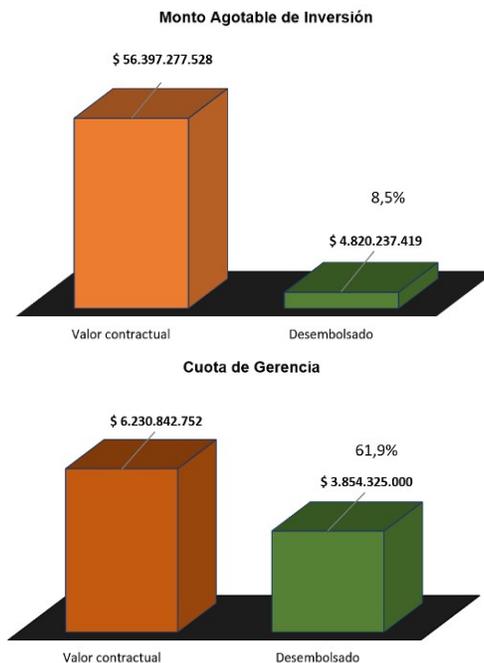
 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

MAI	Descripción	CDP	Interventoría	Avance	CF	Valor	Desembolsado
MAI117	Pago a título de Avance del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Interventorías Obras PGO II – Grupo 02	CDP	20210104 - CDP 3115 Interventoría PGO II - Grupo 2; contrato No. 2210031.	sí	CF12	\$ 131.049.565	\$ 49.306.974.453,0
MAI118	Pago a título de Avance del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Interventorías Obras PGO II – Grupo 03	CDP	20210104 - CDP 3116 Interventoría PGO II - Grupo 3; contrato No. 2210032.	sí	CF12	\$ 128.465.277	\$ 49.178.509.176,0
MAI119	Pago a título de Avance del total del contrato a ejecutarse Interventoría Diseños PGO III	CDP	20210430 - CDP 3387 Interventoría PGO III - Contrato No. 2210503	sí	CF12	\$ 68.923.701	\$ 49.109.585.475,0
Total desembolsado, incluyendo la solicitud de este Comité						\$ 7.287.692.053	12,92%

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Los montos correspondientes a pagos con cargo al MAI solicitados en los Comités Financieros 1 al 12 corresponden a la suma de \$ 7.287.692.053 y representan el 12.92% de la ejecución, sin embargo, a corte del mes de agosto de 2021, ha ingresado a la cuenta del proyecto como Aportes del Cliente la suma de \$ 4.820.237.419 dado que se encuentra en trámite el desembolso autorizado en el comité financiero No. 12. De acuerdo con lo anterior, el saldo por aprobar en comités financieros es de \$49.109.585.475 y representan el 87,08% del total de recursos para inversión establecidos contractualmente.

Ilustración 1. Avance Presupuestal



Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

2.5.3. Informes de ejecución financiera

Dando cumplimiento a la obligación contractual de acuerdo con la “CLAUSULA CUARTA, 2. En cuanto a la administración de Recursos, numeral 5.” Reportar por medio de un informe financiero mensual, los balances, movimientos y pagos efectivos por fuente de recursos derivados de la ejecución del contrato.” se adjunta Anexo 02- Informe Ejecución Financiera convenio 219143, con reporte a julio de 2021.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Tabla 8 Estado ejecución financiera con corte a Julio 2021

Ítem	Concepto	Valor
1	Ingresos del cliente	\$ 6.468.212.571,00
2	Ejecución acumulada a junio de 2021	\$ 3.868.694.538,17
3	Ejecución informe mes de julio 2021	\$ 588.051.066,61
4	Total, Ejecutado a julio 2021	\$ 4.456.745.604,78
5	Anticipos pendientes por legalizar	\$ 518.243.950,00
6	Saldo por Ejecutar (1-4)	\$ 1.493.223.016,22

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

3. Informe técnico

3.1. Generalidades

Según se comenta en la introducción del informe, esta sección presenta el estado de avance logrado durante el periodo para cada uno de los Programas (PGO II y PGO III), teniendo en cuenta los proyectos específicos, así como las eventuales dificultades que hayan surgido, y el tratamiento integral adoptado por las partes.

Por facilidad, la sección se construye bajo una aproximación temática, basada en las especialidades de los profesionales integrantes de la GIP, a su vez, determinantes de las áreas del conocimiento principales del proyecto.

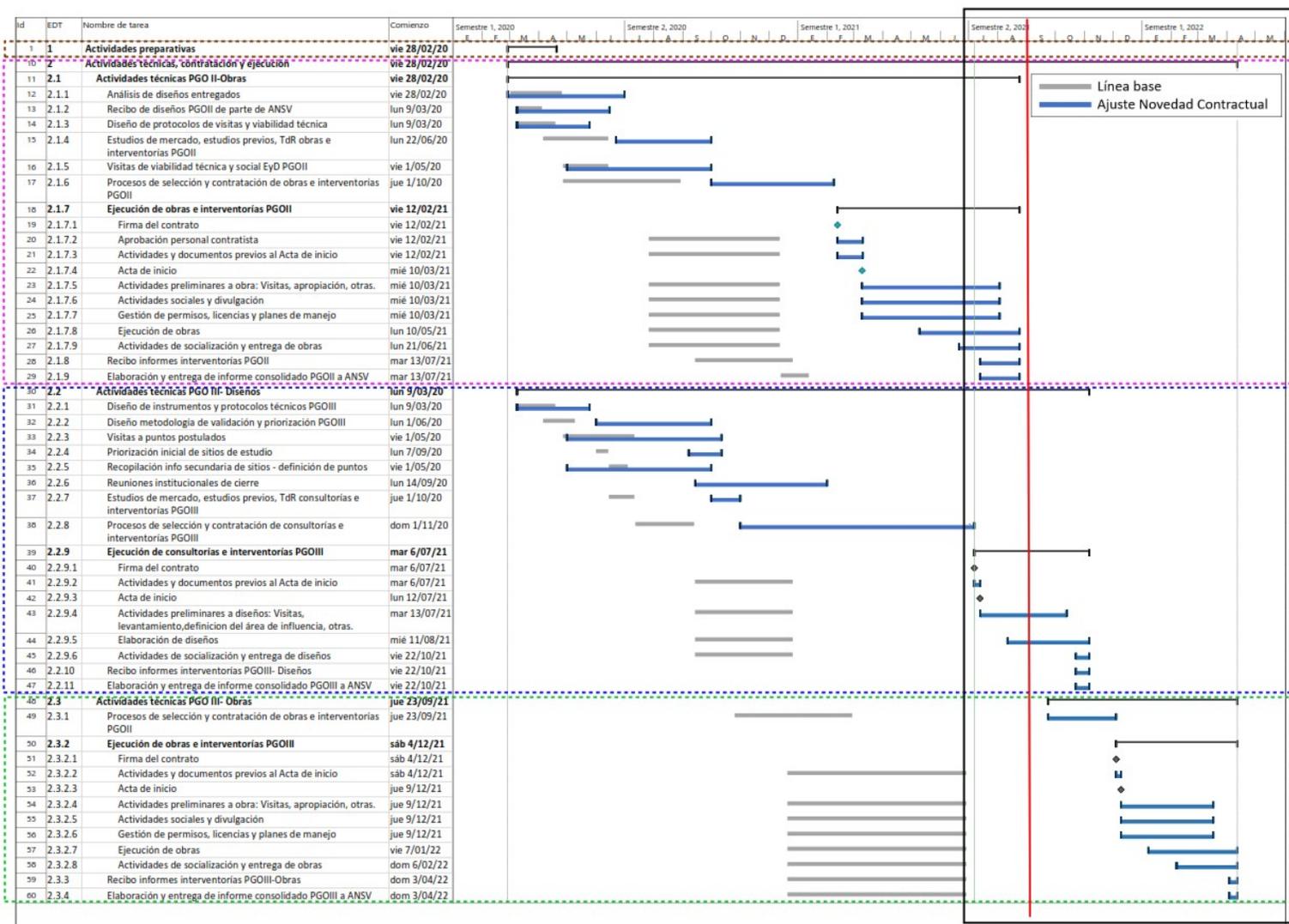
Durante el mes (agosto de 2021), las actividades técnicas del proyecto giraron en torno, fundamentalmente, a dar continuidad a la inclusión de insumos para PGO III, continuar reuniones institucionales con dos entes territoriales, teniendo en cuenta los aspectos de ingeniería, gestión social e institucional. Adicionalmente, se continuó con la ejecución de los contratos de obra de PGO II y con la realización de actividades orientadas a la gestión contractual en cuanto al proceso de selección para la interventoría de los diseños de PGO III. También, se produjeron piezas audiovisuales y boletines informativos de avance, continuaron las gestiones para el proyecto y se revisaron los mecanismos de control financiero para el seguimiento a la ejecución de los recursos. Las actividades se asignan al área temática responsable de su coordinación; implicando el trabajo transversal entre las áreas de la GIP.

A continuación, se incluye un apartado de revisión y comentarios sobre de la programación del proyecto a la luz de los avances alcanzados, y las siguientes secciones desarrollan las actividades ejecutadas en el periodo.

3.1.1. Programación del proyecto

A efectos de monitorear el desarrollo de las actividades programadas, se presenta en seguida la programación vigente del proyecto acordada y formalizada mediante el Otrosí No 2:

Figura 1 Cronograma ajustado con prórroga (Otrosí N°2)



 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

*El cronograma se divide de manera general en 4 capítulos: 1) Actividades Preparativas (Se consolidan los numerales 1.1 y 1.2 de la Figura 1; Línea punteada **Café**). 2.1) Actividades técnicas PGO II-Obras (Línea punteada **magenta**). 2.2) Actividades técnicas PGO III-Obras (Línea punteada **azul**). 2.3) Actividades técnicas PGO III-Obras (Línea punteada **verde**), el recuadro **negro** indica el periodo prorrogado (9,5 meses). El siguiente informe se concentrará en los Capítulos 2.1, 2.2 y 2.4 del cronograma.

**Esta actualización del cronograma deberá ser revisada y aprobada por la ANSV.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

3.1.2. Comentarios generales sobre el avance

El cronograma con respecto al Plan de Trabajo aprobado se ha retroalimentado y conciliado con la ANSV, en dos oportunidades, el día 3 de septiembre de 2020 en reunión de seguimiento RS-23, y el 28 de enero de 2021 en reunión de seguimiento RS-45, esta última retroalimentación se muestra en la Figura 1, y se modificó desde las actividades de proceso de selección de PGO II y PGO III, en adelante.

Las principales consideraciones sobre el avance en las actividades técnicas de PGO II (Actividades del bloque 3 de la programación) son:

El análisis de diseños PGO II (3.1) se extendió durante todo mayo de 2020, y se terminó en junio de 2020, exceptuando los tres diseños de PGOII para la ciudad de Bogotá. Se desarrolló en simultánea con las visitas virtuales (3.5), que demandaron tiempo mayor al previsto, dada la necesidad de formular los protocolos, probarlos, estabilizar su implementación con las entidades territoriales y realizar los análisis del material recaudado en formatos de visita técnica. Así mismo, se experimentaron consumos de tiempo importantes en la respuesta de las entidades territoriales, tarea que demandó la formulación y envío de comunicaciones de refuerzo de segunda y tercera ronda, y la programación de espacios de capacitación (adicional a los protocolos) dirigidos a los delegados técnicos de las entidades territoriales encargados de apoyar las visitas virtuales.

Los mayores consumos de tiempo en las actividades anteriores (3.1, y 3.5) causaron desviaciones en tiempo para la actividad 3.4 “Estudios de mercado, estudios previos, TdR obras e interventorías PGOII”, que inicialmente se estimaba iniciar en abril e inició en mayo de 2020. Para esta actividad se logró obtener la respuesta a la invitación a cotización para el estudio de precios de mercado, el 14 de agosto de 2020.

Los protocolos técnicos (3.3) requeridos como respuesta a la coyuntura de salud pública (que inició en marzo de 2020) permitieron el inicio de visitas de viabilidad técnica y social (3.5) en mayo de 2020, como estaba previsto, visitas que finalizaron en los primeros días del mes de octubre de 2020; se esperaban mejores rendimientos, sin embargo, los tiempos de respuesta de las entidades territoriales, y la calidad de información que éstas remitían al equipo de trabajo extendido de la ANSV y ENTerritorio, hicieron necesario replantear la forma como se estaban realizando las visitas, debido al alto consumo de tiempo experimentado. En cada Comité Técnico se hizo seguimiento al progreso de las visitas, en los componentes de Ingeniería y Gestión Social.

Las situaciones descritas impactaron en el inicio de los procesos de selección y contratación de obras de PGO II (3.6), inicialmente previsto para junio de 2020. Esta actividad inició en el mes de septiembre de 2020, con la mesa de trabajo, de los Estudios Previos para la “Implementación de las medidas de seguridad vial diseñadas con el Programa Pequeñas Grandes Obras PGO II”, la cual se llevó a cabo el día 29 de septiembre de 2020; el día 9 de octubre de 2020, se radicaron los estudios previos, al interior de ENTerritorio; luego se publicaron oficialmente las reglas de participación por parte de ENTerritorio, el día 26 de noviembre. El día 14 de diciembre los oferentes presentaron ofertas a ENTerritorio. El día 20 de enero de 2021 se publicó el acta de selección de oferentes. En el mes de febrero de 2021 los oferentes seleccionados suscribieron los contratos y realizaron los aportes de garantías. En el mes de marzo de 2021, los contratistas de las siete zonas firmaron las actas de inicio y los contratos entraron en estado “en ejecución” por cuatro meses y medio. En cuanto a la Interventoría de PGO II, el día 5 de octubre de 2020, se llevó a cabo la mesa de trabajo, de los Estudios Previos para “Interventoría para implementación de las medidas de seguridad vial diseñadas con el programa pequeñas grandes obras PGO II”, y el día 23 de octubre de 2020, se radicaron los estudios previos, al interior de ENTerritorio, a los cuales, en el mes de noviembre, se les continuó la revisión. El día 15 de diciembre se publicaron oficialmente las reglas de participación por parte de ENTerritorio; el 24 de diciembre de 2020 los oferentes presentaron las ofertas. El 25 de enero de 2021 se publicó el acta de selección de oferentes. En el mes de febrero de 2021 se adelantó desde el área de Procesos de Selección la elaboración a través de la plataforma SECOP II de los contratos del programa PGO II Obra e Interventoría, los

	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

cuales quedaron debidamente perfeccionados y con la respectiva aprobación de las garantías requeridas para la ejecución. En el mes de marzo de 2021, las tres interventorías firmaron actas de inicio y los contratos entraron en estado “en ejecución” por cuatro meses y medio.

En el mes de marzo de 2021 se dio inicio a la actividad 3.7 “Ejecución de obras e interventorías PGOII”, y al mes de agosto de 2021 el avance acumulado de obra para el Grupo 1 es de 73% para la Zona 3, 56% para la Zona 4 y 100% para la Zona 6; para el Grupo 2 el avance es del 22% para la Zona 1 y 28% para la Zona 7; para el Grupo 3 el avance es del 71% para la Zona 2 y 89% para la Zona 5.

Para el mes de agosto de 2021, se tiene la finalización de las obras de PGO II en los Municipios de Barrancabermeja, Floridablanca, Valledupar, Sincelejo, Acacias, Tunja y Guadalajara de Buga. De igual forma, están en ejecución los puntos de los municipios de Pasto, Popayán, Soledad, Medellín, Dos Quebradas, Barranquilla, Bucaramanga, Duitama, Sogamoso, Neiva y Pitalito. A la fecha, para el municipio de Puerto Asís ya se realizaron todas las actividades del componente social y se está pendiente a iniciar las obras.

En el 5 de agosto de 2021 se aprobaron los reinicios de los contratos 2210030-Interventoría Grupo 1, 2210021-Zona 3, 2210022-Zona 4, 2210032-Interventoría Grupo 3, 2210020-Zona 2 y 2210023-Zona 5. Asimismo, el 5 de agosto del 2021 se aprobaron las prórrogas por 30 días de los contratos 2210030- Interventoría Grupo 1, 2210021 Zona 3, 2210032-Interventoría Grupo 3, 2210020-Zona 2, 2210023-Zona 5 y 2210022-Zona 4, este último por 25 días. El 20 de agosto de 2021 se aprobó la prórroga por 30 días del contrato 2210019-Zona 1. El 23 de agosto de 2021 se aprobaron las prórrogas por 45 y 30 días respectivamente para los contratos 2210031-Interventoría Grupo 2 y 2210025-Zona 7.

En cuanto a las actividades técnicas de PGO III (Actividades del bloque 4 de la programación):

Por cuenta de las restricciones y el manejo de la crisis asociada al COVID-19, el “Diseño de instrumentos y protocolos técnicos PGOIII” (4.1) se prolongó durante todo mayo de 2020, y demanda permanente retroalimentación, en función de los resultados y rendimientos que se van obteniendo. Por ejemplo, durante el mes de julio de 2020 fue necesario introducir hitos de control adicionales en las comunicaciones de la ANSV y ENTerritorio con las entidades territoriales, los cuales fueron implementados durante el mes de agosto de 2020.

En el mes de septiembre de 2020, se concluyó la “metodología de validación y priorización PGOIII” (4.4), la cual de acuerdo con las mesas de trabajo realizadas entre ENTerritorio y la ANSV, se retroalimentó de los hallazgos puntuales en puntos postulados PGOIII, y se nutrió de las diversas experiencias con las entidades territoriales postulantes.

Las visitas a los puntos postulados PGO III (4.6) iniciaron en mayo -como en PGO II-. Teniendo en cuenta la demora en tiempos de respuesta, de algunos entes territoriales, se complementaron las visitas virtuales que se estaban haciendo, con el inicio de visitas de manera presencial, esto teniendo en cuenta la apertura de movilización permitida por el Gobierno Nacional, en los lugares en donde el modelo virtual no pudo ser implementado. Sin embargo, similarmente a lo que ocurrió en PGO II, los rendimientos logrados - que absorbían los tiempos de respuesta de las entidades territoriales- vislumbraban que las visitas terminarían en el mes de diciembre de 2020, no obstante, por factores externos como el mal estado del tiempo, no se pudieron realizar visitas a los entes territoriales de San Andrés y Chocó, en el año 2020. En el mes de febrero de 2021, se pudieron realizar las visitas a los mencionados entes territoriales, finalizando la totalidad de visitas para los puntos de PGO III.

Las situaciones descritas impactaron en el inicio de los procesos de selección y contratación de diseños de PGO III (4.9). Aunque, de acuerdo con la retroalimentación que se realizó al cronograma, mencionada al inicio de este numeral, esta actividad se realizó acorde, en el mes octubre de 2020, e inició con la solicitud de la mesa de trabajo y la radicación del borrador de los Estudios Previos para la “Contratación de la elaboración de los diseños de las medidas de

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

seguridad vial para los puntos priorizados dentro del Programa Pequeñas Grandes Obras PGO III, en tres zonas del país.”, el día 30 de octubre de 2020. Después de las revisiones conjuntas realizadas y de atender las observaciones, se decidió subdividir el país en cuatro (4) zonas para la contratación de diseños de PGO III, y se radicaron en el área de Planeación Contractual los estudios previos definitivos, el día 26 de noviembre de 2020. El día 31 de diciembre de 2020 se publicaron oficialmente las reglas de participación de ENTerritorio. El día 13 de enero de 2021, los oferentes presentaron ofertas a ENTerritorio. El 4 de febrero de 2021 se publicó el acta de selección para las zonas 1 y 2; y declaratoria de fallido para las zonas 3 y 4. Para las zonas 1 y 2, en el mes de febrero de 2021 se perfeccionaron los contratos y se aprobaron las garantías requeridas. Para las zonas 3 y 4 se procedió a presentar de nuevo los documentos de caracterización ante las áreas de Planeación Contractual, y Procesos de Selección de ENTerritorio, para así publicar en página web de la entidad el día 25 de febrero de 2021, los documentos para el proceso de selección; en el mes de marzo de 2021 los oferentes presentaron propuestas para continuar con el proceso de selección para las zonas 3 y 4; para estas dos zonas el día 15 de abril de 2021 se expidió el acta de selección de oferentes seleccionados, los cuales firmaron contrato el día 21 de abril de 2021. El día 12 de julio de 2021, las zonas 1, 2, 3 y 4 firmaron acta de inicio; en el mes de julio de 2021 y los contratos entraron en estado “en ejecución” por cuatro meses.

En cuanto a la “Interventoría de la contratación de la elaboración de los diseños de las medidas de seguridad vial para los puntos priorizados dentro del Programa Pequeñas Grandes Obras PGO III”, después de las revisiones conjuntas realizadas, se decidió dejar una (1) sola zona de Interventoría para todo el país, y se realizó la solicitud de la mesa de trabajo y la radicación del borrador de los estudios previos, al interior de ENTerritorio el día 30 de noviembre de 2020; el día 9 de diciembre de 2020 se radicaron los estudios previos al área de Planeación Contractual y el día 23 de diciembre de 2020 se radicaron los estudios previos definitivos al área de Procesos de Selección. El día 20 de enero de 2021, se presentó ofertas a ENTerritorio. El día 29 de enero de 2021, se publicó informe de recomendación de declaratoria de fallido. El 1 de febrero de 2021, se publicó el acta de declaratoria de fallida para la Interventoría, por lo que se procedió a presentar de nuevo los documentos de caracterización ante las áreas de Planeación Contractual, y Procesos de Selección de ENTerritorio, para así publicar en página web de la entidad el día 26 de febrero de 2021, los documentos para el proceso de selección. En el mes de marzo de 2021, los oferentes presentaron propuestas para la Interventoría de PGO III diseños; después de ser observadas por ENTerritorio, los oferentes no subsanaron y por medio de la publicación de acta del día 7 de abril de 2021 se declaró fallido el proceso, a lo que se procedió a presentar los documentos de caracterización ante el área de Planeación Contractual - Procesos de Selección; el día 4 de mayo de 2021 se publicó el proceso en Secop II; el día 14 de mayo de 2021 ocho oferentes presentaron propuestas, las cuales fueron observadas y se publicó el informe preliminar el día 31 de mayo de 2021, dando como resultado que los ocho oferentes debían subsanar debido a que tuvieron observaciones en los documentos presentados. El 15 de junio de 2021 se publicó el acta de selección con el oferente elegido para la Interventoría de PGO III Diseños; el día 1 de julio de 2021, el contrato de la Interventoría quedó debidamente perfeccionado, luego se le aprobaron las garantías requeridas para la ejecución y el día 12 de julio de 2021 firmó acta de inicio y el contrato entró en estado “en ejecución” por cuatro meses.

En el mes de julio de 2021 se dio inicio a la actividad 2.2.9 “Ejecución de consultorías e interventorías PGO III” empezaron actividades de definición de polilíneas y áreas de influencia, además de visitas a terreno para realizar inspecciones de seguridad vial, y realizar toma de información técnica y social como insumo para la elaboración de los diseños, los cuales iniciarán en el mes de agosto de 2021.

En el mes de agosto de 2021 se continuó con el desarrollo de la actividad 2.2.9 “Ejecución de consultorías e interventorías PGO III”, se concluyó la definición de polilíneas y áreas de influencia, de otra parte, se requirió a la interventoría para oficializar las áreas de influencia aprobadas con el fin de permitirle a la supervisión proceder con la aprobación final establecida en el anexo técnico. A la fecha se han aprobado las áreas de influencia de 432 puntos de 617 puntos asignados, se han adelantado los inventarios de señalización de 387 puntos, se han desarrollado las inspecciones de seguridad vial de 402 puntos, de manera conjunta se han aplicado las cinco metodologías del

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

componente social en 27 puntos. Como resultado se han adelantado 28 mesas de trabajo piloto con la participación de la ANSV, como antesala a la presentación de la propuesta de diseño (Versión 0) a los respectivos entes territoriales.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

3.2. Pequeñas Grandes Obras II

3.2.1. Supervisión

3.2.1.1. Grupo 1

3.2.1.1.1. Actividades e intervenciones

Durante el periodo del presente informe, se desarrollaron las siguientes actividades e intervenciones:

Apropiación y ejecución de diseños

Previo a iniciar las actividades propias de implementación, es necesario realizar la apropiación de los diseños, esta apropiación consistirá en tomar los diseños aprobados en la fase PGO I para cada punto a intervenir y realizar el ajuste de los planos tomando como base el inventario actualizado existente en terreno y las características físicas que hayan sufrido cambios y/o modificaciones desde el momento de su aprobación, a continuación, se presenta el estado de este proceso:

Tabla 9 Estado de apropiación y ejecución de diseños grupo 1

Zona	Contrato	Municipio	Punto de Diseño	Estado de Apropiación	% Intervención
Z03	2210021	Tunja	15001-002	Aprobado	100%
			15001-003	Aprobado	100%
		Duitama	15238_001	Aprobado	96,17%
			15238_002	Aprobado	100%
			15238_003	Aprobado	0
		Sogamoso	15759_001	Aprobado	88,11%
			15759_002	Aprobado	86,79%
			15759_003	Aprobado	84,57%
			15759_004	Aprobado	23,96%
			15759_005	Aprobado	44,50%
Z04	2210022	Bucaramanga	68001_001	Aprobado	100%
			68001_002	Aprobado	68,43%
			68001_003	Aprobado	31,07%
			68001_004	Aprobado	100%
		Floridablanca	68276_001	aprobado	0
			68276_002	Aprobado	100%
		Girón	68307_001	No hay convenio entre Alcaldía de Girón y ANSV.	0
			68307_002		0
			68307_003		0
Z06	2210024	Barrancabermeja	68081_001	Aprobado	100%
			68081_002	Aprobado	100%
			68081_003	Aprobado	100%
			68081_004	Aprobado	100%
			68081_005	Aprobado	100%
			68081_006	Aprobado	100%

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Recorridos e inspecciones realizadas

Durante el período reportado no se realizaron recorridos y visitas de inspección temáticos a los puntos de intervención que se encuentran en ejecución.

Comités, reuniones y/o mesas de trabajo

Como parte de los compromisos establecidos durante la ejecución del proyecto, se continuó con el desarrollo de los comités técnicos de obra semanales, los cuales son citados por la interventoría para el control de la ejecución del proyecto, el cual incluye el avance en este momento de los entregables y los compromisos asociados a la documentación previa al inicio de la implementación en campo:

Tabla 10 Desarrollo de comités semanales PGO II – Grupo 1

Grupo	Zona	Comité Semanal 19	Comité Semanal 20	Comité Semanal 21	Comité Semanal 22
1	3	06/08/2021	13/08/2021	20/08/2021	27/08/2021
	4	06/08/2021	13/08/2021	20/08/2021	N/A
	6	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Análisis de precios unitarios

Durante el período reportado, no se han presentado para los contratos correspondientes a PGO II grupo 1; ítems no previstos, para revisar, aprobar o desaprobar los respectivos Análisis de Precios Unitarios – APU.

Comparación y fijación de precios no previstos

A la fecha no se ha presentado actividades no previstas para realizar comparación y fijación de precios, en los para los contratos correspondientes a PGO II grupo 1.

3.2.1.1.2. Estado de informes Mensuales

Contratista e interventoría realizaron presentación del cuarto informe mensual, la relación y estado de estos se presenta a continuación:

Tabla 11 Estado de informes mensuales de interventoría PGO II – Grupo 1-ZO3

Grupo	Zona	Contrato	Informe Mensual No	Período	Estado
1	central	2210030	1	Del 11 de marzo al 10 de abril de 2021	Aprobado
			2	Del 11 de abril al 10 de mayo de 2021	Aprobado
			3	Del 11 de mayo al 10 de junio de 2021	Aprobado
			4	Del 11 de junio al 10 de julio de 2021	Aprobado
			5	Del 11 de julio al 10 de agosto de 2021	Pendiente de entrega

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Tabla 12 Estado de informes mensuales de interventoría PGO II – Grupo 1-ZO4

Grupo	Zona	Contrato	Informe Mensual No	Período	Estado
1	Santanderes 1	2210030	1	Del 11 de marzo al 10 de abril de 2021	Aprobado
			2	Del 11 de abril al 10 de mayo de 2021	Aprobado
			3	Del 11 de mayo al 10 de junio de 2021	Aprobado
			4	Del 11 de junio al 10 de julio de 2021	Aprobado
			5	Del 11 de julio al 10 de agosto de 2021	Pendiente de entrega

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Tabla 13 Estado de informes mensuales de interventoría PGO II – Grupo 1-ZO6

Grupo	Zona	Contrato	Informe Mensual No	Período	Estado
1	Santanderes 2	2210030	1	Del 11 de marzo al 10 de abril de 2021	Aprobado
			2	Del 11 de abril al 10 de mayo de 2021	Aprobado
			3	Del 11 de mayo al 10 de junio de 2021	Aprobado
			4	Del 11 de junio al 10 de julio de 2021	Aprobado
			5	Del 11 de julio al 23 de julio de 2021	Pendiente de entrega

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021

Tabla 16 Estado de informes semanales de interventoría PGO II – Grupo 1 – ZO3

Grupo	Zona	Contrato	Informe Semanal No	Período	Estado
1	central	2210030	1	Del 11 al 19 de marzo de 2021	Aprobado
			2	Del 20 al 27 de marzo de 2021	Aprobado
			3	Del 28 al 03 de abril de 2021	Aprobado
			4	Del 04 al 10 de abril de 2021	Aprobado
			5	Del 11 al 17 de abril de 2021	Aprobado
			6	Del 18 al 24 de abril de 2021	Aprobado
			7	Del 25 de abril al 01 de mayo de 2021	Aprobado
			8	Del 02 al 08 de mayo de 2021	Aprobado
			9	Del 09 al 15 de mayo de 2021	Aprobado
			10	Del 16 al 22 de mayo de 2021	Aprobado
			11	Del 23 al 29 de mayo de 2021	Aprobado
			12	Del 30 de mayo al 05 de junio de 2021	Aprobado
			13	Del 06 al 12 de junio de 2021	Aprobado

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Grupo	Zona	Contrato	Informe Semanal No	Período	Estado
			14	Del 13 al 19 de junio de 2021	Aprobado
			15	Del 20 al 26 de junio de 2021	Aprobado
			16	Del 27 de junio al 03 de julio de 2021	Aprobado
			17	Del 04 al 10 de julio de 2021	Aprobado
			18	Del 11 al 17 de julio de 2021	Aprobado
			19	Del 18 al 20 de julio de 2021	Aprobado
			20	Del 05 al 07 de agosto de 2021	Aprobado
			21	Del 08 al 14 de agosto de 2021	Aprobado
			22	Del 15 al 21 de agosto de 2021	Pendiente de entrega
			23	Del 22 al 28 de agosto de 2021	Pendiente de entrega

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Tabla 16 Estado de informes semanales de interventoría PGO II – Grupo 1 – ZO4

Grupo	Zona	Contrato	Informe Semanal No	Período	Estado
1	Santanderes 1	2210030	1	Del 11 al 19 de marzo de 2021	Aprobado
			2	Del 20 al 27 de marzo de 2021	Aprobado
			3	Del 28 al 03 de abril de 2021	Aprobado
			4	Del 04 al 10 de abril de 2021	Aprobado
			5	Del 11 al 17 de abril de 2021	Aprobado
			6	Del 18 al 24 de abril de 2021	Aprobado
			7	Del 25 de abril al 01 de mayo de 2021	Aprobado
			8	Del 02 al 08 de mayo de 2021	Aprobado
			9	Del 09 al 15 de mayo de 2021	Aprobado
			10	Del 16 al 22 de mayo de 2021	Aprobado
			11	Del 23 al 29 de mayo de 2021	Aprobado
			12	Del 30 de mayo al 05 de junio de 2021	Aprobado
			13	Del 06 al 12 de junio de 2021	Aprobado
			14	Del 13 al 19 de junio de 2021	Aprobado
			15	Del 20 al 26 de junio de 2021	Aprobado
			16	Del 27 de junio al 03 de julio de 2021	Aprobado
			17	Del 04 al 10 de julio de 2021	Aprobado
			18	Del 11 al 17 de julio de 2021	Aprobado
			19	Del 18 al 20 de julio de 2021	Aprobado
			20	Del 05 al 07 de agosto de 2021	Aprobado
			21	Del 08 al 14 de agosto de 2021	Aprobado
			22	Del 15 al 21 de agosto de 2021	Aprobado
			23	Del 22 al 28 de agosto de 2021	Pendiente de entrega

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Tabla 16 Estado de informes semanales de interventoría PGO II – Grupo 1 – ZO6

Grupo	Zona	Contrato	Informe Semanal No	Período	Estado
1	Santanderes 2	2210030	1	Del 11 al 19 de marzo de 2021	Aprobado
			2	Del 20 al 27 de marzo de 2021	Aprobado
			3	Del 28 al 03 de abril de 2021	Aprobado
			4	Del 04 al 10 de abril de 2021	Aprobado
			5	Del 11 al 17 de abril de 2021	Aprobado
			6	Del 18 al 24 de abril de 2021	Aprobado
			7	Del 25 de abril al 01 de mayo de 2021	Aprobado
			8	Del 02 al 08 de mayo de 2021	Aprobado
			9	Del 09 al 15 de mayo de 2021	Aprobado
			10	Del 16 al 22 de mayo de 2021	Aprobado
			11	Del 23 al 29 de mayo de 2021	Aprobado
			12	Del 30 de mayo al 05 de junio de 2021	Aprobado
			13	Del 06 al 12 de junio de 2021	Aprobado
			14	Del 13 al 19 de junio de 2021	Aprobado
			15	Del 20 al 26 de junio de 2021	Aprobado
			16	Del 27 de junio al 03 de julio de 2021	Aprobado
			17	Del 04 al 10 de julio de 2021	Aprobado
			18	Del 11 al 17 de julio de 2021	Aprobado
			19	Del 18 al 23 de julio de 2021	Aprobado

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

- **Informes de los contratistas:** Informes mensuales y semanales aprobados desde la interventoría a los contratistas e informes pendientes de aprobación.

Tabla 14 Estado de informes mensuales contratistas PGO II – Grupo 1

Zona	Contrato	Informe Mensual No	Período	Estado
ZO3	2210021	1	Del 11 de marzo al 10 de abril de 2021	Aprobado
		2	Del 11 de abril al 10 de mayo de 2021	Aprobado
		3	Del 11 de mayo al 10 de junio de 2021	Aprobado
		4	Del 11 de junio al 10 de julio de 2021	Aprobado
		5	Del 11 de julio al 10 de agosto de 2021	Pendiente de entrega
		6	Del 11 de agosto al 6 de septiembre de 2021	Pendiente finalización del periodo
ZO4	2210022	1	Del 11 de marzo al 10 de abril de 2021	Aprobado
		2	Del 11 de abril al 10 de mayo de 2021	Aprobado
		3	Del 11 de mayo al 10 de junio de 2021	Aprobado
		4	Del 11 de junio al 10 de julio de 2021	Aprobado
		5	Del 11 de julio al 10 de agosto de 2021	Pendiente de entrega
		6	Del 11 de agosto al 01 de septiembre de 2021	Pendiente finalización del periodo
ZO6	2210024	1	Del 11 de marzo al 10 de abril de 2021	Aprobado
		2	Del 11 de abril al 10 de mayo de 2021	Aprobado
		3	Del 11 de mayo al 10 de junio de 2021	Aprobado

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Zona	Contrato	Informe Mensual No	Período	Estado
		4	Del 11 de junio al 10 de julio de 2021	Aprobado
		5	Del 11 de julio al 23 de julio de 2021	Correcciones

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Tabla 15 Estado de informes semanales contratistas PGO II – Grupo 1

Zona	Contrato	Informe Semanal No	Período	Estado
Z03	2210021	1	Del 11 al 19 de marzo de 2021	Aprobado
		2	Del 20 al 27 de marzo de 2021	Aprobado
		3	Del 28 al 03 de abril de 2021	Aprobado
		4	Del 04 al 10 de abril de 2021	Aprobado
		5	Del 11 al 17 de abril de 2021	Aprobado
		6	Del 18 al 24 de abril de 2021	Aprobado
		7	Del 25 de abril al 01 de mayo de 2021	Aprobado
		8	Del 02 al 08 de mayo de 2021	Aprobado
		9	Del 09 al 15 de mayo de 2021	Aprobado
		10	Del 16 al 22 de mayo de 2021	Aprobado
		11	Del 23 al 29 de mayo de 2021	Aprobado
		12	Del 30 de mayo al 05 de junio de 2021	Aprobado
		13	Del 06 al 12 de junio de 2021	Aprobado
		14	Del 13 al 19 de junio de 2021	Aprobado
		15	Del 20 al 26 de junio de 2021	Aprobado
		16	Del 27 de junio al 03 de julio de 2021	Aprobado
		17	Del 04 al 10 de julio de 2021	Aprobado
		18	Del 11 al 17 de julio de 2021	Aprobado
		19	Del 18 al 20 de julio de 2021	Aprobado
		20	Del 05 al 07 de agosto de 2021	Correcciones
		21	Del 08 al 14 de agosto de 2021	Pendiente
		22	Del 15 al 21 de agosto de 2021	Pendiente
		23	Del 22 al 28 de agosto de 2021	Pendiente
Z04	2210022	1	Del 11 al 19 de marzo de 2021	Aprobado
		2	Del 20 al 27 de marzo de 2021	Aprobado
		3	Del 28 al 03 de abril de 2021	Aprobado
		4	Del 04 al 10 de abril de 2021	Aprobado
		5	Del 11 al 17 de abril de 2021	Aprobado
		6	Del 18 al 24 de abril de 2021	Aprobado
		7	Del 25 de abril al 01 de mayo de 2021	Aprobado
		8	Del 02 al 08 de mayo de 2021	Aprobado
		9	Del 09 al 15 de mayo de 2021	Aprobado
		10	Del 16 al 22 de mayo de 2021	Aprobado
		11	Del 23 al 29 de mayo de 2021	Aprobado
		12	Del 30 de mayo al 05 de junio de 2021	Aprobado
		13	Del 06 al 12 de junio de 2021	Aprobado

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Zona	Contrato	Informe Semanal No	Período	Estado
		14	Del 13 al 19 de junio de 2021	Aprobado
		15	Del 20 al 26 de junio de 2021	Aprobado
		16	Del 27 de junio al 03 de julio de 2021	Aprobado
		17	Del 04 al 10 de julio de 2021	Aprobado
		18	Del 11 al 17 de julio de 2021	Aprobado
		19	Del 18 al 20 de julio de 2021	EN correcciones
		20	Del 05 al 07 de agosto de 2021	Pendientes
		21	Del 08 al 14 de agosto de 2021	Pendientes
		22	Del 15 al 21 de agosto de 2021	Pendientes
		23	Del 22 al 28 de agosto de 2021	Pendientes
Z06	2210024	1	Del 11 al 19 de marzo de 2021	Aprobado
		2	Del 20 al 27 de marzo de 2021	Aprobado
		3	Del 28 al 03 de abril de 2021	Aprobado
		4	Del 04 al 10 de abril de 2021	Aprobado
		5	Del 11 al 17 de abril de 2021	Aprobado
		6	Del 18 al 24 de abril de 2021	Aprobado
		7	Del 25 de abril al 01 de mayo de 2021	Aprobado
		8	Del 02 al 08 de mayo de 2021	Aprobado
		9	Del 09 al 15 de mayo de 2021	Aprobado
		10	Del 16 al 22 de mayo de 2021	Aprobado
		11	Del 23 al 29 de mayo de 2021	Aprobado
		12	Del 30 de mayo al 05 de junio de 2021	Aprobado
		13	Del 06 al 12 de junio de 2021	Aprobado
		14	Del 13 al 19 de junio de 2021	Aprobado
		15	Del 20 al 26 de junio de 2021	Aprobado
		16	Del 27 de junio al 03 de julio de 2021	Aprobado
		17	Del 04 al 10 de julio de 2021	Aprobado
		18	Del 11 al 17 de julio de 2021	Aprobado
		19	Del 18 al 23 de julio de 2021	Aprobado

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

3.2.1.1.3. Ejecución de presupuestos

- **Interventoría**

En resumen, para el periodo correspondiente, para la interventoría se presenta la siguiente ejecución presupuestal:

Tabla 16 Estado de ejecución de presupuesto de interventoría PGO II – Grupo 1

Grupo	Zona	Contrato	Valor ejecutado (\$)	Porcentaje (%)
1	centro	2210030	243.578.437, oo	44,58

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

- **Contratistas**

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

En resumen, para el periodo correspondiente, para los contratistas se presenta la siguiente ejecución presupuestal:

Tabla 17 Estado de ejecución de presupuestos contratistas PGO II – Grupo 1

Zona	Contrato	Valor ejecutado (\$)	Porcentaje (%)
ZO3	2210021	0,00	0
ZO4	2210022	371.673.376,49	25,69
ZO6	2210024	353.851.022,55	28,50

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

3.2.1.1.4. Registro Fotográfico

A continuación, se presenta registro fotográfico de la implementación de los diseños de los contratos pertenecientes al grupo 1:

Ilustración 2 Registro fotográfico

 <p>23/8/2021 10:28 a. m. 5°49'58.23415"N -73°28.0034"W CSP 15238-001 Duitama</p>	 <p>28/8/2021 5°51'17.02159"N -73°28'... CSP 15238-001 Duitama</p>
<p>Fotografía N°1: Demarcación en el punto 001- Zona 3- Duitama</p>	<p>Fotografía N°2 instalación de señal vertical con demarcación en el punto 002- Zona 3-Duitama</p>



Fotografía N°3: instalación de dispositivos y demarcación en el punto 001- Zona 3-Sogamoso



Fotografía N°4: Instalación de dispositivos en el punto 001- Zona 3-Sogamoso



Fotografía N° 5: demarcación de metro cuadrado e instalación de dispositivos en el punto 003- Zona 3-Sogamoso



Fotografía N° 6: demarcación de señalización en el punto 002- Zona 3-Sogamoso



Fotografía N°7: demarcación de metro cuadrado en el punto 004 -Zona 3-Sogamoso



Fotografía N°8: Demarcación en el punto 005 - Zona 3-Sogamoso

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO: F-GG-42
		VERSIÓN: 01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA: 2020-10-24



Localización Zona 6 Santanderes 2 Barrancabermeja Cto 2210024 Gestión Vial Integral SAS.



3.2.1.1.5. Componente Ambiental y SST PGOII

Desde el componente se debe garantizar que en el desarrollo de las intervenciones de señalización, demarcación y entre otras, que se deriven del contrato, se realicen dentro de un marco de actuación respetuosa y amigable con el ambiente que no solo de cumplimiento a la normatividad si no que contemple el uso racional y sostenible de los recursos naturales y bienes de protección ambiental presentes en los espacios geográficos y/o en las zonas sujetas de intervención de forma continua y eficaz, con miras a mitigar, prevenir y compensar los impactos ambientales adversos derivados de los procesos adelantados.

Así mismo, realizar la supervisión al seguimiento que deben hacer las interventorías a la implementación de medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo y ambientales, propuestas y ofertadas por los contratistas en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), Plan de Manejo Ambiental (PMA) y demás productos contractuales; de tal manera que sus resultados garanticen el adecuado manejo de los impactos ambientales y de Seguridad y Salud en

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

el Trabajo durante la ejecución de los contratos; con el fin de prevenir accidentes de Trabajo y enfermedades laborales, reducir los riesgos presentes en la zona de trabajo y garantizar acciones de mejoras si se requieren.

En este orden de ideas el avance para el mes de agosto en el componente ambiental y de seguridad y salud en el trabajo (SST) se centraron en las siguientes actividades:

- Control y seguimiento a la entrega oportuna de los productos ambientales y SST a remitir por parte de los contratistas e interventoría
- Revisión, verificación y emisión de conceptos a los productos y comunicados remitidos por interventorías.
- Seguimiento a obligaciones en seguridad y salud en el trabajo por parte de las interventorías en el desarrollo de sus contratos.
- Seguimiento a la Implementación de medidas de manejo ambiental, protocolo de bioseguridad y Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), propuestas y ofertadas por los contratistas de obra.
- Envío del contenido de informe final de interventoría.
- Asistencia y participación en reuniones de seguimiento y mesas de trabajo

i. Control y seguimiento a la entrega oportuna de los productos ambientales y SST a remitir por parte de los contratistas e interventoría PGO II.

Durante el periodo del presente informe en el marco de las obligaciones contractuales se adelantaron actividades de control y seguimiento a la entrega oportuna de los productos ambientales y SST descritos el *APENDICE C ESPECIFICACIONES DEL COMPONENTE AMBIENTAL Y SST*, para PGOII y en las reglas de participación; con el fin de conseguir una ejecución contractual en los términos y supuestos acordados en el contrato.

Es de tener en cuenta que los contratos de obra por su naturaleza y por disposición de la Entidad, cuentan con interventorías, quienes son la encargada del seguimiento y control de dichos contratos, en cumplimiento de los contratos de interventoría suscrito con la entidad.

A continuación, se presenta en la Tabla 59 el balance de las acciones realizadas desde la supervisión:

Tabla 18 Relación de requerimientos realizados - Ambientales y SST

Actividad adelantada	Fecha	Grupo	Zona	Destinatario	Estado
Elaboración de oficio, en el cual se realiza llamado de atención a la interventoría por el incumplimiento en la entrega oportuna de informes mensuales y semanales.	29/07/2021	1	3, 4 y 6	Interventoría	Atendido
Se realiza revisión y envío de observaciones del informe mensual ambiental y SST N° 4 V1	03/08/2021	1	3, 4 y 6	Interventoría	Atendido
Se realiza vía correo electrónico llamado de atención a la interventoría por incumplimiento en reportes y seguimiento a las actividades ambientales y SST de los contratistas.	09/08/2021	1	3 y 4	Interventoría	Atendido
Se realiza revisión y envío de observaciones del informe mensual ambiental y SST N° 4 V2	10/08/2021	1	3, 4 y 6	Interventoría	Atendido
Elaboración de oficio, en el cual se realiza Solicitud de	18/08/2021	1	6	Interventoría	Sin respuesta

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Actividad adelantada	Fecha	Grupo	Zona	Destinatario	Estado
envió de soportes de cumplimiento de pago de honorarios, salarios, prestaciones sociales de ley, seguridad social y parafiscales del personal contratado durante la ejecución del contrato 2210024 – Zona 6.					

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

ii. Revisión, verificación y emisión de conceptos a los productos y comunicados remitidos por interventorías PGO II.

Durante el periodo del presente informe se realizó el apoyo a todas las actividades del componente Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo necesarias para la supervisión de los contratos de Interventoría y de obra suscritos con la entidad, con el fin que se ejecuten dando cumplimiento a los lineamientos ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo establecidos en el apéndice C y normatividad vigente que regula el tema.

Así las cosas, en cumplimiento a lo anterior, se informa que se adelantaron durante el periodo del presente informe las siguientes actividades de evaluación, control y seguimiento a las actividades y/o labores de carácter ambiental y SST en concordancia con las obligaciones de las interventorías y las actividades propuestas y programadas por los contratistas:

- Se realizó acompañamiento a las interventorías y contratistas y seguimiento telefónico para la atención de observaciones a los documentos presentado.
- Se realizó la revisión y emisión de observaciones a los documentos remitidos por interventoría.
- Se realizó seguimiento a la implementación de medidas y procedimientos propuestos por el contratista en el PMA y SG-SST.
- Se realizó seguimiento a las actividades y medidas de seguridad y salud en el trabajo implementadas en oficinas y puntos de intervención.
- Se verifico que la ejecución de las labores y/o actividades en temas de SST estuvieran acorde con el marco legal aplicable, las exigencias contractuales, los requerimientos y especificaciones definidas en las reglas de participación, apéndice C y demás documentos contractuales establecidos por la entidad para los contratos de interventoría y contratista.
- Se atendió oportunamente la correspondencia recibida por parte de las interventorías, emitiendo oficio y conceptos de repuesta, solicitud y requerimientos por incumplimiento.
- Se revisaron y observaron los informes semanales y mensuales del componente ambiental y SST remitidos vía correo electrónico por las interventorías, correspondientes al periodo de mayo, junio y julio de 2021.
- Se realizó la proyección de oficios por posible incumplimiento en obligaciones contractuales en la entrega oportuna de informes mensuales y semanales de interventorías.
- Supervisión a las actividades de seguimiento y control realizado por las interventorías a la implementación y adopción de las medidas propuestas en los protocolos de bioseguridad presentados por los contratistas, verificando las siguientes medidas:
 - Uso adecuado de elementos de protección personal (EPP) y elementos de protección individual (EPI).
 - Toma de temperatura al ingreso al campamento a la bodega taller o punto de ejecución
 - Encuesta de sintomatológica
 - Desinfección de superficial de ropa

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

- Desinfección de manos con gel antibacterial y alcohol al 70% de concentración antes de iniciar labores
- Limpieza y desinfección de área de trabajo
- Lavado de manos

Así mismo, se efectuó la elaboración de conceptos técnicos de recibido, aprobación y observaciones respecto a los informes semanales, mensuales, hojas de vida, documentos de vinculación, y demás productos allegados por las Interventorías y contratistas.

A continuación, se presenta en Tabla 60, Tabla 61,

Tabla 62, Tabla 63 y Fuente: *Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.*

el balance de las acciones realizadas y el estado de los productos presentados, tanto por los contratistas como por las interventorías:

Tabla 19 Estado de los productos ambientales y SST de los Contratistas

Interventoría	N° contrato	Zona	N° contrato	PMA, PG-RCD y PGIRP	SG-SST	Protocolo	Doc. Vinculación
				Estado	Estado	Estado	Estado
Consocio Sedic Proyectos	2210030	3	2210021	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado
		4	2210022				
		6	2210024				

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Tabla 20 Estado de los informes mensuales ambientales y SST de los Contratistas

Contratista	Zona	N° contrato	Informes Mensuales Contratista		
			N°	Estado	Periodo
Unión Temporal Señalización Vial	3	2210021	1	Aprobado – Interventoría	Marzo 11 – abril 10 de 2021
			2	Aprobado – Interventoría	Abril 11- mayo 10 de 2021
			3	Aprobado – Interventoría	Mayo 11- junio 10 de 2021
			4	observado – Interventoría	Junio 11- julio 10 de 2021
			5	Sin entregar	Julio 11- agosto 10 de 2021
Servicios Especializados de Señalización	4	2210022	1	Aprobado – Interventoría	Marzo 11 – abril 10 de 2021
			2	Aprobado – Interventoría	Abril 11- mayo 10 de 2021
			3	Aprobado – Interventoría	Mayo 11- junio 10 de 2021
			4	Aprobado – Interventoría	Junio 11- julio 10 de 2021
			5	Sin entregar	Julio 11- agosto 10 de 2021
Gestión vial integral SAS	6	2210024	1	Aprobado – Interventoría	Marzo 11 – abril 10 de 2021
			2	Aprobado – Interventoría	Abril 11- mayo 10 de 2021
			3	Aprobado – Interventoría	Mayo 11- junio 10 de 2021
			4	observado – Interventoría	Junio 11- julio 10 de 2021
			5	Sin entregar	Julio 11- julio 23 de 2021
			Final	Sin entregar	Marzo 11 – julio 23 de 2021

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Tabla 21 Estado de los productos ambientales y SST de las Interventorías

Interventoría	Grupo	N° contrato	Protocolo	Documentos Vinculación
			Estado	Estado
Consocio Sedic Proyectos	1	2210030	Aprobado - Supervisión	Aprobado - Supervisión
Incoplan	2	2210031	Aprobado - Supervisión	Aprobado - Supervisión
Consorcio Interventoría Vial	3	2210032	Aprobado - Supervisión	Aprobado - Supervisión

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Tabla 22 Estado de los informes mensuales de ambientales y SST de las Interventorías

Grupo	Interventoría	N° contrato	Informes Mensuales Interventoría		
			N°	Estado	Periodo
1	Consocio Sedic Proyectos	2210030	1 v3	Aprobado	Marzo 11 – abril 10 de 2021
			2 v2	Aprobado	Abril 11- mayo 10 de 2021
			3 V2	Aprobado	Mayo 11- junio 10 de 2021
			4 V2	Aprobado	Junio 11- julio 10 de 2021
			5	Sin entregar	Julio 11- agosto 10 de 2021
2	Incoplan	2210031	1 v3	Aprobado	Marzo 09 – abril 08 de 2021
			2 v2	Aprobado	Abril 09 - mayo 08 de 2021
			3	Observado	Mayo 09 – mayo 28 de 2021
			4	Sin entregar	Junio 29 – julio 28 de 2021
3	Consorcio Interventoría Vial	2210032	1 v3	Aprobado	Marzo 10 – abril 09 de 2021
			2 v2	Aprobado	Abril 10- mayo 09 de 2021
			3 V2	Aprobado	Mayo 10- junio 09 de 2021
			4 v1	Observado	Junio 10- julio 09 de 2021
			5	Sin entregar	10 al 21 Julio – 05 al 10 agosto de 2021

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

iii. Seguimiento a obligaciones en seguridad y salud en el trabajo por parte de las interventorías para PGO II.

Teniendo en cuenta que las interventorías como empresas legalmente constituidas deben cumplir con las disposiciones en materia de seguridad y salud en el trabajo y de acuerdo con las obligaciones contractuales se informa que durante el periodo se realizó seguimiento a los siguientes temas:

iv. Exámenes médicos ocupacionales.

Para el periodo del presente informe y en cumplimiento a la Resolución 2346 de 2007, Se verificó que todo el personal de las interventorías que ingreso en el periodo hubiese presentado los respectivos los exámenes médicos ocupacionales (Ingreso y periódicos) del personal contratado para la ejecución de los contratos.

v. Afiliaciones y pagos al sistema de seguridad social Integral PGO II.

Durante el periodo del presente informe se verificó que todo el personal mínimo de las interventorías cumpliera con las afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Para el periodo las interventorías de grupo 1 y 3 en los informes mensuales N° 4, remitieron el certificado de pago de parafiscales para el mes de junio de 2021, debidamente firmado por el representante legal; en el cual, se certifica el aporte correspondiente al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP y ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Así mismo certifica el pago de salarios y/u honorarios, los certificados indican el nombre, cargo y número de documento de los trabajadores activos durante el mes de junio.

Para el caso del personal vinculado por prestación de servicios se certifica que se adelantó la verificación y cumplimiento de la realización de los aportes relativos a EPS y AFP.

En la Tabla 43, se relaciona el número de trabajadores por interventoría aprobado por ENTerritorio; el cual, es requisito para la ejecución de los contratos según lo dispuesto en las reglas de participación y anexo técnico.

Tabla 23 Número de trabajadores de las Interventorías

Grupo	N° contrato	Interventoría	N° Trabajadores
1	2210030	Consocio Sedic Proyectos	11

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

vi. Reporte de accidentalidad

Las interventorías del grupo 1 informa que en el periodo no se presentaron accidentes ni incidentes laborales del personal de los contratistas ni de los de interventoría.

vii. Seguimiento a la Implementación de medidas de manejo ambiental en el PMA, protocolo de bioseguridad y Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), propuestas y ofertadas por los contratistas de obra para PGOII.

El objetivo fundamental de la implementación de las medidas propuestas por los contratistas en el SG-SST, PMA y protocolos de bioseguridad aprobados por las interventorías, es garantizar que en el desarrollo de los contratos de obras se adopten las acciones preventivas y de control necesarias frente a los riesgos de origen laboral existentes y a los riesgos potenciales de afectación a los bienes de protección ambiental, que aseguren el bienestar de todas las partes involucradas, evitando daños a la propiedad, al ambiente y a la salud de los trabajadores.

Por lo anterior y en el marco del seguimiento y control realizado por las interventorías en el periodo se observó la implementación de las siguientes medidas:

viii. Medidas implementadas en seguridad y salud en el trabajo PGO II

Durante el mes de agosto y con ocasión a las obras de intervención realizadas se evidencia que los contratistas implementaron las siguientes medidas:

- Los contratistas adelantaron las inducciones y socializaciones con el personal operativo, sobre los procedimientos seguros en las áreas ambiental, seguridad y salud en el trabajo y protocolo de bioseguridad para prevención de contagio por COVID 19.

Grupo 1:**Zona 3 Centro**

- Uso adecuado de elementos de protección personal e indumentaria de cuadrillas

Grupo 1:**Zona 3 Centro**

- Pausas activas

Grupo 1:**Zona 3 Centro**

- Implementación de protocolo de bioseguridad, usos de topa bocas, desinfección de manos y registro de sintomatología.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Grupo 1:



- Implementación PMT según esquema aprobado.

Grupo 1:



ix. Medidas de manejo ambiental PGO II

En cumplimiento a lo propuesto en los planes de manejo ambiental los contratistas durante el mes de agosto y con ocasión a las obras de intervención realizadas en las zonas 3 Centro, 4 Santanderes 1 y 6 Santanderes 2 (Grupo 1), implementaron las siguientes medidas:

- Manejo de residuos sólidos: Contempla las acciones de separación en la fuente (uso de bolsas y/o canecas de colores), recolección y almacenamiento temporal en bodegas de RCD, material reutilizable, material reciclable y residuos peligrosos que se generaron dentro de los procesos de obra adelantados en el mes de agosto para realizar una adecuada disposición final con gestores autorizados.
- Durante el periodo con la presentación del informe mensual N° 4, las interventorías de grupo 1 y 3 presentan copia de los certificados de disposición final para el mes de junio de residuos peligrosos generados en las zonas 4 y 6 y zonas 2 y 5 respectivamente.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO: F-GG-42
		VERSIÓN: 01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA: 2020-10-24

Grupo 1:



Actividades de orden, aseo y limpieza de las áreas intervenidas

Grupo 1:



Para el periodo la interventoría informa que no fue necesario la implementación de medidas de manejo y protección de individuos arbóreos ni sumideros; toda vez que ninguna de las intervenciones y actividades realizadas por los contratistas generaban riesgo potencial de afectación a este bien de protección ambiental.

x. Seguimiento a tramites y permisos ambientales PGO II

Durante el periodo del presente informe no se presentaron actividades que requirieran permisos u autorizaciones de carácter ambiental; motivo por el cual no aplico la actividad de seguimiento a tramites o permisos ambientales.

xi. Asistencia y participación en reuniones de seguimiento PGO II

Durante el periodo se realizó acompañamiento en los comités de seguimiento y mesas de trabajo, con el fin de resolver inquietudes u orientar al constructor, al interventor sobre el alcance de temas y productos del componente ambiental y SST.

En la Tabla 65 se relacionan las reuniones adelantadas durante el periodo:

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Tabla 24 Reuniones PGO II – Componente Ambiental y SST

Nº	Fecha	Grupo	Zona	Tipo	Participantes
1	10/08/2021	1	3, 4 y 6	Mesa de trabajo - Informes	Interventoría ENTerritorio
2	13/08/2021	1	3_Centro	Comité de seguimiento	Interventoría Contratistas ENTerritorio
3	13/08/2021	1	4_Santanderes 1	Comité de seguimiento	
4	20/08/2021	1	3_Centro	Comité de seguimiento	Interventoría Contratistas ENTerritorio
5	20/08/2021	1	4_Santanderes 1	Comité de seguimiento	
6	26/08/2021	1	3, 4 y 6	Mesa de trabajo - Informes	Interventoría ENTerritorio

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

3.2.1.1.6. Componente de Gestión Social

Durante el mes de agosto de 2.021, se continuó con la ejecución de actividades del componente de Gestión Social, enfocadas hacia el apoyo a la supervisión de PGO. A continuación, se relacionan las actividades que se adelantaron para el apoyo a la supervisión de la gestión social y los avances en la aplicación de la metodología de evaluación de impactos del componente de Gestión Social de PGO II.

i. Revisión informes semanales y mensuales

Durante el mes de agosto se revisaron 4 informes semanales y 1 final, como se muestra en la Tabla 25. A continuación, se describen las actividades desarrolladas en el marco de la revisión de dichos informes

Durante el mes de agosto se recibieron 3 informes semanales por parte de la interventoría, para cada una de las tres zonas, realizando las debidas observaciones a cada uno de ellos.

- Zona 3 Centro: informe semanal 17, 18, 19, 20 y 21
- Zona 4 Santanderes 1: informe semanal 20 y 21
- Zona 6 Santanderes 2: Informe final.

Tabla 25 Revisión de informes semanales y mensuales

Grupo	Zona	Informes semanales	Informe final
Grupo 1	Zona 3 Centro	17, 18, 19, 20 y 21	1 zona 6
	Zona 4 Santanderes 1	20 y 21	
	Zona 6 Santanderes 2		

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio-GIP 2021

ii. Talleres pedagógicos de seguridad vial

Durante el mes de agosto, se realizaron 3 talleres pedagógicos en seguridad vial para niños y niñas en edad escolar y 5 para población adulta como se observa en la Tabla 3, con el ánimo de resolver dificultades y dudas que podría tener la comunidad en cuanto a las normas y convenciones establecidas para la movilidad segura, se generaron espacios de sensibilización en buenas prácticas de seguridad vial, para así asegurar que la comunidad conozca y entienda la correcta utilización de los elementos que se tendrán luego de las intervenciones, buscando hacer de los ciudadanos agentes de cambio que posibiliten la apropiación y comprensión de la nueva infraestructura y, por tanto, del éxito de la obra, como se puede observar en la Ilustración 1.

- Zona 3: Para los municipios de esta zona se realizaron los siguientes talleres durante este periodo.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

•Municipio: Sogamoso

P15759-001 Taller adultos 26 de agosto.

P15759-002 Taller niños y adultos 27 de agosto.

P15759-003 Taller niños y adultos 27 de agosto.

Estos talleres se llevaron a cabo de forma presencial visita casa a casa con un folleto diseñado para los participantes donde se les comparte la siguiente información:

- Tips y datos curiosos de la accidentalidad (Se interroga si sabía al respecto)
- Información relevante para motociclistas y elementos de protección personal recomendados
- Se aborda el tema de la seguridad, las estadísticas y las bicicletas.
- Se enseña a leer los códigos QR que aparecen en la cara posterior del plegable, de los cuales uno remite al video de contextualización correcta del ciclista en la vía.
- Se observa el video completo con la persona (8mins aprox.) y se comentan conclusiones
- Se entrega el folleto a la persona y se le deja para que lo comparta con sus familiares
- Se le solicita que firme el listado de registro y si lo tiene a bien, conceda la oportunidad de una fotografía con el capacitador.

Las personas sensibilizadas, se muestran contentas y satisfechas con el ejercicio, puesto que reconocen que mucha de la información entregada no la conocían y que es de alto impacto.

En los talleres de los niños y niñas, las conclusiones que se extraen de las actividades es que la mayoría de asistentes han conocido de cerca o de lejos alguna situación relacionada con la accidentalidad vial y reconocen que hay muchos temas que desconocen como actores de la vía, especialmente como ciclistas o peatones a bordo de patines, patinetas o ningún mecanismo básico de movilización.

La mayoría de los niños y jóvenes sensibilizados, se muestran muy motivados con el uso de la plataforma y piden que se les envíe el link de la escuela Virtual de Seguridad Vial para probar y conocer más módulos de aprendizaje.

- Zona 4: Para los municipios de esta zona se realizaron los siguientes talleres durante este periodo.

•Municipio: Bucaramanga

P68001-002 Taller niños y adultos 30 de agosto

P68001-003 Taller adultos 30 de agosto

Estos talleres se realizaron en colaboración con la Policía de tránsito de Bucaramanga y La unidad de prevención vial, seccional de tránsito y transporte, con la siguiente metodología.

- Título: Toma de Conciencia
- Objetivo: El objetivo de la actividad es dar a conocer los recursos educativos digitales para los distintos actores viales: usuarios de la vía, autoridades y entidades aliadas de la Escuela virtual de Seguridad Vial de la ANSV y complementar con el mensaje de la Policía de tránsito en cuanto a prevención vial.
- Alcance: Se realizará en los puntos 68001-001, 68001-002 y 68001-003, en los cuales tenemos actividades pendientes por ejecutar.

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

- Recursos: La Policía de tránsito, cuenta con dos inflables, los cuales se ubicarán al lado y lado de una carpa y dentro 5 o 7 sillas, un video vean y un computador. Se brindará una botellita de agua, con un sticker (TOMA CONCIENCIA).
- Minuto a minuto: Teniendo en cuenta que no habrá conexión a internet, nos apoyaremos con un video previamente grabado, el cual consta de 4 momentos:
 - Bienvenida (Profesional social)
 - Tour por la plataforma (Residente social)
 - Invitación a jugar (Actividad de la plataforma, la cual será descargada)
 - Mensaje de despedida.
 - Para finalizar, un integrante del grupo de la Policía de tránsito realizará una sensibilización frente a la siniestralidad vial.
- La participación en los talleres fue masiva, tanto la población infantil, como joven y adulta participo de forma activa, donde manifestaron que talleres como estos hacen falta para la toma de conciencia y hacer ver a la comunidad que somos responsables como actores de la seguridad vial.

Ilustración 3 Talleres pedagógicos seguridad vial Grupo 1



Fuente: Elaboración propia ENTerritorio-GIP 2021

Tabla 26 Talleres pedagógicos en seguridad vial Grupo 1

Grupo	Zona	Talleres en seguridad vial
Grupo 1	Zona 3 Centro	Municipio: Sogamoso P15759-001 Taller adultos 26 de agosto. P15759-002 Taller niños y adultos 27 de agosto.
	Zona 4 Santanderes 1	Municipio: Bucaramanga P68001-002 Taller niños y adultos 30 de agosto P68001-003 Taller adultos 30 de agosto

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio-GIP 2021

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

iii. Comités semanales de seguimiento Grupo 1

Durante el mes de agosto se asistió a 3 comités semanales de seguimiento, como se muestra en la **Tabla 27**. A continuación, se describen las actividades de gestión social en el marco de los comités en mención.

- Zona 3 Centro:

Durante este periodo se asistió a 2 comités semanales, comité #18 el 13 de agosto, comité #19 el 20 de agosto.

- Zona 4 Santanderes 1:

Durante este periodo se asistió a 1 comité semanal, comité #17 el 13 de agosto

Tabla 27 Comités de seguimiento Grupo 1

Grupo	Zona	No. de comité
Grupo 1	Zona 3 Centro	18, 19
	Zona 4 Santanderes 1	17

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio-GIP 2021

3.2.1.2. Grupo 2

3.2.1.2.1. Actividades e intervenciones

Durante el periodo del presente informe, se desarrollaron las siguientes actividades e intervenciones:

Apropiación y ejecución de diseños

Previo a iniciar las actividades propias de implementación, es necesario realizar la apropiación de los diseños, esta apropiación consiste en tomar los diseños aprobados en la fase PGO I para cada punto a intervenir y realizar el ajuste de los planos, tomando como base el inventario actualizado existente en terreno y las características físicas que hayan sufrido cambios y/o modificaciones desde el momento de su aprobación, a continuación, se presenta el estado de este proceso:

Tabla 28 Estado de apropiación y ejecución de diseños

Zona	Contrato	Municipio	Punto de Diseño	Estado de Apropiación	% Intervención
ZO1	2210019	Popayán	19001-001	Retirado por el Ente Territorial	0
			19001-002	Apropiado	72,5
			19001-003	Retirado por el Ente Territorial	0
			19001-004	Apropiado	100
			19001-005	Retirado por el Ente Territorial	0
			19001-006	Apropiado	100
			19001-007	Apropiado	100
		Pasto	52001-001	En revisión por Ente Territorial	0
			52001-002	Apropiado	0
			52001-003	Apropiado	0
			52001-004	Apropiado	0
Puerto Asís	86568-001	Apropiado	0		

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Zona	Contrato	Municipio	Punto de Diseño	Estado de Apropiación	% Intervención
Z07	2210025		86568-002	Apropiado	0
			86568-003	Apropiado	0
			86568-004	Apropiado	0
			86568-005	Apropiado	0
			86568-006	Apropiado	0
		Buga	76111-001	Apropiado	100
		Acacias	50006-001	Apropiado	100
			50006-002	Apropiado	100
		Neiva	41001-001	En revisión	0
			41001-002	Apropiado	96
			41001-008	Apropiado	94
			41001-009	Apropiado	94
			41001-010	Apropiado	0
		Pitalito	41551-001	Apropiado	0
			41551-002	Apropiado	95
41551-003	Apropiado		0		
41551-005	Apropiado		0		

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

En reunión conjunta realizada el día 25 de agosto de 2021, entre contratista, interventoría, ENTerritorio, Agencia Nacional de Seguridad Vial y el municipio de Popayán, se determinó retirar el punto 19001-005, de los puntos a intervenir en dicho ente; lo anterior, debido al mal estado que presenta la capa de rodadura del pavimento y aplicada la valoración de la matriz exigible de garantías en los tramos viales; arrojó una duración menor o igual a 6 meses en la mayoría de los elementos a implementar. Adicionalmente, dado a que no se han realizado las adecuaciones pertinentes, no es viable intervenir dichos tramos viales y, al no poderse realizar la implementación de elementos para la señalización horizontal, tampoco es viable la implementación de señalización vertical, ya que dentro del programa Pequeñas Grandes Obras II “PGO II” dicha implementación debe ser completa y complementaria para su adecuado funcionamiento en los desarrollos de reducción de velocidad, proximidad a cruces peatonales y zonas escolares.

Recorridos e inspecciones realizadas

Durante el período reportado no se realizaron recorridos y visitas de inspección temáticos a los puntos de intervención que se encuentran en ejecución.

En la Tabla 28, se encuentran los porcentajes de avance de cada punto y para cada municipio.

Comités, reuniones y/o mesas de trabajo

Como parte de los compromisos establecidos durante la ejecución del proyecto, se continuó con el desarrollo de los comités técnicos de obra semanales, los cuales son citados por la interventoría para el control de la ejecución del proyecto, el cual incluye el avance en este momento de los entregables y los compromisos asociados a la documentación previa al inicio de la implementación en campo:

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Tabla 29 Desarrollo de comités semanales PGO II – Grupo 2

Grupo	Nombre	Comité Semanal 14	Comité Semanal 15	Comité Semanal 16	Comité Semanal 17
2	Sur	03/08/2021	10/08/2021	17/08/2021	24/08/2021

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021

•Análisis de precios unitarios

Durante el período reportado, no se han presentado para los contratos correspondientes a PGO II grupo 2; ítems no previstos, para revisar, aprobar o desaprobar los respectivos Análisis de Precios Unitarios – APU.

•Comparación y fijación de precios no previstos

A la fecha no se ha presentado actividades no previstas para realizar comparación y fijación de precios, en los para los contratos correspondientes a PGO II grupo 2.

3.2.1.2.2. Estado de informes interventoría

•Informes interventoría: Informes mensuales y semanales aprobados desde la supervisión a la interventoría e informes pendientes de aprobación.

Tabla 30 Estado de informes mensuales de interventoría PGO II – Grupo 2 – ZO1

Grupo	Zona	Contrato	Informe Mensual No	Período	Estado
2	Sur	2210031	1	Del 09 de marzo al 08 de abril de 2021	Aprobado
			2	Del 09 de abril al 08 de mayo de 2021	Aprobado
			3	Del 09 de mayo al 28 de mayo de 2021	En revisión por supervisión
			4	Del 29 de junio al 08 de julio de 2021	Pendiente de entrega
			5	Del 09 de julio al 08 de agosto de 2021	Pendiente de entrega

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Tabla 31 Estado de informes mensuales de interventoría PGO II – Grupo 2 – ZO7

Grupo	Zona	Contrato	Informe Mensual No	Período	Estado
2	Sur	2210031	1	Del 09 de marzo al 08 de abril de 2021	Aprobado
			2	Del 09 de abril al 08 de mayo de 2021	Aprobado
			3	Del 09 de mayo al 28 de mayo de 2021	En revisión por supervisión
			4	Del 29 de junio al 08 de julio de 2021	Pendiente de entrega
			5	Del 09 de julio al 08 de agosto de 2021	Pendiente de entrega

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Tabla 32 Estado de informes semanales de interventoría PGO II – Grupo 2 – ZO1

Grupo	Zona	Contrato	Informe Semanal No	Período	Estado
2	Sur	2210031	1	Del 09 al 15 de marzo de 2021	Aprobado
			2	Del 16 al 22 de marzo de 2021	Aprobado
			3	Del 23 al 29 de marzo de 2021	Aprobado
			4	Del 30 de marzo al 05 de abril de 2021	Aprobado
			5	Del 06 al 12 de abril de 2021	Aprobado
			6	Del 13 al 19 de abril de 2021	Aprobado
			7	Del 20 al 26 de abril de 2021	Aprobado
			8	Del 27 de abril al 01 de mayo de 2021	Aprobado
			9	Del 02 al 08 de mayo de 2021	Aprobado
			10	Del 09 al 15 de mayo de 2021	Aprobado
			11	Del 16 al 22 de mayo de 2021	Aprobado
			12	Del 22 al 28 de mayo de 2021	Aprobado
			13	Del 29 de junio al 05 de julio de 2021	Aprobado
			14	Del 06 al 12 de julio de 2021	Aprobado
			15	Del 13 al 19 de julio de 2021	Aprobado
			16	Del 20 al 26 de julio de 2021	Aprobado
			17	Del 27 de julio al 02 de agosto de 2021	Aprobado
			18	Del 03 al 09 de agosto de 2021	Aprobado
			19	Del 10 al 16 de agosto de 2021	En revisión

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Tabla 33 Estado de informes semanales de interventoría PGO II – Grupo 2 – ZO7

Grupo	Zona	Contrato	Informe Semanal No	Período	Estado
2	Sur	2210031	1	Del 09 al 15 de marzo de 2021	Aprobado
			2	Del 16 al 22 de marzo de 2021	Aprobado
			3	Del 23 al 29 de marzo de 2021	Aprobado
			4	Del 30 de marzo al 05 de abril de 2021	Aprobado
			5	Del 06 al 12 de abril de 2021	Aprobado
			6	Del 13 al 19 de abril de 2021	Aprobado
			7	Del 20 al 26 de abril de 2021	Aprobado
			8	Del 27 de abril al 01 de mayo de 2021	Aprobado
			9	Del 02 al 08 de mayo de 2021	Aprobado
			10	Del 09 al 15 de mayo de 2021	Aprobado
			11	Del 16 al 22 de mayo de 2021	Aprobado
			12	Del 22 al 28 de mayo de 2021	Aprobado
			13	Del 29 de junio al 05 de julio de 2021	Aprobado
			14	Del 06 al 12 de julio de 2021	Aprobado
			15	Del 13 al 19 de julio de 2021	Aprobado
			16	Del 20 al 26 de julio de 2021	Aprobado
			17	Del 27 de julio al 02 de agosto de 2021	Aprobado
			18	Del 03 al 09 de agosto de 2021	Aprobado
			19	Del 10 al 16 de agosto de 2021	En revisión

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

- **Informes de los contratistas:** Informes mensuales y semanales aprobados desde la interventoría a los contratistas e informes pendientes de aprobación.

Tabla 34 Estado de informes mensuales contratistas PGO II – Grupo 2

Zona	Contrato	Informe Mensual No	Período	Estado
Z01	2210019	1	Del 09 de marzo al 08 de abril de 2021	Aprobado
		2	Del 09 de abril al 10 de abril de 2021	Aprobado
		3	Del 09 de mayo al 28 de mayo de 2021	Aprobado
		4	Del 29 de junio al 08 de julio de 2021	Aprobado
		5	Del 09 de julio al 08 de agosto de 2021	Pendiente de entrega
Z07	2210025	1	Del 09 de marzo al 08 de abril de 2021	Aprobado
		2	Del 09 de abril al 10 de abril de 2021	Aprobado
		3	Del 09 de mayo al 28 de mayo de 2021	Aprobado
		4	Del 29 de junio al 28 de julio de 2021	Aprobado
		5	Del 09 de julio al 08 de agosto de 2021	Pendiente de entrega

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Tabla 35 Estado de informes semanales contratistas PGO II – Grupo 2

Zona	Contrato	Informe Semanal No	Período	Estado
Z01	2210019	1	Del 09 al 15 de marzo de 2021	Aprobado
		2	Del 16 al 22 de marzo de 2021	Aprobado
		3	Del 23 al 29 de marzo de 2021	Aprobado
		4	Del 30 de marzo al 05 de abril de 2021	Aprobado
		5	Del 06 al 12 de abril de 2021	Aprobado
		6	Del 13 al 19 de abril de 2021	Aprobado
		7	Del 20 al 26 de abril de 2021	Aprobado
		8	Del 27 de abril al 01 de mayo de 2021	Aprobado
		9	Del 02 al 08 de mayo de 2021	Aprobado
		10	Del 09 al 15 de mayo de 2021	Aprobado
		11	Del 16 al 22 de mayo de 2021	Aprobado
		12	Del 22 al 28 de mayo de 2021	Aprobado
		13	Del 29 de junio al 05 de julio de 2021	Aprobado
		14	Del 06 al 12 de julio de 2021	Aprobado
		15	Del 13 al 19 de julio de 2021	Aprobado
		16	Del 20 al 26 de julio de 2021	Aprobado
		17	Del 27 de julio al 02 de agosto de 2021	Aprobado
		18	Del 03 al 09 de agosto de 2021	Aprobado
		19	Del 10 al 16 de agosto de 2021	Aprobado
Z01	2210025	1	Del 09 al 15 de marzo de 2021	Aprobado
		2	Del 16 al 22 de marzo de 2021	Aprobado
		3	Del 23 al 29 de marzo de 2021	Aprobado
		4	Del 30 de marzo al 05 de abril de 2021	Aprobado
		5	Del 06 al 12 de abril de 2021	Aprobado

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Zona	Contrato	Informe Semanal No	Período	Estado
		6	Del 13 al 19 de abril de 2021	Aprobado
		7	Del 20 al 26 de abril de 2021	Aprobado
		8	Del 27 de abril al 01 de mayo de 2021	Aprobado
		9	Del 02 al 08 de mayo de 2021	Aprobado
		10	Del 09 al 15 de mayo de 2021	Aprobado
		11	Del 16 al 22 de mayo de 2021	Aprobado
		12	Del 22 al 28 de mayo de 2021	Aprobado
		13	Del 29 de junio al 05 de julio de 2021	Aprobado
		14	Del 06 al 12 de julio de 2021	Aprobado
		15	Del 13 al 19 de julio de 2021	Aprobado
		16	Del 20 al 26 de julio de 2021	Aprobado
		17	Del 27 de julio al 02 de agosto de 2021	Aprobado
		18	Del 03 al 09 de agosto de 2021	Aprobado
		19	Del 10 al 16 de agosto de 2021	Aprobado

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

3.2.1.2.3. Ejecución de presupuestos

• Interventoría

En resumen, para el periodo correspondiente, para la interventoría se presenta la siguiente ejecución presupuestal:

Tabla 36 Estado de ejecución de presupuesto de interventoría PGO II – Grupo 2

Grupo	Zona	Contrato	Valor ejecutado (\$)	Porcentaje (%)
2	Sur	2210031	72.616.216, 00	17,8

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

• Contratistas

En resumen, para el periodo correspondiente, para los contratistas se presenta la siguiente ejecución presupuestal:

Tabla 37 Estado de ejecución de presupuestos contratistas PGO II – Grupo 2

Zona	Contrato	Valor ejecutado (\$)	Porcentaje (%)
Z01	2210019	0,00	0
Z07	2210025	285.442.424, 00	19,66

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

3.2.1.2.4. Novedades Contractuales

Prórroga Contrato 2210019 Zona 1 – Prórroga y Adición Contrato 2210031:

El día 13 de agosto de 2021 mediante radicado No. 20214300296322, Ingeniería Consultoría y Planeación - INCOPLAN S.A., presentó a la entidad la solicitud de prórroga del contrato de obra No. 2210019 y solicitud de prórroga y adición del contrato de interventoría No. 2210031, manifestando lo siguiente:

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

(...) Recibimos del contratista CONSORCIO SEÑALIZACIÓN VIAL HIC el comunicado citado en el asunto, mediante el cual solicita el aval por parte de esta Interventoría a la prórroga de treinta (30) días calendario al contrato de la referencia. Al respecto, dado el pronunciamiento de la Entidad contratante en el sentido de aceptar los treinta días correspondientes a hechos constitutivos de retrasos a cargo del contratista, y dado que en la solicitud del asunto el contratista acepta de manera expresa asumir el valor por concepto de mayor permanencia de la interventoría para los treinta días a él imputables, consideramos viable su solicitud.

Con relación al plazo ahora solicitado de 30 días, estimamos que es suficiente siempre y cuando el contratista mantenga los recursos empleados en el contrato, dado que, en los últimos días, por efecto del incremento en las cuadrillas asignadas, el Contratista logró avanzar de manera importante.

En conclusión, esta Interventoría avala la nueva solicitud del contratista ya que con ella se viabiliza la finalización de las actividades en un plazo inferior al inicialmente estimado. Consecuentemente se solicita la prórroga del contrato de Interventoría por el mismo término y adición de QUINCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$ 15.962.642) con el objeto de garantizar el seguimiento a las actividades a ejecutar durante el periodo de prórroga del contrato 2210019. (...)

Frente análisis contractual efectuado para determinar la forma en que se asumieron los valores que se adicionaron a la interventoría dada su mayor permanencia durante los 30 días de prórroga solicitados por el contratista de obra de zona 1 (Contrato 2210019) se tiene lo siguiente:

El contratista de obra mediante comunicación COM-026-ZONA 1 del 12 de agosto de 2021, solicitó a la interventoría una prórroga de 30 días y además manifestó: "(...) el CONSORCIO SEÑALIZACIÓN VIAL HIC se encuentra dispuesto a asumir el pago por concepto de mayor permanencia de la Interventoría correspondiente a los 30 días que la entidad contratante no encontró justificados como causa de retrasos, correspondiente a un valor de QUINCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$ 15.962.642) y autoriza a la entidad contratante a realizar la respectiva reducción en la primera acta de pago que sea efectuada(...)"

Al respecto, como ya se mencionó, la interventoría mediante comunicación con radicado No. 20214300296322 del 13 de agosto de 2021, avaló la solicitud del contratista de obra y en consecuencia solicitó la prórroga y adición del contrato de Interventoría por el mismo término con el objeto de garantizar el seguimiento a las actividades a ejecutar durante el periodo de prórroga del contrato 2210019.

En consecuencia, una vez analizada la solicitud del contratista, se consideró procedente Prorrogar el contrato de obra No 2210019, durante 30 días, a partir del día 24 de agosto de 2021 y concluir el día 22 de septiembre de 2021; con el objeto de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales.

Así mismo, se consideró procedente Prorrogar el contrato de interventoría por el mismo término del contratista de obra y Adicionar el contrato de interventoría No. 2210031 en la suma de \$15.962.642 por concepto de su mayor permanencia con ocasión de la solicitud de prórroga elevada por el contratista de Zona 1, quien asumió la totalidad del pago a la interventoría con base en lo descrito anteriormente.

Los recursos de la adición por valor de \$15.962.642 que se realizó al contrato de interventoría No. 2210031 dada su mayor permanencia, son asumidos por el contratista de obra, quien mediante comunicación COM-026-ZONA 1 del 12 de agosto de 2021, autorizó a Enterritorio a realizar el

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

correspondiente descuento en la primera acta de pago que sea efectuada.

Prórroga Contrato 2210025 Zona 7 – Prórroga y Adición Contrato 2210031.

Ahora bien, el día 17 de agosto de 2021 mediante radicado No. 20214300298972, Ingeniería Consultoría y Planeación - INCOPLAN S.A., presentó a la entidad la solicitud de prórroga del contrato de obra No. 2210025 y solicitud de prórroga y adición del contrato de interventoría No. 2210031, manifestando lo siguiente:

(...) Recibimos del contratista CORSEING S.A.S. el comunicado citado en el asunto, mediante el cual solicita el aval por parte de esta Interventoría a la prórroga de cuarenta y cinco (45) días calendario al contrato de la referencia. Al respecto, dado el pronunciamiento de la Entidad contratante en el sentido de aceptar los treinta días correspondientes a hechos constitutivos de retrasos a cargo del contratista, y dado que en la solicitud del asunto el contratista acepta de manera expresa asumir el valor por concepto de mayor permanencia de la interventoría para los veintitrés (23) días a él imputables, consideramos viable su solicitud.

Adicionalmente, los veintidós (22) días restantes de la mayor permanencia de la interventoría durante el periodo de prórroga, son justificados por causas no imputables al contratista de obra.

Con relación al plazo ahora solicitado de 45 días, estimamos que es suficiente siempre y cuando el contratista mantenga los recursos empleados en el contrato, dado que, en los últimos días, por efecto del incremento en las cuadrillas asignadas, el Contratista logró avanzar de manera importante.

En conclusión, esta Interventoría avala la nueva solicitud del contratista ya que con ella se viabiliza la finalización de las actividades en un plazo inferior al inicialmente estimado. Consecuentemente con lo anterior, se solicita la prórroga del contrato de Interventoría por el mismo término y adición de VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 22.848.257) con el objeto de garantizar el seguimiento a las actividades a ejecutar durante el periodo de prórroga del contrato 2210025, de los cuales:

- ONCE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 11.677.998), Son atribuibles al contratista de obra.
- ONCE MILLONES CIENTO SETENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 11.170.259, serán asumidos por ENTerritorio. (...)

Frente análisis contractual efectuado para determinar la forma en que se asumieron los valores que se adicionaron a la interventoría dada su mayor permanencia durante los 45 días de prórroga solicitados por el contratista de obra de zona 7 (Contrato 2210025) se tiene lo siguiente:

El contratista de obra mediante comunicación con radicado 20214300297422 (Oficio 49-21) del 13 de agosto de 2021, solicitó a la interventoría una prórroga de 45 días y además manifestó: “(...) CORSEING S.A.S. se encuentra dispuesto a asumir el pago por concepto de mayor permanencia de la Interventoría correspondiente a los 23 días que la entidad contratante no encontró justificados como causa de fuerza mayor, correspondiente a un valor de ONCE MILLONES SEIS CIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 11.677.998) y autoriza a la entidad contratante a realizar la respectiva reducción en la tercera acta de pago que sea efectuada.”

	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Al respecto, la interventoría mediante comunicación con radicado No. 20214300298282 del 17 de agosto de 2021, avaló la solicitud del contratista de obra y en consecuencia solicitó la prórroga y adición del contrato de Interventoría por el mismo término con el objeto de garantizar el seguimiento a las actividades a ejecutar durante el periodo de prórroga del contrato 2210025.

Frente a los 22 días de prórroga que son asumidos por Enterritorio, debe indicarse que la supervisión mediante oficio 20212700156161 del 13 de agosto de 2021, determinó que “(...) Una vez analizados los argumentos técnicos manifestados por el contratista de obra, esta supervisión consideró viable la prórroga del contrato de obra por un término de cuarenta y cinco (45) días calendario, de los cuales veintitrés (23) días, se deben a retrasos por causas imputables al contratista, estos días son los relacionados con la entrega tardía de los diseños. Los veintidós (22) días restantes, se encontrarían justificados por causas no imputables al contratista de obra.”

En ese orden de ideas, la adición por valor de \$ 22.848.257 que se realizó al contrato de interventoría para el seguimiento de las actividades de ejecución que realizará el contratista de Zona 7 durante los 45 días de prórroga, son asumidos de la siguiente manera:

- Por el contratista en valor de \$ 11.677.998 correspondiente a los 23 días de prórroga solicitados.
- Por ENTerritorio en valor de \$ 11.170.259 correspondientes a los 22 días restantes de prórroga solicitados.

En consecuencia, una vez analizada la solicitud del contratista, se consideró procedente Prorrogar el contrato de obra No 2210025, por 45 días a partir del día 24 de agosto de 2021 y concluir el día 07 de octubre de 2021; con el objeto de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales.

Así mismo, se consideró procedente Prorrogar el contrato de interventoría por el mismo término del contratista de obra y Adicionar el contrato de interventoría No. 2210031 en la suma de \$22.848.257 por concepto de su mayor permanencia con ocasión de la solicitud de prórroga elevada por el contratista de Zona 7, quien asumió la suma de \$ 11.677.998 y el valor restante de \$11.170.259, son asumidos por ENTerritorio, con base en lo descrito anteriormente.

Los recursos de la adición por valor de \$ 11.677.998 que se realizó al contrato de interventoría No. 2210031 dada su mayor permanencia, son asumidos por el contratista de obra, quien mediante comunicación con radicado 20214300297422 (Oficio 49-2021) del 13 de agosto de 2021, autorizó a Enterritorio a realizar el correspondiente descuento en la tercera acta de pago que sea efectuada.

3.2.1.2.5. Registro Fotográfico

A continuación, se presenta registro fotográfico de la implementación de los diseños de los contratos pertenecientes al grupo 2:



Fotografía N°1: Punto 19001-002_Calle 17 con Carrera 1 -Zona 1 - Popayán

Fotografía N°2: Punto 19001-002_Calle 17 con Carrera 1 -Zona 1 - Popayán



Fotografía N°3: Punto 19001-004_ Carrera 12 con Calle 68N -Zona 1 - Popayán

Fotografía N°4: Punto 19001-004_ Carrera 12 con Calle 68N -Zona 1 - Popayán



Fotografía N°5: Punto 19001-006_ Carrera 17 con Calle 60N -Zona 1 - Popayán

Fotografía N°6: Punto 19001-006_ Carrera 17 con Calle 60N -Zona 1 - Popayán



Fotografía N°7: Punto 19001-007_ Carrera 19 con Calle 9 -Zona 1 - Popayán

Fotografía N°8: Punto 19001-007_ Carrera 19 con Calle 9 -Zona 1 - Popayán



Fotografía N°9: Punto 76111-001_ Carrera 9 con Calle 2 Sur -Zona 1 – Guadalajara de Buga

Fotografía N°10: Punto 76111-001_ Carrera 9 con Calle 2 Sur -Zona 1 – Guadalajara de Buga



Fotografía N°11: Punto 76111-001_ Carrera 9 con Calle 2 Sur -Zona 1 – Guadalajara de Buga

Fotografía N°12: Punto 76111-001_ Carrera 9 con Calle 2 Sur -Zona 1 – Guadalajara de Buga



Fotografía N°13: Punto 50006-001_ Diagonal 15 con Carrera 20 y Diagonal 15 con Calle 15 y 16-Zona 7 - Acacias

Fotografía N°14: Punto 50006-001_ Diagonal 15 con Carrera 20 y Diagonal 15 con Calle 15 y 16-Zona 7 - Acacias



Fotografía N°15: Punto 50006-001_ Diagonal 15 con Carrera 20 y Diagonal 15 con Calle 15 y 16-Zona 7 - Acacias

Fotografía N°16: Punto 50006-001_ Diagonal 15 con Carrera 20 y Diagonal 15 con Calle 15 y 16-Zona 7 - Acacias



Fotografía N°17: Punto 50006-002_ Calle 15 entre Carrera 25 y Carrera 31 - Zona 7 - Acacias

Fotografía N°18: Punto 50006-002_ Calle 15 entre Carrera 25 y Carrera 31 - Zona 7 - Acacias



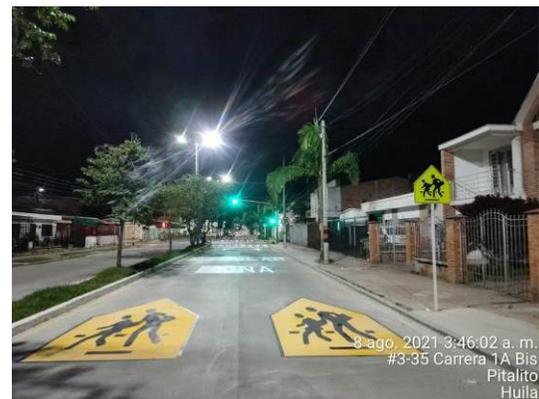
Fotografía N°19: Punto 50006-002_ Calle 15 entre Carrera 25 y Carrera 31 - Zona 7 - Acacías

Fotografía N°20: Punto 50006-002_ Calle 15 entre Carrera 25 y Carrera 31 - Zona 7 - Acacías



Fotografía N°21: Punto 41551-002 _ Carrera 1 con Calle 5 - IEM Winnipeg - Zona 7 - Pitalito

Fotografía N°22: Punto 41551-002 _ Carrera 1 con Calle 5 - IEM Winnipeg - Zona 7 - Pitalito



Fotografía N°23: Punto 41551-002 _ Carrera 1 con Calle 5 - IEM Winnipeg - Zona 7 - Pitalito

Fotografía N°24: Punto 41551-002 _ Carrera 1 con Calle 5 - IEM Winnipeg - Zona 7 - Pitalito



Fotografía N°25: Punto 41000-008_ Carrera 15 con Calle 1 - Zona 7 - Neiva

Fotografía N°26: Punto 41000-008_ Carrera 15 con Calle 1 - Zona 7 - Neiva



Fotografía N°27: Punto 41000-008_ Carrera 15 con Calle 1 - Zona 7 - Neiva

Fotografía N°28: Punto 41000-008_ Carrera 15 con Calle 1 - Zona 7 - Neiva



Fotografía N°29: Punto 41000-009_ Carrera 15 con Calle 6 - Zona 7 - Neiva

Fotografía N°30: Punto 41000-009_ Carrera 15 con Calle 6 - Zona 7 - Neiva

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24



Fotografía N°31: Punto 41000-002_ Avenida Inés García de Durán entre Glorieta Madre Tierra y Glorieta Terminal - Zona 7 - Neiva



Fotografía N°32: Punto 41000-002_ Avenida Inés García de Durán entre Glorieta Madre Tierra y Glorieta Terminal - Zona 7 - Neiva

3.2.1.2.6. Componente Ambiental y SST

i. Componente Ambiental y SST

Desde el componente se debe garantizar que en el desarrollo de las intervenciones de señalización, demarcación y entre otras, que se deriven del contrato, se realicen dentro de un marco de actuación respetuosa y amigable con el ambiente que no solo de cumplimiento a la normatividad si no que contemple el uso racional y sostenible de los recursos naturales y bienes de protección ambiental presentes en los espacios geográficos y/o en las zonas sujetas de intervención de forma continua y eficaz, con miras a mitigar, prevenir y compensar los impactos ambientales adversos derivados de los procesos adelantados.

Así mismo, realizar la supervisión al seguimiento que deben hacer las interventorías a la implementación de medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo y ambientales, propuestas y ofertadas por los contratistas en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), Plan de Manejo Ambiental (PMA) y demás productos contractuales; de tal manera que sus resultados garanticen el adecuado manejo de los impactos ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución de los contratos; con el fin de prevenir accidentes de Trabajo y enfermedades laborales, reducir los riesgos presentes en la zona de trabajo y garantizar acciones de mejoras si se requieren.

En este orden de ideas el avance para el mes de agosto en el componente ambiental y de seguridad y salud en el trabajo (SST) se centraron en las siguientes actividades:

- Control y seguimiento a la entrega oportuna de los productos ambientales y SST a remitir por parte de los contratistas e interventoría
- Revisión, verificación y emisión de conceptos a los productos y comunicados remitidos por interventorías.
- Seguimiento a obligaciones en seguridad y salud en el trabajo por parte de las interventorías en el desarrollo de sus contratos.
- Seguimiento a la Implementación de medidas de manejo ambiental, protocolo de bioseguridad y Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), propuestas y ofertadas por los contratistas de obra.
- Envío del contenido de informe final de interventoría.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

- Asistencia y participación en reuniones de seguimiento y mesas de trabajo

ii. Control y seguimiento a la entrega oportuna de los productos ambientales y SST a remitir por parte de los contratistas e interventoría.

Durante el periodo del presente informe en el marco de las obligaciones contractuales se adelantaron actividades de control y seguimiento a la entrega oportuna de los productos ambientales y SST descritos el *APENDICE C ESPECIFICACIONES DEL COMPONENTE AMBIENTAL Y SST*, para PGOII y en las reglas de participación; con el fin de conseguir una ejecución contractual en los términos y supuestos acordados en el contrato.

Es de tener en cuenta que los contratos de obra por su naturaleza y por disposición de la Entidad, cuentan con interventorías, quienes son la encargada del seguimiento y control de dichos contratos, en cumplimiento de los contratos de interventoría suscrito con la entidad.

A continuación, se presenta en la Tabla 59 el balance de las acciones realizadas desde la supervisión:

Tabla 38 Relación de requerimientos realizados - Ambientales y SST

Actividad adelantada	Fecha	Grupo	Zona	Destinatario	Estado
Se realiza revisión y envío de observaciones del informe mensual ambiental y SST N° 2 V2 de Z1	29/07/2021	2	1	Interventoría	Atendido
Se realiza revisión y envío de observaciones del informe mensual ambiental y SST N° 2 V2 de Z7	06/08/2021	2	7	Interventoría	Atendido
Se elabora y se remite vía correo electrónico el contenido del Informe final SST y Ambiental, según los lineamientos descritos en el numeral 7.4 y 7.5 del Apéndice C.	24/08/2021	2	1 y 7	Interventoría	Atendido

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

iii. Revisión, verificación y emisión de conceptos a los productos y comunicados remitidos por interventorías.

Durante el periodo del presente informe se realizó el apoyo a todas las actividades del componente Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo necesarias para la supervisión de los contratos de Interventoría y de obra suscritos con la entidad, con el fin que se ejecuten dando cumplimiento a los lineamientos ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo establecidos en el apéndice C y normatividad vigente que regula el tema.

Así las cosas, en cumplimiento a lo anterior, se informa que se adelantaron durante el periodo del presente informe las siguientes actividades de evaluación, control y seguimiento a las actividades y/o labores de carácter ambiental y SST en concordancia con las obligaciones de las interventorías y las actividades propuestas y programadas por los contratistas:

- Se realizó acompañamiento a las interventorías y contratistas y seguimiento telefónico para la atención de observaciones a los documentos presentado.
- Se realizó la revisión y emisión de observaciones a los documentos remitidos por interventoría.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

- Se realizó seguimiento a la implementación de medidas y procedimientos propuestos por el contratista en el PMA y SG-SST.
- Se realizó seguimiento a las actividades y medidas de seguridad y salud en el trabajo implementadas en oficinas y puntos de intervención.
- Se verifico que la ejecución de las labores y/o actividades en temas de SST estuvieran acorde con el marco legal aplicable, las exigencias contractuales, los requerimientos y especificaciones definidas en las reglas de participación, apéndice C y demás documentos contractuales establecidos por la entidad para los contratos de interventoría y contratista.
- Se atendió oportunamente la correspondencia recibida por parte de las interventorías, emitiendo oficio y conceptos de repuesta, solicitud y requerimientos por incumplimiento.
- Se revisaron y observaron los informes semanales y mensuales del componente ambiental y SST remitidos vía correo electrónico por las interventorías, correspondientes al periodo de mayo, junio y julio de 2021.
- Se realizó la proyección de oficios por posible incumplimiento en obligaciones contractuales en la entrega oportuna de informes mensuales y semanales de interventorías.
- Supervisión a las actividades de seguimiento y control realizado por las interventorías a la implementación y adopción de las medidas propuestas en los protocolos de bioseguridad presentados por los contratistas, verificando las siguientes medidas:
 - Uso adecuado de elementos de protección personal (EPP) y elementos de protección individual (EPI).
 - Toma de temperatura al ingreso al campamento a la bodega taller o punto de ejecución
 - Encuesta de sintomatológica
 - Desinfección de superficial de ropa
 - Desinfección de manos con gel antibacterial y alcohol al 70% de concentración antes de iniciar labores
 - Limpieza y desinfección de área de trabajo
 - Lavado de manos

Así mismo, se efectuó la elaboración de conceptos técnicos de recibido, aprobación y observaciones respecto a los informes semanales, mensuales, hojas de vida, documentos de vinculación, y demás productos allegados por las Interventorías y contratistas.

A continuación, se presenta en Tabla 60, Tabla 61, Tabla 41, Tabla 63, el balance de las acciones realizadas y el estado de los productos presentados, tanto por los contratistas como por las interventorías:

Tabla 39 Estado de los productos ambientales y SST de Contratista de Interventoría

Interventoría	N° contrato	Zona	N° contrato	PMA, PG-RCD y PGIRP	SG-SST	Protocolo	Doc. Vinculación
				Estado	Estado	Estado	Estado
Incoplan	2210031	1	2210019	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado
		7	2210025				

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Tabla 40 Estado de los informes mensuales ambientales y SST de los Contratistas de Obra

Contratista	Zona	N° contrato	Informes Mensuales Contratista		
			N°	Estado	Periodo
Consortio Señalización Vial HIC	1	2210019	1	Aprobado – Interventoría	Marzo 09 – abril 08 de 2021
			2	Aprobado – Interventoría	Abril 09 - mayo 08 de 2021
			3	Aprobado – Interventoría	Mayo 09 – mayo 28 de 2021
			4	observado – Interventoría	Junio 29 – julio 28 de 2021
Corseing SAS	7	2210025	1	Aprobado – Interventoría	Marzo 09 – abril 08 de 2021
			2	Aprobado – Interventoría	Abril 09 - mayo 08 de 2021
			3	observado – Interventoría	Mayo 09 – mayo 28 de 2021
			4	observado – Interventoría	Junio 29 – julio 28 de 2021

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Tabla 41 Estado de los productos ambientales y SST de la Interventoría

Interventoría	Grupo	N° contrato	Protocolo	Documentos Vinculación
			Estado	Estado
Incoplan	2	2210031	Aprobado - Supervisión	Aprobado - Supervisión

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Tabla 42 Estado de los informes mensuales de ambientales y SST de la Interventoría

Grupo	Interventoría	N° contrato	Informes Mensuales Interventoría		
			N°	Estado	Periodo
2	Incoplan	2210031	1 v3	Aprobado	Marzo 09 – abril 08 de 2021
			2 v2	Aprobado	Abril 09 - mayo 08 de 2021
			3	Observado	Mayo 09 – mayo 28 de 2021
			4	Sin entregar	Junio 29 – julio 28 de 2021

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

iv. Seguimiento a obligaciones en seguridad y salud en el trabajo por parte de la interventoría.

Teniendo en cuenta que las interventorías como empresas legalmente constituidas deben cumplir con las disposiciones en materia de seguridad y salud en el trabajo y de acuerdo con las obligaciones contractuales se informa que durante el periodo se realizó seguimiento a los siguientes temas:

v. Exámenes médicos ocupacionales.

Para el periodo del presente informe y en cumplimiento a la Resolución 2346 de 2007, Se verificó que todo el personal de las interventorías que ingreso en el periodo hubiese presentado los respectivos los exámenes médicos ocupacionales (Ingreso y periódicos) del personal contratado para la ejecución de los contratos.

vi. Afiliaciones y pagos al sistema de seguridad social Integral.

Durante el periodo del presente informe se verificó que todo el personal mínimo de las interventorías cumpliera con las afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Para el caso del personal vinculado por prestación de servicios se certifica que se adelantó la verificación y cumplimiento de la realización de los aportes relativos a EPS y AFP.

En la Tabla 43, se relaciona el número de trabajadores por interventoría aprobado por ENTerritorio; el cual, es requisito para la ejecución de los contratos según lo dispuesto en las reglas de participación y anexo técnico.

Tabla 43 Número de trabajadores de la Interventoría

Grupo	N° contrato	Interventoría	N° Trabajadores
2	2210031	Incoplan	10

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

vii. Reporte de accidentalidad

La interventoría del grupo 2 informa que en el periodo no se presentaron accidentes ni incidentes laborales del personal de los contratistas ni de los de interventoría.

viii. Seguimiento a la Implementación de medidas de manejo ambiental en el PMA, protocolo de bioseguridad y Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), propuestas y ofertadas por los contratistas de obra para PGOII Grupo 2, Zona 1 y Zona 7.

El objetivo fundamental de la implementación de las medidas propuestas por los contratistas en el SG-SST, PMA y protocolos de bioseguridad aprobados por la interventoría, es garantizar que en el desarrollo de los contratos de obras se adopten las acciones preventivas y de control necesarias frente a los riesgos de origen laboral existentes y a los riesgos potenciales de afectación a los bienes de protección ambiental, que aseguren el bienestar de todas las partes involucradas, evitando daños a la propiedad, al ambiente y a la salud de los trabajadores.

Por lo anterior y en el marco del seguimiento y control realizado por la interventoría en el periodo se observó la implementación de las siguientes medidas:

ix. Medidas implementadas en seguridad y salud en el trabajo PGO II

Durante el mes de agosto y con ocasión a las obras de intervención realizadas en la 1 Pacífico y Amazonia y 7 Llanos Orientales y Andina (Grupo 2), se evidencia que los contratistas implementaron las siguientes medidas:

- Los contratistas adelantaron las inducciones y socializaciones con el personal operativo, sobre los procedimientos seguros en las áreas ambiental, seguridad y salud en el trabajo y protocolo de bioseguridad para prevención de contagio por COVID 19.



Zona 1 Pacífico - Amazonas



Zona 7 Llanos Orientales y Andina

- Uso adecuado de elementos de protección personal e indumentaria de cuadrillas



Zona 1 Pacífico- Amazonas



Zona 7 Llanos Orientales - Andina

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

- Implementación de protocolo de bioseguridad, usos de topa bocas, desinfección de manos y registro de sintomatología.



Zona 1 Pacífico- Amazonas



Zona 7 Llanos Orientales - Andina

- Implementación PMT según esquema aprobado.



Zona 7 Llanos Orientales y Andina

x. Medidas de manejo ambiental PGO II

En cumplimiento a lo propuesto en los planes de manejo ambiental los contratistas durante el mes de agosto y con ocasión a las obras de intervención realizadas en las zonas 1 Pacífico y Amazonia y 7 Llanos Orientales y Andina (Grupo 2), implementaron las siguientes medidas:

- Manejo de residuos sólidos: Contempla las acciones de separación en la fuente (uso de bolsas y/o canecas de colores), recolección y almacenamiento temporal en bodegas de RCD, material reutilizable, material reciclable y residuos peligrosos que se generaron dentro de los procesos de obra adelantados en el mes de agosto para realizar una adecuada disposición final con gestores autorizados.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24



Actividades de orden, aseo y limpieza de las áreas intervenidas



Para el periodo reportado la interventoría informa que no fue necesario la implementación de medidas de manejo y protección de individuos arbóreos ni sumideros; toda vez que ninguna de las intervenciones y actividades realizadas por los contratistas generaban riesgo potencial de afectación a este bien de protección ambiental.

xi. Seguimiento a tramites y permisos ambientales PGO II

Durante el periodo del presente informe no se presentaron actividades que requirieran permisos u autorizaciones de carácter ambiental; motivo por el cual no aplico la actividad de seguimiento a tramites o permisos ambientales.

xii. Asistencia y participación en reuniones de seguimiento PGO II

Durante el periodo se realizó acompañamiento en los comités de seguimiento y mesas de trabajo, con el fin de resolver inquietudes u orientar al constructor, al interventor sobre el alcance de temas y productos del componente ambiental y SST.

En la Tabla 65 se relacionan las reuniones adelantadas durante el periodo:

Tabla 44 Reuniones PGO II – Componente Ambiental y SST

N°	Fecha	Grupo	Zona	Tipo	Participantes
1	04/08/2021	2	1_Pacifico – Amazonia	Mesa de trabajo - Informes	Interventoría ENTerritorio
2	06/08/2021	2	7_Llnos Orientales - Andina	Mesa de trabajo - Informes	Interventoría ENTerritorio

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

N°	Fecha	Grupo	Zona	Tipo	Participantes
3	24/08/2021	2	1_Pacifico – Amazonia	Comité de seguimiento	Interventoría Contratistas ENTerritorio
4	27/08/2021	2	1_Pacifico – Amazonia	Mesa de trabajo - Informes	Interventoría Contratistas ENTerritorio

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

3.2.1.2.7. Componente Gestión Social

Durante el mes de agosto de 2.021, se continuó con la ejecución de actividades del componente de Gestión Social, enfocadas hacia el apoyo a la supervisión de PGO. A continuación, se relacionan las actividades que se adelantaron para el apoyo a la supervisión de la gestión social y los avances en la aplicación de la metodología de evaluación de impactos del componente de Gestión Social de PGO II.

i. Revisión informes semanales y mensuales

En el mes de agosto se revisaron 3 informes semanales y 2 informe mensuales, como se muestra en la Tabla 45. A continuación, se describen las actividades desarrolladas en el marco de la revisión de dichos informes por zona.

- Zona 1 Pacífico y Amazonía

Durante el mes de agosto se recibieron los informes semanales 17,18 y 19 de la Zona 1, los cuales contenían la descripción de las actividades desarrolladas desde el componente de gestión social.

En cuanto a los informes mensuales se recibió el informe No 2 Versión 2, el cual contenía el alcance a las observaciones realizadas.

- Zona 7 Llanos Orientales y Amazonía

Para la Zona 7, se revisaron los informes semanales 17,18 y 19, de esta manera al realizar la revisión de los informes 17 y 18 se evidencio la descripción de las actividades ejecutadas desde la gestión social, en cuanto al informe 19 no se encontraba dicha descripción, de esta manera como resultado se realizó la emisión de observaciones a través de correo electrónico a la supervisión.

El 6 de agosto de 2.021 se recibió por parte de la supervisión el informe mensual No 2 de la Zona 7, de esta manera, una vez realizada la revisión de dicho documento se evidencio la descripción de las acciones realizadas para llevar a cabo la ejecución de las actividades desde el componente de gestión social.

Tabla 45 Revisión informes semanales y mensuales PGO II

Grupo	Zona	Informes semanales	Informes mensuales
Grupo 2	Zona 1 Pacífico y Amazonía	17-18-19	1
	Zona 7 Llanos Orientales y Andina	17-18-19	1
Total		6	2

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

ii. Actividades de difusión y socialización

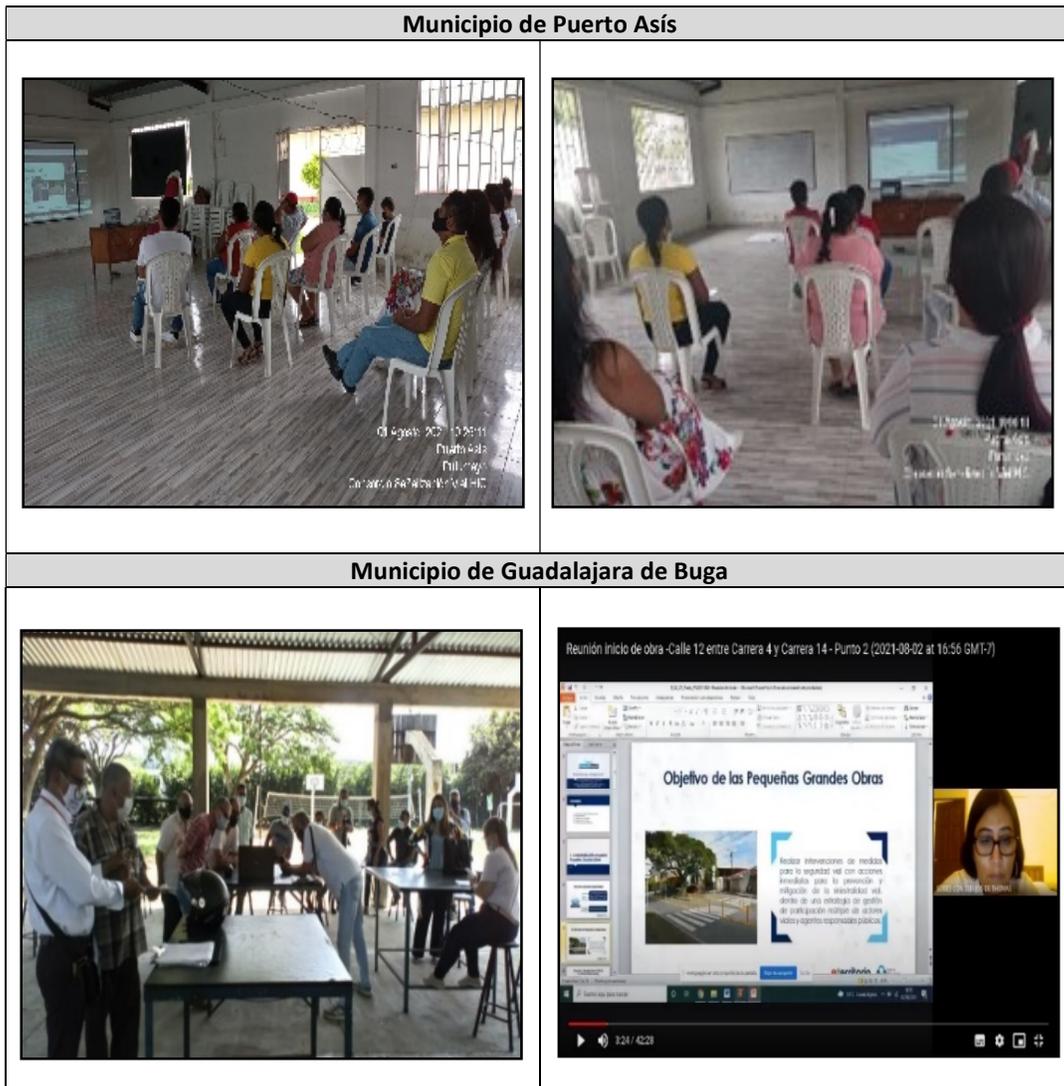
Durante el mes de agosto se realizaron las siguientes actividades de difusión y socialización. Al finalizar se muestra en la Tabla 46.

- Zona 1 Pacífico y Amazonía

En los municipios de Popayán, Puerto Asís, Guadalajara de Buga y Pasto los cuales hacen parte de la zona 1, durante los meses de abril, mayo y julio se llevaron a cabo las actividades de difusión y comunicación para la invitación a las reuniones de inicio.

De esta manera, las reuniones de inicio tuvieron lugar para los municipios de Puerto Asís, Guadalajara de Buga y Pasto los días 1, 2, 3 y 4 de agosto de 2.021. Dichas reuniones en su gran mayoría se llevaron a cabo presencial y algunas virtuales. Ver Ilustración 4. Las socializaciones de inicio contaron con la participación de 160 asistentes en total para los municipios.

Ilustración 4 Socializaciones reuniones de inicio



	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24



Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021

En este punto es importante mencionar que una vez culminadas las actividades de obra al 100% en el municipio de Guadalajara de Buga, se llevó a cabo la actividad de difusión y comunicación a través de la distribución del volante #2, con el fin de invitar a la comunidad en general y ente territorial a la reunión final, de esta manera dicha actividad se desarrolló el 23 de agosto. Ver Ilustración 5

Ilustración 5 Volante #2 reunión final municipio de Guadalajara de Buga

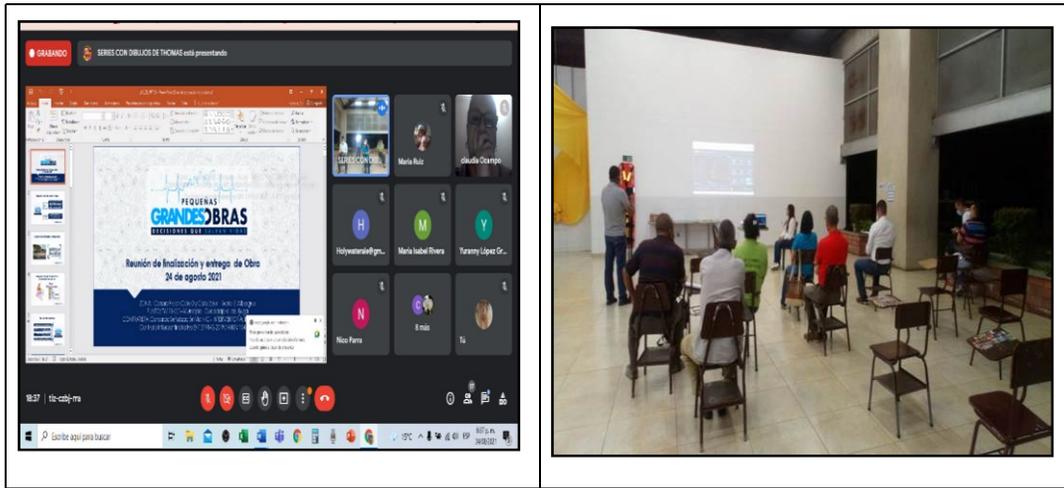


Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021

Por lo tanto, la socialización final del municipio de Guadalajara de Buga se llevó a cabo bajo la modalidad mixta, el día 24 de agosto de 2021 con una participación de 26 asistentes. Cabe mencionar que, en la socialización presencial, se contó con la participación de la alcaldía municipal, secretaria de tránsito y comunidad en general. Ver Ilustración 6

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Ilustración 6 Socialización final municipio de Guadalajara de Buga



Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021

•Zona 7 Llanos Orientales y Andina

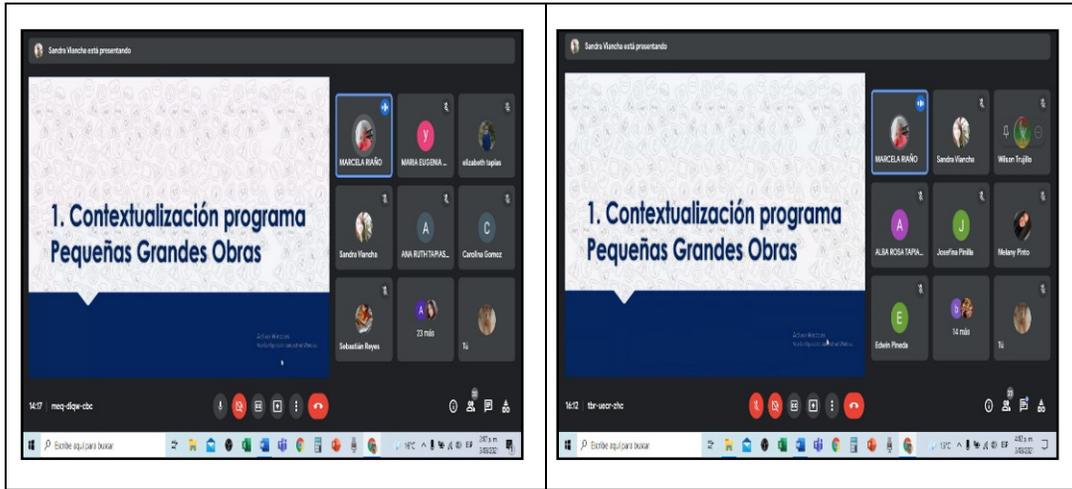
En la zona 7, para los municipios de Neiva y Pitalito durante el mes de agosto se llevaron a cabo las actividades de difusión y comunicación para la invitación a las reuniones de inicio.

De esta manera, las reuniones de inicio para los puntos a intervenir en el municipio de Neiva se llevaron a cabo de manera virtual, los días 2, y 3 de agosto de 2.021 con una asistencia total de 75 participantes. Ver Ilustración 7

Ilustración 7 Socializaciones reuniones de inicio Neiva



 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24



Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021

Por su parte la reunión de inicio del punto P41551-002 localizado en el municipio de Pitalito se llevó a cabo en el mes de julio. Sin embargo, durante el mes de agosto se llevó a cabo para el punto P41551-002 la actividad de difusión y comunicación de la socialización final, la cual se realizó a través de la entrega del volante #2, el día 25 de agosto de 2021. Ver Ilustración 8

Ilustración 8 Volante #2 reunión final municipio de Pitalito



Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021

De esta manera, la socialización final del municipio de Pitalito se llevó a cabo de manera presencial el 25 de agosto de 2021, dicha socialización contó con la participación de 25 asistentes Ver Ilustración 9

	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Ilustración 9 Socialización final municipio de Pitalito



Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021

Durante el desarrollo de las reuniones de inicio se expuso a los participantes la contextualización del Programa Pequeñas Grandes Obras PGOII, es decir donde nace el programa, así como su objetivo, las zonas 7 zonas donde se llevará a cabo la implementación de la obra, los tipos de intervención a realizar, el objetivo de la reunión, la identificación del contratista de obra e interventoría, la información técnica del proyecto teniendo en cuenta como eje principal la definición de seguridad vial, presentación de los diseños de acuerdo al punto a intervenir y la implementación a realizar. Así mismo la gestión social y comunicaciones, su objetivo y los 4 componentes que hacen parte de esta gestión social, dentro de los cuales están: Componente Lectura Territorial, Componente de Comunicación y Divulgación, Componente de Gestión Humana y Contratación, Componente de Acompañamiento de Gestión Social a actividades técnicas en intervención. De esta manera durante la presentación de los componentes, se explicó a los asistentes como su participación es fundamental para llevar a cabo el desarrollo de estos.

De esta manera durante el desarrollo de las reuniones, algunos de los asistentes realizaron intervenciones, generando ciertas inquietudes, dentro de las cuales se encontraron: ¿Cuándo inicia la obra?, ¿Tiempo de ejecución de la obra?, ¿De qué manera se determinó el punto a intervenir?, ¿Cuál es el tipo de intervención a realizar?, ¿Se presentarán cierre de vías?, ¿Si se presentan cierre de vías, cuales serían los horarios?, ¿Cuál es la inversión económica para el desarrollo del proyecto?, ¿La comunidad debe suministrar algún aporte económico para la realización de la obra? La respuesta a dichas inquietudes fue resulta por el área técnica del contratista, en este punto es importante aclarar, que la respuesta dada por el Contratista a la inquietud relacionada con: ¿De qué manera se determinó el punto a intervenir?, en algunos casos fue reforzada con la intervención del personal de las secretarías de movilidad que acompañaron y estuvieron presentes en las reuniones.

Cabe mencionar que, durante algunas de las reuniones de inicio, los participantes solicitaron la implementación de resaltos o reductores de velocidad donde no se tenga contemplado, así como la intervención de otras vías diferentes a las que ya se encuentran estipuladas para la intervención.

En general los asistentes a las reuniones y los líderes manifestaron su interés y reconocieron que las medidas de seguridad vial a implementar en cada uno de los puntos permitirán no solo la

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

disminución de los accidentes viales, sino un cambio en su comportamiento como actores viales en la vía.

En cuanto a las reuniones finales, se presentó a los participantes el resultado final de las obras implementadas en el punto P76111-001 localizado en el municipio de Guadalajara de Buga y el punto P41551-002 en el municipio de Pitalito, así como la evolución del punto intervenido teniendo en cuenta el antes, durante y después.

De esta manera, la reunión final del municipio de Guadalajara de Buga se llevó a cabo en el Colegio Académico, conto con la presencia del alcalde, secretaria de movilidad y funcionarios de esta, líderes, presidenta de la JAC del barrio El Albergue y comunidad en general. Durante la reunión la comunidad se mostró complacida con la intervención y agradece la realización de la obra, reconociendo que dicha obra permitirá un cambio, asegurando la seguridad vial de los actores viales que transitan por el sector.

En cuanto al municipio de Pitalito, la reunión se realizó de manera satisfactoria, en la Institución Educativa Winnipeg, beneficiaria del proyecto, se contó con la participación del director de INTRAPITALITO, jefe Operativo y Profesional Universitario Arloth Rincón, comunidad en general y la rectora de la Institución Educativa, quien agradeció por la intervención realizada, la cual traerá múltiples beneficios a los estudiantes y demás personas que transitan por este lugar. Por su parte el director de tránsito manifestó la importancia de esta clase de obras y la ejecución en otros puntos del municipio, de esta manera agradeció por el proceso realizado en este punto. Recalco la importancia de que los docentes de la Institución Educativa Winnipeg utilicen e implementen las herramientas didácticas que se encuentran en la página web de ANSV. Por su parte la comunidad se mostró muy complacida frente a la implementación realizada y agradeció dicha implementación.

A continuación, en la Tabla 46 se presenta las actividades de difusión y socialización ejecutadas durante el mes de agosto referente a cada una de las zonas.

Tabla 46 Actividades de difusión y socialización

Grupo	Zona	Actividad de difusión	Socializaciones realizadas
2	Zona 1 Pacífico y Amazonía	-	Municipio de Puerto Asís, Guadalajara de Buga y Pasto: ●Reuniones de inicio: 1, 2, 3 y 4 de agosto de 2.021. Con un total de 160 asistentes.
		Entrega de volante #2 reunión final municipio de Guadalajara de Buga.	Municipio de Guadalajara de Buga: ●Reunión final: 24 de agosto de 2.021. Con una asistencia de 26 participantes.
	Zona 7 Llanos Orientales y Andina	Entrega de volante #1 reunión de inicio P41001-010 municipio de Neiva.	Municipio de Neiva: ●Reuniones de inicio: 2 y 3 de agosto de 2.021. Con una asistencia de 75 participantes.
		Entrega de volante #2 reunión final municipio de Pitalito.	Municipio de Pitalito: ●Reunión final: 25 de agosto de 2.021. Con una asistencia de 20 participantes.

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

iii. Lectura Territorial

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

En relación con la Lectura Territorial, durante el mes de agosto se realizaron las siguientes actividades, como se muestra al final en la Lectura territorial.

- Zona 1 Pacífico y Amazonia

Durante el mes de agosto se iniciaron las actividades correspondientes al componente de Lectura Territorial para la zona 1.

De esta manera, para los municipios de Puerto Asís, Guadalajara de Buga y Pasto, la actividad de Cartografía Social se llevó a cabo los días 1, 2 y 4 de agosto de 2021 respectivamente. Las actividades contaron con la participación de 115 asistentes.

Dichas actividades permitieron que la comunidad participante en el municipio de Guadalajara de Buga identificara que, el sector a través de los años ha sufrido un cambio frente a su composición; ya que anteriormente era una zona netamente residencial y ahora es más comercial.

Por otra parte, manifestaron la necesidad urgente de la implementación de las señales verticales y horizontales para poder prevenir accidentes, de esta manera apoyan la intervención que se realizara con el fin de evitar siniestros viales.

Así mismo, para el municipio de Pasto los participantes identificaron que en su mayoría el sector es residencial, en el cual hacen presencia algunos establecimientos comerciales dentro de los cuales existen: tienda de abarrotes, café internet, pequeños restaurantes, talleres para carros, ferretería entre otros, además se encuentra una dependencia de la SIJIN. Adicionalmente, algunos de los participantes señalaron que la intervención que se va a realizar debería hacerse en la calle 21A y no en la 21, debido a que, según su juicio, en la calle 21 no se han presentado accidentes. Ver Ilustración 10

Ilustración 10 Cartografía Social Pasto



Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

- Zona 7 Llanos Orientales y Andina

En cuanto a la Zona 7, para el municipio Neiva en el mes anterior se llevó a cabo la actividad de Cartografía Social.

	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Por su parte, en el municipio de Pitalito el 10 de agosto se llevó a cabo la actividad de Cartografía Social, la cual conto con la participación de 19 personas. Ver Ilustración 11

Ilustración 11 Cartografía Social Pitalito



Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

La cartografía social realizada en el municipio de Pitalito permitió la identificación por parte de los participantes del punto donde se realizaron las medidas de seguridad vial, como una de las principales avenidas del municipio, lo cual permitirá una movilización más segura. Además, es una zona principalmente residencial, hay presencia de comercio, restaurantes, algunos talleres de mecánica, carpintería, droguerías, supermercados; además, en este sector se encuentran ubicadas dos reconocidas clínicas en el municipio y la Institución Educativa Winnipeg.

A continuación, en la Tabla 47, se evidencia el desarrollo de las Lecturas Territoriales ejecutadas durante el mes de agosto referente a cada una de las zonas

Tabla 47 Lecturas Territoriales

Grupo	Zona	Lectura territorial
Grupo 2	Zona 1 Pacífico y Amazonía	Municipios de Puerto Asís, Guadalajara de Buga y Pasto: ●Cartografía Social: 1, 2 y 4 de agosto- con un total de 115 participantes.
	Zona 7 Llanos Orientales y Andina	Municipio Pitalito: ●Cartografía Social: 10 de agosto- 19 participantes.

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

iv. Talleres pedagógicos de seguridad vial

Durante el mes de agosto, se realizaron los talleres pedagógicos que se relacionan en la Tabla 48.

Con el ánimo de resolver dificultades y dudas que podría tener la comunidad en cuanto a las normas y convenciones establecidas para la movilidad segura, se generaron espacios de sensibilización en buenas prácticas de seguridad vial, para así asegurar que la comunidad conozca y entienda la correcta utilización de los elementos que se tendrán luego de las intervenciones,

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

buscando hacer de ellos, ciudadanos agentes de cambio que posibiliten la apropiación y comprensión de la nueva infraestructura y, por tanto, del éxito de la obra.

- Zona 1 Pacífico y Amazonia

Para el municipio de Popayán se tiene programado realizar el taller pedagógico de seguridad vial para niños el 31 de agosto, el de adultos se desarrollará en las reuniones finales correspondientes a cada uno de los puntos.

Por su parte, durante el mes de agosto, los talleres pedagógicos de seguridad vial para niños y niñas en edad escolar y los de adultos en los municipios de Puerto Asís, Guadalajara de Buga y Pasto, se llevaron a cabo los días 14, 17, 20, 24 y 25 de agosto. De esta manera para los talleres con niños y niñas se contó con una participación total de 216 asistentes, por su parte los talleres de adultos contaron la asistencia de 50 personas. Ver Ilustración 12.

Ilustración 12 Talleres pedagógicos en seguridad vial niños, niñas y adultos



 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Municipio de Pasto	
Niños y niñas	Adultos
	

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

- Zona 7 Llanos Orientales y Andina

Para la Zona 7 Llanos Orientales y Andina en los municipios de Neiva y Pitalito, se llevaron a cabo talleres pedagógicos en seguridad vial para niños, niñas y adultos los días 23, 24, 25, 26, 27 y 28 de agosto de 2021, contando con una participación total de 296 asistentes para los talleres de niños y niñas y de adultos 108. Ver Ilustración 13

Ilustración 13 Talleres pedagógicos en seguridad vial niños, niñas y adultos

Municipio de Neiva	
Niños y niñas	Adultos
	


Municipio de Pitalito
Niños y niñas
Adultos

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

A continuación, en la Tabla 48 se relacionan los talleres pedagógicos en seguridad vial llevados a cabo durante el mes de agosto para las zonas 1 y zona 7 respectivamente.

Tabla 48 Talleres pedagógicos en seguridad vial niños, niñas y adultos

Grupo	Zona	Talleres en seguridad vial
Grupo 2	Zona 1 Pacífico y Amazonía	Realizados los días 14, 17, 20, 24 y 25 de agosto de 2021 con una participación de 216 asistentes en los talleres de niños y niñas y 50 en los talleres de adultos.
	Zona 7 Llanos Orientales y Andina	Realizados los días 23, 24, 25, 26, 27 y 28 de agosto de 2021 con una participación de 296 en los talleres de niños y 108 en los talleres de adultos.

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

De esta manera, durante el desarrollo de los talleres pedagógicos para niños, niñas, realizados en los municipios pertenecientes a la zona 1 y zona 7, los temas tratados tuvieron que ver con

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

definición de seguridad vial, definición de señalización vial, así como la identificación y clasificación de las señales de tránsito reglamentarias, preventivas, las recomendaciones que se deben tener en cuenta para ser un buen actor vial, ya sea peatón, conductor, motociclista.

Dichos temas como definición de seguridad vial, definición de señalización vial, identificación y clasificación de las señales de tránsito reglamentarias, preventivas, fueron tratados también en los talleres pedagógicos con adultos, sin embargo, las recomendaciones para ser un buen actor vial se definieron en 3 actores viales, dentro de los cuales se encuentran conductores de motocicleta, vehículo y bicicleta, peatones y pasajeros. De esta manera se expusieron las recomendaciones y comportamientos adecuados a realizar y para tener en cuenta con el fin de ser un buen actor vial en la vía.

Durante el desarrollo de los talleres pedagógicos para niños, reconocieron su entorno inmediato (barrio) así como su zona escolar y deportiva. Manifestaron que la movilidad de manera segura por las vías en todos sus recorridos implica que se conozcan y respeten las normas, las señales de tránsito, los lugares que conforman el espacio público, lo cual permitirá prevenir accidentes de tránsito.

Una vez terminada la actividad los niños identificaron a qué riesgos viales se encuentran expuestos en la vía de su entorno escolar y cuáles serían las estrategias que se pueden implementar para la disminución o prevención de estos.

Es importante mencionar, que, durante el desarrollo de la actividad, los niños se mostraron atentos, participaron activamente durante el proceso, hicieron aportes durante el trabajo en grupos y posteriormente plasmaron las reflexiones obtenidas durante el ejercicio

En cuanto al taller pedagógico realizado con adultos, los participantes identificaron los riesgos viales a los cuales se encuentran expuestos diariamente en la vía, lo cual los llevo a reflexionar frente al comportamiento que se debe tener como peatones, pasajeros, conductores de motocicleta, vehículo y bicicleta.

v. Acompañamiento a actividades técnicas

•Zona 1 Pacífico y Amazonia

Para los municipios pertenecientes a la zona 1, durante el mes de agosto se adelantaron las actas de vecindad y de aceptación de los puntos localizados en los municipios de Puerto Asís, Guadalajara de Buga y Pasto, durante los días 23 y 28 de agosto de 20.21. De esta manera se levantaron un total de 43 actas de vecindad, así como actas de aceptación.

•Zona 7 Llanos Orientales y Andina

En los municipios de Neiva y Pitalito, se llevó a cabo durante los días 3, 9, 16, y 18 de agosto la actividad referente al levantamiento de actas de vecindad y aceptación. De esta manera se levantaron un total de 14 actas de vecindad y 14 de aceptación.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

3.2.1.3. Grupo 3

3.2.1.3.1. Actividades e intervenciones

Durante el periodo del presente informe, se desarrollaron las siguientes actividades e intervenciones:

Apropiación y ejecución de diseños

Previo a iniciar las actividades propias de implementación, es necesario realizar la apropiación de los diseños, esta apropiación consistirá en tomar los diseños aprobados en la fase PGO I para cada punto a intervenir y realizar el ajuste de los planos tomando como base el inventario actualizado existente en terreno y las características físicas que hayan sufrido cambios y/o modificaciones desde el momento de su aprobación, a continuación, en la Tabla 49, se presenta el estado de este proceso:

Tabla 49 Estado de apropiación y ejecución de diseños.

Zona	Contrato	Municipio	Punto de Diseño	Estado de Apropiación	% Intervención
Z02	2210020	Valledupar	20001-001	Aprobado	100 %
			20001-002	Aprobado	100 %
			20001-003	Aprobado	100 %
			20001-004	Aprobado	100 %
			20001-005	Aprobado	100 %
			20001-006	Aprobado	12,91 %
		Barranquilla	08001-001	Aprobado	97,92 %
			08001-002	Aprobado	64,62 %
			08001-003	Aprobado	76,21 %
			08001-004	Aprobado	69,8 %
		Soledad	08758-001	Aprobado	98,77 %
			08758-002	Aprobado	37,26 %
			08758-003	Aprobado	97,41 %
			08758-004	Aprobado	68,10 %
			08758-005	Aprobado	78,11 %
			08758-006	Aprobado	0 %
			08758-007	Aprobado	71,86 %
Sincelejo	70001-001	Aprobado	85,16 %		
Z05	2210023	Medellín	05001-001	Aprobado	86,13 %
			05001-002	Aprobado	98,81 %
			05001-003	Aprobado	0 %
			05001-005	Aprobado	92,43 %
			05001-006	Aprobado	97,78 %
		Dosquebradas	66170-004	Aprobado	98,98 %
			66170-005	Aprobado	93,48 %

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Zona	Contrato	Municipio	Punto de Diseño	Estado de Apropiación	% Intervención
			66170-006	Aprobado	93,23 %
			66170-007	Aprobado	95,77 %

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

En cuanto a los puntos de intervención 08758-006 (municipio de Soledad – Zona 2) y 05001-003 (municipio de Medellín – Zona 5), el porcentaje de intervención se encuentra en cero (0) teniendo en cuenta que estos puntos fueron retirados de la implementación porque al momento de realizar la demarcación de la señalización vial aprobada, las condiciones existentes en terreno no garantizan condiciones óptimas para que la medida se implemente de forma integral, garantizando condiciones de durabilidad, seguridad y comodidad por a todos los usuarios de las vías especialmente los actores más vulnerables.

Cabe resaltar que el retiro de los puntos contó con la aprobación del Ente territorial, la Agencia Nacional de Seguridad Vial y Enterritorio. De la misma forma se comunicó a la interventoría y al contratista de la decisión en el marco de los documentos contractuales del contrato.

Recorridos e inspecciones realizadas

Para esta mensualidad entre los días 30 y 31 de agosto de 2021, se realizaron visitas de inspección, a los municipios de Barranquilla y Soledad en compañía de la Interventoría y el contratista, en dicha inspección se verifico la implementación de la propuesta conforme al diseño apropiado, se verifico el tipo y calidad de los materiales, así como las condiciones de durabilidad de las marcas viales. Con estas visitas y conforme a las realizadas los días 01 y 04 de junio de 2021 al municipio de Valledupar y 10 y 11 de junio de 2021 al municipio de Medellín se completarían 4 municipios inspeccionados de los 6 municipios postulados.

Comités, reuniones y/o mesas de trabajo

Como parte de los compromisos establecidos durante la ejecución del proyecto, se continuó con el desarrollo de los comités técnicos de obra semanales, los cuales son citados por la interventoría para el control de la ejecución del proyecto, el cual incluye el avance hasta el momento los entregables y los compromisos asociados a la documentación previa al inicio de la implementación en campo, (Ver Tabla 50):

Tabla 50 Desarrollo de comités semanales PGO II – Grupo 3

Grupo	Zona	Comité Semanal 18	Comité Semanal 19	Comité Semanal 20	Comité Semanal 20
3	2	10/08/2021	17/08/2021	24/08/2021	31/08/2021
	5	10/08/2021	17/08/2021	24/08/2021	31/08/2021

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Análisis de precios unitarios

Para esta mensualidad se continua con el tramite al interior de Enterritorio para la aprobación de los Item's no previstos, con lo cual se realizaron las siguientes actividades: (a) Por correo electrónico del día 11 de agosto de 2021, se solicito al equipo de Planeación contractual una mesa de trabajo para la verificación del análisis de precios unitarios. (b) El martes 17 de agosto se realizo la mesa de trabajo con el equipo de planeación en la cual por parte de interventoría y la supervisión se realizó una explicación de la necesidad de la creación del los Ítems no previstos y de los análisis realizados por parte del contratista y viabilizados por parte de la interventoría. (c)

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Por parte de la Supervisión del contrato 2210032 se remitió a la gerencia de planeación contractual de Enterritorio, la solicitud de revisión y aprobación de los ítems no previstos del Contrato 2210023 – Zona 5, mediante comunicado No. 20212700123853 del 19 de agosto de 2021. (d) Mediante comunicado No. 20215100127383 del 27 de agosto de 2021, se recibió por parte del grupo de planeación contractual respuesta al comunicado remitido en el cual se informa el alcance, las obligaciones contractuales, la metodología para la determinación de estudio de mercado para los ítems no previstos y se generan unas observaciones; las cuales al cierre del mensual se están atendiendo por parte del contratista.

Comparación y fijación de precios no previstos

A la fecha no se ha presentado actividades no previstas para realizar comparación y fijación de precios, para el contrato correspondiente a PGO II grupo 3.

3.2.1.3.2. Estado de informes

- **Informes interventoría:** Informes mensuales y semanales aprobados desde la supervisión a la interventoría e informes pendientes de aprobación.

Tabla 51 Estado de informes mensuales de interventoría PGO II – Grupo 3 – ZO2

Grupo	Zona	Contrato	Informe Mensual No	Periodo	Estado
3	Norte	2210032	1	Del 10 de marzo al 10 de abril de 2021	Aprobado
			2	Del 10 de abril al 10 de mayo de 2021	Aprobado
			3	Del 10 de mayo al 10 de junio de 2021	Aprobado
			4	Del 10 de junio al 10 de julio de 2021	En revisión por Enterritorio
			5	Del 10 de julio al 10 de agosto de 2021	Pendiente de entrega

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Tabla 52 Estado de informes mensuales de interventoría PGO II – Grupo 3 – ZO5

Grupo	Zona	Contrato	Informe Mensual No	Periodo	Estado
3	Norte	2210032	1	Del 10 de marzo al 10 de abril de 2021	Aprobado
			2	Del 10 de abril al 10 de mayo de 2021	Aprobado
			3	Del 10 de mayo al 10 de junio de 2021	Aprobado
			4	Del 10 de junio al 10 de julio de 2021	En revisión por Enterritorio
			5	Del 10 de julio al 10 de agosto de 2021	Pendiente de entrega

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Como se evidencia en las tablas anteriores está pendientes por entregar el informe 5 de la interventoría con el avance de la ejecución del proyecto para la Zona 2 y Zona 4, con lo cual en las reuniones de seguimiento semanal se ha solicitado la entrega de este, en cumplimiento de los términos contractuales.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Tabla 53 Estado de informes semanales de interventoría PGO II – Grupo 3 – ZO2

Grupo	Zona	Contrato	Informe Semanal No	Periodo	Estado
3	Norte	2210032	1	Del 10 de marzo al 20 marzo 2021	Aprobado
			2	Del 12 de marzo al 27 marzo 2021	Aprobado
			3	Del 29 de marzo al 04 de abril de 2021	Aprobado
			4	Del 05 de abril 2021 al 11 de abril de 2021	Aprobado
			5	Del 12 de abril al 17 de abril de 2021	Aprobado
			6	Del 18 de abril al 24 de abril de 2021	Aprobado
			7	Del 25 de abril al 01 de mayo de 2021	Aprobado
			8	Del 02 de mayo al 08 de mayo de 2021	Aprobado
			9	Del 09 de mayo al 15 de mayo de 2021	Aprobado
			10	Del 16 de mayo al 22 de mayo de 2021	Aprobado
			11	Del 23 de mayo al 29 de mayo de 2021	Aprobado
			12	Del 30 de mayo al 05 de junio de 2021	Aprobado
			13	Del 06 de junio al 12 de junio de 2021	Aprobado
			14	Del 13 de junio al 19 de junio de 2021	Aprobado
			15	Del 20 de junio al 26 de junio de 2021	Aprobado
			16	Del 27 de junio al 03 de julio de 2021	Aprobado
			17	Del 04 de julio al 10 de julio de 2021	Aprobado
			18	Del 11 de julio al 17 de julio de 2021	Aprobado
			19	Del 18 de julio al 21 de julio de 2021	Aprobado
			20	Del 05 de agosto al 07 de agosto de 2021	Aprobado
			21	Del 08 de agosto al 14 de agosto de 2021	Aprobado
			22	Del 15 de agosto al 21 de agosto de 2021	Pendiente de aprobación
			23	Del 22 de agosto al 28 de agosto de 2021	Pendiente de aprobación

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Tabla 54 Estado de informes semanales de interventoría PGO II – Grupo 2 – ZO5

Grupo	Zona	Contrato	Informe Semanal No	Periodo	Estado
3	Norte	2210032	1	Del 10 de marzo al 20 marzo 2021	Aprobado
			2	Del 12 de marzo al 27 marzo 2021	Aprobado
			3	Del 29 de marzo al 04 de abril 2021	Aprobado
			4	Del 05 de abril al 11 de abril 2021	Aprobado
			5	Del 12 de abril al 17 de abril de 2021	Aprobado
			6	Del 18 de abril al 24 de abril de 2021	Aprobado
			7	Del 25 de abril al 01 de mayo de 2021	Aprobado
			8	Del 02 de mayo al 08 de mayo de 2021	Aprobado
			9	Del 09 de mayo al 15 de mayo de 2021	Aprobado
			10	Del 16 de mayo al 22 de mayo de 2021	Aprobado
			11	Del 23 de mayo al 29 de mayo de 2021	Aprobado
			12	Del 30 de mayo al 05 de junio de 2021	Aprobado
			13	Del 06 de junio al 12 de junio de 2021	Aprobado

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Grupo	Zona	Contrato	Informe Semanal No	Periodo	Estado
			14	Del 13 de junio al 19 de junio de 2021	Aprobado
			15	Del 20 de junio al 26 de junio de 2021	Aprobado
			16	Del 27 de junio al 03 de julio de 2021	Aprobado
			17	Del 04 de julio al 10 de julio de 2021	Aprobado
			18	Del 11 de julio al 17 de julio de 2021	Aprobado
			19	Del 18 de julio al 21 de julio de 2021	Aprobado
			20	Del 05 de agosto al 07 de agosto de 2021	Aprobado
			21	Del 08 de agosto al 14 de agosto de 2021	Aprobado
			22	Del 15 de agosto al 21 de agosto de 2021	Pendiente de aprobación
			23	Del 22 de agosto al 28 de agosto de 2021	Pendiente de aprobación

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Como se evidencia en las tablas anteriores está pendiente por aprobación los informes 22 y 23, los cuales al cierre de la presente mensualidad se encuentran en atención de observaciones por parte de la interventoría.

- **Informes de los contratistas:** Informes mensuales y semanales aprobados desde la interventoría a los contratistas e informes pendientes de aprobación.

Tabla 55 Estado de informes mensuales contratistas PGO II – Grupo 3

Zona	Contrato	Informe Mensual No	Periodo	Estado
ZO2	2210020	1	Del 10 de marzo al 10 de abril de 2021	Aprobado
		2	Del 10 de abril al 10 de mayo de 2021	Aprobado
		3	Del 10 de mayo al 10 de junio de 2021	Pendiente de aprobación
		4	Del 10 de junio al 10 de julio de 2021	Pendiente de aprobación
		5	Del 10 de julio al 10 de agosto de 2021	Pendiente de entrega
ZO5	2210023	1	Del 10 de marzo al 10 de abril de 2021	Aprobado
		2	Del 10 de abril al 10 de mayo de 2021	Aprobado
		3	Del 10 de mayo al 10 de junio de 2021	Pendiente de aprobación
		4	Del 10 de junio al 10 de julio de 2021	Pendiente de aprobación
		5	Del 10 de julio al 10 de agosto de 2021	Pendiente de entrega

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Tabla 56 Estado de informes semanales contratistas PGO II – Grupo 2

Zona	Contrato	Informe Semanal No	Periodo	Estado
ZO2	2210020	1	Del 22 de marzo de al 27 de marzo de 2021	Aprobado
		2	Del 28 de marzo al 03 de abril de 2021	Aprobado
		3	Del 04 de abril al 11 de abril de 2021	Aprobado
		4	Del 12 de abril al 17 de abril de 2021	Aprobado
		5	Del 18 de abril al 24 de abril de 2021	Aprobado
		6	Del 25 de abril al 01 de mayo de 2021	Aprobado
		7	Del 02 de mayo al 08 de mayo de 2021	Aprobado

Zona	Contrato	Informe Semanal No	Periodo	Estado		
		8	Del 09 de mayo al 15 de mayo de 2021	Aprobado		
		9	Del 16 de mayo al 22 de mayo de 2021	Aprobado		
		10	Del 23 de mayo al 29 de mayo de 2021	Aprobado		
		11	Del 30 de mayo al 05 de junio de 2021	Aprobado		
		12	Del 06 de junio al 12 de junio de 2021	Aprobado		
		13	Del 13 de junio al 19 de junio de 2021	Aprobado		
		14	Del 20 de junio al 26 de junio de 2021	Aprobado		
		15	Del 27 de junio al 03 de julio de 2021	Aprobado		
		16	Del 04 de julio al 10 de julio de 2021	Aprobado		
		17	Del 11 de julio al 17 de julio de 2021	Pendiente de aprobación		
		18	Del 18 de julio al 21 de julio de 2021	Pendiente de aprobación		
		19	Del 05 de agosto al 07 de agosto de 2021	Pendiente de aprobación		
		20	Del 08 de agosto al 14 de agosto de 2021	Pendiente de aprobación		
		21	Del 15 de agosto al 21 de agosto de 2021	Pendiente de entrega		
		22	Del 22 de agosto al 28 de agosto de 2021	Pendiente de entrega		
		Z05	2210023	1	Del 22 de marzo al 29 de marzo de 2021	Aprobado
				2	Del 29 de marzo al 04 de abril de 2021	Aprobado
				3	Del 05 de abril al 11 de abril de 2021	Aprobado
				4	Del 12 de abril al 18 de abril de 2021	Aprobado
				5	Del 19 de abril al 25 de abril de 2021	Aprobado
				6	Del 26 de abril al 01 de mayo de 2021	Aprobado
				7	Del 02 de mayo al 08 de mayo de 2021	Aprobado
8	Del 09 de mayo al 15 de mayo de 2021			Aprobado		
9	Del 16 de mayo al 22 de mayo de 2021			Aprobado		
10	Del 23 de mayo al 29 de mayo de 2021			Aprobado		
11	Del 30 de mayo al 05 de junio de 2021			Aprobado		
12	Del 06 de junio al 12 de junio de 2021			Aprobado		
13	Del 13 de junio al 19 de junio de 2021			Aprobado		
14	Del 20 de junio al 26 de junio de 2021			Aprobado		
15	Del 27 de junio al 03 de julio de 2021			Aprobado		
16	Del 04 de julio al 10 de julio de 2021			Aprobado		
17	Del 11 de julio al 17 de julio de 2021			Pendiente de aprobación		
18	Del 18 de julio al 21 de julio de 2021			Pendiente de aprobación		
19	Del 05 de agosto al 07 de agosto de 2021			Pendiente de aprobación		
20	Del 08 de agosto al 14 de agosto de 2021			Pendiente de aprobación		
21	Del 15 de agosto al 21 de agosto de 2021			Pendiente de entrega		
22	Del 22 de agosto al 28 de agosto de 2021			Pendiente de entrega		

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

3.2.1.3.3. Ejecución de presupuestos

- **Interventoría**

En resumen, para el periodo correspondiente, para la interventoría se presenta la siguiente ejecución presupuestal:

Tabla 57 Estado de ejecución de presupuesto de interventoría PGO II – Grupo 2

Grupo	Zona	Contrato	Valor ejecutado (\$)	Porcentaje (%)
3	Norte	2210032	106.776.334	26.67 %

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

- **Contratistas**

En resumen, para el periodo correspondiente, para los contratistas se presenta la siguiente ejecución presupuestal:

Tabla 58 Estado de ejecución de presupuestos contratistas PGO II – Grupo 2

Zona	Contrato	Valor ejecutado (\$)	Porcentaje (%)
ZO2	2210020	0,00	75.78 %
ZO5	2210023	0,00	88.64 %

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

3.2.1.3.4. Registro Fotográfico

VALLEDUPAR			
			
Fotografía N°1: Punto 20001-001_Calle 44 entre Carrera 24 y Carrera 23 -Zona 2 - Valledupar			Fotografía N°2: Punto 20001-001_Calle 44 entre Carrera 24 y Carrera 23 -Zona 2 - Valledupar
			
Fotografía N°3: Punto 20001-001_Calle 44 entre Carrera 24 y Carrera 23 -Zona 2 - Valledupar			Fotografía N°4: Punto 20001-001_Calle 44 entre Carrera 24 y Carrera 23 -Zona 2 - Valledupar

Carrera 24 y Carrera 23 -Zona 2 - Valledupar	Carrera 24 y Carrera 23 -Zona 2 - Valledupar
	
<p>Fotografía N°5: Punto 20001-002_Calle 12 con carrera 20 -Zona 2 - Valledupar</p>	<p>Fotografía N°6: Punto 20001-002_Calle 12 con carrera 20 -Zona 2 - Valledupar</p>
	
<p>Fotografía N°7: Punto 20001-002_Calle 12 con carrera 20 -Zona 2 - Valledupar</p>	<p>Fotografía N°8: Punto 20001-002_Calle 12 con carrera 20 -Zona 2 - Valledupar</p>
	
<p>Fotografía N°9: Punto 20001-003_Calle 26 con Carera 20 -Zona 2 - Valledupar</p>	<p>Fotografía N°10: Punto 20001-003_Calle 26 con Carera 20 -Zona 2 - Valledupar</p>
	
<p>Fotografía N°11: Punto 20001-003_Calle 26 con Carera 20 -Zona 2 - Valledupar</p>	<p>Fotografía N°12: Punto 20001-003_Calle 26 con Carera 20 -Zona 2 - Valledupar</p>



Fotografía N°13: Punto 20001-004_Calle 28 con Carrera 16 -Zona 2 - Valledupar



Fotografía N°14: Punto 20001-004_Calle 28 con Carrera 16 -Zona 2 - Valledupar



Fotografía N°15: Punto 20001-004_Calle 28 con Carrera 16 -Zona 2 - Valledupar



Fotografía N°16: Punto 20001-004_Calle 28 con Carrera 16 -Zona 2 - Valledupar



Fotografía N°17: Punto 20001-005_Calle 21 con Carrera 7A - Zona 2 - Valledupar



Fotografía N°18: Punto 20001-005_Calle 21 con Carrera 7A - Zona 2 - Valledupar



Fotografía N°19: Punto 20001-005_Calle 21 con Carrera 7A - Zona 2 - Valledupar



Fotografía N°20: Punto 20001-005_Calle 21 con Carrera 7A - Zona 2 - Valledupar

BARRANQUILLA



Fotografía N°21: Punto 08001-001_Carrera 54 con Calle 68 - Zona 2 – Barranquilla.



Fotografía N°22: Punto 08001-001_Carrera 54 con Calle 68 - Zona 2 - Barranquilla.



Fotografía N°23: Punto 08001-001_Carrera 54 con Calle 68 - Zona 2 – Barranquilla.



Fotografía N°24: Punto 08001-001_Carrera 54 con Calle 68 - Zona 2 - Barranquilla.



Fotografía N°25: Punto 08001-002_Calle 47B con Carrera 18- Zona 2 – Barranquilla.



Fotografía N°26: Punto 08001-002_Calle 47B con Carrera 18- Zona 2 - Barranquilla.



Fotografía N°27: Punto 08001-002_Calle 47B con Carrera 18- Zona 2 – Barranquilla.



Fotografía N°28: Punto 08001-002_Calle 47B con Carrera 18- Zona 2 - Barranquilla.



Fotografía N°29: Punto 08001-003_Carrera 23 entre Calle 13 y Calle 11 - Zona 2 - Barranquilla.



Fotografía N°30: Punto 08001-003_Carrera 23 entre Calle 13 y Calle 11 - Zona 2 - Barranquilla.



Fotografía N°31: Punto 08001-003_Carrera 23 entre Calle 13 y Calle 11 - Zona 2 - Barranquilla.



Fotografía N°32: Punto 08001-003_Carrera 23 entre Calle 13 y Calle 11 - Zona 2 - Barranquilla.



Fotografía N°33: Punto 08001-004_Carrera 58 entre Calle 70 y Calle 68 - Zona 2 - Barranquilla.



Fotografía N°34: Punto 08001-004_Carrera 58 entre Calle 70 y Calle 68 - Zona 2 - Barranquilla.



Fotografía N°35: Punto 08001-004_Carrera 58 entre Calle 70 y Calle 68 - Zona 2 - Barranquilla.



Fotografía N°36: Punto 08001-004_Carrera 58 entre Calle 70 y Calle 68 - Zona 2 - Barranquilla.

SOLEDAD



Fotografía N°37: Punto 08758-001 - Carrera 5 entre Calle 67B y Calle 69A - Soledad.



Fotografía N°38: Punto 08758-001 - Carrera 5 entre Calle 67B y Calle 69A - Zona 2 - Soledad.



Fotografía N°39: Punto 08758-001 - Carrera 5 entre Calle 67B y Calle 69A - Soledad.



Fotografía N°40: Punto 08758-001 - Carrera 5 entre Calle 67B y Calle 69A - Zona 2 - Soledad.



Fotografía N°41: Punto 08758-002 - Carrera 21 entre Calle 25B y Calle 25 - Calle 25 entre Carrera 21 y Carrera 21- Soledad.



Fotografía N°42: Punto 08758-001 - Carrera 21 entre Calle 25B y Calle 25 - Calle 25 entre Carrera 21 y Carrera 21- Soledad.



Fotografía N°43: Punto 08758-002 - Carrera 21 entre Calle 25B y Calle 25 - Calle 25 entre Carrera 21 y Carrera 21- Soledad.



Fotografía N°44: Punto 08758-001 - Carrera 21 entre Calle 25B y Calle 25 - Calle 25 entre Carrera 21 y Carrera 21- Soledad.



Fotografía N°45: Punto 08758-003 - Calle 58 entre Transversal 1C y Carrera 1D - Soledad.



Fotografía N°46: Punto 08758-003 - Calle 58 entre Transversal 1C y Carrera 1D - Soledad.



Fotografía N°47: Punto 08758-003 - Calle 58 entre Transversal 1C y Carrera 1D - Soledad.



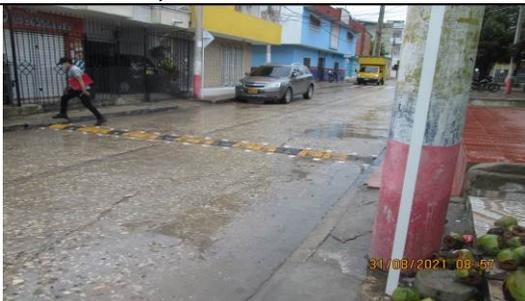
Fotografía N°48: Punto 08758-003 - Calle 58 entre Transversal 1C y Carrera 1D - Soledad.



Fotografía N°49: Punto 08001-004_Carrera 58 entre Calle 70 y Calle 68 - Zona 2 - Soledad.



Fotografía N°50: Punto 08001-004_Carrera 58 entre Calle 70 y Calle 68 - Zona 2 - Soledad.



Fotografía N°51: Punto 08001-004_Carrera 58 entre Calle 70 y Calle 68 - Zona 2 - Soledad.



Fotografía N°52: Punto 08001-004_Carrera 58 entre Calle 70 y Calle 68 - Zona 2 - Soledad.



Fotografía N°53: Punto 08001-005 - Carrera 4 entre Calle 71 y Calle 69A- Zona 2 - Soledad.



Fotografía N°54: Punto 08001-005 - Carrera 4 entre Calle 71 y Calle 69A- Zona 2 - Soledad.



Fotografía N°55: Punto 08001-005 - Carrera 4 entre Calle 71 y Calle 69A- Zona 2 - Soledad.



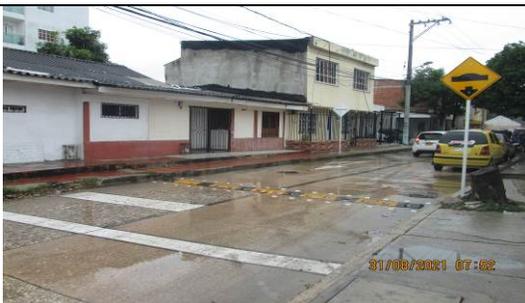
Fotografía N°56: Punto 08001-005 - Carrera 4 entre Calle 71 y Calle 69A- Zona 2 - Soledad.



Fotografía N°57: Punto 08758-007_Carrera 26 con Calle 18 - Zona 2 - Soledad.



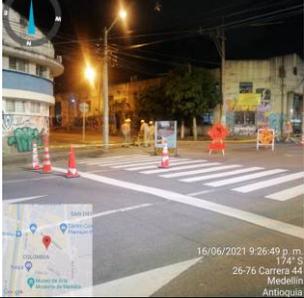
Fotografía N°58: Punto 08758-007_Carrera 26 con Calle 18 - Zona 2 - Soledad.



Fotografía N°59: Punto 08758-007_Carrera 26 con Calle 18 - Zona 2 - Soledad.



Fotografía N°60: Punto 08758-007_Carrera 26 con Calle 18 - Zona 2 - Soledad.

MEDELLÍN			
			
Fotografía N°61: Punto 05001-001 Carrera 44 entre Calle 24 y Calle 29 -Zona 5 - Medellín			Fotografía N°62: Punto 05001-001 Carrera 44 entre Calle 24 y Calle 29 -Zona 5 - Medellín
			
Fotografía N°63: Punto 05001-002 Autopista Norte con Calle 77 - Zona 5 - Medellín			Fotografía N°64: Punto 05001-002 Autopista Norte con Calle 77 - Zona 5 - Medellín
			
Fotografía N°65: Punto 05001-005 Carrera 75 y Calle 65 - Zona 5 - Medellín			Fotografía N°66: Punto 05001-005 Carrera 75 y Calle 65 - Zona 5 - Medellín
			
Fotografía N°67: Punto 05001-006 Calle 77 Con Carrera 53 - Zona 5 - Medellín			Fotografía N°68: Punto 05001-006 Calle 77 Con Carrera 53 - Zona 5 - Medellín
DOSQUEBRADAS			



Fotografía N°69: Punto 66170-004_Carrera 13 y 14 entre Calle 35 y 37 - Zona 5 – Dosquebradas.



Fotografía N°70: Punto 66170-004_Carrera 13 y 14 entre Calle 35 y 37 - Zona 5 – Dosquebradas.



Fotografía N°71: Punto 66170-004_Carrera 13 y 14 entre Calle 35 y 37 - Zona 5 – Dosquebradas.



Fotografía N°72: Punto 66170-004_Carrera 13 y 14 entre Calle 35 y 37 - Zona 5 – Dosquebradas.



Fotografía N°73: Punto 66170-005_Diagonal 21 entre Transversal 21 y Transversal 22 - Zona 5 – Dosquebradas.



Fotografía N°74: Punto 66170-005_Diagonal 21 entre Transversal 21 y Transversal 22 - Zona 5 – Dosquebradas.



Fotografía N°75: Punto 66170-005_Diagonal 21 entre Transversal 21 y Transversal 22 - Zona 5 – Dosquebradas.



Fotografía N°76: Punto 66170-005_Diagonal 21 entre Transversal 21 y Transversal 22 - Zona 5 – Dosquebradas.



Fotografía N°77: Punto 66170-006_Carrera 14 y 14A entre Cale 58 y 60 - Zona 5 – Dosquebradas.



Fotografía N°78: Punto 66170-006_Carrera 14 y 14A entre Cale 58 y 60 - Zona 5 – Dosquebradas.



Fotografía N°79: Punto 66170-006_Carrera 14 y 14A entre Cale 58 y 60 - Zona 5 – Dosquebradas.



Fotografía N°80: Punto 66170-006_Carrera 14 y 14A entre Cale 58 y 60 - Zona 5 – Dosquebradas.



Fotografía N°81: Punto 66170-007 - Cuadrante de la Calle 43 y Calle 43 entre Carrera 13 y Carrera 14- Zona 5 – Dosquebradas.



Fotografía N°82: Punto 66170-007 - Cuadrante de la Calle 43 y Calle 43 entre Carrera 13 y Carrera 14- Zona 5 – Dosquebradas.



Fotografía N°83: Punto 66170-007 - Cuadrante de la Calle 43 y Calle 43 entre Carrera 13 y Carrera 14- Zona 5 – Dosquebradas.



Fotografía N°84: Punto 66170-007 - Cuadrante de la Calle 43 y Calle 43 entre Carrera 13 y Carrera 14- Zona 5 – Dosquebradas.

Anexo 03-Grupo 3 formato F-GG-11

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

3.2.1.3.5. Componente Ambiental y SST PGOII

Desde el componente se debe garantizar que en el desarrollo de las intervenciones de señalización, demarcación y entre otras, que se deriven del contrato, se realicen dentro de un marco de actuación respetuosa y amigable con el ambiente que no solo de cumplimiento a la normatividad si no que contemple el uso racional y sostenible de los recursos naturales y bienes de protección ambiental presentes en los espacios geográficos y/o en las zonas sujetas de intervención de forma continua y eficaz, con miras a mitigar, prevenir y compensar los impactos ambientales adversos derivados de los procesos adelantados.

Así mismo, realizar la supervisión al seguimiento que deben hacer las interventorías a la implementación de medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo y ambientales, propuestas y ofertadas por los contratistas en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), Plan de Manejo Ambiental (PMA) y demás productos contractuales; de tal manera que sus resultados garanticen el adecuado manejo de los impactos ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución de los contratos; con el fin de prevenir accidentes de Trabajo y enfermedades laborales, reducir los riesgos presentes en la zona de trabajo y garantizar acciones de mejoras si se requieren.

En este orden de ideas el avance para el mes de agosto en el componente ambiental y de seguridad y salud en el trabajo (SST) se centraron en las siguientes actividades:

- Control y seguimiento a la entrega oportuna de los productos ambientales y SST a remitir por parte de los contratistas e interventoría
- Revisión, verificación y emisión de conceptos a los productos y comunicados remitidos por interventorías.
- Seguimiento a obligaciones en seguridad y salud en el trabajo por parte de las interventorías en el desarrollo de sus contratos.
- Seguimiento a la Implementación de medidas de manejo ambiental, protocolo de bioseguridad y Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), propuestas y ofertadas por los contratistas de obra.
- Envío del contenido de informe final de interventoría.
- Asistencia y participación en reuniones de seguimiento y mesas de trabajo

i. Control y seguimiento a la entrega oportuna de los productos ambientales y SST a remitir por parte de los contratistas e interventoría PGO II.

Durante el periodo del presente informe en el marco de las obligaciones contractuales se adelantaron actividades de control y seguimiento a la entrega oportuna de los productos ambientales y SST descritos el *APENDICE C ESPECIFICACIONES DEL COMPONENTE AMBIENTAL Y SST*, para PGOII y en las reglas de participación; con el fin de conseguir una ejecución contractual en los términos y supuestos acordados en el contrato.

Es de tener en cuenta que los contratos de obra por su naturaleza y por disposición de la Entidad, cuentan con interventorías, quienes son la encargada del seguimiento y control de dichos contratos, en cumplimiento de los contratos de interventoría suscrito con la entidad.

A continuación, se presenta en la Tabla 59 el balance de las acciones realizadas desde la supervisión:

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Tabla 59 Relación de requerimientos realizados - Ambientales y SST

Actividad adelantada	Fecha	Grupo	Zona	Destinatario	Estado
Se realiza vía correo electrónico llamado de atención a la interventoría por incumplimiento en reportes y seguimiento a las actividades ambientales y SST de los contratistas.	09/08/2021	3	2 y 5	Interventoría	Atendido
Se realiza vía correo electrónico solicitud de envío de los soportes de seguridad social del personal de interventoría de los meses de abril a julio.	12/08/2021	3	N.A.	Interventoría	Parcialmente atendido
Se realiza revisión y envío de observaciones del informe mensual ambiental y SST N° 3 V2	18/08/2021	3	2 y 5	Interventoría	Atendido
Se realiza revisión y envío de observaciones del informe mensual ambiental y SST N° 4 V1	19/08/2021	3	2 y 5	Interventoría	Sin respuesta
Se elabora y se remite vía correo electrónico el contenido del Informe final SST y Ambiental, según los lineamientos descritos en el numeral 7.4 y 7.5 del Apéndice C.	19/08/2021	3	2 y 5	Interventoría	Atendido

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

ii. Revisión, verificación y emisión de conceptos a los productos y comunicados remitidos por interventorías PGO II.

Durante el periodo del presente informe se realizó el apoyo a todas las actividades del componente Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo necesarias para la supervisión de los contratos de Interventoría y de obra suscritos con la entidad, con el fin que se ejecuten dando cumplimiento a los lineamientos ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo establecidos en el apéndice C y normatividad vigente que regula el tema.

Así las cosas, en cumplimiento a lo anterior, se informa que se adelantaron durante el periodo del presente informe las siguientes actividades de evaluación, control y seguimiento a las actividades y/o labores de carácter ambiental y SST en concordancia con las obligaciones de las interventorías y las actividades propuestas y programadas por los contratistas:

- Se realizó acompañamiento a las interventorías y contratistas y seguimiento telefónico para la atención de observaciones a los documentos presentado.
- Se realizó la revisión y emisión de observaciones a los documentos remitidos por interventoría.
- Se realizó seguimiento a la implementación de medidas y procedimientos propuestos por el contratista en el PMA y SG-SST.
- Se realizó seguimiento a las actividades y medidas de seguridad y salud en el trabajo implementadas en oficinas y puntos de intervención.
- Se verifico que la ejecución de las labores y/o actividades en temas de SST estuvieran acorde con el marco legal aplicable, las exigencias contractuales, los requerimientos y especificaciones definidas en las reglas de participación, apéndice C y demás documentos contractuales establecidos por la entidad para los contratos de interventoría y contratista.
- Se atendió oportunamente la correspondencia recibida por parte de las interventorías, emitiendo oficio y conceptos de repuesta, solicitud y requerimientos por incumplimiento.
- Se revisaron y observaron los informes semanales y mensuales del componente ambiental y SST remitidos vía correo electrónico por las interventorías, correspondientes al periodo de mayo, junio y julio de 2021.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

- Se realizó la proyección de oficios por posible incumplimiento en obligaciones contractuales en la entrega oportuna de informes mensuales y semanales de interventorías.
- Supervisión a las actividades de seguimiento y control realizado por las interventorías a la implementación y adopción de las medidas propuestas en los protocolos de bioseguridad presentados por los contratistas, verificando las siguientes medidas:
 - Uso adecuado de elementos de protección personal (EPP) y elementos de protección individual (EPI).
 - Toma de temperatura al ingreso al campamento a la bodega taller o punto de ejecución
 - Encuesta de sintomatológica
 - Desinfección de superficial de ropa
 - Desinfección de manos con gel antibacterial y alcohol al 70% de concentración antes de iniciar labores
 - Limpieza y desinfección de área de trabajo
 - Lavado de manos

Así mismo, se efectuó la elaboración de conceptos técnicos de recibido, aprobación y observaciones respecto a los informes semanales, mensuales, hojas de vida, documentos de vinculación, y demás productos allegados por las Interventorías y contratistas.

A continuación, se presenta en Tabla 60, Tabla 61,

Tabla 62, Tabla 63 y Fuente: *Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.*

el balance de las acciones realizadas y el estado de los productos presentados, tanto por los contratistas como por las interventorías:

Tabla 60 Estado de los productos ambientales y SST de los Contratistas

Interventoría	N° contrato	Zona	N° contrato	PMA, PG-RCD y PGIRP	SG-SST	Protocolo	Doc. Vinculación
				Estado	Estado	Estado	Estado
Consorcio Interventoría Vial	2210032	3	2210020	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado
		5	2210023				

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Tabla 61 Estado de los informes mensuales ambientales y SST de los Contratistas

Contratista	Zona	N° contrato	Informes Mensuales Contratista		
			N°	Estado	Periodo
Consorcio Señalización Vial HIC	2	2210020	1	Aprobado – Interventoría	Marzo 10 – abril 09 de 2021
			2	Aprobado – Interventoría	Abril 10- mayo 09 de 2021
			3	observado – Interventoría	Mayo 10- junio 09 de 2021
			4	observado – Interventoría	Junio 10- julio 09 de 2021
			5	observado – Interventoría	10 al 21 Julio – 05 al 10 agosto de 2021
Señalcon S.A.S	5	2210023	1	Aprobado – Interventoría	Marzo 10 – abril 09 de 2021
			2	Aprobado – Interventoría	Abril 10- mayo 09 de 2021
			3	observado – Interventoría	Mayo 10- junio 09 de 2021
			4	observado – Interventoría	Junio 10 - julio 09 de 2021
			5	Revisión – Interventoría	10 al 21 Julio – 05 al 10

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Contratista	Zona	N° contrato	Informes Mensuales Contratista		
			N°	Estado	Periodo
					agosto de 2021

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Tabla 62 Estado de los productos ambientales y SST de las Interventorías

Interventoría	Grupo	N° contrato	Protocolo	Documentos Vinculación
			Estado	Estado
Consorcio Interventoría Vial	3	2210032	Aprobado - Supervisión	Aprobado - Supervisión

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Tabla 63 Estado de los informes mensuales de ambientales y SST de las Interventorías

Grupo	Interventoría	N° contrato	Informes Mensuales Interventoría		
			N°	Estado	Periodo
3	Consorcio Interventoría Vial	2210032	1 v3	Aprobado	Marzo 10 – abril 09 de 2021
			2 v2	Aprobado	Abril 10- mayo 09 de 2021
			3 V2	Aprobado	Mayo 10- junio 09 de 2021
			4 v1	Observado	Junio 10- julio 09 de 2021
			5	Sin entregar	10 al 21 Julio – 05 al 10 agosto de 2021

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

iii. Seguimiento a obligaciones en seguridad y salud en el trabajo por parte de las interventorías para PGO II.

Teniendo en cuenta que las interventorías como empresas legalmente constituidas deben cumplir con las disposiciones en materia de seguridad y salud en el trabajo y de acuerdo con las obligaciones contractuales se informa que durante el periodo se realizó seguimiento a los siguientes temas:

iv. Exámenes médicos ocupacionales.

Para el periodo del presente informe y en cumplimiento a la Resolución 2346 de 2007, Se verificó que todo el personal de las interventorías que ingreso en el periodo hubiese presentado los respectivos los exámenes médicos ocupacionales (Ingreso y periódicos) del personal contratado para la ejecución de los contratos.

v. Afiliaciones y pagos al sistema de seguridad social Integral PGO II.

Durante el periodo del presente informe se verificó que todo el personal mínimo de las interventorías cumpliera con las afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social.

Para el periodo las interventorías de grupo 3 en los informes mensuales N° 4, remitieron el certificado de pago de parafiscales para el mes de junio de 2021, debidamente firmado por el representante legal; en el cual, se certifica el aporte correspondiente al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP y ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Así mismo certifica el pago de salarios y/u honorarios, los certificados indican el nombre, cargo y numero de documento de los trabajadores activos durante el mes de junio.

	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Para el caso del personal vinculado por prestación de servicios se certifica que se adelantó la verificación y cumplimiento de la realización de los aportes relativos a EPS y AFP.

En la Tabla 43, se relaciona el número de trabajadores por interventoría aprobado por ENTerritorio; el cual, es requisito para la ejecución de los contratos según lo dispuesto en las reglas de participación y anexo técnico.

Tabla 64 Número de trabajadores de las Interventorías

Grupo	N° contrato	Interventoría	N° Trabajadores
3	2210032	Consortio Interventoría Vial	15

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

vi. Reporte de accidentalidad

La interventoría de grupo 3 grupos informan que en el periodo no se presentaron accidentes ni incidentes laborales del personal de los contratistas ni de los de interventoría.

vii. Seguimiento a la Implementación de medidas de manejo ambiental en el PMA, protocolo de bioseguridad y Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), propuestas y ofertadas por los contratistas de obra para PGOII.

El objetivo fundamental de la implementación de las medidas propuestas por los contratistas en el SG-SST, PMA y protocolos de bioseguridad aprobados por las interventorías, es garantizar que en el desarrollo de los contratos de obras se adopten las acciones preventivas y de control necesarias frente a los riesgos de origen laboral existentes y a los riesgos potenciales de afectación a los bienes de protección ambiental, que aseguren el bienestar de todas las partes involucradas, evitando daños a la propiedad, al ambiente y a la salud de los trabajadores.

Por lo anterior y en el marco del seguimiento y control realizado por las interventorías en el periodo se observó la implementación de las siguientes medidas:

viii. Medidas implementadas en seguridad y salud en el trabajo PGO II

Durante el mes de agosto y con ocasión a las obras de intervención realizadas en la zona 2 Caribe y 5 eje cafetero y Antioquia (Grupo 3), se evidencia que los contratistas implementaron las siguientes medidas:

- Instalación de señalización preventiva de oficinas y/o bodegas y adquisición de kit de emergencia (Extintor, camilla y botiquín de primeros auxilios).

Grupo 3:





Zona 5 Eje Cafetero y Antioquia

- Los contratistas adelantaron las inducciones y socializaciones con el personal operativo, sobre los procedimientos seguros en las áreas ambiental, seguridad y salud en el trabajo y protocolo de bioseguridad para prevención de contagio por COVID 19.

Grupo 3:



Zona 2 Caribe

- Uso adecuado de elementos de protección personal e indumentaria de cuadrillas

Grupo 3:



Zona 2 Caribe



Zona 5 Eje Cafetero y Antioquia

- Implementación de protocolo de bioseguridad, usos de topa bocas, desinfección de manos y registro de sintomatología.

Grupo 3:



Zona 2 Caribe

- Implementación PMT según esquema aprobado.

Grupo 3:



 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Zona 2 Caribe

ix. Medidas de manejo ambiental PGO II

En cumplimiento a lo propuesto en los planes de manejo ambiental los contratistas durante el mes de agosto y con ocasión a las obras de intervención realizadas en las zonas 2 Caribe y 5 eje cafetero y Antioquia (Grupo 3), implementaron las siguientes medidas:

- Manejo de residuos sólidos: Contempla las acciones de separación en la fuente (uso de bolsas y/o canecas de colores), recolección y almacenamiento temporal en bodegas de RCD, material reutilizable, material reciclable y residuos peligrosos que se generaron dentro de los procesos de obra adelantados en el mes de agosto para realizar una adecuada disposición final con gestores autorizados.
- Durante el periodo con la presentación del informe mensual N° 4, las interventorías de grupo 1 y 3 presentan copia de los certificados de disposición final para el mes de junio de residuos peligrosos generados en las zonas 4 y 6 y zonas 2 y 5 respectivamente.

Grupo 3:



Actividades de orden, aseo y limpieza de las áreas intervenidas

- Acopio de materiales e insumos de obra

	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Grupo 3:



Zona 2 Caribe

Para el periodo la interventoría informa que no fue necesario la implementación de medidas de manejo y protección de individuos arbóreos ni sumideros; toda vez que ninguna de las intervenciones y actividades realizadas por los contratistas generaban riesgo potencial de afectación a este bien de protección ambiental.

x. Seguimiento a tramites y permisos ambientales PGO II

Durante el periodo del presente informe no se presentaron actividades que requirieran permisos u autorizaciones de carácter ambiental; motivo por el cual no aplico la actividad de seguimiento a tramites o permisos ambientales.

xi. Asistencia y participación en reuniones de seguimiento PGO II

Durante el periodo se realizó acompañamiento en los comités de seguimiento y mesas de trabajo, con el fin de resolver inquietudes u orientar al constructor, al interventor sobre el alcance de temas y productos del componente ambiental y SST.

En la Tabla 65 se relacionan las reuniones adelantadas durante el periodo:

Tabla 65 Reuniones PGO II – Componente Ambiental y SST

N°	Fecha	Grupo	Zona	Tipo	Participantes
1	10/08/2021	3	2_Caribe	Comité de seguimiento	Interventoría Contratistas ENTerritorio
2	10/08/2021	3	5 Eje Cafetero -Antioquia	Comité de seguimiento	
3	13/08/2021	3	2_Caribe	Mesa de trabajo - Informes	Interventoría ENTerritorio
4	14/08/2021	3	5 Eje Cafetero -Antioquia	Mesa de trabajo - Informes	Interventoría ENTerritorio
5	20/08/2021	3	5 Eje Cafetero -Antioquia	Mesa de trabajo - Informes	Interventoría ENTerritorio

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

3.2.1.3.1. Componente Gestión Social

Durante el mes de agosto de 2021, se continuó con la ejecución de actividades del componente de Gestión Social, enfocadas hacia el apoyo a la supervisión de PGO. A continuación, en la Tabla 66, se relacionan las actividades que se adelantaron para el apoyo a la supervisión de la gestión social

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

y los avances en el seguimiento a las Actividades del Apéndice B del componente de Gestión Social de PGO II.

Tabla 66 Actividades de Gestión Social Grupo 3

Actividad	Zona	Fecha
Informes Mensuales	Informe mensual # 3	10 de mayo – 10 de junio
	Informe mensual # 4	10 de junio -10 de julio
Actividades de difusión y socialización	Inicio Sincelejo	13 de agosto
	Finalización en Valledupar P001	14 de agosto
	Finalización en Valledupar P002	15 de agosto
	Finalización en Valledupar P003	16 de agosto
	Finalización en Valledupar P004	17 de agosto
	Finalización en Valledupar P005	19 de agosto
Talleres pedagógicos Zona 2	Valledupar	14 a 19 de agosto
	Barranquilla	20 al 23 de agosto
	Sincelejo	13 de agosto
	Soledad	27 de julio – 5 de agosto
Talleres pedagógicos Zona 5	Medellín	9 de agosto

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021

i. Revisión informes semanales y mensuales Grupo 3

En el mes de agosto se revisaron 2 informes mensuales enviados por la interventoría. Informe mensual #3 entre el 10 de mayo y 10 de junio e informe mensual #4 con actividades ejecutadas entre el 10 de junio y el 10 de julio. En dichos informes se hizo seguimiento a cada una de las actividades que se desprenden del área social destacando el cumplimiento a cabalidad de cada ítem desarrollado por el contratista y por la interventoría.

ii. Actividades de difusión y socialización Grupo 3

Durante el mes de agosto se realizaron las siguientes actividades de difusión y socialización enfocadas en el inicio de obras en Sincelejo y en la finalización de las obras para los otros municipios

Zona 2 Caribe

El 13 de agosto de 2021 se llevó a cabo la socialización de inicio de obras en el municipio de Sincelejo. La reunión alcanzó más de 20 asistentes y se dio una buena acogida a las obras que se instalarán a lo largo de la vía Cerrito – La Palma.

	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Ilustración 14 Reunión de inicio Sincelejo



Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021

Entre el 14 y 19 de agosto se realizaron las reuniones finales de entrega de obras a comunidad en 5 puntos de 6 del municipio de Valledupar. Dichas reuniones en los puntos 01 – 02 – 03 – 04 – 05 fueron convocadas con antelación por medio de volantes en los que se muestran los cambios que vivió cada punto en un antes y después de las obras logrando buena acogida y asistencia por los beneficiarios.

Del mismo modo, para el punto 06 se convocó a la comunidad para que eviten el vertimiento de agua sobre la vía ya que esta acción cotidiana estaba impidiendo los trabajos de pintura sobre la vía. La actividad fue apoyada no únicamente por la comunidad sino también por la Alcaldía Municipal quien aportó con el cerramiento de las vías mientras se ejecutaron las actividades

Ilustración 15 Socialización de finalización Valledupar P003



Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021

Una de las principales intervenciones de la comunidad en las reuniones finales en Valledupar deviene de la preocupación que nace tras la instalación de resaltos, bordillos y estoperoles, según la comunidad estos elementos no duran mucho tiempo ya que son vandalizados o en la mayoría de los casos, como sucede con la señalización vertical, se la roban para ser vendidas como chatarra.

Es importante resaltar que la comunidad tiene una muy buena acogida de las instalaciones; pero hacen un llamado a ampliar las instalaciones en calles donde, según su percepción, también deben intervenir ya que hay una amplia accidentalidad o alto riesgo de accidente. Dentro de las reuniones de finalización se les muestra los pasos a seguir para reportar este tipo de situaciones y de requerimientos ante las diferentes secretarías de movilidad y de tránsito.

Otro factor a resaltar implica la preocupación comunitaria por la instalación de implementos en todas las vías que rodean los colegios. Se alude, desde la lógica de movilidad de la comunidad, que una ruta peatonal no se puede interrumpir y que esta debe dar continuidad al paso de los estudiantes, sobre todo en las intersecciones que implican el intercambio vehicular en 4 rutas, preguntando sobre ¿por qué no instalan resaltos o reductores de velocidad en todas las 4 vías?; en respuesta, es necesario recordarles que según el Manual de tránsito (el cual constituye la guía de instalación) existe la obligación de implementar estos elementos permitiendo siempre el flujo vehicular a una velocidad acorde con la dinámica peatonal, así las cosas, al instalarse resaltos y

	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

reductores de velocidad en exceso sobre una intersección se incrementa la posibilidad de embotellamiento.

La comunidad de Valledupar, con quienes se participó en las reuniones de finalización también advierten sobre la autoría de las obras, dado que muchos “políticos” se atribuyen las obras con engaños y terminan haciendo campaña alrededor de las obras instaladas. Sobre este evento, se les recuerda que este tipo de Programas deviene del erario público y dirigido por la Agencia Nacional de Seguridad Vial y de las diferentes entidades municipales o departamentales; también se les da claridad sobre el proceso que se tiene establecido para poder acceder a este tipo de proyectos, lo cual implica estudiar y analizar indicadores de riesgo y vulnerabilidad vial.

Respecto a las socializaciones de inicio en Sincelejo se destaca la participación de la comunidad en la vía el Cerrito la Palma quienes agradecen abiertamente por la instalación de este tipo de elementos, que según ellos “sin duda traerán más tranquilidad y menos accidentes a la vereda”.

iii. Talleres pedagógicos de seguridad vial Grupo 3

Zona 2 Caribe

Durante el mes de agosto, se realizaron en su totalidad todos los talleres pedagógicos con niños y adultos para los municipios de Soledad, Valledupar, Sincelejo y Barranquilla. En el espacio se resolvieron dificultades y dudas de la comunidad en cuanto a las normas y convenciones establecidas para la movilidad segura, se generaron espacios de sensibilización en buenas prácticas de seguridad vial, para así asegurar que la comunidad conozca y entienda la correcta utilización de los elementos que se tendrán luego de las intervenciones, buscando hacer de ellos los ciudadanos agentes de cambio que posibiliten la apropiación y comprensión de la nueva infraestructura y, por tanto, del éxito de la obra.

Zona 5 Antioquia y Eje cafetero

Del mismo modo se llevó a cabo el taller pedagógico con adultos en Medellín el 9 de agosto en el punto 002. Se destaca la participación del Comité Barrial de Movilidad del barrio San Germán.

Ilustración 16 Talleres pedagógicos



Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021

	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Los talleres con niños y niñas sobre seguridad vial tuvieron una asistencia concurrida. Los niños y niñas asumen con gran responsabilidad el compromiso por el cuidado de la vida y participaron activamente en la ejecución de cada una de las actividades propuestas. Aluden que esa, [hablando de la metodología de los talleres], debe ser la forma en que se les enseñe sobre seguridad vial.

Una de las principales preguntas de los chicos y chicas implica el reconocimiento de las señales de tránsito y del color de los implementos en las vías:

¿qué significa el 30 en la señal que tienen cerca a la escuela?: ellos mismo se respondían cosas como: eso quiere decir que la escuela esta a 30 metros de distancia. Otros que reconocen que solo se puede ir a 30 km por hora. También se preguntan sobre la obligatoriedad de pasar por la cebrá ¿es posible que le pongan una infracción por no cruzar por la cebrá? a lo que muchos respondieron con un No rotundo “no nos pueden poner infracciones porque nosotros somos niños, eso es para los grandes”.

Una vez terminaron los talleres se entregaron los diplomas de participación; esta actividad implicó gran festejo por parte de los chicos pues según ellos “se graduaron antes de salir del colegio”. Al respecto se hace necesario reconocer que son los niños y niñas los que tienen mayor disfrute y beneficio con estas obras, por lo que el trabajo con ellos debe ser mayor y más direccionado al cuidado de sí y del otro para, en el futuro, prevenir la siniestralidad vial.

Contrario a los niños y niñas, los adultos toman con mayor seriedad los talleres aunque no con la misma participación. Par muchos, el taller es una repetición de lo que ya saben: “estos talleres para qué? Nosotros ya sabemos todo esto y no es necesario que nos lo estén diciendo. El debate ante ello abre la discusión sobre la aplicación de estos talleres pues muchos aseguran que son de suma importancia y aunque “sean lo mismo de lo mismo parece que a nosotros nos entra por una oreja y nos sale por la otra, pues accidentes siguen habiendo”.

Una vez entregados los certificados de participación a los adultos sugieren que este tipo de actividades hagan parte de los reconocimientos para rebajar en multas y comparendos, pues aprenden más en ellos que en las charlas de las oficinas de tránsito.

iv. Acompañamiento a actividades técnicas Grupo 3

Zona 2 Caribe

Para el municipio de Barranquilla se hizo requerimiento de limpieza a la Entidad territorial para el punto 004, sin embargo, se pone en evidencia la falta de cuidado de los hitos e implementos instalados por parte de la entidad de limpieza toda vez que, la población no ha sido formada en disposición de basuras en el sector y los vehículos recolectores traspasan las barreras para recolectar las basuras.

Ilustración 17 Recolección de basuras P004 Barranquilla.



Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Según la comunidad este tipo de actividades sobre el mal manejo de basuras “nunca va a cambiar, pues la gente tiene en su cultura el tema de ir a poner los escombros y las basuras en frente, sin importar que pase o no pase el carro de la basura” (Pedro Palacio. Habitante del sector). Algunos sugieren que se debe poner un CAI ambiental en la zona pues la gente no comprende el mal que se está haciendo.

Por otro lado, también están los pobladores que sugieren que ese tipo de acciones no es culpa de la comunidad sino de la mala administración de la empresa Barranquilla Verde “ahora vinieron porque ustedes les pidieron y quien sabe como moverían la política, pero nosotros hemos hecho muchos derechos de petición para que vengan a recoger o a dar charlas de reciclaje y nunca se aparecen por acá” (Fernando Montoya, habitante del sector).

Cabe resaltar que estas gestiones de limpieza sobre los tramos en que se hicieron las instalaciones fueron muy bien recibidas por la comunidad, aunque muchos se quejaron por que “el mismo carro de la basura daña lo que apenas se había instalado”.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

3.2.2. Área de Seguridad Vial PGO II

En el mes dieciocho (**agosto de 2021**) en cuanto a la apropiación de diseños, en los meses anteriores se realizaron todas las reuniones con los entes territoriales para culminar esta etapa dentro del programa PGO II Obra, sin embargo, es importante mencionar que, dos diseños se encuentran pendientes de ajuste y conciliación con los encargados de los entes territoriales. Los dos puntos pendientes de conciliación son:

- 52001-001 ubicado en el municipio de Pasto el cual tiene pendiente la definición del cierre del separador sobre la y la implementación de las señales reglamentarias de prohibido estacionar.
- 41001 – 001 ubicado en el Municipio de Neiva en el cuál se tiene en evaluación el cierre de cuatro separadores ubicados a lo largo de la Av. Max Duque.

3.2.3. Área de Tránsito PGOII

3.2.3.1. Ejecución de actividades para evaluación de impactos

Durante el presente período se avanzó en el procesamiento de la información recopilada en campo, específicamente en el tema de velocidades.

Para la evaluación de impacto se realizó la toma de información de velocidad a flujo libre, información que permitirá determinar el impacto sobre la velocidad de la implementación de señalización vial para mejorar las condiciones de seguridad vial de la intersección o el tramo vial.

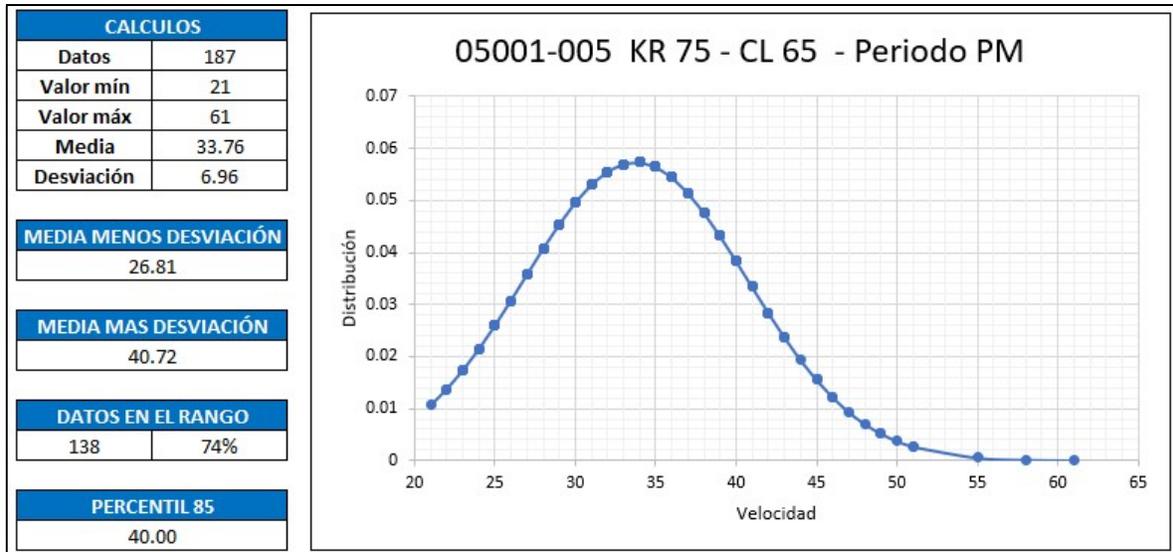
Como proceso de esta evaluación, se ha realizado el procesamiento de la información de velocidades por horario (am y pm); sentido (NS, SN, EW y/o WE) y por tramo, en donde se realiza el cálculo de variables como:

1. Número de datos registrados
2. Valor máximo
3. Valor mínimo
4. Media
5. Desviación estándar
6. Percentil 85
7. Valor de la media más o menos la desviación estándar: rango de probabilidad de que los valores se encuentren dentro de este.
8. Número de datos que se encuentran en el rango de la media más o menos la desviación estándar: valor que determina o permite intuir si la campana tiene una distribución platicúrtica, mesocúrtica o leptocúrtica.

En la Ilustración 18 se presenta el ejemplo del resultado obtenido del procesamiento de cada uno de los dieciocho (18) puntos de toma de información con relación a las variables anteriormente mencionadas.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Ilustración 18. Ejemplo de datos obtenidos de procesamiento de velocidades – punto 05001-005



Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

En el siguiente enlace se encuentra el procesamiento de velocidades de los dieciocho puntos sobre los cuales se ha tomado información a la fecha.

<https://entowncloud.enterritorio.gov.co/index.php/f/395018>

3.2.3.2. Procesamiento de volumen vehicular

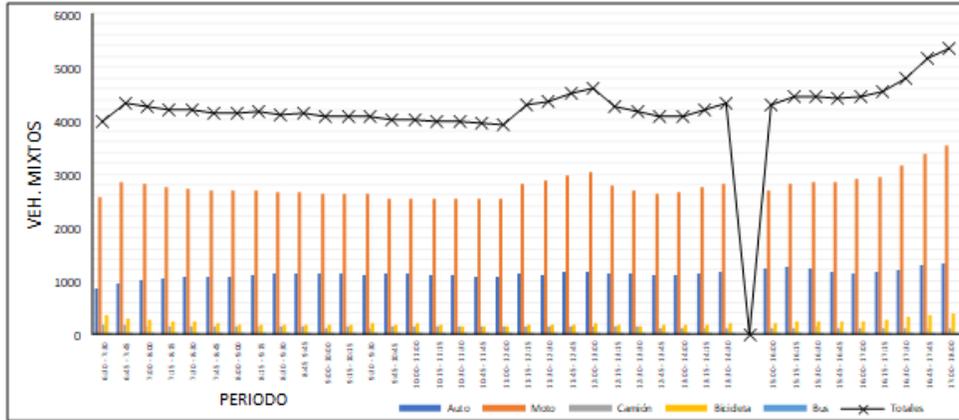
Dentro de la evaluación de impactos también se ha venido desarrollando el registro de volúmenes vehiculares en donde con base a la información registrada en las cámaras que fueron ubicadas en los puntos que son considerados para el correspondiente análisis y dentro del cual se ha realizado el procesamiento de los siguientes puntos:

- 05001-005 – Medellín – CLL 75 por KR 75: tabulación y procesamiento de información correspondiente a 6 horas.
- 68001-002 – Bucaramanga - Av. Metropolitana: tabulación y procesamiento de información correspondiente a 8 horas.
- 52001-004 – Pasto – CL 21 por KR 3B: tabulación y procesamiento de información correspondiente a 19.85 horas.
- 20001-001 – Valledupar – CLL 44 entre KR 53 y KR 54: tabulación y procesamiento de información correspondiente a 11.5 horas.

Dentro de este procesamiento de información se obtienen resultados como la hora de máxima demanda; distribución horaria y composición vehicular de la hora de máxima demanda.

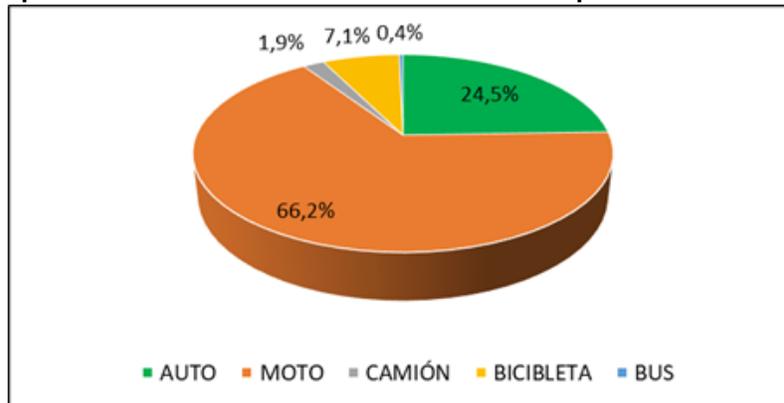
 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Ilustración 19. Ejemplo de distribución horaria del procesamiento de volúmenes vehiculares – punto 20001-001



Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Ilustración 20. Ejemplo de composición vehicular de la hora de máxima demanda del procesamiento de volúmenes vehiculares – punto 20001-001

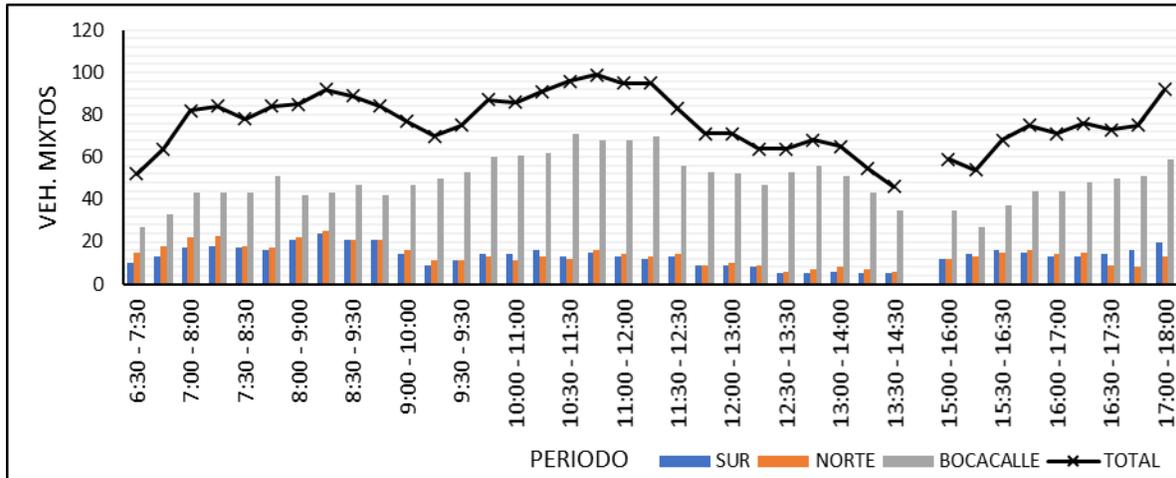


Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

3.2.4. Procesamiento de volumen peatonal

Paralelo al registro de volúmenes vehiculares se realiza la toma de información de peatones para los siguientes puntos y su correspondiente análisis, donde se evidencia por ejemplo la hora de máxima del paso de peatones y el acceso más concurrido en la intersección:

- 52001-004 – Pasto – CL 21 por KR 3B: tabulación y procesamiento de información correspondiente a 19.85 horas.
- 20001-001 – Valledupar – CLL 44 entre KR 53 y KR 54: tabulación y procesamiento de información correspondiente a 11.5 horas.



Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Por otro parte, tal como se ha venido informando, se elaboraron los documentos técnicos para el proceso de selección tendiente a contratar una persona natural o jurídica que realice la toma de información primaria posterior a la implementación de las medidas de seguridad vial. El grupo de planeación contractual produjo el documento de condiciones adicionales y el proceso se encuentra en revisión interna para publicación en SECOP.

3.3. Pequeñas Grandes Obras III

3.3.1. Supervisión

Para la tercera fase del Contrato Interadministrativo Pequeñas Grandes Obras (PGOIII) se tienen los siguientes datos generales:

Tabla 67 Fecha de firma del contrato y de firma del acta de inicio

Contrato	No Contrato	Zona	Firma	Fecha firma de contrato	Fecha firma acta de inicio
Interventoría	2210503	ZD1, ZD2, ZD3, ZD4	Consortio Ingestone	01/07/2021	12/07/2021
Consultoría de diseño	2210050	ZD1	Consortio SP-PGOIII	04/02/2021	12/07/2021
Consultoría de diseño	2210051	ZD2	Consortio SP-PGOIII	04/02/2021	12/07/2021
Consultoría de diseño	2210179	ZD3	Señales Ltda.	09/04/2021	12/07/2021
Consultoría de diseño	2210156	ZD4	Señales Ltda.	09/04/2021	12/07/2021

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

3.3.1.1. Zona 1 Occidente (ZD1)

3.3.1.1.1. Datos generales de la zona

La zona Occidente o ZD1 se encuentra comprendida por los departamentos de Caldas, Cauca, Chocó, Huila, Nariño, Quindío y Valle del Cauca, para un total de siete departamentos, en los cuales se desarrollarán diseños de señalización vial en los convenios y entes territoriales consignados en la Tabla 68:

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Tabla 68 Información general de la ZD1

Zona	Contrato No.	Departamento	Convenio	Municipio	No. de puntos de diseño asignados
1	2210050	Cauca	17	Santander de Quilichao	2
		Quindío	19	Armenia	5
		Nariño	21	Pasto	2
		Cauca	23	Popayán	1
		Huila	26	Neiva	3
			37	Palermo	9
		Valle del Cauca	38	Cali	10
			41	Buenaventura	2
				Cartago	1
				Dagua	1
				La Cumbre	1
				La Unión	1
				Ansermanuevo	2
				Restrepo	1
				Yumbo	1
				Zarzal	1
		Caldas		49	Manizales
		Valle del Cauca	50	Guadalajara de Buga	6
		chocó	52	Bahía Solano	4
				Istmina	3
				Tadó	2
				Cértégui	3
				Unión Panamericana	1
Huila	64	Acevedo	3		
		Gigante	6		
		Rivera	8		
		Villavieja	1		
		Yaguará	3		
		Agrado	2		
		La Argentina	3		
Cauca	65	Piendamó	7		
	66	Piendamó	1		
Nariño	68	Ipiales	5		
Cauca	71	Puerto Tejada	2		
		Timbío	11		
		Villa Rica	1		
		Patía	5		
Valle del Cauca	81	Palmira	4		

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Zona	Contrato No.	Departamento	Convenio	Municipio	No. de puntos de diseño asignados
		Quindío	82	Pijao	1
				Filandia	1
				Circasia	1
				Montenegro	2
				Córdoba	1

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

De la anterior tabla es de resaltar que el consultor dividió el punto 76041-005 ubicado en Ansermanuevo, Valle del Cauca en A y B, por esta razón el total de puntos cambia a 147.

Distribución por prioridad de diseños

3.3.1.1.2. Actividades desarrolladas

Durante el periodo del que trata el presente informe se desarrollaron las siguientes actividades:

Comités, reuniones y/o mesas de trabajo

Como parte de las actividades ejecutadas en el proyecto, se llevaron a cabo los comités de seguimiento semanal, capacitaciones, verificación de propuestas de diseños y mesas de trabajo conjuntas, las cuales se consignan en la Tabla 69 Tabla 103:

Tabla 69 Desarrollo de comités semanales, reuniones y mesas de trabajo PGO III – ZD1

Reunión / Comité	Fecha	Temas de mayor relevancia
Comité Semana 4	05/08/2021	Avances de las revisiones de Polilíneas por parte del Consultor.
Comité Semana 5	10/08/2021	Aclaraciones del sistema de coordenadas y avance de actividades semanales.
Comité Semana 6	17/08/2021	Avance de actividades semanales, e información de la existencia de un esquema de diseño, presentado por secretaria de Cali.
Comité Semana 7	24/08/2021	Avances en actividades sociales, entrega de productos, avances en campo y elaboración de diseños.
Diseños Iniciativa Bloomberg	25/08/2021	Verificación de la propuesta de diseños elaborados por secretaria de Cali y Bloomberg.
Capacitación Nacto No. 2	25/08/2021	Exposición de diseños calles seguras - Ciclistas
Mesa de trabajo conjunta	26/08/2021	Presentación de diseños V0 a la ANSV, ENTerritorio en compañía de la Interventoría.
Reunión con Interventoría	26/08/2021	Socialización mapa de procesos para obtención de producto final - Interventoría
Comité Semana 8	31/08/2021	Avance de actividades técnicas y sociales, avance en entrega de informes sociales.

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Revisión de antecedentes y definición de áreas de influencia

Durante el presente mes se adelantó la revisión y aprobación de áreas de influencia por parte de la interventoría de acuerdo con los datos consignados en la Tabla 70:

Tabla 70 Propuesta del Consultor del área de influencia PGO III – ZD1

Zona	Contrato No.	Departamento	Convenio	Municipio	Punto	Propuesta A.I.
ZD1	2210050	Cauca	17	Santander de Quilichao	19698-008	3,00
					19698-004	3,00
		Quindío	19	Armenia	63001-007	3,91
					63001-010	3,00
					63001-008	3,00
					63001-001	3,00
					63001-002	3,00
		Nariño	21	Pasto	52001-005	17,48
					52001-008	11,90
		Cauca	23	Popayán	19001-008	6,39
		Huila	26	Neiva	41001-007	3,00
					41001-006	17,20
					41001-004	8,64
			37	Palermo	41524-009	3,00
					41524-002	3,00
					41524-010	3,00
					41524-011	3,00
					41524-008	3,00
					41524-001	3,00
					41524-004	3,00
		41524-006	3,00			
		Valle del Cauca	38	Cali	76001-014	3,87
					76001-019	3,00
					76001-020	3,46
					76001-022	3,00
					76001-025	5,05
76001-018	3,00					
76001-012	9,90					
76001-021	3,40					
76001-026	3,00					

Zona	Contrato No.	Departamento	Convenio	Municipio	Punto	Propuesta A.I.
					76001-027	5,28
			41	Buenaventura	76109-001	4,17
				Cartago	76147-001	3,00
				Dagua	76233-003	3,91
				La Cumbre	76377-001	3,00
				La Unión	76400-005	6,33
				Buenaventura	76109-006	4,42
				Asermanuevo	76041-005A	4,94
					76041-005B	3,00
				Restrepo	76606-006	4,28
				Yumbo	76892-007	15,98
				Zarzal	76895-001	28,20
		Caldas	49	Manizales	17001-004	3,00
					17001-005	3,00
					17001-010	3,00
					17001-013	3,66
					17001-014	4,82
					17001-017	3,58
					17001-019	5,12
					17001-006	3,00
					17001-002	3,00
					17001-020	4,01
					17001-001	3,00
					17001-003	3,00
					17001-007	3,00
					17001-008	3,00
					17001-009	3,00
		17001-011	3,00			
		17001-018	3,00			
		Valle del Cauca	50	Guadalajara de Buga	76111-008	9,24
					76111-002	3,50
					76111-003	3,52
					76111-007	3,00
					76111-006	3,00
		76111-009	3,00			
		chocó	52	Bahía Solano	27075-007	4,83
					27075-008	3,00
					27075-010	3,00

Zona	Contrato No.	Departamento	Convenio	Municipio	Punto	Propuesta A.I.		
					27075-011	3,00		
				Istmina	27361-003	3,00		
				Tadó	27787-003	3,00		
					27787-006	3,00		
				Cértegui	27160-002	3,00		
					27205-002	3,00		
					27205-003	3,00		
				Istmina	27361-004	3,00		
					27361-006	3,91		
				Unión Panamericana	27810-002	5,20		
		Huila	64	Acevedo	41006-001	3,00		
					41006-002	3,00		
					41006-004	3,00		
				Agrado	41013-001	3,00		
					41013-002	3,00		
				Gigante	41306-001	3,00		
					41306-002	3,00		
					41306-004	3,00		
					41306-005	3,00		
					41306-006	3,00		
					41306-008	3,00		
				La Argentina	41378-001	3,00		
					41378-002	3,00		
					41378-004	3,00		
				Rivera	41615-001	3,00		
					41615-002	3,00		
					41615-003	3,00		
					41615-004	3,00		
					41615-005	3,00		
					41615-006	5,25		
					41615-009	3,00		
					41615-010	3,00		
				Villavieja	41872-003	3,00		
				Yaguará	41885-002	3,00		
					41885-003	3,00		
					41885-004	3,00		
				Cauca	65	Piendamó	19548-004	3,00

Zona	Contrato No.	Departamento	Convenio	Municipio	Punto	Propuesta A.I.
					19548-009	3,00
					19548-001	3,00
					19548-006	3,00
					19548-005	3,00
					19548-007	3,00
					19548-010	3,00
		Cauca	66	Piendamó	19548-008	4,42
		Nariño	68	Ipiales	52356-264	3,00
					52356-268	9,00
					52356-265	3,00
					52356-263	3,00
					52356-269	3,00
				Patía	19532-001	3,00
					19532-002	3,00
					19532-003	3,00
					19532-004	3,00
					19532-005	3,00
				Puerto Tejada	19573-001	3,00
					19573-002	5,10
		Cauca	71		19807-001	3,00
					19807-002	5,10
					19807-003	3,00
					19807-004	3,00
					19807-005	3,00
				Timbío	19807-006	3,00
					19807-007	3,00
					19807-008	3,00
					19807-009	3,00
					19807-010	3,00
					19807-012	3,00
				Villa Rica	19845-001	3,40
		Valle del Cauca	81	Palmira	76520-004	6,00
					76520-005	3,00
					76520-003	3,00
					76520-002	6,34
		Quindío	82	Pijao	63548-001	3,00
				Filandia	63272-002	4,13

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Zona	Contrato No.	Departamento	Convenio	Municipio	Punto	Propuesta A.I.
				Circasia	63190-004	3,00
				Montenegro	63470-005	3,00
					63470-004	3,00
				Córdoba	63212-001	3,00
Total (Ha)						589,84

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

De acuerdo con esto, Interventoría reporta que a la fecha de corte del presente informe ha realizado aprobación de las áreas de influencia que se muestran en la Tabla 71:

Tabla 71 Área de Influencia aprobada por la Interventoría PGO III – ZD1

Zona	Contrato No.	Departamento	Convenio	Municipio	Punto	A.I. aprobada por la Interventoría		
ZD1	2210050	Quindío	19	Armenia	63001-007	3,91		
					Huila	26	Neiva	41001-007
		37	Palermo	41524-009				3,00
				41524-002				3,00
		Valle del Cauca	38	Cali	41	76001-014	3,87	
						Buenaventura	76109-001	4,17
						Cartago	76147-001	3,00
						Dagua	76233-003	3,91
						La Unión	76400-005	6,33
		Caldas	49	Manizales	41	76041-005B	3,00	
						17001-004	3,00	
						17001-005	3,00	
						17001-010	3,00	
						17001-013	3,66	
						17001-014	4,82	
						17001-017	3,58	
						17001-019	5,12	
17001-006	3,00							
17001-002	3,00							
17001-020	4,01							
17001-001	3,00							

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Zona	Contrato No.	Departamento	Convenio	Municipio	Punto	A.I. aprobada por la Interventoría		
					17001-003	3,00		
					17001-007	3,00		
					17001-008	3,00		
					17001-011	3,00		
					17001-018	3,00		
		chocó	52			Bahía Solano	27075-007	4,83
							27075-008	3,00
							27075-010	3,00
							27075-011	3,00
						Istmina	27361-003	3,00
						Tadó	27787-006	3,00
		Huila	64			Acevedo	41006-001	3,00
							41006-002	3,00
							41006-004	3,00
						Agrado	41013-001	3,00
							41013-002	3,00
						Gigante	41306-001	3,00
							41306-002	3,00
							41306-004	3,00
							41306-006	3,00
		Valle del Cauca	81			Palmira	76520-004	6,00
		Quindío	82			Pijao	63548-001	3,00
						Filandia	63272-002	4,13
		Total (Ha)						157,34

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

En la Tabla 72 se presenta el número total de puntos por ente territorial con área de influencia aprobada por la interventoría con corte a la fecha de elaboración de este informe

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Tabla 72 Relación de puntos con área de influencia aprobada por interventoría por Ente territorial – ZD1

Zona	Contrato No.	Departamento	Convenio	Municipio	No. Total Puntos	Puntos con área de influencia aprobada por Interventoría	Puntos pendientes por aprobación en A.I por Interventoría
ZD1	2210050	Cauca	17	Santander de Quilichao	2	0,00	2,00
		Quindío	19	Armenia	5	1,00	4,00
		Nariño	21	Pasto	2	0,00	2,00
		Cauca	23	Popayán	1	0,00	1,00
		Huila	26	Neiva	3	1,00	2,00
			37	Palermo	9	2,00	7,00
		Valle del Cauca	38	Cali	10	1,00	9,00
			41	Buenaventura	2	1,00	1,00
				Cartago	1	1,00	0,00
				Dagua	1	1,00	0,00
				La Cumbre	1	0,00	1,00
				La Unión	1	1,00	0,00
				Asermanuevo	2	1,00	1,00
				Restrepo	1	0,00	1,00
				Yumbo	1	0,00	1,00
				Zarzal	1	0,00	1,00
		Caldas	49	Manizales	17	16,00	1,00
		Valle del Cauca	50	Guadalajara de Buga	6	0,00	6,00
		chocó	52	Bahía Solano	4	4,00	0,00
				Istmina	3	1,00	2,00
				Tadó	2	1,00	1,00
				Cértégui	3	0,00	3,00
				Unión Panamericana	1	0,00	1,00
		Huila	64	Acevedo	3	3,00	0,00
				Gigante	6	5,00	1,00
				Rivera	8	0,00	8,00
Villavieja	1			0,00	1,00		
Yaguará	3			1,00	2,00		
Agrado	2			2,00	0,00		

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES		CÓDIGO:	F-GG-42
			VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS		VIGENCIA:	2020-10-24

Zona	Contrato No.	Departamento	Convenio	Municipio	No. Total Puntos	Puntos con área de influencia aprobada por Interventoría	Puntos pendientes por aprobación en A.I por Interventoría
				La Argentina	3	0,00	3,00
		Cauca	65	Piendamó	7	0,00	7,00
			66	Piendamó	1	0,00	1,00
		Nariño	68	Ipiales	5	0,00	5,00
		Cauca	71	Puerto Tejada	2	0,00	2,00
				Timbío	11	0,00	11,00
				Villa Rica	1	0,00	1,00
				Patía	5	0,00	5,00
		Valle del Cauca	81	Palmira	4	1,00	3,00
		Quindío	82	Pijao	1	1,00	0,00
				Filandia	1	1,00	0,00
				Circasia	1	0,00	1,00
				Montenegro	2	0,00	2,00
				Córdoba	1	0,00	1,00
		Total puntos			147	46	101

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Visitas de levantamiento de inventario e Inspecciones de seguridad vial

Se adelantan las visitas técnicas para el levantamiento de inventario de señalización vial y de infraestructura existente, visitas de inspecciones de seguridad vial, así como las actividades diagnósticas del componente social, las cuales se amplían en el Numeral 3.3.1.1.6 de este informe. La relación de puntos en los cuales se desarrollaron visitas técnicas se presenta en la Tabla 73:

Tabla 73 Visitas técnicas de inspección y levantamiento de inventario adelantadas en ZD1

Zona	Contrato	Departamento	Convenio	Municipio	Punto	Inventario de señalización	Inspección de seguridad vial
ZD1	2210050	Cauca	17	Santander de Quilichao	19698-008	x	x
					19698-004	x	x
		Quindío	19	Armenia	63001-007	x	x
					63001-010	x	x
					63001-008	x	x

Zona	Contrato	Departamento	Convenio	Municipio	Punto	Inventario de señalización	Inspección de seguridad vial		
					63001-001	x	x		
					63001-002	x	x		
		Nariño	21	Pasto	52001-005	x	x		
					52001-008	x	x		
		Cauca	23	Popayán	19001-008	x	x		
		Huila	26	Neiva	41001-007	x	x		
							41001-006	x	x
							41001-004	x	x
				37	Palermo	41524-009	x	x	
							41524-002	x	x
							41524-010	x	x
							41524-011	x	x
							41524-008	x	x
							41524-001	x	x
							41524-004	x	x
							41524-006	x	x
					41524-007	x	x		
			Valle del Cauca	38	Cali	76001-014	x	x	
							76001-019	x	x
							76001-020	x	x
							76001-022	x	x
							76001-025	x	x
							76001-018	x	x
							76001-012	x	x
							76001-021	x	x
							76001-026	x	x
					76001-027	x	x		
				41	Cartago	76147-001	x	x	
						La Cumbre	76377-001	x	x
						La Unión	76400-005	x	x
					Buenaventura	76109-006	x	x	
				Asermanuevo	76041-005A	x	x		
						76041-005B	x	x	
				Restrepo	76606-006	x	x		

Zona	Contrato	Departamento	Convenio	Municipio	Punto	Inventario de señalización	Inspección de seguridad vial			
				Yumbo	76892-007	x	x			
				Zarzal	76895-001	x	x			
		Caldas	49	Manizales	17001-004	x	x			
								17001-005	x	x
								17001-010	x	x
								17001-013	x	x
								17001-014	x	x
								17001-017	x	x
								17001-019	x	x
								17001-006	x	x
								17001-002	x	x
								17001-020	x	x
								17001-001	x	x
								17001-003	x	x
								17001-007	x	x
								17001-008	x	x
								17001-009	x	x
								17001-011	x	x
					17001-018	x	x			
		Valle del Cauca	50	Guadalajara de Buga	76111-008	x	x			
								76111-002	x	x
								76111-003	x	x
								76111-007	x	x
								76111-006	x	x
					76111-009	x	x			
		chocó	52	Cértegui	27160-002	x	x			
								27205-002	x	x
								27205-003	x	x
						Istmina	27361-003	x	x	
								27361-004	x	x
								27361-006	x	x
						Tadó	27787-003	x	x	
								27787-006	x	x
				Unión Panamericana	27810-002	x	x			

Zona	Contrato	Departamento	Convenio	Municipio	Punto	Inventario de señalización	Inspección de seguridad vial		
		Huila	64	Acevedo	41006-001	X	X		
					41006-002	X	X		
					41006-004	X	X		
				Agrado	41013-001	X	X		
					41013-002	X	X		
				Gigante	41306-001	X	X		
					41306-002	X	X		
					41306-004	X	X		
					41306-005	X	X		
					41306-006	X	X		
					41306-008	X	X		
				La Argentina	41378-001	X	X		
					41378-002	X	X		
					41378-004	X	X		
				Rivera	41615-001	X	X		
					41615-002	X	X		
					41615-003	X	X		
					41615-004	X	X		
					41615-005	X	X		
					41615-006	X	X		
					41615-009	X	X		
					41615-010	X	X		
				Villavieja	41872-003	X	X		
				Yaguará	41885-002	X	X		
					41885-003	X	X		
					41885-004	X	X		
				Cauca	65	Piendamó	19548-004	X	X
							19548-009	X	X
							19548-001	X	X
							19548-006	X	X
		19548-005	X				X		
		19548-007	X				X		
		19548-010	X				X		
		66	Piendamó	19548-008	X	X			
		71	Patía	19532-001	X	X			

Zona	Contrato	Departamento	Convenio	Municipio	Punto	Inventario de señalización	Inspección de seguridad vial
					19532-002	X	X
					19532-003	X	X
					19532-004	X	X
					19532-005	X	X
				Puerto Tejada	19573-001	X	X
					19573-002	X	X
				Timbío	19807-001	X	X
					19807-002	X	X
					19807-003	X	X
					19807-004	X	X
					19807-005	X	X
					19807-006	X	X
					19807-007	X	X
					19807-008	X	X
					19807-009	X	X
					19807-010	X	X
		Villa Rica	19845-001	X	X		
		Valle del Cauca	81	Palmira	76520-002	X	X
					76520-003	X	X
					76520-004	X	X
					76520-005	X	X
		Quindío	82	Pijao	63548-001	X	X
				Filandia	63272-002	X	X
				Circasia	63190-004	X	X
				Montenegro	63470-005	X	X
					63470-004	X	X
		Córdoba	63212-001	X	X		
Total puntos						136	

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

En la Tabla 74 se indican el número total de puntos por Ente territorial y el número de puntos visitados acumulados a la fecha de ejecución de este informe.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Tabla 74 Relación de puntos visitados por el contratista – ZD1

Zona	Contrato	Departamento	Convenio	Municipio	Puntos totales en el municipio	Puntos visitados	Puntos pendientes por visitar
ZD1	2210050	Cauca	17	Santander de Quilichao	2	2	0
		Quindío	19	Armenia	5	5	0
		Nariño	21	Pasto	2	2	0
		Cauca	23	Popayán	1	1	0
		Huila	26	Neiva	3	3	0
			37	Palermo	9	9	0
		Valle del Cauca	38	Cali	10	10	0
			41	Buenaventura	2	1	1
				Cartago	1	1	0
				Dagua	1	0	1
				La Cumbre	1	1	0
				La Unión	1	1	0
				Asermanuevo	2	2	0
				Restrepo	1	1	0
				Yumbo	1	1	0
				Zarzal	1	1	0
		Caldas	49	Manizales	17	17	0
		Valle del Cauca	50	Guadalajara de Buga	6	6	0
		chocó	52	Bahía Solano	4	0	4
				Istmina	3	3	0
				Tadó	2	2	0
				Cértegui	3	3	0
				Unión Panamericana	1	1	0
Huila	64	Acevedo	3	3	0		
		Gigante	6	6	0		
		Rivera	8	8	0		
		Villavieja	1	1	0		
		Yaguará	3	3	0		
		Agrado	2	2	0		
		La Argentina	3	3	0		

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Zona	Contrato	Departamento	Convenio	Municipio	Puntos totales en el municipio	Puntos visitados	Puntos pendientes por visitar
		Cauca	65	Piendamó	7	7	0
			66	Piendamó	1	1	0
		Nariño	68	Ipiales	5	0	5
		Cauca	71	Puerto Tejada	2	2	0
				Timbío	11	11	0
				Villa Rica	1	1	0
				Patía	5	5	0
		Valle del Cauca	81	Palmira	4	4	0
		Quindío	82	Pijao	1	1	0
				Filandia	1	1	0
				Circasia	1	1	0
				Montenegro	2	2	0
				Córdoba	1	1	0
Total puntos					147	136	11

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

En la Tabla 75 se presenta por convenio el número total de puntos asignados para diseños, el número de puntos visitados acumulados a la fecha de ejecución de este informe.

Tabla 75 Relación de puntos visitados por el contratista por convenio – ZD1

Zona	Contrato	Departamento	Convenio	Puntos totales en el convenio	Puntos visitados	Puntos pendientes por visitar
ZD1	2210050	Caldas	49	17	17	0
			17	2	2	0
			23	1	1	0
			65	7	7	0
			66	1	1	0
			71	19	19	0
		chocó	52	13	9	4
		Huila	26	3	3	0
			37	9	9	0
			64	26	26	0
		Nariño	21	2	2	0

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Zona	Contrato	Departamento	Convenio	Puntos totales en el convenio	Puntos visitados	Puntos pendientes por visitar
			68	5	0	5
		Quindío	19	5	5	0
			82	6	6	0
		Valle del Cauca	38	10	10	0
			41	11	9	2
			50	6	6	0
			81	4	4	0
Total puntos				147	136	11

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Elaboración de diseños

Para el presente mes la Interventoría reporta dieciocho propuestas de diseño de la Consultoría (Versión 0), los cuales se detallan en la Tabla 76:

Tabla 76 Relación de propuestas diseños V0, presentadas por la consultoría – ZD1

Zona	Contrato	Departamento	Convenio	Municipio	Propuesta de diseño de la Consultoría (Versión 0)
ZD1	2210050	Quindío	19	Armenia	63001-007
					63001-010
		Huila	26	Neiva	41001-007
					41001-006
			37	Palermo	41524-002
					41524-010
		41524-001			
		Caldas	49	Manizales	17001-004
					17001-010
					17001-013
					17001-006
					17001-002
					17001-020
					17001-001
					17001-003
					17001-007
					17001-008
					17001-011
Total puntos					18

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

De la anterior tabla se destaca, que cuatro puntos pasaron por parte de la consultoría a revisión en mesa de trabajo con la ANSV, ENTerritorio, e Interventoría, los cuales se detallan en la Tabla 77

Tabla 77 Mesa de trabajo con la Consultoría, Interventoría, ENTerritorio, ANSV– ZD1

Zona	Contrato	Departamento	Convenios	Municipio	Mesa de trabajo, diseño (Versión 0)
ZD1	2210050	Caldas	49	Manizales	17001-004
					17001-006
		Huila	26	Neiva	41001-007
		Huila	37	Palermo	41524-002

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

3.3.1.1.3. Estado de informes Mensuales

Teniendo en cuenta que la fecha de la firma del Acta de inicio del Contrato No 2210050 fue el día 12 de julio de 2021, al día 31 de agosto del 2021, la Interventoría ha realizado entrega del primer informe mensual, el cual se encuentra con observaciones al no cumplir con los requisitos mínimos establecidos contractualmente.

3.3.1.1.4. Ejecución de presupuestos

Al 31 de agosto de 2021, la consultoría se encuentra adelantando la elaboración de los diseños en Versión 0, por lo cual al momento de ejecución del presente informe no se cuenta con ningún valor presupuestal ejecutado.

Considerando que el Informe mensual de Interventoría se encuentra en atención de observaciones, la ejecución presupuestal del contrato de interventoría se mantiene pendiente.

3.3.1.1.5. Registro Fotográfico

A continuación, se presenta el registro fotográfico de las actividades correspondientes a las visitas de levantamiento de inventario de infraestructura y señalización vial e inspecciones de seguridad vial ejecutadas a la fecha:

Ilustración 21 Registro fotográfico - ZD1



 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO: F-GG-42
		VERSIÓN: 01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA: 2020-10-24

– cra. 4 F No. 48 12 22, Caldas.	Liliانا, Armenia
	
Fotografía N°3: 63190-004 Calle 5 Carrera 9, Circasia	Fotografía N°4: 63001-002, Carrera 17 con calle 11, Armenia
	
Fotografía N°5: 63001-001, Carrera 24A con calle 13, Armenia	Fotografía N°6: 63001-008, Calle 21 carreras 16 y 17, Armenia.
	
Fotografía N°7: 63272-002, Sector de Lunadas – Vía cruces Filiandia,	Fotografía N°8: 63470-004, Sector de las galerías - Carrera 7 calle 21, Montenegro

3.3.1.1.6. Área de Gestión social ZD1

Durante el mes de agosto de 2021 se realizaron las siguientes actividades del componente de Gestión Social de PGO III Diseños.

Plan de trabajo y cronograma consultoría ZD1

Se realizó la revisión al plan de trabajo y cronograma entregado por la consultoría, para las actividades del componente de gestión social en los 7 departamentos y 42 municipios que hacen parte de la zona Occidente. En este documento se observaron algunas actividades, metodologías y

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

entregables que se debían tener en cuenta para el cumplimiento según lo dispuesto en el anexo técnico de diseños. Por lo anterior se emitió solicitud a través de la interventoría, sobre las subsanaciones para ser acogidas por la consultoría.

Adicionalmente se solicitó tener en cuenta, que, en el marco de la emergencia sanitaria decretado por el Gobierno Nacional, la presencialidad de las actividades del componente de gestión social es importantes para involucrar y lograr la participación de la comunidad, resaltando el cumpliendo con los protocolos de bioseguridad. En el caso de actividades virtuales, se solicitó tener en cuenta las barreras que presentan algunos municipios para conectividad y acceso a plataformas virtuales, esto con el fin de garantizar la participación de la comunidad en las actividades sociales en cada uno de los municipios.

Plan de trabajo y cronograma interventoría ZD1

La Interventoría realizó entrega del plan de trabajo y cronograma, basados en los documentos elaborados por la consultoría para los 146 puntos aprobados para la zona Occidente. El plan de trabajo entregado presentó observaciones dado que se debían incluir algunos entregables que son de obligatoriedad entrega por parte de la consultoría y de seguimiento por la interventoría. En este sentido se emitió solicitud para la actualización del documento, con el fin que recogiera todo lo expuesto en anexo técnico de diseños y anexo técnico de interventoría.

Informes de actividades sociales aprobados por la interventoría en la ZD1

A continuación, se presenta la **Tabla 78** donde se evidencian los municipios y puntos que cuentan con las actividades de: Análisis de fuentes secundarias, reconocimiento de la zona, flujogramas de líneas de deseo, cartografía social y grupo focal. Es de resaltar que estos puntos ya fueron aprobados por parte de la interventoría para ser incluidos en el informe ejecutivo por punto.

Tabla 78 Informes de actividades aprobados en la ZD1

Convenio	Departamento	Municipio	Punto	Informe aprobado Definición de la población impactada	Informe aprobado Identificación de condiciones de riesgo en la movilidad
49	Caldas	Manizales	17001-001	X	X
49	Caldas	Manizales	17001-006	X	X
26	Huila	Neiva	41001-007	X	X
37	Huila	Palermo	41524-002	X	X

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Teniendo en cuenta lo anterior, a la fecha se cuentan con 4 informes aprobados por la interventoría para los municipios de Manizales, con 2 puntos aprobados, y los municipios de Neiva y Palermo con 1 punto para cada uno.

Metodologías aplicadas del componente social en la ZD1

Para el desarrollo de las metodologías aplicadas durante este periodo del componente de gestión social, a continuación, se muestra la Tabla 79, donde evidencia los municipios y las metodologías implementadas como lo son: Análisis de fuentes secundarias, cartografía social, flujogramas de líneas de deseo, grupo focal, reconocimiento de la zona, actividades de diagnóstico para la elaboración de los diseños de cada punto.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Tabla 79 Metodologías aplicadas del componente social en la ZD1

Convenio	Departamento	Municipio	Metodologías aplicadas componente ZD1					Total general
			Análisis de fuentes secundarias	Cartografía social	Flujogramas de líneas de deseo	Grupo focal	Reconocimiento de la zona	
19	Quindío	Armenia	4	3	3	5	3	18
26	Huila	Neiva	3	3	3	3	3	15
37	Huila	Palermo	9	8	8	8	9	42
38	Valle del Cauca	Cali	10	-	-	-	-	10
49	Caldas	Manizales	10	11	11	13	18	63
64	Huila	Acevedo	3	3	4	3	2	15
		Agrado	-	-	-	-	2	2
		Gigante	6	6	6	6	6	30
		La Argentina	3	3	3	3	3	15
		Rivera	8	8	7	8	9	40
		Villa vieja	1	-	-	-	1	2
		Yaguará	3	3	3	3	3	15
82	Quindío	Circasia	1	1	1	1	1	5
Total general			61	49	49	53	60	272

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

De acuerdo con lo anterior se evidencia que dentro de las 5 metodologías de: Análisis de fuentes secundarias, cartografía social, flujogramas de líneas de deseo, grupo focal, reconocimiento de la zona. En este sentido en el departamento de Caldas para el municipio de Manizales ha implementado 63 metodologías, seguido el departamento de Huila, en el municipio de Palermo con 42 metodologías, Rivera con 40 metodologías, y el municipio de Gigante con 30, los municipios con menos actividades dentro de esta zona son: Circasia con 5 metodologías, Villa vieja y Agrado con 2 metodologías cada una. Teniendo como resultado 272 metodologías implementadas en 13 municipios de la zona occidente.

Como puede observarse, en la ZD1 se han aplicado 272 metodologías en los departamentos de Quindío, Huila, Caldas, Valle del Cauca. En total, se ha realizado en Análisis de fuentes secundarias de 61 puntos, la cartografía social de 49 puntos, se han elaborado los flujogramas de líneas de deseo de 49 puntos, se han llevado a cabo grupos focales en 53 puntos, y se ha realizado el reconocimiento de la zona en 60 puntos.

A continuación, en la **Ilustración 22** se presenta un registro fotográfico de las metodologías implementadas durante el mes de agosto en la ZD1.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Ilustración 22 Registro fotográfico de las metodologías implementadas en la ZD1



Fuente: Elaboración propia ENTerritorio-GIP 2021

3.3.1.2. Zona 2 Caribe (ZD2)

3.3.1.2.1. Datos generales de la zona

La zona Caribe ZD2 se encuentra comprendida por los departamentos de Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Atlántico, Bolívar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre para un total de siete departamentos, en los cuales se desarrollarán diseños de señalización vial en los convenios y entes territoriales consignados en la Tabla 80

Tabla 80 Información general de la ZD2

Zona	Contrato No.	Departamento	Convenio	Municipio	No. de puntos de diseño asignados	
2	2210051	Atlántico	16	Soledad	5	
		Sucre	18	Corozal	5	
		Atlántico	20	Baranoa		1
				Candelaria		1
				Manatí		1
				Santo Tomás		1

Zona	Contrato No.	Departamento	Convenio	Municipio	No. de puntos de diseño asignados
				Palmar de Varela	1
				Repelón	1
				Santa Lucía	1
				Suan	1
				Luruaco	1
				Ponedera	1
				Tubará	1
				Sabanagrande	1
		Córdoba	22	Planeta Rica	7
		Atlántico	24	Barranquilla	7
		Sucre	30	Sincelejo	3
		Bolívar	31	San Estanislao	4
				Santa Rosa del Sur	5
				Villanueva	3
				Zambrano	3
				Calamar	3
				María la Baja	2
				Mompós	6
				Mahates	3
		Magdalena	36	Aracataca	5
		Bolívar	40	Cartagena de Indias	7
					1
		Sucre	48	Coveñas	4
				Palmito	3
				Majagual	8
				San Benito Abad	2
				Tolú Viejo	3
				Sampués	1
		Magdalena	57	Zona Bananera	1
		Córdoba	60	Montería	4
			63	Montería	2
		La Guajira	66	Riohacha	14
		Magdalena	67	Ciénaga	13
		La Guajira	70	Fonseca	7
		Magdalena	72	Santa Marta	9
		Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa	77	San Andrés	10

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Zona	Contrato No.	Departamento	Convenio	Municipio	No. de puntos de diseño asignados
		Catalina			

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

De la anterior tabla es de resaltar que, para el presente mes, con el fin de llegar a cumplir la meta de las 600 Ha, al consultor se le realizaron entregas de 29 puntos, los cuales se encuentran en proceso de revisión para las programaciones de actividades respectivas, de acuerdo con esto, se tiene un total de 162 puntos.

3.3.1.2.2. Actividades desarrolladas

Durante el periodo del que trata el presente informe se desarrollaron las siguientes actividades:

Comités, reuniones y/o mesas de trabajo

Como parte de las actividades ejecutadas en el proyecto, se llevaron a cabo los comités de seguimiento semanal, capacitaciones, verificación de propuestas de diseños y mesas de trabajo conjuntas, las cuales se consignan en Tabla 81:

Tabla 81 Desarrollo de comités semanales, reuniones y mesas de trabajo PGO III – ZD2

Reunión / Comité	Fecha	Temas de mayor relevancia
Comité Semana 4	05/08/2021	Avances de las revisiones de Polilíneas por parte del Consultor.
Comité Semana 5	10/08/2021	Aclaraciones del sistema de coordenadas y avance de actividades semanales.
Comité Semana 6	17/08/2021	Avance de actividades semanales, e información de la existencia de un esquema de diseño, presentado por secretaria de Cali.
Comité Semana 7	24/08/2021	Avances en actividades sociales, entrega de productos, avances en campo y elaboración de diseños.
Mesa de trabajo Nacto	24/08/2021	Presentación de puntos Nacto asignados en ZD 2
Capacitación Nacto No. 2	25/08/2021	Exposición de diseños calles seguras - Ciclistas
Mesa de trabajo conjunta	26/08/2021	Presentación por parte del Consultor de los diseños V0 a la ANSV, ENTerritorio en compañía de la Interventoría.
Reunión con Interventoría	26/08/2021	Socialización mapa de procesos para obtención de producto final - Interventoría
Comité Semana 8	31/08/2021	Avance de actividades técnicas y sociales, avance en entrega de informes sociales.

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Revisión de antecedentes y definición de áreas de influencia

Durante el presente mes se adelantó la revisión y aprobación de áreas de influencia por parte de la interventoría de acuerdo con los datos consignados en la Tabla 82:

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Tabla 82 Propuesta del Consultor del área de influencia PGO III – ZD2

Zona	Contrato No.	Departamento	Convenio	Municipio	Punto	Propuesta A.I.	
ZD2	2210051	Atlántico	16	Soledad	08758-015	4,16	
					08758-016	3,67	
					08758-022	3,00	
		Sucre	18	Corozal	70215-007	3,00	
					70215-002	3,00	
					70215-003	3,00	
					70215-008	3,00	
					70215-009	3,00	
		Atlántico	20		Baranoa	08078-001	3,00
					Candelaria	08141-001	3,00
					Manatí	08436-001	3,00
					Santo Tomás	08685-001	3,00
					Palmar de Varela	08520-001	3,00
					Repelón	08606-001	3,00
					Santa Lucía	08675-001	3,00
					Suan	08770-001	3,00
		Tubará	08832-001	3,00			
		Córdoba	22	Planeta Rica	23555-002	13,97	
		Atlántico	24	Barranquilla	08001-018	11,78	
					08001-020	5,31	
					08001-021	3,00	
					08001-013	4,35	
					08001-015	7,70	
		Sucre	30	Sincelejo	70001-011	3,00	
					70001-012	4,42	
					70001-009	3,00	
		Magdalena	36	Aracataca	47053-002	3,00	
					47053-004	3,00	
47053-003	3,00						
47053-005	3,00						
Bolívar	40	Cartagena de Indias	13001-017	10,68			
Sucre	48	Coveñas	70221-001	3,00			
			70221-002	3,00			
			70221-003	3,00			
			70221-004	3,00			

Zona	Contrato No.	Departamento	Convenio	Municipio	Punto	Propuesta A.I.		
				Majagual	70429-002	3,00		
					70429-003	3,00		
					70429-009	4,62		
					70429-010	5,94		
				Palmito	70523-002	3,00		
					70523-003	5,64		
					70523-004	3,00		
				Sampués	70670-001	3,00		
				San Benito Abad	70678-002	3,40		
					70678-004	3,00		
				Tolú Viejo	70823-001	3,00		
					70823-002	3,00		
		Magdalena	57	Zona Bananera	47980-011	3,00		
		Córdoba	60	Montería	23001-002	3,00		
							23001-015	3,50
							23001-010	4,33
							23001-016	3,00
		La Guajira	66	Riohacha	44001-005	3,00		
							44001-007	3,00
							44001-017	3,00
							44001-022	3,00
							44001-012	3,00
							44001-014	3,00
							44001-016	3,00
							44001-020	3,00
							44001-023	5,00
							44001-024	3,00
							44001-015	3,54
				44001-019	3,00			
		Magdalena	67	Ciénaga	47189-004	3,00		
							47189-005	3,00
							47189-015	3,00
							47189-016	3,00
							47189-017	3,00
							47189-018	3,00
							47189-020	3,00
							47189-022	3,00
				47189-001	3,00			

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Zona	Contrato No.	Departamento	Convenio	Municipio	Punto	Propuesta A.I.
					47189-002	3,00
					47189-019	3,00
					47189-021	3,00
					47189-012	3,00
		La Guajira	70	Fonseca	44279-002	3,00
					44279-005	3,00
					44279-006	3,00
					44279-007	3,00
		Magdalena	72	Santa Marta	47001-001	3,00
					47001-007	4,65
					47001-012	6,15
					47001-018	3,00
					47001-015	3,00
					47001-003	14,10
					47001-014	3,00
		Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	77	San Andrés	88001-019	3,00
					88001-020	3,00
					88001-024	3,00
					88001-026	3,00
					88001-007	3,00
					88001-018	3,00
					88001-023	3,00
Total (Ha)						351,91

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

De acuerdo con esto, Interventoría reporta que a la fecha de corte del presente informe ha realizado aprobación de estas mismas áreas de influencia.

En la Tabla 83 se presenta el número total de puntos por ente territorial con área de influencia aprobada por la interventoría con corte a la fecha de elaboración de este informe.

Tabla 83 Relación de puntos con área de influencia aprobada por interventoría por Ente territorial – ZD2

Zona	Contrato No.	Departamento	Convenio	Municipio	No. Total Puntos	Puntos con área de influencia aprobada por Interventoría	Puntos pendientes por aprobación en A.I por Interventoría
ZD2	2210051	Atlántico	16	Soledad	5	3	2
		Sucre	18	Corozal	5	5	0

Zona	Contrato No.	Departamento	Convenio	Municipio	No. Total Puntos	Puntos con área de influencia aprobada por Interventoría	Puntos pendientes por aprobación en A.I por Interventoría	
		Atlántico	20	Baranoa	1	1	0	
				Candelaria	1	1	0	
				Manatí	1	1	0	
				Santo Tomás	1	1	0	
				Palmar de Varela	1	1	0	
				Repelón	1	1	0	
				Santa Lucía	1	1	0	
				Suan	1	1	0	
				Luruaco	1	1	0	
				Ponedera	1	1	0	
				Tubará	1	1	0	
				Sabanagrande	1	1	0	
		Córdoba	22	Planeta Rica	7	6	1	
		Atlántico	24	Barranquilla	7	6	1	
		Sucre	30	Sincelejo	3	3	0	
		Bolívar	31	San Estanislao	4	0	4	
				Santa Rosa del Sur	5	0	5	
				Villanueva	3	0	3	
				Zambrano	3	0	3	
				Calamar	3	0	3	
				María la Baja	2	0	2	
				Mompós	6	0	6	
				Mahates	3	0	3	
		Magdalena	36	Aracataca	5	4	1	
		Bolívar	40	Cartagena de Indias	7	6	1	
		Sucre	48	Coveñas	4	4	0	
		Sucre		Palmito	3	3	0	
		Sucre		Majagual	8	4	4	
		Sucre		San Benito Abad	2	2	0	
		Sucre		Tolú Viejo	3	2	1	
		Sucre		Sampués	1	1	0	
		Magdalena		57	Zona Bananera	1	1	0

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES		CÓDIGO:	F-GG-42
			VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS		VIGENCIA:	2020-10-24

Zona	Contrato No.	Departamento	Convenio	Municipio	No. Total Puntos	Puntos con área de influencia aprobada por Interventoría	Puntos pendientes por aprobación en A.I por Interventoría
		Córdoba	60	Montería	4	4	0
		Córdoba	63	Montería	2	0	2
		La Guajira	66	Riohacha	14	12	2
		Magdalena	67	Ciénaga	13	13	0
		La Guajira	70	Fonseca	7	4	3
		Magdalena	72	Santa Marta	9	7	2
		Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	77	San Andrés	10	7	3
Total puntos					161	109	52

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Visitas de levantamiento de inventario e Inspecciones de seguridad vial

Se adelantan las visitas técnicas para el levantamiento de inventario de señalización vial y de infraestructura existente, visitas de inspecciones de seguridad vial, así como las actividades diagnósticas del componente social, las cuales se amplían en el Numeral 3.3.1.2.6 de este informe. La relación de puntos en los cuales se desarrollaron visitas técnicas se presenta en la Tabla 84

Tabla 84 Visitas técnicas de inspección y levantamiento de inventario adelantadas en ZD2

Zona	Contrato No.	Departamento	Convenio	Municipio	Punto	Inventario de señalización	Inspección de seguridad vial	
ZD2	2210051	Atlántico	16	Soledad	08758-022		x	
		Sucre	18	Corozal	70215-007	x	x	
					70215-002	x	x	
					70215-003	x	x	
					70215-008	x	x	
					70215-009	x	x	
					70215-009	x	x	
		Atlántico	20		Baranoa	08078-001		x
					Candelaria	08141-001	x	x
					Santo Tomás	08685-001		x
					Palmar de Varela	08520-001		x
		Córdoba	22	Planeta Rica	23555-002	x	x	
					23555-004	x	x	
23555-006	x				x			

Zona	Contrato No.	Departamento	Convenio	Municipio	Punto	Inventario de señalización	Inspección de seguridad vial
					23555-010	x	x
					23555-011	x	x
					23555-012	x	x
					23555-013	x	x
		Magdalena	36	Aracataca	47053-002	x	x
					47053-004	x	x
					47053-003	x	x
					47053-005	x	x
		Bolívar	40	Cartagena de Indias	13001-024		x
					13001-033		x
					13001-100		x
					13001-017		x
					13001-016		x
					13001-057		x
					13001-034		x
					13001-067		x
		Sucre	48	Coveñas	70221-001		x
					70221-002		x
					70221-003	x	x
					70221-004	x	x
				Majagual	70429-001		x
					70429-002	x	x
					70429-003	x	x
					70429-004	x	x
					70429-005	x	x
					70429-006	x	x
					70429-009	x	x
				Palmito	70429-010	x	x
					70523-002	x	x
					70523-003	x	x
				Sampués	70523-004	x	x
					70670-001	x	x
					70678-002	x	x
				San Benito Abad	70678-004	x	x
					70823-001	x	x
				Tolú Viejo	70823-002	x	x

Zona	Contrato No.	Departamento	Convenio	Municipio	Punto	Inventario de señalización	Inspección de seguridad vial
					70823-003		x
		Magdalena	57	Zona Bananera	47980-011		x
		Córdoba	60	Montería	23001-002	x	x
	23001-015				x	x	
	23001-010				x	x	
	23001-016		x		x		
	23001-017		x		x		
	23001-018		x		x		
		La Guajira	66	Riohacha	44001-005	x	x
	44001-007				x	x	
	44001-017				x	x	
	44001-022				x	x	
	44001-012				x	x	
	44001-014				x	x	
	44001-016				x	x	
	44001-020				x	x	
	44001-023				x	x	
	44001-024				x	x	
	44001-015				x	x	
	44001-019	x	x				
		Magdalena	67	Ciénaga	47189-004	x	x
	47189-005				x	x	
	47189-015				x	x	
	47189-016				x	x	
	47189-017				x	x	
	47189-018				x	x	
	47189-020				x	x	
	47189-022				x	x	
	47189-001				x	x	
	47189-002				x	x	
	47189-019				x	x	
	47189-021	x	x				
	47189-012	x	x				
		La Guajira	70	Fonseca	44279-002	x	x
	44279-005				x	x	
	44279-006				x	x	

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Zona	Contrato No.	Departamento	Convenio	Municipio	Punto	Inventario de señalización	Inspección de seguridad vial
					44279-007	x	x
		Magdalena	72	Santa Marta	47001-001	x	x
					47001-007	x	x
					47001-012	x	x
					47001-018	x	x
					47001-015	x	x
					47001-003	x	x
					47001-014	x	x
					47001-002	x	
					47001-017	x	
Total puntos						78	93

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

En la Tabla 85 se indican el número total de puntos por Ente territorial y el número de puntos visitados acumulados a la fecha de ejecución de este informe.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Tabla 85 Relación de puntos visitados por el contratista – ZD2

Zona	Contrato	Departamento	Convenio	Municipio	Puntos totales en el municipio	Inventario de señalización	Inspección de seguridad vial	Puntos pendientes por Inventario de señalización	Puntos pendientes por Inspección de seguridad vial
ZD2	2210051	Atlántico	16	Soledad	5	0	1	5	4
		Sucre	18	Corozal	5	5	5	0	0
		Atlántico	20	Baranoa	1	0	1	1	0
		Atlántico	20	Candelaria	1	1	1	0	0
		Atlántico	20	Manatí	1	0	0	1	1
		Atlántico	20	Santo Tomás	1	0	1	1	0
		Atlántico	20	Palmar de Varela	1	0	1	1	0
		Atlántico	20	Repelón	1	0	0	1	1
		Atlántico	20	Santa Lucía	1	0	0	1	1
		Atlántico	20	Suan	1	0	0	1	1
		Atlántico	20	Luruaco	1	0	0	1	1
		Atlántico	20	Ponedera	1	0	0	1	1
		Atlántico	20	Tubará	1	0	0	1	1
		Atlántico	20	Sabanagrande	1	0	0	1	1
		Córdoba	22	Planeta Rica	7	7	7	0	0
		Atlántico	24	Barranquilla	7	0	0	7	7
		Sucre	30	Sincelejo	3	0	0	3	3
		Bolívar	31	San Estanislao	4	0	0	4	4
		Bolívar	31	Santa Rosa del Sur	5	0	0	5	5
		Bolívar	31	Villanueva	3	0	0	3	3
Bolívar	31	Zambrano	3	0	0	3	3		
Bolívar	31	Calamar	3	0	0	3	3		

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Zona	Contrato	Departamento	Convenio	Municipio	Puntos totales en el municipio	Inventario de señalización	Inspección de seguridad vial	Puntos pendientes por Inventario de señalización	Puntos pendientes por Inspección de seguridad vial
		Bolívar	31	María la Baja	2	0	0	2	2
		Bolívar	31	Mompós	6	0	0	6	6
		Bolívar	31	Mahates	3	0	0	3	3
		Magdalena	36	Aracataca	5	4	4	1	1
		Bolívar	40	Cartagena de Indias	8	0	8	8	0
		Sucre	48	Coveñas	4	1	4	3	0
		Sucre	48	Palmito	3	3	3	0	0
		Sucre	48	Majagual	8	8	8	0	0
		Sucre	48	San Benito Abad	2	2	2	0	0
		Sucre	48	Tolú Viejo	3	2	3	1	0
		Sucre	48	Sampués	1	1	1	0	0
		Magdalena	57	Zona Bananera	1	0	1	1	0
		Córdoba	60	Montería	4	4	4	0	0
		Córdoba	63	Montería	2	2	2	0	0
		La Guajira	66	Riohacha	14	12	12	2	2
		Magdalena	67	Ciénaga	13	13	13	0	0
		La Guajira	70	Fonseca	7	4	4	3	3
		Magdalena	72	Santa Marta	9	9	7	0	2
		Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	77	San Andrés	10	0	0	10	10
		TOTAL			162	78	93	84	69

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

En la Tabla 86 se presenta por convenio el número total de puntos asignados para diseños, el número de puntos visitados acumulados a la fecha de ejecución de este informe.

Tabla 86 Relación de puntos visitados por el contratista por convenio – ZD2

Zona	Contrato	Departamento	Convenios visitados	Puntos totales en el Departamento	Inventario de señalización	Inspección de seguridad vial	Puntos pendientes por Inventario de señalización	Puntos pendientes por Inspección de seguridad vial
ZD2	2210051	Atlántico	16	5	0	1	4	1
		Sucre	18	5	5	5	0	5
		Atlántico	20	12	1	4	8	4
		Córdoba	22	7	7	7	0	7
		Atlántico	24	7	0	0	7	0
		Sucre	30	3	0	0	3	0
		Bolívar	31	29	0	0	29	0
		Magdalena	36	5	4	4	1	4
		Bolívar	40	8	0	8	0	8
		Sucre	48	21	17	21	0	21
		Magdalena	57	1	0	1	0	1
		Córdoba	60	4	4	4	0	4
			63	2	2	2	0	2
		La Guajira	66	14	12	12	2	12
		Magdalena	67	13	13	13	0	13
		La Guajira	70	7	4	4	3	4
		Magdalena	72	9	9	7	2	7
		Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	77	10	0	0	10	0
		Total puntos				162	78	93

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Elaboración de diseños

Para el presente mes la Interventoría reporta veintiún propuestas de diseño de la Consultoría (Versión 0), los cuales se detallan en la Tabla 87.

Tabla 87 Relación de propuestas diseños V0, presentadas por la consultoría – ZD2

Zona	Contrato	Departamento	Convenios	Municipio	Propuesta de diseño de la Consultoría (Versión 0)
ZD2	2210051	Córdoba	22	Planeta Rica	23555-002
			60	Montería	23001-002
		23001-015			
		23001-010			
		23001-016			
		La Guajira	66	Riohacha	44001-005
					44001-007
					44001-022
					44001-012
					44001-014
					44001-020
					44001-023
		Magdalena	67	Ciénaga	47189-004
					47189-016
					47189-017
					47189-001
					47189-002
		La Guajira	70	Fonseca	44279-002
					44279-005
					44279-006
					44279-007
Total puntos					21

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

De la anterior tabla se destaca, que cuatro puntos pasaron por parte de la consultoría a revisión en mesa de trabajo con la ANSV, ENTerritorio, e Interventoría, los cuales se detallan en la Tabla 88

Tabla 88 Mesa de trabajo con la Consultoría, Interventoría, ENTerritorio, ANSV– ZD2

Zona	Contrato	Departamento	Convenios	Municipio	Mesa de trabajo, diseño (Versión 0)
ZD2	2210051	LA GUAJIRA	70	FONSECA	44279-002
		LA GUAJIRA		FONSECA	44279-005
		LA GUAJIRA	66	RIOHACHA	44001-005
		LA GUAJIRA		RIOHACHA	44001-020
		LA GUAJIRA		RIOHACHA	44001-022

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

3.3.1.2.3. Estado de informes Mensuales

Igualmente, dado que los contratos de Interventoría y Consultoría (2210503 y 2210179 respectivamente) tienen fecha de corte el día 12 de cada mes y que al 31 de agosto aún se encuentra en gestión la elaboración de los diseños, al momento de ejecución del presente informe no se cuenta con ningún valor presupuestal ejecutado.

3.3.1.2.4. Ejecución de presupuestos

Al 31 de agosto de 2021, la consultoría se encuentra adelantando la elaboración de los diseños en Versión 0, por lo cual al momento de ejecución del presente informe no se cuenta con ningún valor presupuestal ejecutado.

Considerando que el Informe mensual de Interventoría se encuentra en atención de observaciones, la ejecución presupuestal del contrato de interventoría se mantiene pendiente.

3.3.1.2.5. Registro Fotográfico

A continuación, se presenta el registro fotográfico de las actividades correspondientes a las visitas de levantamiento de inventario de infraestructura y señalización vial e inspecciones de seguridad vial ejecutadas a la fecha:

Ilustración 23 Registro fotográfico – ZD2

	
Fotografía N°1: 70215-002, Carrera 21 con calle 32 esquina (sector vidriería González), Corozal	Fotografía N°2 70429-002, Calle 5 Carrera 19 – iglesia, Majagual
	
Fotografía N°3: 23001-002, Transversal 5 entre	Fotografía N°4: 70523-002, Rural: km 2+500

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO: F-GG-42
		VERSIÓN: 01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA: 2020-10-24

diagonales 12 a la 23 barrio la granja, Montería	este 874805 norte 1534079, Palmito
	
Fotografía N°5: 23555-006, Calle 18 carrera 10, Planeta Rica.	Fotografía N°6: 70670-001, Rural: km 50. Intersección calle 22 con calle 27, Sampués.
	
Fotografía N°7: 70678-002, Rural: km 5 vía Sampués San Benito Abad.	Fotografía N°8: 70001-011, Avenida Argelia Calle 32 y Calle 31 con carrera 12, Sincelajo

3.3.1.2.6. Área de Gestión social ZD2

Durante el mes de agosto de 2021 se realizaron las siguientes actividades del componente de Gestión Social de PGO III Diseños.

Plan de trabajo y cronograma consultoría ZD2

Se realizó la revisión al plan de trabajo y cronograma entregado por la consultoría, para las actividades del componente de gestión social en los 7 departamentos y 42 municipios que hacen parte de la zona Caribe. A este documento se realizaron algunas observaciones frente a los entregables que hacen parte de las actividades de gestión social, para ser tenidos en cuenta y subsanados por parte de la consultoría.

Adicionalmente se solicitó tener en cuenta, que, en el marco de la emergencia sanitaria decretado por el Gobierno Nacional, la presencialidad de las actividades del componente de gestión social es importantes para involucrar y lograr la participación de la comunidad, resaltando el cumpliendo con los protocolos de bioseguridad. En el caso de actividades virtuales, se solicitó tener en cuenta las barreras que presentan algunos municipios para conectividad y acceso a plataformas virtuales, esto con el fin de garantizar la participación de la comunidad en las actividades sociales en cada uno de los municipios.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Plan de trabajo y cronograma interventoría ZD2

La interventoría realizó entrega del plan de trabajo y cronograma, basados en los documentos elaborados por la consultoría para los 162 puntos aprobados para la zona Caribe. El plan de trabajo entregado presentó observaciones, en relación con las metodologías y entregables del componente. Con base en lo anterior, se emitió solicitud para la actualización del documento, con el fin que recogiera todo lo expuesto en anexo técnico de diseños y anexo técnico de interventoría.

Informes de actividades sociales aprobados por la interventoría en la ZD2

A continuación, en la **Tabla 89** se evidencian los municipios y puntos que cuentan con las actividades de: Análisis de fuentes secundarias, reconocimiento de la zona, flujogramas de líneas de deseo, cartografía social y grupo focal. Es de resaltar que estos puntos ya fueron aprobados por parte de la interventoría para ser incluidos en el informe ejecutivo por punto.

Tabla 89 Informes de actividades aprobados en la ZD2

Convenio	Departamento	Municipio	Punto	Informe aprobado Definición de la población impactada	Informe aprobado Identificación de condiciones de riesgo en la movilidad
70	La Guajira	Fonseca	44279-002	X	X
70	La Guajira	Fonseca	44279-005	X	X
70	La Guajira	Fonseca	44279-007	X	X
66	La Guajira	Riohacha	44001-005	X	X
66	La Guajira	Riohacha	44001-020	X	X
66	La Guajira	Riohacha	44001-022	X	X

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Teniendo en cuenta lo anterior, a la fecha se cuentan con 4 informes aprobados por la interventoría para los municipios de Fonseca con tres (3) puntos aprobados y en el municipio de Riohacha y con tres (3) puntos.

Metodologías aplicadas del componente social en la ZD2

Para el desarrollo de las metodologías aplicadas durante este periodo del componente de gestión social, a continuación, se muestra la **Tabla 90**, donde evidencia los municipios y las metodologías implementadas como lo son: Análisis de fuentes secundarias, cartografía social, flujogramas de líneas de deseo, grupo focal, reconocimiento de la zona, actividades de diagnóstico para la elaboración de los diseños de cada punto.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Tabla 90 Metodologías aplicadas del componente social en la ZD2

Convenio	Departamento	Municipio	Metodologías aplicadas componente ZD2						
			Análisis de fuentes secundarias	Cartografía social	Flujogramas de líneas de deseo	Grupo focal	Reconocimiento de la zona	Urbanismo táctico	Total general
18	Sucre	Corozal	5	-	-	-	5	-	10
22	Córdoba	Planeta Rica	6	6	6	6	6	-	30
30	Sucre	Sincelejo	3	3	3	3	3	-	15
31	Bolívar	Mahates	3	-	-	-	-	-	3
		María la Baja	1	-	-	-	-	-	1
36	Magdalena	Aracataca	3	-	-	-	-	-	3
40	Bolívar	Cartagena de Indias	6	-	-	-	-	-	6
48	Sucre	Coveñas	4	-	-	-	4	-	8
		Majagual	9	7	8	8	9	-	41
		Palmito	3	-	-	-	3	-	6
		Sampués	1	-	-	-	1	-	2
		San Benito Abad	2	-	-	-	2	-	4
57	Magdalena	Zona Bananera	1	-	-	-	-	-	1
60	Córdoba	Montería	4	-	-	-	2	-	6
66	La Guajira	Riohacha	12	12	12	12	12	2	62
67	Magdalena	Ciénaga	13	-	-	-	13	-	26
70	La Guajira	Fonseca	4	4	4	4	4	-	20
72	Magdalena	Santa Marta	9	-	-	-	4	-	13
77	Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	San Andrés	11	-	-	-	-	-	11
Total general			100	32	33	33	68	2	268

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

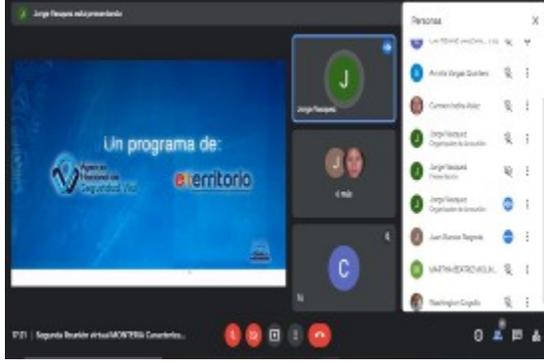
 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

De acuerdo con lo anterior se evidencia que dentro de las cinco (5) metodologías de: Análisis de fuentes secundarias, cartografía social, flujogramas de líneas de deseo, grupo focal, reconocimiento de la zona. En este sentido en el departamento de la Guajira para el municipio de Riohacha se ha implementado (62) metodologías, seguido el departamento de Sucre, en el municipio de Majagual con (41) metodologías, seguido está el municipio de Planeta Rica con (30) metodologías, y el municipio de Ciénaga con (26), los municipios con menos actividades dentro de esta zona son: Sampués con (2) metodologías, los municipios de Zona bananera y María la baja con (1) metodologías cada una. Teniendo como resultado 268 metodologías implementadas en 19 municipios de la zona occidente.

Como puede observarse, en la ZD2 se han aplicado 268 metodologías en los departamentos de La Guajira, Magdalena, Archipiélago de San Andrés En total, se ha realizado en Análisis de fuentes secundarias de 32 puntos, la cartografía social de 33 puntos, se han elaborado los flujogramas de líneas de deseo de 33 puntos, se han llevado a cabo grupos focales en 33 puntos, se ha realizado el reconocimiento de la zona en 60 puntos y se han hecho Urbanismo Táctico en 2 puntos.

A continuación, en la **Ilustración 24** se presenta un registro fotográfico de las metodologías implementadas durante el mes de agosto en la ZD2.

Ilustración 24 Registro fotográfico de las metodologías implementadas en la ZD2

	
<p>Fotografía No.1 Reconocimiento de la zona en el municipio de Fonseca</p>	<p>Fotografía No. 2 Grupo focal en el municipio de Rioacha</p>
	
<p>Fotografía No.3 Grupo focal en el municipio de Sincelajo</p>	<p>Fotografía No.4 Reconocimiento de la zona en el municipio de Montería</p>

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio-GIP 2021

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

3.3.1.3. Zona 3 Centro Norte (ZD3)

3.3.1.3.1. Datos generales de la zona

La zona Centro norte ZD3 se encuentra comprendida por los departamentos de Antioquia, Cesar, Santander y Norte de Santander para un total de cuatro departamentos, en los cuales se desarrollarán diseños de señalización vial en los convenios y entes territoriales consignados en la Tabla 91. Se aclara que durante el periodo del cual trata este informe, se complementó el listado de puntos asignados a la zona considerando los datos obtenidos durante el establecimiento de las áreas de influencia de los puntos asignados previo a la firma del Acta de inicio. El listado final de puntos se presenta en la Tabla 91.

Tabla 91 Información general de la ZD3

Zona	Contrato No.	Departamento	Convenio	Municipio	No de puntos de diseño asignados
ZD3	2210179	Antioquia	14	El Carmen de Viboral	2
			28	Medellín	1
			35	El Bagre	12
			45	Yarumal	6
			73	Amalfi	3
				Andes	6
				Angelópolis	1
				Anorí	4
				Barbosa	2
				Ciudad Bolívar	4
				Entrerriós	7
				Girardota	2
				Guatapé	3
				Marinilla	5
		Remedios	3		
		Sabanalarga	1		
		Segovia	3		
		Vegachí	3		
		Cesar	11	Valledupar	6
			12	Becerril	2
Manaure Balcón del Cesar	1				
San Alberto	2				
63	Aguachica	8			
Norte de Santander	56	Cucutá	4		
		El Zulia	3		

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Zona	Contrato No.	Departamento	Convenio	Municipio	No de puntos de diseño asignados
				Los Patios	1
				Puerto Santander	1
				San Cayetano	1
				Villa del Rosario	1
			58	Abrego	5
				Ocaña	18
				Sardinata	11
				Tibú	4
		Santander	25	Bucaramanga	7
			44	Barrancabermeja	11
		Total Puntos en la ZD3			

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

3.3.1.3.1. Actividades desarrolladas

Durante el periodo del que trata el presente informe se desarrollaron las siguientes actividades:

Comités, reuniones y/o mesas de trabajo

Como parte de las actividades ejecutadas en el proyecto, se llevaron a cabo los comités de seguimiento semanal, capacitaciones, verificación de propuestas de diseños y mesas de trabajo conjuntas, las cuales se consignan en la Tabla 92:

Tabla 92 Desarrollo de comités semanales, reuniones y mesas de trabajo PGO III – ZD3

Reunión / Comité	Fecha	Temas de mayor relevancia
Mesa de trabajo	02/08/2021	Revisión de polilíneas y áreas de influencia
Mesa de trabajo	05/08/2021	Revisión de polilíneas y áreas de influencia
Mesa de trabajo	06/08/2021	Revisión y socialización de formatos de informe mensual de interventoría y de acta de seguimiento
Mesa de trabajo	09/08/2021	Revisión de polilíneas y áreas de influencia
Comité Semana 3	11/08/2021	Revisión de avance del contrato
Capacitación	13/08/2021	Capacitación en Seguridad vial
Comité Semana 4	18/08/2021	Revisión de avance del contrato
Mesa de trabajo	25/08/2021	Mesa de trabajo Interventoría – Consultoría – ANSV – ENTerritorio para revisión de propuestas de diseño
Comité Semana 5	25/08/2021	Revisión de avance del contrato
Reunión	26/08/2021	Socialización mapa de procesos para obtención de producto final - Interventoría
Mesa de trabajo	26/08/2021	Mesa de trabajo Interventoría – Consultoría – ANSV – ENTerritorio para revisión de propuestas de diseño

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Reunión / Comité	Fecha	Temas de mayor relevancia
Taller NACTO	31/08/2021	Taller para revisión de propuestas de diseño para los puntos NACTO – NACTO – ANSV – ENTerritorio – Interventoría – Consultoría

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Revisión de antecedentes y definición de áreas de influencia

Durante el presente mes se adelantó la revisión y aprobación de áreas de influencia por parte de la interventoría de acuerdo a los datos consignados en la Tabla 93:

Tabla 93 Área de Influencia aprobada por la Interventoría PGO III – ZD3

Zona	Contrato No.	Departamento	Convenio	Municipio	Código	A.I. aprobada por la Interventoría
ZD3	2210179	Antioquia	14	El Carmen de Viboral	05148-009	0,56
				El Carmen de Viboral	05148-010	4,40
			28	Medellín	05001-008	3,00
			35	El Bagre	05250-011	2,60
				El Bagre	05250-002	
				El Bagre	05250-005	21,00
				El Bagre	05250-012	
				El Bagre	05250-004	
				El Bagre	05250-001	
				El Bagre	05250-006	
				El Bagre	05250-007	
			El Bagre	05250-008		
			45	Yarumal	05887-002	15,43
				Yarumal	05887-003	
				Yarumal	05887-004	
				Yarumal	05887-005	
			73	Amalfi	05031-001	1,40
				Amalfi	05031-002	1,05
				Amalfi	05031-003	20,03
				Andes	05034-003	0,66
Andes	05034-007	0,41				
Andes	05034-004	1,88				

Zona	Contrato No.	Departamento	Convenio	Municipio	Código	A.I. aprobada por la Interventoría
				Andes	05034-006	1,88
				Andes	05034-005	
				Andes	05034-002	0,51
				Angelópolis	05036-002	0,54
			73	Anorí	05040-003	4,10
				Anorí	05040-004	1,20
				Anorí	05040-001	2,31
				Barbosa	05079-005	9,32
				Barbosa	05079-004	
				Ciudad Bolívar	05101-005	11,62
				Ciudad Bolívar	05101-001	
				Ciudad Bolívar	05101-002	
				Ciudad Bolívar	05101-003	
				Entrerríos	05264-003	3,61
				Entrerríos	05264-004	
				Entrerríos	05264-005	
				Entrerríos	05264-007	
				Girardota	05308-001	9,18
				Guatapé	05321-001	4,53
				Guatapé	05321-002	
				Guatapé	05321-003	
				Marinilla	05440-001	6,03
				Marinilla	05440-002	
				Marinilla	05440-003	9,06
			Marinilla	05440-005		
			Remedios	05604-002	5,62	
			Remedios	05604-004		
			Sabanalarga	05628-001	2,10	
			Segovia	05736-005	16,38	
			Segovia	05736-002	16,38	
			Vegachí	05858-001	1,00	

Zona	Contrato No.	Departamento	Convenio	Municipio	Código	A.I. aprobada por la Interventoría
				Vegachí	05858-002	1,00
				Vegachí	05858-003	3,80
				Valledupar	20001-013	6,00
				Valledupar	20001-014	11,40
			11	Valledupar	20001-016	1,62
				Valledupar	20001-012	6,00
				Valledupar	20001-015	1,70
				Valledupar	20001-017	1,15
				Becerril	20045-002	2,04
				Becerril	20045-003	2,38
			12	Manaure Balcón del Cesar	20443-001	2,70
				San Alberto	20710-009	4,40
				San Alberto	20710-012	3,00
				Aguachica	20011-006	7,50
				Aguachica	20011-004	7,50
			63	Aguachica	20011-007	3,60
				Aguachica	20011-003	7,50
				Aguachica	20011-001	1,50
				Aguachica	20011-002	15,43
				Aguachica	20011-008	0,45
				Aguachica	20011-017	0,64
				Cúcuta	54001-003	6,90
				Cúcuta	54001-004	1,69
				Cúcuta	54001-001	3,30
			56	Cúcuta	54001-006	0,74
				El Zulia	54261-003	0,37
				El Zulia	54261-004	3,80
				Villa del Rosario	54874-003	8,30
				Los Patios	54405-003	0,65
			58	Abrego	54003-002	2,50
				Abrego	54003-004	0,86

Zona	Contrato No.	Departamento	Convenio	Municipio	Código	A.I. aprobada por la Interventoría
				Ocaña	54498-025	3,00
				Ocaña	54498-030	3,00
				Ocaña	54498-031	3,00
				Ocaña	54498-032	3,00
				Ocaña	54498-019	3,00
				Ocaña	54498-022	3,00
				Ocaña	54498-028	3,00
				Ocaña	54498-001	3,00
				Ocaña	54498-020	3,00
				Ocaña	54498-021	3,00
				Ocaña	54498-027	3,00
				Ocaña	54498-029	3,00
				Ocaña	54498-034	3,00
				Sardinata	54720-002	4,00
				Sardinata	54720-004	3,00
				Sardinata	54720-003	3,00
				Sardinata	54720-008	3,00
				Sardinata	54720-007	3,00
				Tibú	54810-002	0,89
				Tibú	54810-004	2,10
				Tibú	54810-003	1,95
		Santander	44	Barrancabermeja	68081-008	2,80
				Barrancabermeja	68081-007	6,00
				Barrancabermeja	68081-016	1,14
				Barrancabermeja	68081-013	0,62
				Barrancabermeja	68081-009	1,84
				Barrancabermeja	68081-010	4,20
				Barrancabermeja	68081-011	4,20
				Barrancabermeja	68081-012	3,84
				Barrancabermeja	68081-015	1,93
					25	Bucaramanga

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Zona	Contrato No.	Departamento	Convenio	Municipio	Código	A.I. aprobada por la Interventoría
				Bucaramanga	68001-009	1,90
				Bucaramanga	68001-006	3,17
				Bucaramanga	68001-007	3,17
				Bucaramanga	68001-018	3,13
				Bucaramanga	68001-020	1,43
		Total (Ha)				398,54

En la Tabla 94 se presenta el número total de puntos por ente territorial con área de influencia aprobada por la interventoría con corte a la fecha de elaboración de este informe.

Tabla 94 Relación de puntos con área de influencia aprobada por interventoría por Ente territorial – ZD3

Zona	Contrato	Departamento	Convenio	Municipio	Puntos totales en el Ente territorial	Puntos con área de influencia aprobada por interventoría	Puntos pendientes por aprobación en AI por interventoría
ZD3	2210179	Antioquia	14	El Carmen de Viboral	2	2	0
			28	Medellín	1	1	0
			35	El Bague	12	9	3
			45	Yarumal	6	4	2
			73	Amalfi	3	3	0
				Andes	6	6	0
				Angelópolis	1	1	0
				Anorí	4	3	1
				Barbosa	2	2	0
				Ciudad Bolívar	4	4	0
				Entrerriós	7	6	1
				Girardota	2	2	0
				Guatapé	3	3	0
				Marinilla	5	4	1
			Remedios	3	2	1	
Sabanalarga	1	1	0				
Segovia	3	2	1				
Vegachí	3	3	0				

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES		CÓDIGO:	F-GG-42
			VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS		VIGENCIA:	2020-10-24

Zona	Contrato	Departamento	Convenio	Municipio	Puntos totales en el Ente territorial	Puntos con área de influencia aprobada por interventoría	Puntos pendientes por aprobación en AI por interventoría		
		Cesar	11	Valledupar	6	6	0		
			12	Becerril	2	2	0		
				Manaure Balcón del Cesar	1	1	0		
				San Alberto	2	2	0		
		63	Aguachica	8	7	1			
		Norte de Santander	56	Cúcuta	4	4	0		
				El Zulia	3	2	1		
				Los Patios	1	1	0		
				Puerto Santander	1	0	1		
				San Cayetano	1	0	1		
				Villa del Rosario	1	1	0		
			58	Abrego	5	2	3		
				Ocaña	18	13	5		
				Sardinata	11	5	6		
				Tibú	4	3	1		
		Santander	44	Barrancabermeja	11	9	2		
			25	Bucaramanga	7	6	1		
		Total puntos					154	122	32

Visitas de levantamiento de inventario e Inspecciones de seguridad vial

Se adelantan las visitas técnicas para el levantamiento de inventario de señalización vial y de infraestructura existente, visitas de inspecciones de seguridad vial, así como las actividades diagnósticas del componente social, las cuales se amplían en el Numeral 3.3.1.3.5 de este informe. La relación de puntos en los cuales se desarrollaron visitas técnicas se presenta en la Tabla 95

Tabla 95 Visitas técnicas de inspección y levantamiento de inventario adelantadas en ZD3

Zona	Contrato	Departamento	Convenio	Municipio	Punto	Inventario de señalización	Inspección de seguridad vial
ZD3	2210179	Antioquia	35	El Bague	05250-001	x	x

Zona	Contrato	Departamento	Convenio	Municipio	Punto	Inventario de señalización	Inspección de seguridad vial
				El Bagre	05250-002	x	x
				El Bagre	05250-005	x	x
				El Bagre	05250-012	x	x
				El Bagre	05250-004	x	x
				El Bagre	05250-011	x	x
				El Bagre	05250-006	x	x
				El Bagre	05250-007	x	x
				El Bagre	05250-008	x	x
				Yarumal	05887-002	x	x
				Yarumal	05887-003	x	x
				Yarumal	05887-004	x	x
				Yarumal	05887-005	x	x
				Amalfi	05031-001	x	x
				Amalfi	05031-002	x	x
				Amalfi	05031-003	x	x
				Anorí	05040-003	x	x
				Anorí	05040-004	x	x
				Anorí	05040-001	x	x
				Barbosa	05079-005	x	x
				Barbosa	05079-004	x	x
				Entrerríos	05264-002	x	x
				Entrerríos	05264-003	x	x
				Entrerríos	05264-004	x	x
				Entrerríos	05264-005	x	x
				Entrerríos	05264-007	x	x
				Girardota	05308-001	x	x
				Girardota	05308-002	x	x
				Remedios	05604-002	x	x
				Remedios	05604-004	x	x
				Segovia	05736-005	x	x
				Segovia	05736-002	x	x
				Vegachí	05858-001	x	x
				Vegachí	05858-002	x	x
				Vegachí	05858-003	x	x
		Cesar	11	Valledupar	20001-013	x	x
				Valledupar	20001-014	x	x
				Valledupar	20001-016	x	x
				Valledupar	20001-012	x	x
				Valledupar	20001-015	x	x
				Valledupar	20001-017	x	x
				Becerril	20045-002	x	x

Zona	Contrato	Departamento	Convenio	Municipio	Punto	Inventario de señalización	Inspección de seguridad vial
				Becerril	20045-003	x	x
				Manaure Balcón del Cesar	20443-001	x	x
				San Alberto	20710-009	x	x
				San Alberto	20710-012	x	x
				Aguachica	20011-006	x	x
				Aguachica	20011-004	x	x
				Aguachica	20011-007	x	x
				Aguachica	20011-003	x	x
				Aguachica	20011-001	x	x
				Aguachica	20011-008	x	x
				Aguachica	20011-017	x	x
		Norte de Santander	56	Cúcuta	54001-003	x	x
				Cúcuta	54001-004	x	x
				Cúcuta	54001-001	x	x
				Cúcuta	54001-006	x	x
				El Zulia	54261-003	x	x
				El Zulia	54261-004	x	x
				Los Patios	54405-003	x	x
				Ocaña	54498-025	x	x
				Ocaña	54498-030	x	x
				Ocaña	54498-031	x	x
				Ocaña	54498-032	x	x
				Ocaña	54498-019	x	x
				Ocaña	54498-022	x	x
				Ocaña	54498-028	x	x
				Ocaña	54498-001	x	x
				Ocaña	54498-020	x	x
				Ocaña	54498-021	x	x
				Ocaña	54498-027	x	x
		Ocaña	54498-029	x	x		
		Ocaña	54498-034	x	x		
		Santander	44	Barrancabermeja	68081-008	x	x
				Barrancabermeja	68081-016	x	x
				Barrancabermeja	68081-013	x	x
				Bucaramanga	68001-016	x	x
				Bucaramanga	68001-009	x	x
				Bucaramanga	68001-006	x	x
				Bucaramanga	68001-007	x	x
				Bucaramanga	68001-018	x	x
		Bucaramanga	68001-020	x	x		

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES		CÓDIGO:	F-GG-42
			VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS		VIGENCIA:	2020-10-24

Zona	Contrato	Departamento	Convenio	Municipio	Punto	Inventario de señalización	Inspección de seguridad vial
		Total Puntos				82	82

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

En la Tabla 96 se indican el número total de puntos por Ente territorial y el número de puntos visitados acumulados a la fecha de ejecución de este informe.

Tabla 96 Relación de puntos visitados por el contratista – ZD3

Zona	Contrato	Departamento	Convenio	Municipio	Puntos totales en el Ente territorial	Puntos Visitados	Puntos pendientes por visitar
ZD3	2210179	Antioquia	14	El Carmen de Viboral	2	0	2
			28	Medellín	1	0	1
			35	El Bagre	12	9	3
			45	Yarumal	6	4	2
			73	Amalfi	3	3	0
				Andes	6	0	6
				Angelópolis	1	0	1
				Anorí	4	3	1
				Barbosa	2	2	0
				Ciudad Bolívar	4	0	4
				Entrerriós	7	5	2
				Girardota	2	2	0
				Guatapé	3	0	3
				Marinilla	5	0	5
			Remedios	3	2	1	
			Sabanalarga	1	0	1	
		Segovia	3	2	1		
		Vegachí	3	3	0		
		Cesar	11	Valledupar	6	6	0
			12	Becerril	2	2	0
				Manaure Balcón del Cesar	1	1	0
				San Alberto	2	2	0
		63	Aguachica	8	7	1	
Norte de Santander	56	Cúcuta	4	4	0		
		El Zulia	3	2	1		
		Los Patios	1	1	0		

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Zona	Contrato	Departamento	Convenio	Municipio	Puntos totales en el Ente territorial	Puntos Visitados	Puntos pendientes por visitar
				Puerto Santander	1	0	1
				San Cayetano	1	0	1
				Villa del Rosario	1	0	1
			58	Abrego	5	0	5
				Ocaña	18	13	5
				Sardinata	11	0	11
			Tibú	4	0	4	
		Santander	44	Barrancabermeja	7	3	4
		Santander	25	Bucaramanga	11	6	5
		Total					154

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

En Tabla 97 se presenta por convenio, el número total de puntos asignados para diseños y el número de puntos visitados acumulados a la fecha de ejecución de este informe.

Tabla 97 Relación de puntos visitados por el contratista por convenio – ZD3

Zona	Contrato	Departamento	Convenio	Puntos totales en el convenio	Puntos visitados	Puntos pendientes por visitar
ZD3	2210179	Antioquia	14	2	0	2
			28	1	0	1
			35	12	9	3
			45	6	4	2
			73	47	22	25
		Cesar	11	6	6	0
			12	5	5	0
			63	8	7	1
		Norte de Santander	56	11	7	4
			58	38	13	25
		Santander	25	11	6	5
			44	7	3	4
		Total puntos				154

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Elaboración de diseños

Para el presente mes la Interventoría reporta como propuesta de diseño de la Consultoría (Versión 0) quince diseños, los cuales se detallan en la Tabla 98:

Tabla 98 Relación de propuestas de diseño V0 presentadas por la consultoría – ZD3

Zona	Contrato	Departamento	Convenio	Municipio	Propuesta de diseño de la Consultoría (Versión 0)		
ZD3	2210179	Antioquia	73	Amalfi	05031-001		
					05031-002		
				Anorí	05040-004		
				Remedios	05604-002		
				Segovia	05736-005		
					05736-002		
		Cesar	11	Valledupar		20001-013	
						20001-014	
						20001-016	
						20001-012	
			12	Becerril	20045-002		
					20045-003		
			63	Aguachica	20011-006		
		Total puntos					15

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021

De la anterior tabla se destaca, que diez de estos puntos pasaron por parte de la consultoría a revisión en mesa de trabajo con la ANSV, ENTerritorio, e Interventoría, los cuales se detallan en la Tabla 99

Tabla 99 Mesa de trabajo con la Consultoría, Interventoría, ENTerritorio y ANSV – ZD3

Zona	Contrato	Departamento	Convenio	Municipio	Mesa de trabajo, diseño (Versión 0)
ZD3	2210179	Antioquia	73	Amalfi	05031-001
					05031-002
				Vegachí	05858-001
					05858-002

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Zona	Contrato	Departamento	Convenio	Municipio	Mesa de trabajo, diseño (Versión 0)
		Cesar	11	Valledupar	20001-013
					20001-014
					20001-016
					20001-012
			12	Becerril	20045-002
			63	Aguachica	20011-006
		Total puntos			10

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021

3.3.1.3.2. Estado de informes Mensuales

Teniendo en cuenta que la fecha de la firma del Acta de inicio del Contrato No 2210179 fue el día 12 de julio de 2021, al día 31 de agosto del mismo año, la interventoría ha realizado entrega del primer informe mensual, el cual se encuentra con observaciones al no cumplir con los requisitos mínimos establecidos contractualmente.

3.3.1.3.3. Ejecución de presupuestos

Al 31 de agosto de 2021, la consultoría se encuentra adelantando la elaboración de los diseños en Versión 0, por lo cual al momento de ejecución del presente informe no se cuenta con ningún valor presupuestal ejecutado.

Considerando que el Informe mensual de Interventoría se encuentra en atención de observaciones, la ejecución presupuestal del contrato de interventoría se mantiene pendiente.

3.3.1.3.4. Registro Fotográfico

A continuación, se presenta el registro fotográfico de las actividades correspondientes a las visitas de levantamiento de inventario de infraestructura y señalización vial e inspecciones de seguridad vial ejecutadas a la fecha:

Ilustración 25 Registro fotográfico ZD3

	
Fotografía N°1: 05250-001 El Bagre Antioquia. Cruce peligroso por exceso de velocidad	Fotografía N°2: 05250-004 El Bagre Antioquia. Vía carente de demarcación, exceso de velocidad y cruce peligroso

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

	
Fotografía N°3: 05604 002-004 Remedios Antioquia. Señalización vertical invadida por vegetación, se requiere actividad rocería	Fotografía N°4: 05604 002-004 Remedios Antioquia. Señalización vertical invadida por vegetación y alto grado de deterioro
	
Fotografía N°5: 05250-004 El Bagre Antioquia. Vía carente de demarcación, exceso de velocidad y cruce peligroso	Fotografía N°6: 05736-002 Segovia Antioquia. No hay demarcación ni señalización de información

3.3.1.3.5. Área de Gestión social ZD3

A continuación, se describen las actividades del componente social que se adelantaron durante el mes de agosto de 2021 en la ZD3.

Plan de trabajo y cronograma consultoría ZD3

Durante el mes de agosto, la interventoría aprobó el plan de trabajo y cronograma del componente social de la consultoría de la ZD3, e informó a ENTerritorio lo correspondiente.

De acuerdo con lo contemplado en el Anexo Técnico de Diseños, desde ENTerritorio se realizaron comentarios sobre las metodologías que se deben tener en cuenta en cada una de las actividades, el objetivo de cada una de ellas, los entregables de cada uno de los informes de actividad, y se precisaron los lineamientos de divulgación y uso de redes sociales. Los comentarios mencionados fueron tenidos en cuenta por la interventoría, de manera que el plan de trabajo y cronograma de consultoría de la ZD3 se encuentra, en lo esencial, acorde con los documentos del contrato.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Plan de trabajo y cronograma interventoría ZD3

Durante el mes de agosto la interventoría presentó a ENTerritorio el plan de trabajo y cronograma del componente social de la ZD3.

Se solicitaron ajustes relacionados con las convenciones del cronograma, de manera que correspondan con las metodologías y actividades del componente social a las que la interventoría debe hacer seguimiento. Así mismo, se solicitó precisar las metodologías de cada actividad que deben tenerse en cuenta al momento de revisar los informes, los soportes correspondientes, y el contenido de los informes semanales y mensuales de interventoría, con el propósito de que todo el contenido esté acorde con los documentos contractuales.

Las solicitudes de ajuste fueron subsanadas por la interventoría, de manera que el plan de trabajo y cronograma del componente social de la ZD3 de interventoría ya se encuentran aprobados por ENTerritorio.

Informes de actividades sociales aprobados por la interventoría en la ZD3

A continuación, en la **Tabla 100** se relacionan los informes de actividades de la ZD4 que han sido aprobados por la interventoría.

Tabla 100 Informes de actividades aprobados en la ZD3

Convenio	Departamento	Municipio	Punto	Informe aprobado Definición de la población impactada	Informe aprobado Identificación de condiciones de riesgo en la movilidad
73	Antioquia	Amalfi	05031-001	X	X
73	Antioquia	Amalfi	05031-002	X	X
73	Antioquia	Amalfi	05031-003	X	X
73	Antioquia	Anorí	05040-001	X	X
73	Antioquia	Anorí	05040-003	X	X
73	Antioquia	Anorí	05040-004	X	X
73	Antioquia	Segovia	05736-002	X	X
73	Antioquia	Segovia	05736-005	X	X
73	Antioquia	Vegachí	05858-001	X	X
73	Antioquia	Vegachí	05858-002	X	X
73	Antioquia	Vegachí	05858-003	X	X
11	Cesar	Valledupar	20001-013	X	X
11	Cesar	Valledupar	20001-015	X	X
11	Cesar	Valledupar	20001-016	X	X

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

En total, de la ZD3 han sido aprobados 14 informes de la actividad Definición de la población impactada, y 14 informes de la actividad Identificación de riesgo en la movilidad, correspondientes a los municipios de Amalfi, Anorí, Segovia y Vegachí, en el departamento de Antioquia, y al municipio de Valledupar en el departamento de Cesar.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Metodologías aplicadas del componente social en la ZD3

A continuación, en la **Tabla 101** se reportan las metodologías de las actividades que han sido aplicadas en la ZD3, que corresponden a las actividades diagnósticas Definición de la población impactada e Identificación de condiciones de riesgo en la movilidad.

Tabla 101 Metodologías aplicadas del componente social en la ZD3

Convenio	Departamento	Municipio	Actividades componente del componente social programada					
			Análisis de fuentes secundarias	Cartografía social	Flujogramas de líneas de deseo	Grupo focal	Reconocimiento de la zona	Total general
11	Cesar	Aguachica	-	1	-	1	-	2
		Valledupar	6	5	3	7	3	24
12	Cesar	Becerril	2	-	-	-	-	2
		Becerril	-	2	-	2	-	4
		Manaure	-	1	-	1	-	2
		Manaure Balcón del Cesar	1	-	-	-	-	1
		San Alberto	2	-	-	-	-	2
25	Santander	Bucaramanga	6	-	-	-	-	6
35	Antioquia	El Bagre	-	2	-	2	-	4
44	Santander	Barrancabermeja	8	-	-	-	-	8
45	Antioquia	Yarumal	-	4	-	4	-	8
56	Norte de Santander	Cúcuta	4	-	-	-	-	4
		El Zulia	2	-	-	-	-	2
		Los Patios	1	-	-	-	-	1
58	Norte de Santander	Abrego	2	-	-	-	-	2
		Ocaña	14	-	-	-	-	14
		Ocaña	-	3	-	3	-	6
		Sardinata	8	-	-	-	-	8
		Tibú	3	-	-	-	-	3
63	Cesar	Aguachica	7	3	-	3	-	13
		San Alberto	-	1	-	1	-	2
73	Antioquia	Amalfi	3	3	3	3	3	15
		Angelópolis	-	1	-	1	-	2
		Anorí	3	3	3	3	3	15
		Barbosa	-	4	1	4	-	9
		Remedios	2	1	-	2	-	5
		Segovia	2	2	2	2	2	10
		Vegachí	3	3	3	3	3	15
Total general			79	39	15	42	14	189

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Como puede observarse, en la ZD3 se han aplicado 189 metodologías en los departamentos de Antioquia, Cesar, Santander y Norte de Santander. En total, se ha realizado en Análisis de fuentes secundarias de 79 puntos, la cartografía social de 39 puntos, se han elaborado los flujogramas de líneas de deseo de 15 puntos, se han llevado a cabo grupos focales en 42 puntos, y se ha realizado el reconocimiento de la zona en 14 puntos.

A continuación, en la Ilustración 26 se presenta un registro fotográfico de las metodologías implementadas durante el mes de agosto en la ZD3.

Ilustración 26 Registro fotográfico de las metodologías implementadas en la ZD3

FOTOGRAFÍAS EVIDENCIA DE ACTIVIDADES Y REUNIONES	
	   
<p>Fotografía No.1 Grupo focal y cartografía social en el municipio de Medellín</p>	<p>Fotografía No. 2 Grupo focal y cartografía social en el municipio de Valledupar</p>
	 <p>Texto explicativo de la fotografía. Se realizó actividad de grupo focal y cartografía social con la comunidad via remoto. Se entrega fotos de pantallazo de la actividad y adicional se relacionan dos fotos tomadas de forma presencial por parte de la inspectora de movilidad.</p>
<p>Fotografía No.3 Grupo focal y cartografía social en el municipio de Vegachí</p>	<p>Fotografía No.4 Grupo focal y cartografía social en el municipio de Vegachí</p>

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio-GIP 2021

3.3.1.4. Zona 4 Centro Oriente (ZD4)

3.3.1.4.1. Datos generales de la zona

La zona Centro oriente o ZD4 se encuentra comprendida por los departamentos de Boyacá, Caquetá, Casanare, Cundinamarca y Meta para un total de cinco departamentos, en los cuales se

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

desarrollarán diseños de señalización vial en los convenios y entes territoriales consignados en la Tabla 102.

Tabla 102 Información general de la ZD4

Zona	Contrato	Departamento	Convenio	Municipio	No. de puntos de diseño asignados
ZD4	2210156	Boyacá	13	Sogamoso	1
			15	Tunja	3
			76	Sutamarchán	3
			79	Aquitania	3
				Belén	1
				Busbanzá	1
				Chivatá	1
				Ciénaga	1
				Combita	1
				Duitama	2
				Firavitoba	2
				Floresta	1
				Garagoa	2
				Guacamayas	3
				Iza	1
				Miraflores	1
				Moniquirá	3
				Motavita	1
				Nobsa	3
				Paipa	3
				Santa Rosa de Viterbo	2
				Santa Sofía	5
				Soatá	4
				Socha	1
				Sogamoso	1
				Soracá	1
				Tasco	1
				Tinjacá	1
				Toca	1
Togüí	1				
Turmequé	1				
Tuta	1				

Zona	Contrato	Departamento	Convenio	Municipio	No. de puntos de diseño asignados
				Villa de Leyva	2
		Caquetá	29	Cartagena del Chairá	3
				El Doncello	1
				El Paujil	1
				Puerto Rico	1
				San José del Fragua	4
				San Vicente del Caguán	1
				47	Florencia
		Casanare	53	La Yopalosa	1
			55	Villanueva	14
			59	Yopal	4
			80	Maní	6
		Cundinamarca	27	Girardot	7
			43	Chía	7
			61	Mosquera	9
			62	Funza	3
			78	Soacha	14
		Meta	33	Cumaral	1
				Puerto Gaitán	4
				Puerto López	2
				San Martín	1
			54	Granada	4
			75	Acacías	3
		Total Puntos en la ZD4			155

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

3.3.1.4.2. Actividades desarrolladas

Durante el periodo del que trata el presente informe se desarrollaron las siguientes actividades:

Comités, reuniones y/o mesas de trabajo

Como parte de las actividades ejecutadas en el proyecto, se llevaron a cabo los comités de seguimiento semanal, mesas de trabajo citados por la interventoría para el control de su ejecución, aclaración de dudas de parte del consultor y la interventoría las cuales se consignan en la Tabla 103:

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Tabla 103 Desarrollo de comités semanales, reuniones y mesas de trabajo PGO III – ZD4

Reunión / Comité	Fecha	Temas de mayor relevancia
Mesa de trabajo	06/08/2021	Revisión y socialización de formatos de informe mensual de interventoría y de acta de seguimiento
Comité Semana 3	11/08/2021	Revisión de avance del contrato
Mesa de trabajo	12/08/2021	Revisión de área de influencia en puntos de Firavitoba, Floresta y Paipa (Interventoría – Consultoría – Supervisión)
Capacitación	13/08/2021	Capacitación en Seguridad vial
Comité Semana 4	18/08/2021	Revisión de avance del contrato
Comité Semana 5	25/08/2021	Revisión de avance del contrato
Reunión	26/08/2021	Socialización mapa de procesos para obtención de producto final - Interventoría
Mesa de trabajo	27/08/2021	Mesa de trabajo Interventoría – Consultoría – ANSV – ENTerritorio para revisión de propuestas de diseño
Mesa de trabajo	31/08/2021	Mesa de trabajo Interventoría – Consultoría – ANSV – ENTerritorio para revisión de propuestas de diseño
Taller NACTO	31/08/2021	Taller para revisión de propuestas de diseño para los puntos NACTO – NACTO – ANSV – ENTerritorio – Interventoría – Consultoría

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Revisión de antecedentes y definición de áreas de influencia

Durante el presente mes se adelantó la revisión y aprobación de áreas de influencia por parte de la interventoría de acuerdo a los datos consignados en la Tabla 104:

Tabla 104 Área de Influencia aprobada por la Interventoría PGO III – ZD4

Zona	Contrato	Departamento	Convenio	Municipio	Punto	A.I aprobada por la interventoría
ZD4	2210156	Boyacá	13	Sogamoso	15759-009	6,54
			15	Tunja	15001-006	3,00
					15001-017	3,00
					15001-018	3,00
			76	Sutamarchán	15776-005	2,49
					15776-006	4,04
					15776-007	2,84
			79	Aquitania	15047-001	3,00

Zona	Contrato	Departamento	Convenio	Municipio	Punto	A.I aprobada por la interventoría
					15047-002	3,00
					15047-003	2,87
				Belén	15087-001	3,00
				Busbanzá	15114-001	3,00
				Chivatá	15187-001	3,00
				Ciénega	15189-001	3,00
				Cómbita	15204-001	3,00
				Duitama	15238-004	3,00
					15238-005	3,00
				Firavitoba	15272-001	4,37
					15272-002	7,32
				Floresta	15276-002	9,90
				Garagoa	15299-001	3,00
					15299-002	3,00
				Guacamayas	15317-001	3,00
					15317-003	3,00
					15317-002	3,00
				Iza	15362-001	3,43
				Miraflores	15455-001	3,00
				Motavita	15476-001	3,00
				Moniquirá	15469-005	3,00
					15469-003	3,00
					15469-004	3,00
				Nobsa	15491-003	3,00
					15491-001	3,00
					15491-002	3,00
				Santa Rosa de Viterbo	15693-001	3,00
					15693-002	3,00
				Paipa	15516-002	3,00

Zona	Contrato	Departamento	Convenio	Municipio	Punto	A.I aprobada por la interventoría	
					15516-001	3,00	
					15516-004	46,09	
				Santa Sofía	15696-003	3,00	
					15696-004	3,00	
					15696-006	5,67	
					15696-001	3,00	
					15696-002	3,00	
					Soatá	15753-001	3,00
				15753-004		3,00	
				15753-002		3,00	
				15753-003		3,00	
				Socha	15757-001	3,00	
				Sogamoso	15759-008	4,11	
				Soracá	15764-002	3,00	
				Tasco	15790-001	3,00	
				Tinjacá	15808-001	3,00	
				Toca	15814-001	3,00	
				Togüí	15816-003	3,00	
				Turmequé	15835-001	3,00	
				Tuta	15837-001	3,00	
					Villa de Leyva	15407-002	3,25
					15407-003	3,00	
		Caquetá	29	Cartagena del Chairá	18150-003	3,00	
					18150-005	3,00	
					18150-004	3,00	
					El Doncello	18247-002	3,00
					El Paujíl	18256-002	3,00
					Puerto Rico	18592-001	3,00
					San José del	18610-001	3,00

Zona	Contrato	Departamento	Convenio	Municipio	Punto	A.I aprobada por la interventoría		
				Fragua	18610-002	3,00		
					18610-003	3,00		
					18610-004	3,00		
				San Vicente del Caguán	18753-003	3,00		
			47	Florencia	18001-001	2,75		
						18001-008	3,00	
						18001-003	4,13	
						18001-006	3,00	
						18001-007	3,00	
			53	La Yopalosa	00085-001	3,00		
		Casanare	55	Villanueva	85440-008	4,83		
							85440-009	2,92
							85440-019	3,87
							85440-020	3,00
							85440-021	3,00
							85440-006	1,22
							85440-017	2,07
							85440-003	3,00
							85440-004	3,00
							85440-005	3,00
							85440-010	2,01
							85440-011	4,83
							85440-015	3,33
					85440-016	3,40		
			59	Yopal	85001-002	3,00		
						85001-003	4,33	
						85001-004	3,00	
						85001-006	3,00	

Zona	Contrato	Departamento	Convenio	Municipio	Punto	A.I aprobada por la interventoría
			80	Maní	85139-001	3,00
					85139-003	3,00
					85139-006	3,00
					85139-002	3,00
					85139-004	3,00
					85139-005	3,00
			27	Girardot	25307-005	3,00
					25307-006	3,00
					25307-008	3,00
					25307-010	3,00
					25307-004	3,00
					25307-007	3,00
					25307-009	3,00
			43	Chía	25175-001	1,86
					25175-002	1,86
					25175-003	1,86
					25175-004	1,86
					25175-005	1,86
					25175-006	1,86
					25175-007	3,00
			61	Mosquera	25473-004	3,00
					25473-007	3,00
					25473-009	3,00
					25473-001	3,00
					25473-005	3,00
					25473-008	3,00
					25473-002	5,15
					25473-003	3,00
					25473-006	3,00

Zona	Contrato	Departamento	Convenio	Municipio	Punto	A.I aprobada por la interventoría				
			62	Funza	25286-004	3,00				
						25286-006	3,00			
						25286-005	3,00			
			78	Soacha	25754-003	3,00				
						25754-004	3,00			
						25754-015	3,00			
						25754-022	3,00			
						25754-007	7,39			
						25754-010	3,00			
						25754-020	3,00			
						25754-023	3,00			
						25754-026	3,00			
						25754-002	3,00			
						25754-011	3,00			
						25754-014	3,00			
						25754-016	3,00			
						25754-017	3,00			
		Meta	33	Cumaral	50226-001	3,00				
						Puerto Gaitán	50568-002	3,00		
							50568-003	3,00		
							50568-001	3,00		
							50568-004	3,00		
						Puerto López	50573-007	3,00		
							50573-006	3,00		
						San Martín	50689-005	5,48		
				54	Granada		50313-003	3,00		
									50313-006	3,00
									50313-005	3,00
							50313-007	3,00		

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Zona	Contrato	Departamento	Convenio	Municipio	Punto	A.I aprobada por la interventoría
			75	Acacías	50006-003	3,00
					50006-005	3,64
					50006-008	4,28
Total (Ha)						536,68

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Una vez establecidas las polilíneas preliminares y sus correspondientes áreas de influencia por parte de la interventoría, se estableció la necesidad de la entrega de puntos complementarios, por lo cual durante el presente periodo se adelantaron las actividades necesarias para la definición de estos puntos, de tal forma que en el siguiente periodo se presentará la información correspondiente.

En la Tabla 105 se presenta el número total de puntos por Ente territorial con área de influencia aprobada por la interventoría con corte a la fecha de elaboración de este informe.

Tabla 105 Relación de puntos con área de influencia aprobada por interventoría por Ente territorial – ZD4

Zona	Contrato	Departamento	Convenio	Municipio	No. Total Puntos	Puntos con área de influencia aprobada por interventoría	Puntos pendientes por aprobación en AI por interventoría
ZD4	2210156	Boyacá	13	Sogamoso	1	1	0
			15	Tunja	3	3	0
			76	Sutamarchán	3	3	0
			79	Aquitania	3	3	0
				Belén	1	1	0
				Busbanzá	1	1	0
				Chivatá	1	1	0
				Ciénega	1	1	0
				Cómbita	1	1	0
				Duitama	2	2	0
				Firavitoba	2	2	0
				Floresta	1	1	0
				Garagoa	2	2	0
				Guacamayas	3	3	0
				Iza	1	1	0
			Miraflores	1	1	0	
Moniquirá	3	3	0				

Zona	Contrato	Departamento	Convenio	Municipio	No. Total Puntos	Puntos con área de influencia aprobada por interventoría	Puntos pendientes por aprobación en AI por interventoría		
				Motavita	1	1	0		
				Nobsa	3	3	0		
				Paipa	3	3	0		
				Santa Rosa de Viterbo	2	2	0		
				Santa Sofía	5	5	0		
				Soatá	4	4	0		
				Socha	1	1	0		
				Sogamoso	1	1	0		
				Soracá	1	1	0		
				Tasco	1	1	0		
				Tinjacá	1	1	0		
				Toca	1	1	0		
				Togúí	1	1	0		
				Turmequé	1	1	0		
				Tuta	1	1	0		
		Villa de Leyva	2	2	0				
				Caquetá	47	Florencia	5	5	0
					29	Cartagena del Chairá	3	3	0
						El Doncello	1	1	0
						El Paujíl	1	1	0
						Puerto Rico	1	1	0
						San José del Fragua	4	4	0
				San Vicente del Caguán	1	1	0		
				Casanare	53	La Yopalosa	1	1	0
					55	Villanueva	14	14	0
					59	Yopal	4	4	0
					80	Maní	6	6	0
				Cundinamarca	27	Girardot	7	7	0
					43	Chía	7	7	0
					61	Mosquera	9	9	0
					62	Funza	3	3	0
					78	Soacha	14	14	0

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES		CÓDIGO:	F-GG-42
			VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS		VIGENCIA:	2020-10-24

Zona	Contrato	Departamento	Convenio	Municipio	No. Total Puntos	Puntos con área de influencia aprobada por interventoría	Puntos pendientes por aprobación en AI por interventoría
		Meta	33	Cumaral	1	1	0
				Puerto Gaitán	4	4	0
				Puerto López	2	2	0
				San Martín	1	1	0
			54	Granada	4	4	0
			75	Acacías	3	3	0
		Total Puntos			155	155	0

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Visitas de levantamiento de inventario e Inspecciones de seguridad vial

Se adelantan las visitas técnicas para el levantamiento de inventario de señalización vial y de infraestructura existente y visitas de inspecciones de seguridad vial, así como las actividades diagnósticas del componente social, las cuales se amplían en el Numeral 3.3.1.4.6 de este informe. La relación de puntos en los cuales se desarrollaron visitas técnicas se presenta en la Tabla 106

Tabla 106 Visitas técnicas de inspección y levantamiento de inventario adelantadas en ZD4

Zona	Contrato	Departamento	Convenio	Municipio	Punto	Inventario de señalización	Inspección de seguridad vial
ZD4	2210156	Boyacá	13	Sogamoso	15759-009	X	X
			79	Aquitania	15047-001	X	X
					15047-002	X	X
					15047-003	X	X
			Firavitoba	15272-001	X	X	
			Garagoa	15299-001	X	X	
				15299-002	X	X	
			Iza	15362-001	X	X	
			Nobsa	15491-001	X	X	
			Sogamoso	15759-008	X	X	
		Turmequé	15835-001	X	X		
		Casanare	53	La Yopalosa	00085-001	X	X
			55	Villanueva	85440-008	X	X
					85440-009	X	X
85440-019	X				X		

Zona	Contrato	Departamento	Convenio	Municipio	Punto	Inventario de señalización	Inspección de seguridad vial
					85440-020	X	X
					85440-021	X	X
					85440-006	X	X
					85440-017	X	X
					85440-003	X	X
					85440-004	X	X
					85440-005	X	X
					85440-010	X	X
					85440-011	X	X
					85440-015	X	X
					85440-016	X	X
			59	Yopal	85001-002	X	X
					85001-003	X	X
					85001-004	X	X
					85001-006	X	X
			80	Maní	85139-001	X	X
					85139-003	X	X
					85139-006	X	X
					85139-002	X	X
					85139-004	X	X
					85139-005	X	X
			27	Girardot	25307-005	X	X
					25307-006	X	X
					25307-008	X	X
					25307-010	X	X
					25307-004	X	X
					25307-007	X	X
					25307-009	X	X
			43	Chía	25175-001	X	X
					25175-002	X	X
					25175-003	X	X
					25175-004	X	X
					25175-005	X	X
					25175-006	X	X
					25175-007	X	X
			61	Mosquera	25473-004	X	X

Zona	Contrato	Departamento	Convenio	Municipio	Punto	Inventario de señalización	Inspección de seguridad vial
					25473-007	X	X
					25473-009	X	X
					25473-001	X	X
					25473-005	X	X
					25473-008	X	X
					25473-002	X	X
					25473-003	X	X
					25473-006	X	X
			62	Funza	25286-004	X	X
					25286-006	X	X
					25286-005	X	X
			78	Soacha	25754-003	X	X
					25754-004	X	X
					25754-015	X	X
					25754-022	X	X
					25754-007	X	X
					25754-010	X	X
					25754-020	X	X
					25754-023	X	X
					25754-026	X	X
					25754-002	X	X
					25754-011	X	X
					25754-014	X	X
					25754-016	X	X
					25754-017	X	X
				Cumaral	50226-001	X	X
			33	Puerto Gaitán	50568-002	X	X
					50568-003	X	X
					50568-001	X	X
					50568-004	X	X
				Puerto López	50573-007	X	X
					50573-006	X	X
				San Martín	50689-005	X	X
		Meta	54	Granada	50313-003	X	X
					50313-006	X	X
					50313-005	X	X
					50313-007	X	X

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Zona	Contrato	Departamento	Convenio	Municipio	Punto	Inventario de señalización	Inspección de seguridad vial
			75	Acacías	50006-003	X	X
					50006-005	X	X
					50006-008	X	X
		Total (Ha)				91	91

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

En la Tabla 107 se indican el número total de puntos por Ente territorial y el número de puntos visitados acumulados a la fecha de ejecución de este informe.

Tabla 107 Relación de puntos visitados por el contratista– ZD4

Zona	Contrato	Departamento	Convenio	Municipio	Puntos totales en el Ente territorial	Puntos Visitados	Puntos pendientes por visitar
ZD4	2210156	Boyacá	13	Sogamoso	1	1	0
			15	Tunja	3	0	3
			76	Sutamarchán	3	0	3
			79	Aquitania	3	3	0
				Belén	1	0	1
				Busbanzá	1	0	1
				Chivatá	1	0	1
				Ciénega	1	0	1
				Cómbita	1	0	1
				Duitama	2	0	2
				Firavitoba	2	1	1
				Floresta	1	0	1
				Garagoa	2	2	0
				Guacamayas	3	0	3
				Iza	1	1	0
				Miraflores	1	0	1
				Moniquirá	3	0	3
				Motavita	1	0	1
				Nobsa	3	1	2
				Paipa	3	0	3
			Santa Rosa de Viterbo	2	0	2	
Santa Sofía	5	0	5				
Soatá	4	0	4				

Zona	Contrato	Departamento	Convenio	Municipio	Puntos totales en el Ente territorial	Puntos Visitados	Puntos pendientes por visitar
				Socha	1	0	1
				Sogamoso	1	1	0
				Soracá	1	0	1
				Tasco	1	0	1
				Tinjacá	1	0	1
				Toca	1	0	1
				Togüí	1	0	1
				Turmequé	1	1	0
				Tuta	1	0	1
				Villa de Leyva	2	0	2
		Caquetá	47	Florencia	5	0	5
			29	Cartagena del Chairá	3	0	3
				El Doncello	1	0	1
				El Paujíl	1	0	1
				Puerto Rico	1	0	1
				San José del Fragua	4	0	4
				San Vicente del Caguán	1	0	1
		Casanare	53	La Yopalosa	1	1	0
			55	Villanueva	14	14	0
			59	Yopal	4	4	0
			80	Maní	6	6	0
		Cundinamarca	27	Girardot	7	7	0
			43	Chía	7	7	0
			61	Mosquera	9	9	0
			62	Funza	3	3	0
			78	Soacha	14	14	0
		Meta	33	Cumaral	1	1	0
				Puerto Gaitán	4	4	0
				Puerto López	2	2	0
				San Martín	1	1	0
			54	Granada	4	4	0
			75	Acacías	3	3	0
		Total Puntos			155	91	64

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

En la Tabla 97Tabla 108 se presenta por convenio el número total de puntos asignados para diseños, el número de puntos visitados acumulados a la fecha de ejecución de este informe.

Tabla 108 Relación de puntos visitados por el contratista por convenio – ZD4

Zona	Contrato	Departamento	Convenio	Puntos totales en el convenio	Puntos Visitados	Puntos pendientes por visitar		
ZD4	2210156	Boyacá	13	1	1	0		
			15	3	0	3		
			76	3	0	3		
			79	52	10	42		
		Caquetá	29	11	0	11		
			47	5	0	5		
		Casanare	53	1	1	0		
			55	14	14	0		
			59	4	4	0		
			80	6	6	0		
		Cundinamarca	27	7	7	0		
			43	7	7	0		
			61	9	9	0		
			62	3	3	0		
			78	14	14	0		
		Meta	33	8	8	0		
			54	4	4	0		
			75	3	3	0		
		Total Puntos				155	91	64

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Elaboración de diseños

Para el presente mes la Interventoría reporta como propuesta de diseño de la Consultoría (Versión 0) veintiún (21) diseños, los cuales se detallan en la Tabla 109:

Tabla 109 Relación de propuestas de diseño V0 presentadas por la consultoría – ZD4

Zona	Contrato	Departamento	Convenio	Municipio	Propuesta de diseño de la Consultoría (Versión 0)
ZD4	2210156	Boyacá	79	Garagoa	15299-001
					15299-002
		Cundinamarca	27	Turmequé	15835-001
				Girardot	25307-006
				61	Mosquera

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Zona	Contrato	Departamento	Convenio	Municipio	Propuesta de diseño de la Consultoría (Versión 0)		
					25473-007		
					25473-009		
					25473-001		
					25473-005		
					25473-008		
					25473-002		
					25473-003		
					25473-006		
			78	Soacha	25754-004		
							25754-022
							25754-007
							25754-010
							25754-020
							25754-023
							25754-026
							25754-014
			Total puntos		21		

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021

De la anterior tabla se destaca, que diez puntos pasaron por parte de la consultoría a revisión en mesa de trabajo con la ANSV, ENTerritorio, e Interventoría, los cuales se detallan en la Tabla 110

Tabla 110 Mesa de trabajo con la Consultoría, Interventoría, ENTerritorio y ANSV – ZD4

Zona	Contrato	Departamento	Convenio	Municipio	Mesa de trabajo, diseño (Versión 0)
ZD4	2210156	Cundinamarca	61	Mosquera	25473-004
					25473-007
					25473-009
					25473-001
					25473-005
					25473-008
					25473-002
					25473-003
					25473-006
			Total puntos		9

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

3.3.1.4.3. Estado de informes Mensuales

Teniendo en cuenta que la fecha de la firma del Acta de inicio del Contrato No 2210156 fue el día 12 de julio de 2021, al día 31 de agosto del 2021, la interventoría ha realizado entrega del primer informe mensual, el cual se encuentra con observaciones al no cumplir con los requisitos mínimos establecidos contractualmente.

3.3.1.4.4. Ejecución de presupuestos

Al 31 de agosto de 2021, la consultoría se encuentra adelantando la elaboración de los diseños en Versión 0, por lo cual al momento de ejecución del presente informe no se cuenta con ningún valor presupuestal ejecutado.

Considerando que el Informe mensual de Interventoría se encuentra en atención de observaciones, la ejecución presupuestal del contrato de interventoría se mantiene pendiente.

3.3.1.4.5. Registro Fotográfico

A continuación, se presenta el registro fotográfico de las actividades correspondientes a las visitas de levantamiento de inventario de infraestructura y señalización vial e inspecciones de seguridad vial ejecutadas a la fecha:

Ilustración 27 Registro fotográfico ZD4

			
Fotografía N°1: 25175(001,002,003,004,005,006 Chía Cundinamarca, Vía amplia sin demarcacion de carriles		Fotografía N°2: 25175(001,002,003,004,005,006 Chía Cundinamarca, señalización vertical en mal estado	
			
Fotografía N°3: 25307-010 Girardot Cundinamarca, Vía amplia sin demarcacion de carriles		Fotografía N°4: 25307-08 Girardot Cundinamarca, Glorieta sin demarcación	

	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

	
Fotografía N°5: 25286-004 Funza Cundinamarca, Resalto parabólico sin demarcación	Fotografía N°6: 25286-004 Funza Cundinamarca, Resalto parabólico sin demarcación
	
Fotografía N°7: 25473-006 Funza Cundinamarca, Demarcación en mal estado	Fotografía N°8: 25473-003 Funza Cundinamarca, Demarcación inexistente

3.3.1.4.6. Área de Gestión social ZD4

A continuación, se describen las actividades del componente social que se adelantaron durante el mes de agosto de 2021 en la ZD4.

Plan de trabajo y cronograma consultoría ZD4

Durante el mes de agosto, la interventoría aprobó el plan de trabajo y cronograma del componente social de la consultoría de la ZD4, e informó a ENTerritorio lo correspondiente.

De acuerdo con lo contemplado en el Anexo Técnico de Diseños, desde ENTerritorio se realizaron comentarios sobre las metodologías que se deben tener en cuenta en cada una de las actividades, el objetivo de cada una de ellas, los entregables de cada uno de los informes de actividad, y se precisaron los lineamientos de divulgación y uso de redes sociales. Los comentarios mencionados fueron tenidos en cuenta por la interventoría, de manera que el plan de trabajo y cronograma de consultoría de la ZD4 se encuentra, en lo esencial, acorde con los documentos del contrato.

Plan de trabajo y cronograma interventoría ZD4

Durante el mes de agosto la interventoría presentó a ENTerritorio el plan de trabajo y cronograma del componente social de la ZD4.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Se solicitó precisar las metodologías de cada actividad, el producto y el contenido que deben tenerse en cuenta al momento de revisar los informes, los soportes correspondientes, y el contenido de los informes semanales y mensuales de interventoría, con el propósito de que todo el contenido esté acorde con los documentos contractuales.

Las solicitudes de ajuste fueron subsanadas por la interventoría, de manera que el plan de trabajo y cronograma del componente social de la ZD4 de interventoría ya se encuentran aprobados por ENTerritorio.

Informes de actividades sociales aprobados por la interventoría en la ZD4

A continuación, en la **Tabla 111** se relacionan los informes de actividades de la ZD4 que han sido aprobados por la interventoría.

Tabla 111 Informes de actividades aprobados en la ZD4

Convenio	Departamento	Municipio	Punto	Informe aprobado Definición de la población impactada	Informe aprobado Identificación de condiciones de riesgo en la movilidad
61	Cundinamarca	Mosquera	25473-001	X	X
61	Cundinamarca	Mosquera	25473-002	X	X
61	Cundinamarca	Mosquera	25473-004	X	X
61	Cundinamarca	Mosquera	25473-006	X	X
61	Cundinamarca	Mosquera	25473-009	X	X
79	Cundinamarca	Garagoa	15299-001	X	X
79	Cundinamarca	Garagoa	15299-009	X	X

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

En total, de la ZD4 han sido aprobados 7 informes de la actividad Definición de la población impactada, y 7 informes de la actividad Identificación de riesgo en la movilidad, correspondientes a los municipios de Mosquera y Garagoa, en el departamento de Cundinamarca.

Metodologías aplicadas del componente social en la ZD4

A continuación, en la **Tabla 112** se reportan las metodologías de las actividades que han sido aplicadas en la ZD4, que corresponden a las actividades diagnósticas Definición de la población impactada e Identificación de condiciones de riesgo en la movilidad.

Tabla 112 Metodologías aplicadas del componente social en la ZD4

Convenio	Departamento	Municipio	Metodologías aplicadas componente social ZD4					Total general
			Análisis de fuentes secundarias	Cartografía social	Flujogramas de líneas de deseo	Grupo focal	Reconocimiento de la zona	
13	Boyacá	Sogamoso	-	-	1	-	1	2
27	Cundinamarca	Girardot	-	-	5	-	5	10
33	Meta	Puerto López	-	-	6	-	6	12
		San Martín	-	-	1	-	1	2

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Convenio	Departamento	Municipio	Metodologías aplicadas componente social ZD4					Total general
			Análisis de fuentes secundarias	Cartografía social	Flujogramas de líneas de deseo	Grupo focal	Reconocimiento de la zona	
47	Caquetá	Florencia	-	-	4	-	4	8
53	Casanare	La Yopalosa	-	-	1	-	1	2
54	Meta	Granada	-	-	4	-	4	8
55	Casanare	Villanueva	-	-	14	-	14	28
59	Casanare	Yopal	-	-	4	-	4	8
61	Cundinamarca	Mosquera	9	9	9	9	9	45
62	Cundinamarca	Funza	-	3	-	3	-	6
75	Meta	Acacías	-	3	3	3	3	12
78	Cundinamarca	Soacha	14	10	14	10	14	62
79	Boyacá	Aquitania	-	-	3	-	3	6
		Firavitoba	-	-	2	-	2	4
		Garagoa	2	2	2	2	2	10
		Iza	-	-	1	-	1	2
		Nobsa	-	-	2	-	2	4
		Sogamoso	-	-	1	-	1	2
		Turmequé	-	-	1	-	1	2
80	Casanare	Maní	-	-	6	-	6	12
Total general			25	27	84	27	84	247

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Como puede observarse, en la ZD4 se han aplicado 247 metodologías en los departamentos de Boyacá y Casanare. En total, se ha realizado en Análisis de fuentes secundarias de 25 puntos, la cartografía social de 27 puntos, se han elaborado los flujogramas de líneas de deseo de 84 puntos, se han llevado a cabo grupos focales en 27 puntos, y se ha realizado el reconocimiento de la zona en 84 puntos.

A continuación, en la **Ilustración 28**, se presenta un registro fotográfico de las metodologías implementadas durante el mes de agosto en la ZD4.

Ilustración 28 Registro fotográfico de las metodologías implementadas en la ZD4



Fotografía No.1 Grupo focal y cartografía social en el municipio de Mosquera



Fotografía No. 2 Grupo focal y cartografía social en el municipio de Mosquera



Fotografía No.3 Grupo focal y cartografía social en el municipio de Acacias



Fotografía No.4 Grupo focal y cartografía social en el municipio de Acacias

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio-GIP 2021

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

3.3.2. Componente Ambiental y SST PGO III

Desde el componente se debe garantizar que en el desarrollo de las actividades de diseño de señalización, demarcación y entre otras, se realicen conforme a los requerimientos contractuales y normativos en temas ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo, de tal manera que sus resultados garanticen el adecuado manejo ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución de los contratos; con el fin de prevenir accidentes de Trabajo y enfermedades laborales, reducir los riesgos presentes en la zona de trabajo y garantizar acciones de mejoras si se requieren.

En este orden de ideas el avance para el mes de agosto en el componente ambiental y de seguridad y salud en el trabajo (SST) se centraron en las siguientes actividades:

- Control y seguimiento a la entrega oportuna de los productos ambientales y SST a remitir por parte de los consultores e interventoría.
- Revisión, aprobación y emisión de observaciones a productos y documentos remitidos por interventoría.
- Asistencia y participación en reuniones de inicio para PGO III

3.3.2.1. Control y seguimiento a la entrega oportuna de los productos ambientales y SST a remitir por parte de interventoría de PGO III Diseños.

Durante el periodo del presente informe en el marco de las obligaciones contractuales se adelantaron actividades de control y seguimiento a la entrega oportuna de los productos ambientales y SST descritos en las reglas de participación y anexo técnico para PGO III; con el fin de conseguir una ejecución contractual en los términos y supuestos acordados en el contrato.

Es de tener en cuenta que los contratos de diseños por su naturaleza y por disposición de la Entidad, cuentan con interventoría, quien es la encargada del seguimiento y control de dichos contratos, en cumplimiento del contrato de interventoría suscrito con la entidad.

A continuación, se presenta en la Tabla 113 el balance de las acciones realizadas desde la supervisión:

Tabla 113 Relación de requerimientos realizados - SST

Actividad adelantada	Fecha	Destinatario	Estado
Se solicita vía correo electrónico a la interventoría el ajuste y complementación del acta de reunión del día 26/07/2021	04/08/2021	Interventoría	Sin respuesta
Se elabora oficio con numero de radicado 20212700166831 por incumplimiento en la entrega de los documentos de vinculación del personal mínimo de interventoría.	23/08/2021	Interventoría	Sin respuesta
Se envían por correo las observaciones en temas SST a los informes semanales del 1 al 4 de las zonas 1 y 2	24/08/2021	Interventoría	Sin respuesta
Se envían por correo las observaciones del informe	24/08/2021	Interventoría	Sin respuesta

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Actividad adelantada	Fecha	Destinatario	Estado
mensual N° 1V1 para el componente SST			
Se hace llamado de atención y se reitera la solicitud vía correo electrónico a la interventoría del envío de la copia del concepto de aprobación del protocolo de Bioseguridad de las zonas 3 y 4.	31/08/2021	Interventoría	Sin respuesta
Se hace llamado de atención y se reitera vía correo electrónico la solicitud del envío de la copia del concepto de aprobación de los documentos de vinculación del personal mínimo de los consultores de las zonas 1, 2, 3 y 4.	31/08/2021	Interventoría	Sin respuesta
Se reitera solicitud vía correo electrónico a la interventoría del ajuste y complementación del acta de reunión del día 26/07/2021	31/08/2021	Interventoría	Sin respuesta

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

3.3.2.2. Revisión, verificación y emisión de conceptos a los productos y comunicados remitidos por interventoría - PGO III Diseños.

Durante el periodo del presente informe se realizó el apoyo a todas las actividades del componente de Seguridad y Salud en el Trabajo necesarias para la supervisión del contrato de Interventoría y de consultorías suscritos con la entidad, con el fin que se ejecuten dando cumplimiento a los lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo establecidos en los documentos contractuales y normatividad vigente que regula el tema.

Así las cosas, en cumplimiento a lo anterior, se informa que se adelantaron durante el periodo del presente informe las siguientes actividades de control y seguimiento a las actividades y/o labores de carácter SST en concordancia con las obligaciones de la interventoría:

- Se efectuó la elaboración de conceptos técnicos de recibido, aprobación y observaciones respecto a los informes semanales, informe mensual y hojas de vida del personal mínimo de interventoría.
- Se elaboro oficio de incumplimiento por la entrega de documentos de vinculación del personal mínimo de interventoría.
- Revisión del componente SST del informe mensual N° 1; el cual fue observado, considerando que no se presentaron los soportes que acreditan el cumplimiento de la interventoría y de los consultores en temas de Seguridad y Salud en el Trabajo y que fueron socializados en la reunión del 26 de julio:
 - Certificado de pago de parafiscales y obligaciones laborales
 - Certificado de Reporte de Accidentalidad
 - Certificado de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo -SGSST y Protocolo de Bioseguridad.
 - Planillas de aportes a seguridad social

A continuación, se presenta en Tabla 114, Tabla 115 y Tabla 116 el estado de los productos presentados por interventoría:

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Tabla 114 Estado de los productos SST de la Interventoría

Interventoría	N° contrato	Protocolo	Documentos Vinculación
		Estado	Estado
Consortio Ingestone	2210503	Aprobado - Supervisión	Sin entregar

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Tabla 115 Estado de los informes mensuales de SST de la Interventoría

Interventoría	N° contrato	Informes Mensuales		
		N°	Estado	Periodo
Consortio Ingestone	2210503	1 v1	observado	Julio 12 – agosto 11 de 2021

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Tabla 116 Consolidado del estado de los informes SST de la Interventoría

Producto	Cantidad Presentados	Estado	
		Aprobados	observados
Informes Semanales	4	0	4
Informes Mensuales	1	0	1

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

3.3.2.3. Revisión, aprobación y emisión de observaciones de las hojas de vida del personal mínimo presentadas por la interventoría PGO III Diseños.

Durante el periodo se realizó la revisión, aprobación y emisión de observaciones a las hojas de vida del personal mínimo requerido para el contrato de interventoría; de acuerdo con lo establecido en los requerimientos del anexo técnico del contrato de interventoría.

A continuación, en la Tabla 117 se presenta el estado de aprobación de las hojas de vida presentadas por interventoría:

Tabla 117 Estado de las hojas de vida del personal mínimo de interventoría

N°	CARGO	Estado Hoja de vida
1	Director Del Proyecto	Aprobada
2	Especialista De Tránsito 1	Aprobada
3	Especialista De Tránsito 2	Observada
4	Especialista De Tránsito 3	Aprobada
5	Especialista De Tránsito 4	Aprobada
6	Profesional Social Y De Comunicaciones 1	Aprobada
7	Profesional Social Y De Comunicaciones 2	Aprobada
8	Profesional Social Y De Comunicaciones 3	Aprobada
9	Profesional Social Y De Comunicaciones 4	Aprobada
10	Tecnólogo En Geo 1	Aprobada
11	Tecnólogo En Geo 2	Aprobada
12	Conductor 1	Aprobada
13	Conductor 2	Aprobada
14	Conductor 3	Aprobada

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

N°	CARGO	Estado Hoja de vida
15	Conductor 4	Aprobada
16	Secretaria	Aprobada

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

3.3.2.4. Asistencia y participación en reuniones de inicio para PGO III Diseños.

Durante el periodo se participó en las siguientes reuniones, con el fin de orientar a la interventoría y consultores sobre el alcance en los temas y productos del componente ambiental y SST para tener en cuenta durante la ejecución de los contratos.

En la Tabla 118 se relacionan las reuniones adelantadas durante el periodo:

Tabla 118 Reuniones PGOIII – Componente Ambiental y SST

N°	Fecha	Zona	Tipo	Participantes
1	27/08/2021	1 y 2	Mesa de trabajo - Aclaración temas SST (documentos de vinculación consultores)	Interventoría ENTerritorio

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

3.3.3. Área de Seguridad Vial PGO III

3.3.3.1. Análisis de inclusión puntos adicionales dentro del programa

Dentro de la realización de los comités semanales del programa PGO III Diseño y el análisis de las áreas de influencia de los puntos a diseñar dentro de la zona 2 Caribe y 3 Centro Norte, pudo evidenciarse que, para los dos casos, las hectáreas asociadas a las áreas de influencia de todos los puntos para cada zona se encontraban a una diferencia considerable dentro de las 600 hectáreas de diseño contratadas para cada una de las zonas. Por esta razón se evaluó la pertinencia de incluir puntos adicionales para realizar el diseño dentro de cada una de las zonas de contratación. Los puntos adicionales a ser incluidos, se evaluaron de acuerdo con la idoneidad de los puntos para ser incluidos dentro del programa, teniendo en cuenta el objetivo principal de mitigar riesgos de siniestralidad en puntos críticos a lo largo del territorio nacional, de acuerdo con las metodologías de trabajo empleadas previamente para la habilitación de los puntos postulados por los municipios y departamentos del país que se encuentran dentro de los convenios interadministrativos con la Agencia Nacional de Seguridad Vial.

Teniendo en cuenta lo anterior, se realizó una mesa de trabajo entre ENTerritorio y la ANSV, el pasado 11 de agosto, en la cual los profesionales de ENTerritorio expusieron la metodología de trabajo para la escogencia de los puntos a ser incluidos en las diferentes zonas y la propuesta de puntos, con ID específicos dentro de los departamentos y municipios pertenecientes a las zonas 2 y 3. Una vez expuestos los puntos propuestos, se realizó un análisis por parte los profesionales de la ANSV y conciliado con todas las partes se llegó al acuerdo de incluir los siguientes puntos para cada zona:

Tabla 119 Puntos Adicionales Zona 2. Caribe

Zona	Departamento	Municipio	No. Convenio	Identificación Punto
2. Caribe	Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	San Andrés	77	88001-011 88001-017 88001-021
2. Caribe	Atlántico	Soledad	16	08758-013 08758-014
		Luruaco	20	08421-001
		Ponedera		08560-001
		Sabanagrande		08634-001
		Tubará		08832-001
		Barranquilla	24	08001-019
2. Caribe	Bolívar	María la Baja	31	13442-002 13468-001 13468-005 13468-006
		Mompós		
		Zambrano		13894-004
		Cartagena de Indias		40
2. Caribe	Córdoba	Planeta Rica	22	23555-013

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Zona	Departamento	Municipio	No. Convenio	Identificación Punto
		Montería	60	23001-017 23001-018
2. Caribe	La Guajira	Fonseca	70	44279-008 44279-009 44279-010
		Riohacha	66	44001-003 44001-018
2. Caribe	Magdalena	Aracataca	36	47053-006
		Santa Marta	72	47001-002 47001-017
2. Caribe	Sucre	Tolú Viejo	48	70823-003

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Tabla 120 Puntos Adicionales Zona 3. Centro Norte

Zona	Departamento	Municipio	No. Convenio	Identificación Punto
3. Centro Norte	Antioquia	El Bagre	35	05250-003 05250-009 05250-010
		Yarumal	45	05887-009 05887-010
		Anorí	73	05040-002
		Entrerríos		05264-006
		Marinilla		05440-004
		Remedios		05604-001
		Segovia		05736-001
3. Centro Norte	Cesar	Aguachica	63	20011-002
3. Centro Norte	Norte de Santander	Abrego	58	54003-003 54003-005 54003-006
		El Zulia	56	54261-002
		Ocaña	58	54498-023 54498-024 54498-026 54498-033 54498-035
		Puerto Santander	56	54553-001
		San Cayetano	56	54673-001

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Zona	Departamento	Municipio	No. Convenio	Identificación Punto
		Sardinata	58	54720-010 54720-011 54720-012
		Tibú	58	54810-006
3. Centro Norte	Santander	Barrancabermeja	44	68081-020 68081-021
		Bucaramanga	25	68001-019

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Esta información fue transmitida a la interventoría de las zonas mediante oficio y correo electrónico junto con el Anexo 3 de cada uno de los puntos seleccionados.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

4. Área de Georreferenciación

Para la presentación y elaboración de los mapas temáticos aquí presentados se elaboró una base de datos con información relevante de cada uno de los puntos, zonas, municipios. Esta base se actualiza semana a semana con la información que es suministrada por los residentes de interventoría y avalada por los supervisores de ENTerritorio.

La base de reporte diario cuenta con hoja para cada punto por zona que registra el avance diario de la obra, y de esta información sale el consolidado para la información de ArcGIS y mapas temáticos. Anexo 05- Bases Georreferenciación.

En este informe se presentan mapas temáticos de acuerdo con la información que se tiene por punto en PGO II suministrada por las interventorías. Para el informe de este mes se muestra el avance de obra en los puntos de algunas de las zonas, en los mapas se incorporan las gráficas comparativas de los avances de obra semanales por punto.

Para PGO III la información que se presenta a continuación es información básica tal como nombre del punto, coordenadas, municipio y departamento donde se encuentra, hectáreas aprobadas y estado en el que se encuentra dicho punto, por ejemplo si ya fue visitado por el contratista, si tiene área de influencia aprobada entre otros que se mencionan en el cuadro, en la Ilustración 32 se representan los puntos NACTO, en la Ilustración 34 a la Ilustración 37 se encuentran los puntos priorizados y su clasificación. Es importante mencionar que la información aquí presentada no cuenta con la última actualización por parte de la interventoría, y la base ha sufrido modificaciones que están en revisión; por este motivo es posible que presente variaciones con lo que reportan los supervisores en PGO III.

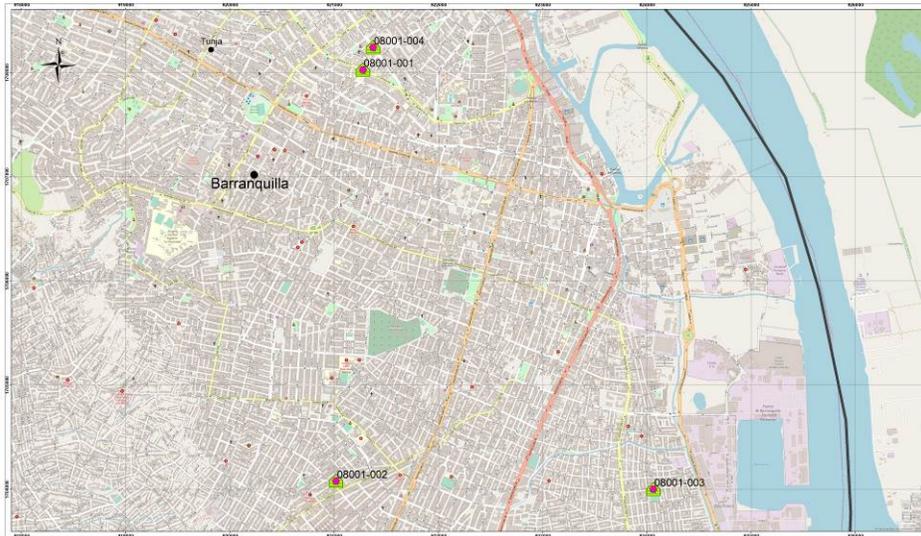
Anexo:

- Anexos 04-Georreferenciación PGOII
- Anexos 05-Georreferenciación PGOIII

En las ilustraciones:

- Ilustración 29 reporte de avance de obra en los puntos de Barranquilla
- Ilustración 30 reporte de avance de obra en los puntos de Medellín
- Ilustración 31 reporte de avance de obra en los puntos de Boyacá

Ilustración 29 Información actualizada en ArcGIS G3 – Z2 - Barranquilla

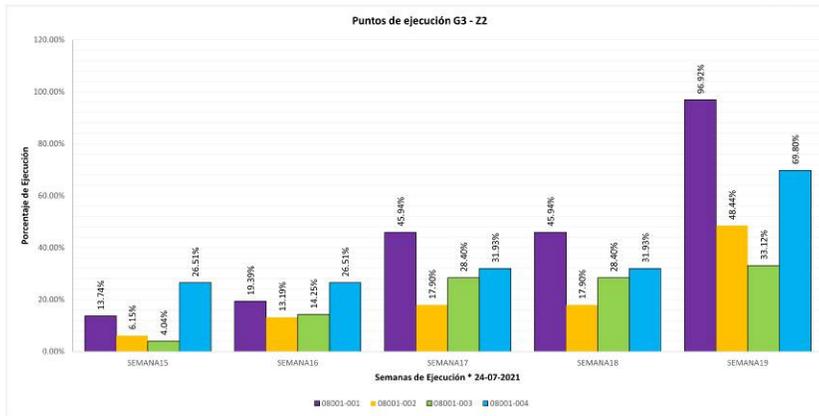


Estado de Puntos

- ESTADO PUNTOS
- Diseños Apropiados: 4
- ▲ No ha iniciado obra: 0
- En Ejecución: 4
- ✓ Terminado: 0

Tipo Implementación

- TIPO IMPLEMENTACIÓN
- + Intersección: 0
- Malla Vial: 0
- ▲ Zona Escolar: 4



ZONA CARIBE
CONTRATISTA:
CONSORCIO INTERVENTORIA VIAL I
CONTRATO
2210020

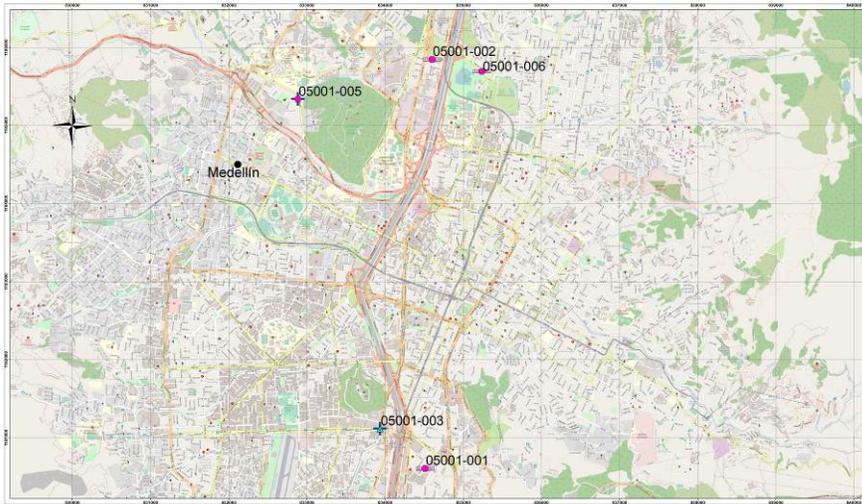
CONTENIDO:
REPORTES DE OBRA SEMANAL
MUNICIPIO DE BARRANQUILLA

Fecha: 3/09/2021 Escala: 1:2.500

PLANO No.: 1 DE 1

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio-GIP, 2021

Ilustración 30 Información actualizada en ArcGIS G3 – Z5 - Medellín

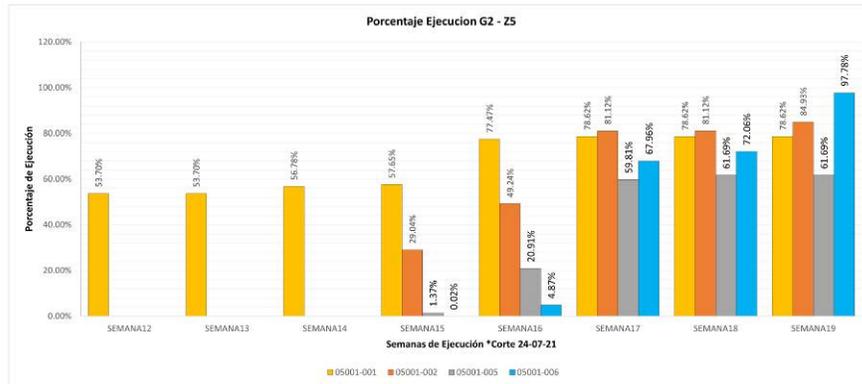


Estado de Puntos

- ESTADO PUNTOS
- Diseños Aprobados: 5
- No ha iniciado obra: 1
- En Ejecución: 4
- ✓ Terminado: 0

Tipo Implementación

- TIPO IMPLEMENTACIÓN
- + Intersección: 2
- ▬ Malla Vial: 3
- ▲ Zona Escolar: 0



ZONA
EJE CAFETERO Y ANTIOQUÍA

CONTRATISTA:
SEÑALIZACIONES Y CONSTRUCCIONES SAS

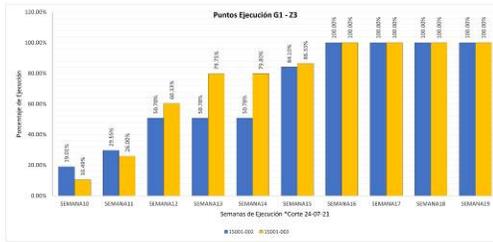
CONTRATO
2210023

CONTENIDO:
REPORTES DE OBRA SEMANAL
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA
MUNICIPIO DE MEDELLÍN

Fecha: 3/09/2021 Escala: 1:2.500

PLANO No.: 1 DE 1

Ilustración 31 Información actualizada en ArcGIS G1 – Z3 - Boyacá

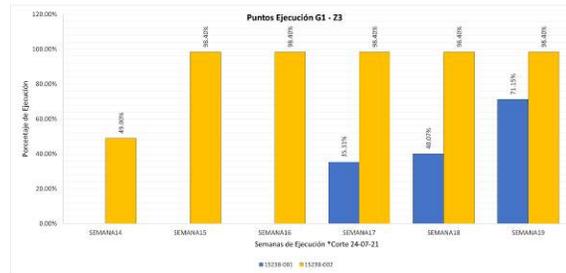
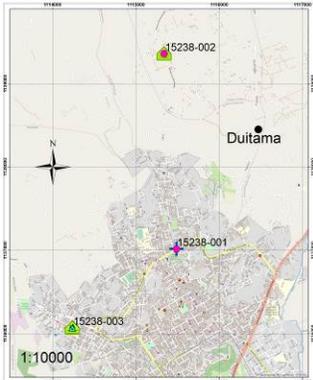
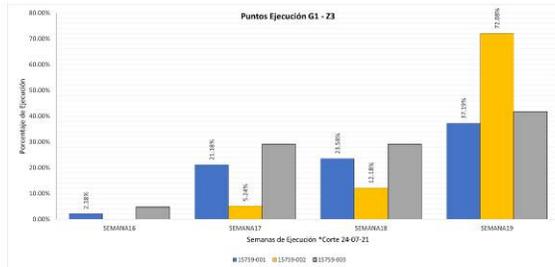
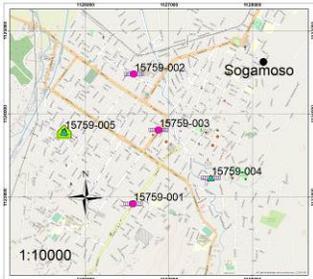


Estado de Puntos

- ESTADO PUNTOS
- Diseños Apropiados: 10
- No ha iniciado obra: 3
- En Ejecución: 5
- Terminado: 2

Tipo Implementación

- TIPO IMPLEMENTACIÓN
- Intersección: 1
- Malla Vial: 4
- Zona Escolar: 5



ZONA CENTRAL
CONTRATISTA:
UNION TEMPORAL SEÑALIZACIÓN VIAL
CONTRATO 2210021

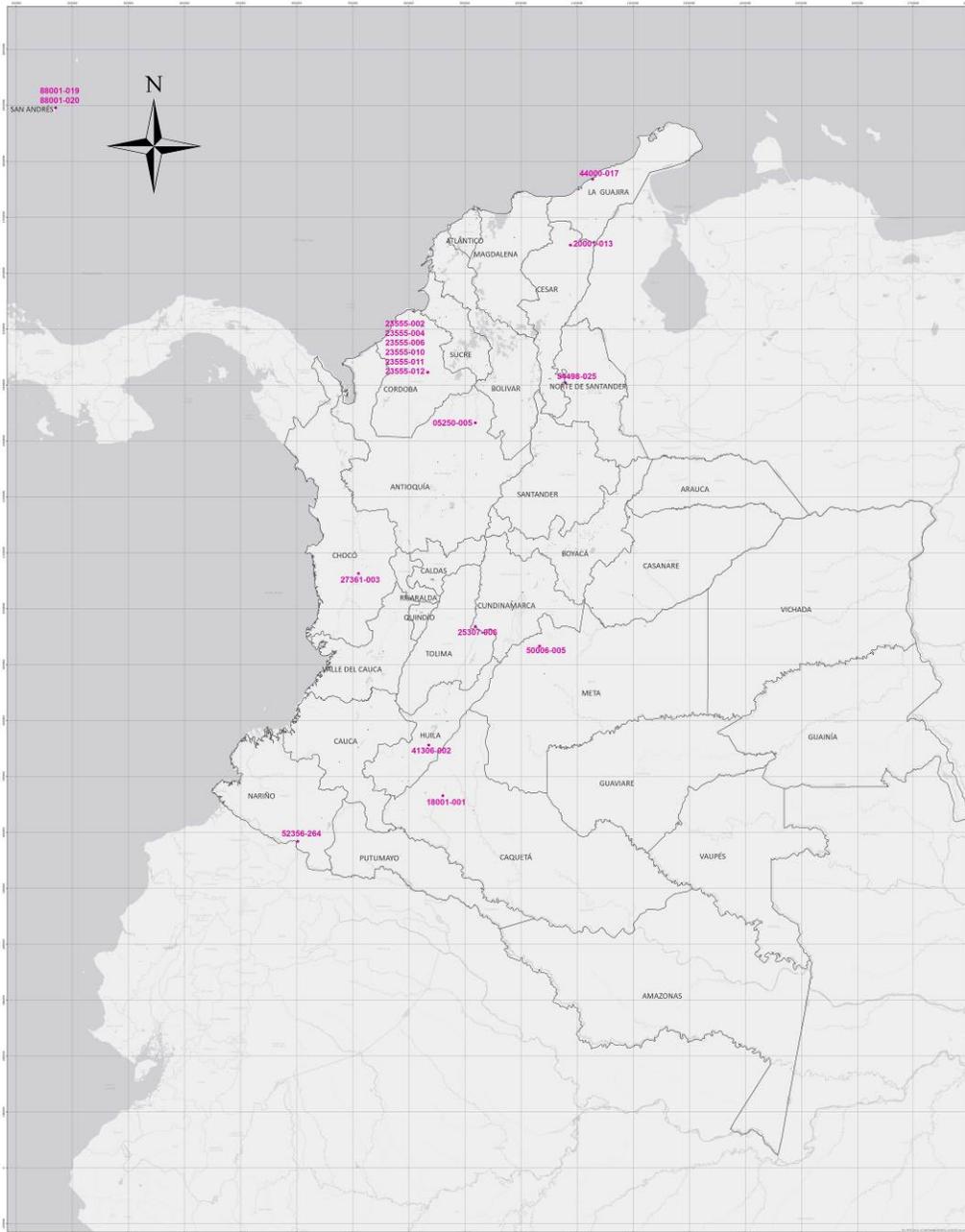
CONTENIDO:
REPORTES DE OBRA SEMANAL
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIOS (TUNJA, DUITAMA, SOGAMOSO)

Fecha: 3/09/2021 Escala: 1:2.500

PLANO No.: 1 DE 1

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio-GIP, 2021

Ilustración 32 Puntos NACTO



CONTENIDO:

Puntos Nacto

Fecha: 3/09/2021

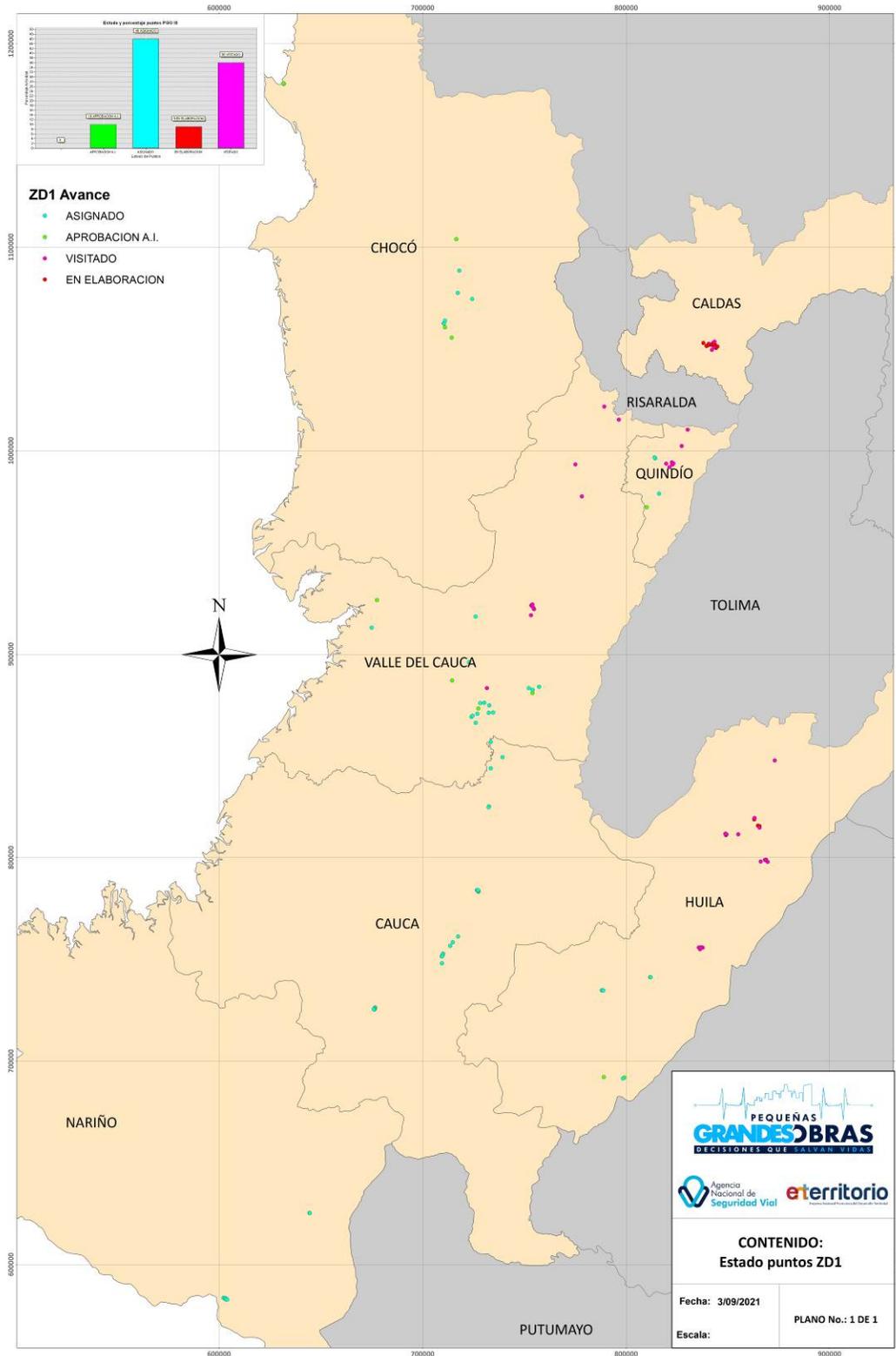
Escala: 1:1.200.000

PLANO No.: 1 DE 1

DV/POLA	Zona	Prioridad	Departamento	Municipio	Convenio	Área de influencia (Há)	Tipo de diseño
27361-003	1	1	Chocó	Jsthine	52	3	Trafico Calles
41306-002	1	1	Huila	Gigante	64	3	Trafico Calles
52356-264	1	1	Nariño	Upar	68	3	SIN INFORMACION
23555-002	2	1	Córdoba	Planeta Rica	22	33	Área de diseño
23555-004	2	1	Córdoba	Planeta Rica	22	0	SIN INFORMACION
23555-006	2	1	Córdoba	Planeta Rica	22	0	SIN INFORMACION
23555-010	2	1	Córdoba	Planeta Rica	22	0	SIN INFORMACION
23555-011	2	1	Córdoba	Planeta Rica	22	0	SIN INFORMACION
23555-012	2	1	Córdoba	Planeta Rica	22	0	SIN INFORMACION
44307-019	2	1	La Guajira	Turbaco	66	3	Trafico Calles
88001-019	2	1	Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	San Andrés	77	3	Trafico Calles
88001-020	2	1	Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	San Andrés	77	3	Trafico Calles
20001-013	3	1	Cesar	Valmader	11	5	Área de diseño
05250-005	3	1	Antioquia	El Bagre	35	3	Zona Escolar
34888-025	3	1	Norte de Santander	Doca	58	3	SIN INFORMACION
25307-006	4	1	Cundinamarca	Girardot	27	3	Trafico Calles
18001-001	4	1	Caquetá	Pieremba	47	3	Área de diseño
50006-005	4	1	Arauca	Kaciano	75	4	SIN INFORMACION
Total						50.92	

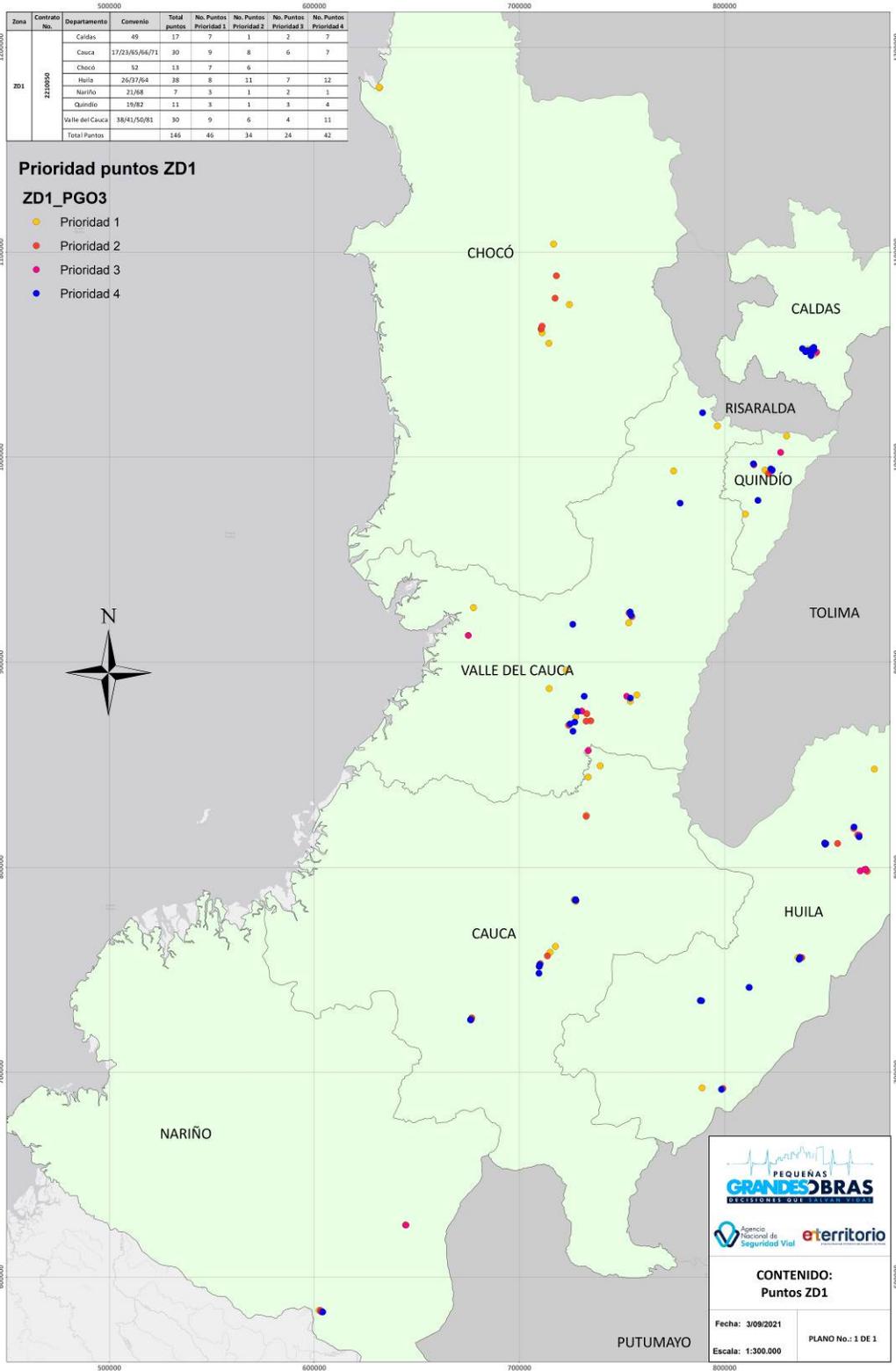
Fuente: Elaboración propia ENTerritorio-GIP, 2021

Ilustración 33 Estado de actividades para los puntos de la ZD1



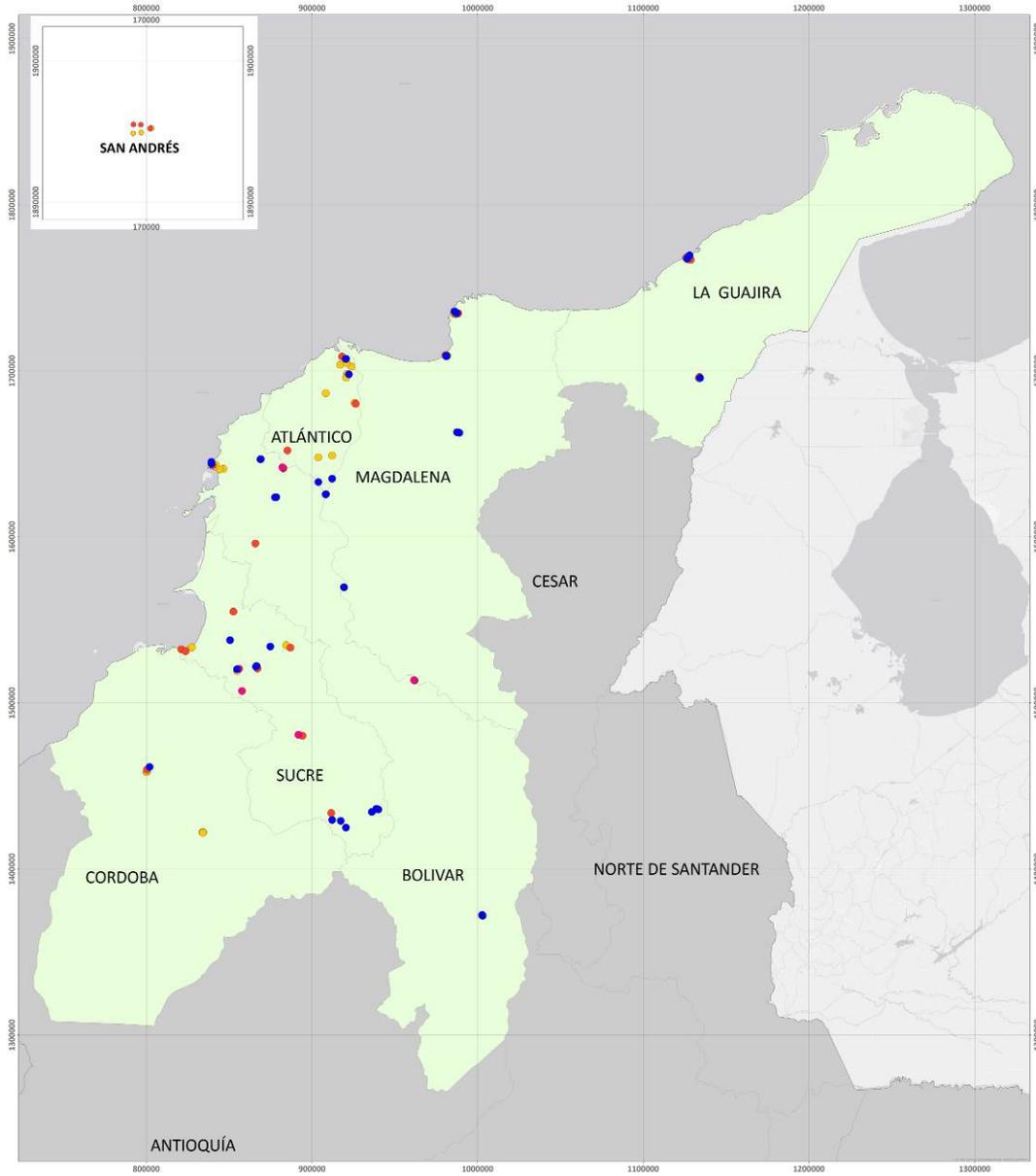
Fuente: Elaboración propia ENTerritorio-GIP, 2021

Ilustración 34 Puntos priorizados para ZD1



Fuente: Elaboración propia ENTerritorio-GIP, 2021

Ilustración 35 Puntos priorizados para ZD2



CONTENIDO:
Clasificación de puntos por Prioridad ZD2

Fecha: 3/09/2021
Escala: 1:50.000
PLANO No.: 1 DE 1

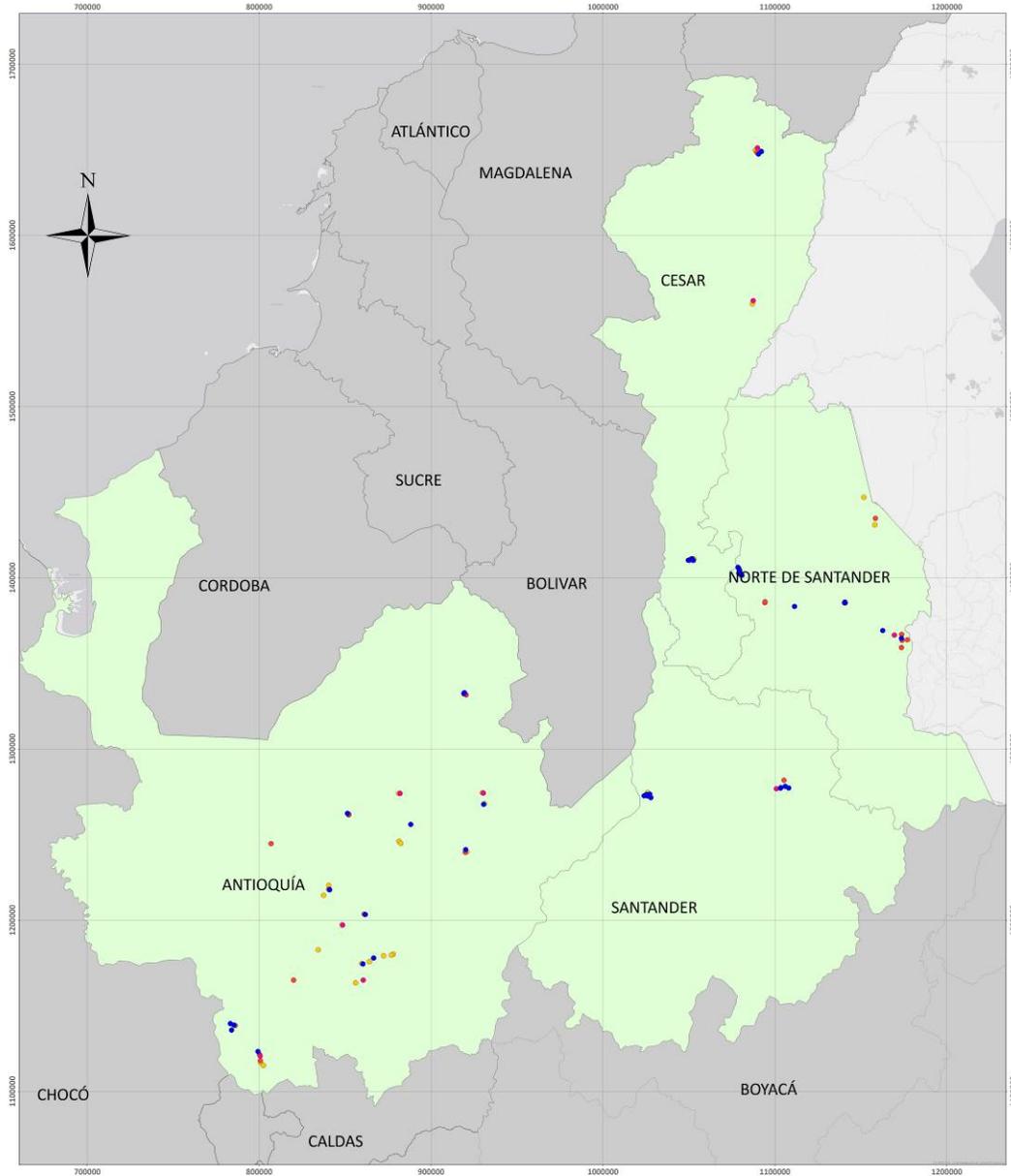
Prioridad puntos ZD2

Zona, Prioridad

- Prioridad 1
- Prioridad 2
- Prioridad 3
- Prioridad 4

Zona	Contrato No.	Departamento	Convenio	Total puntos	No. Puntos Prioridad 1	No. Puntos Prioridad 2	No. Puntos Prioridad 3	No. Puntos Prioridad 4
ZD2	2210051	Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	77	7	4	3	0	0
		Atlántico	16 / 20 / 24	17	9	3	0	5
		Bolívar	31 / 40	30	7	6	5	12
		Córdoba	22 / 60	10	8	1	1	0
		La Guajira	66 / 70	16	4	9	0	3
		Magdalena	36 / 57 / 67 / 68 / 69 / 70 / 71 / 72	25	5	10	5	5
		Sucre	18 / 30 / 48	28	5	8	4	11
		Total Puntos		133	42	40	15	36

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio-GIP, 2021

Ilustración 36 Puntos priorizados para ZD3


CONTENIDO:
Clasificación de puntos por Prioridad ZD3

Fecha: 3/09/2021

PLANO No.: 1 DE 1

Escala:

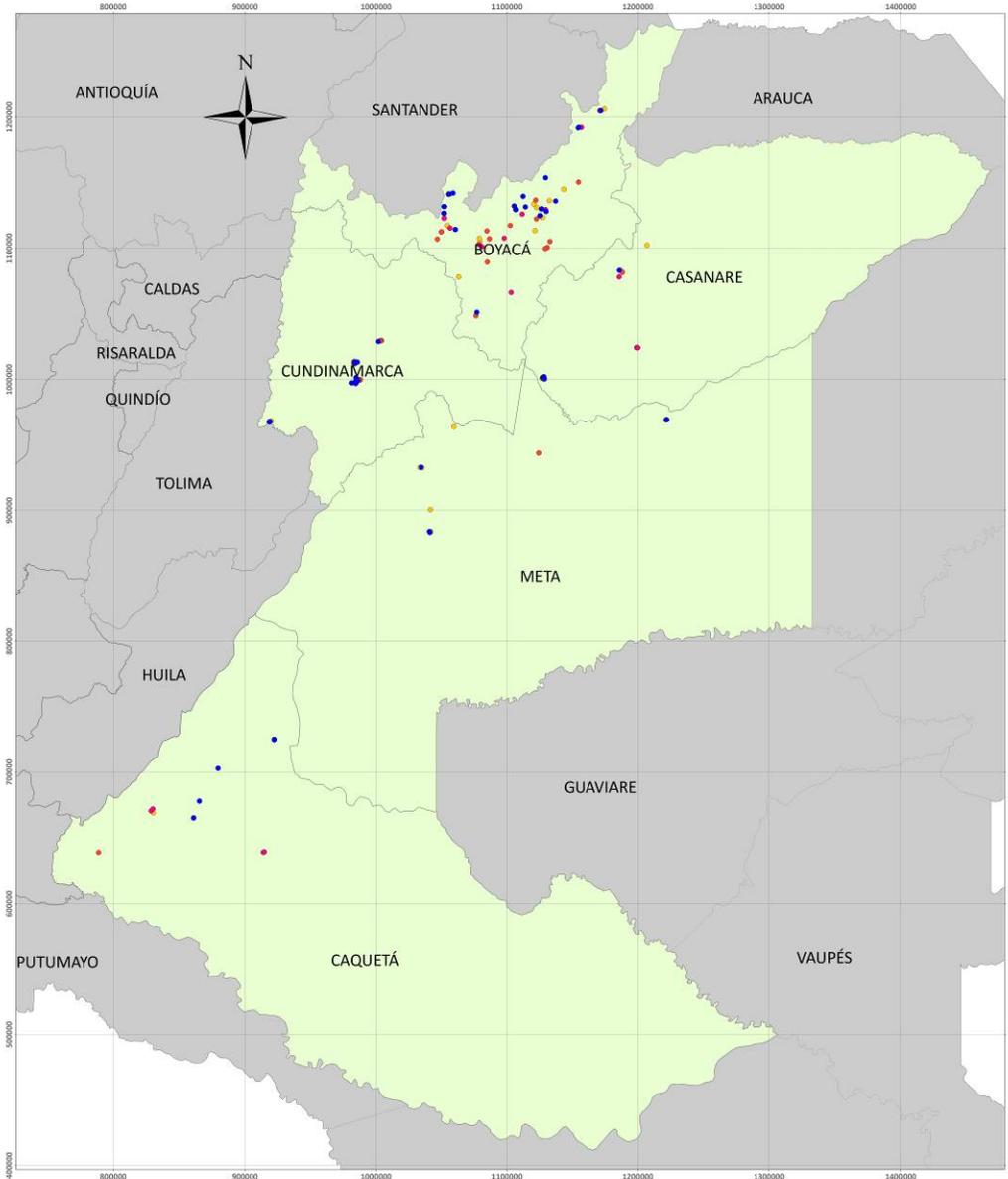
ZD3 Prioridad puntos

- Prioridad 1
- Prioridad 2
- Prioridad 3
- Prioridad 4

Zona	Contrato No	Departamento	Convenio	Total puntos	No Puntos Prioridad 1	No Puntos Prioridad 2	No Puntos Prioridad 3	No Puntos Prioridad 4
ZD3	2210179	Antioquia	14/28/35/4 5/73	58	25	12	6	15
		Cesar	11/12/1963	18	5	3	3	7
		Norte de Santander	56/58	34	3	12	6	13
		Santander	25/44	15	2	1	2	10
		Total Puntos		125	35	28	17	45

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio-GIP, 2021

Ilustración 37 Puntos priorizados para ZD4



ZD4 Prioridad puntos

- Prioridad 1
- Prioridad 2
- Prioridad 3
- Prioridad 4

CONTENIDO:
Clasificación de puntos por Prioridad ZD4

Fecha: 3/09/2021

Escala: PLANO No.: 1 DE 1

Zona	Contrato No.	Departamento	Convenio	Total puntos	No. Puntos Prioridad 1	No. Puntos Prioridad 2	No. Puntos Prioridad 3	No. Puntos Prioridad 4
ZD4	2210156	Boyacá	13/15/76/79	59	15	15	10	19
		Caquetá	29/47	16	2	5	4	5
		Casanare	53/55/59/80	25	8	4	5	8
		Cundinamarca	27/43/61/62/78	40	10	17	1	12
		Meta	33/54/75	15	6	4	0	5
Total Puntos				155	41	45	20	49

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio-GIP, 2021

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

5. Área de Comunicaciones

Durante el mes de **agosto** de 2021 se tuvo contacto semanal con el enlace de comunicaciones de la ANSV, con el fin de trabajar de manera coordinada las acciones estratégicas de planeación, diseño y ejecución de la propuesta de plan de medios para PGO. Se propuso versión preliminar del boletín de prensa, se envió a la ANSV y a ENTerritorio. Se envió propuesta de dos banners de apoyo a ENTerritorio, y a la ANSV se envió la parrilla para redes sociales. Se elaboró y se envió boletín de inicio de obra a Pitalito, Neiva, Guadalajara de Buga, Sogamoso y Sincelejo, con la información del punto donde se dio inicio y dos boletines de finalización de obra de Barrancabermeja y Guadalajara de Buga. Adicionalmente se elaboró y se envió video de apoyo al boletín de inicio de intervenciones a Pitalito, Neiva, Sogamoso y Sincelejo para su difusión. También se realizaron dos videos de finalización de intervenciones para Barrancabermeja, Buga y Tunja.

5.1. Monitoreo de medios y redes sociales

Con el fin de recopilar la información en medios y redes sociales que genera el desarrollo del programa Pequeñas Grandes Obras, se realizó el monitoreo de medios y redes sociales institucionales del sector y de prensa regional, reseñando noticias y piezas periodísticas en las cuales se menciona el programa. Esta actividad contribuye al control permanente de las percepciones de la comunidad, y a mantener un seguimiento a los aspectos reputacionales y de imagen propios de una de las estrategias con mayor despliegue territorial de la ANSV en el país. Las publicaciones se presentan en Ilustración 38:

Ilustración 38 Monitoreo de medios y redes sociales sector transporte y prensa regional – PGO II



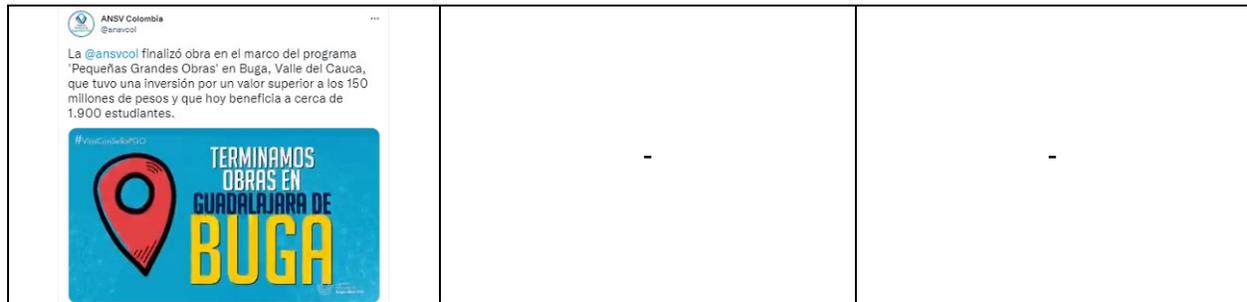
 <p>enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</p>	<p>INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES</p>	<p>CÓDIGO: F-GG-42</p>
		<p>VERSIÓN: 01</p>
	<p>GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS</p>	<p>VIGENCIA: 2020-10-24</p>

 <p>Agencia Nacional de Seguridad Vial Ayer a las 10:01 Iniciamos intervención de la fase II del programa #PequeñasGrandesObras en Popayán. En total se intervendrán 4 puntos de alta siniestralidad. La @ansvcol avanza en su compromiso de salvar vidas.</p>	 <p>ansvcolombia Seguridad vial Iniciamos intervención de la fase II del programa #PequeñasGrandesObras en Popayán. En total se intervendrán 4 puntos de alta siniestralidad. La @ansvcolombia avanza en su compromiso de salvar vidas.</p>	 <p>Supertransporte Atención La tercera fase del Programa Pequeñas Grandes Obras que ejecuta en conjunto la @ansvcol con @enterritorio avanza en su implementación para elaborar más de 530 dispositivos en contra de alta siniestralidad en el occidente, Caribe, centro norte y centro oriente del país.</p>
 <p>MinTransporte @MinTransporteCo · 10min @Comunicación @ansvcol y @enterritorio avanza en la implementación de la tercera fase del programa Pequeñas Grandes Obras (PGO) #PequeñasGrandesObras</p>	 <p>INTRAPITALITO Terminamos Obras en Acacias</p>	 <p>ansvcolombia Seguridad vial Terminamos Obras en Acacias</p>
 <p>Tránsito Acacias @TránsitoAcacias Pequeñas Grandes Obras PGOII-0804- Video finalización de obra Acacias</p>	 <p>Tránsito Acacias Pequeñas Grandes Obras PGOII-0804- Video finalización de obra Acacias</p>	 <p>ansvcolombia Seguridad vial La @ansvcolombia finalizó dos intervenciones que hacen parte del programa #PequeñasGrandesObras en puntos críticos de alta siniestralidad en el municipio de Acacias. Meta. Conoce todos los detalles.</p>
 <p>ANSV Colombia @ansvcol · 2h La @ansvcol finalizó dos intervenciones que hacen parte del programa #PequeñasGrandesObras en puntos críticos de alta siniestralidad en el municipio de Acacias. Meta. Conoce todos los detalles.</p>	 <p>ANSV Colombia @ansvcol · 2h La @ansvcol inició intervención de puntos críticos de alta siniestralidad en Néliva y Pitalito en el departamento de Huila. Estas obras hacen parte de la fase II del programa #PequeñasGrandesObras</p>	 <p>Alcaldia de Guadalupe de Buga Pequeñas Grandes Obras</p>
 <p>VOZ DE LA REGIÓN "Pequeñas Grandes Obras", una realidad en Pitalito</p>	 <p>gisela hurtado celis @giselahcelle · 5 ago. "Pequeñas Grandes Obras", una realidad en Pitalito</p>	 <p>BoyacaEinforma @BoyacaEinforma · 6 ago. El programa "Pequeñas Grandes Obras (PGO) liderado por la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) y gerenciado por "Enterritorio" inició las intervenciones en el municipio de Popayán, comenzando por la Carrera 118 con Calle 23, en el Colegio Normal de Señoras.</p>
 <p>enterritorio Ya inició Popayán</p>	 <p>BuenasNoticias Las #VasConSellePGO llegaron a Popayán con el fin de fortalecer la seguridad vial y prevenir la accidentalidad. Un programa de la Agencia Nacional de Seguridad Vial y desarrollado en convenio con @enterritorio</p>	 <p>enterritorio Ya inició Popayán</p>

 <p>ENTerritorio @ENTerritorioCo · 7 ago. #BuenasNoticias Las #VíasConSelloPGO llegaron a #Popayán con el fin de fortalecer la seguridad vial y prevenir la accidentalidad. Un programa de la @ansvocol y desarrollado en convenio con #ENTerritorio.</p>	 <p>El Quindiano A buen ritmo avanzan las "Pequeñas Grandes Obras" (PGO) en diferentes regiones del país</p>	 <p>ENTerritorio Se avanzó en trabajos de demarcación y señalización dentro del programa "Pequeñas Grandes Obras" en #Popayán. Una iniciativa que contribuye con la reducción de la mortalidad en puntos estratégicos de la zona urbana del municipio.</p>
 <p>Más de \$1.000 millones invierte la ANSV en Pequeñas Grandes Obras para reducir la siniestralidad en el Huila</p>	 <p>ANSV Colombia #ComunicadoDePrensa: Más de \$1.000 millones invierte la @ansvocol en #PequeñasGrandesObras para reducir la siniestralidad en el Huila</p>	 <p>Agencia Nacional de Seguridad Vial #ComunicadoDePrensa: Más de \$1.000 millones invierte la ANSV en #PequeñasGrandesObras para reducir la siniestralidad en el Huila</p>
 <p>Nevianos piden a la Agencia Nacional de Seguridad Vial (@ansvocol) y a la gerencia de ENTerritorio que "PARE" la señalización vial que hace sobre fustes de la ciudad. Señor @hidubleknevia una verdadera "CHAMBUNADA" que se replica como delirio patrimonial.</p>	 <p>Barranca Barba #COMUNICADO DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL Se dio inicio en la E2 en #BARRANCA BARBA Nuevos puentes a la Agencia Nacional de Seguridad Vial y a la gerencia de ENTerritorio, ANSV, #ENTerritorio y #ENTerritorio para #PequeñasGrandesObras.</p>	 <p>Agencia Nacional de Seguridad Vial La ANSV terminó la 6 intervención que realizó en el marco de la fase II del programa #PequeñasGrandesObras en Barrancabermeja. Estamos construyendo seguridad vial desde las regiones</p>
 <p>La @ansvocol terminó las 6 intervenciones que realizó en el marco de la fase II del programa #PequeñasGrandesObras en Barrancabermeja. Estamos construyendo seguridad vial desde las regiones</p>	 <p>ansvocol Seguridad vial La @ansvocol terminó las 6 intervenciones que realizó en el marco de la fase II del programa #PequeñasGrandesObras en Barrancabermeja. Estamos construyendo seguridad vial desde las regiones</p>	 <p>Tránsito y Transporte de Barrancabermeja #PequeñasGrandesObras #SeguimosTrabajando en beneficio de nuestra comunidad, con #PequeñasGrandesObras que generan conciencia, brindan cambios importantes, marcan la diferencia y ayudan a fortalecer el respeto #PequeñasGrandesObras</p>
 <p>#VíasConSelloPGO Finalización de las Pequeñas Grandes Obras - Barrancabermeja</p>	 <p>Alcaldía de Ocaña #DeMomento! Secretaría de Movilidad y Tránsito recibe la visita de la Agencia Nacional de Seguridad Vial en Ocaña, que tiene como objetivo intervenir en 12 puntos de mayor accidentalidad en la ciudad, gracias al proyecto "Pequeñas Grandes Obras".</p>	 <p>Señales que salvan vidas en la vía BUSA. Llegó a la ciudad la visita del programa "Pequeñas Grandes Obras" de la Agencia Nacional de Seguridad Vial y que está a cargo de la señora Natalia Martínez del Duque, gerente de Operaciones de Señalización Vial INC.</p>
 <p>#BuenasNoticias La @ansvocol y #ENTerritorio terminaron las 6 intervenciones en Barrancabermeja correspondientes a la Fase II del programa #PequeñasGrandesObras que benefician a más de 40.000 habitantes del municipio.</p>	 <p>ENTerritorio #BuenasNoticias La Agencia Nacional de Seguridad Vial y #ENTerritorio terminaron las 6 intervenciones en Barrancabermeja correspondientes a la Fase II del programa #PequeñasGrandesObras que benefician a más de 40.000 habitantes del municipio.</p>	 <p>ENTerritorio La PGO en Barrancabermeja #BuenasNoticias La @ansvocol y #ENTerritorio terminaron las 6 intervenciones en Barrancabermeja correspondientes a la Fase II del programa #PequeñasGrandesObras que benefician a más de 40.000 habitantes del municipio.</p>

<p>Señales que salvan vidas en la vía</p>																																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>DEPARTAMENTO</th> <th>MUNICIPIO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Boyacá</td><td>Guatiquía</td></tr> <tr><td></td><td>Duitama</td></tr> <tr><td></td><td>Sogamoso</td></tr> <tr><td>Santander</td><td>Barrancabermeja</td></tr> <tr><td></td><td>Puerto Boyacá</td></tr> <tr><td></td><td>Acandía</td></tr> <tr><td>Caldas</td><td>Valparaiso</td></tr> <tr><td>Atlántico</td><td>Barranquilla</td></tr> <tr><td></td><td>Soledad</td></tr> <tr><td>Antioquia</td><td>Medellín</td></tr> <tr><td>Barranquilla</td><td>Derechos Unidos</td></tr> <tr><td>Nariño</td><td>Neiva</td></tr> <tr><td></td><td>Prado</td></tr> <tr><td>Cauca</td><td>Popayán</td></tr> <tr><td>Valle del Cauca</td><td>Guacarán de Buga</td></tr> </tbody> </table>	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	Boyacá	Guatiquía		Duitama		Sogamoso	Santander	Barrancabermeja		Puerto Boyacá		Acandía	Caldas	Valparaiso	Atlántico	Barranquilla		Soledad	Antioquia	Medellín	Barranquilla	Derechos Unidos	Nariño	Neiva		Prado	Cauca	Popayán	Valle del Cauca	Guacarán de Buga		
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO																																	
Boyacá	Guatiquía																																	
	Duitama																																	
	Sogamoso																																	
Santander	Barrancabermeja																																	
	Puerto Boyacá																																	
	Acandía																																	
Caldas	Valparaiso																																	
Atlántico	Barranquilla																																	
	Soledad																																	
Antioquia	Medellín																																	
Barranquilla	Derechos Unidos																																	
Nariño	Neiva																																	
	Prado																																	
Cauca	Popayán																																	
Valle del Cauca	Guacarán de Buga																																	

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24



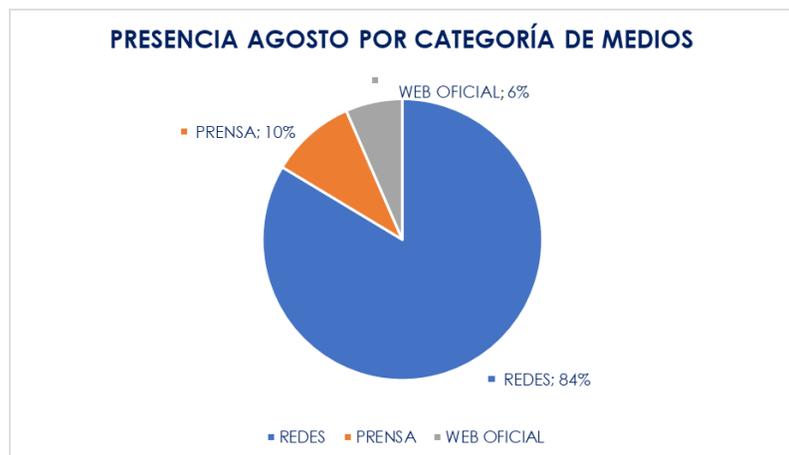
Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

**Nota: Se relacionan capturas de pantalla de las redes sociales de la Agencia Nacional de Seguridad Vial y medios de prensa digitales de algunas regiones del país. En todos los casos, se trata de apariciones en medios y redes verificadas durante el mes de agosto de 2021. Para ampliar la información, visite el Anexo 06 “Formato monitoreo de medios PGO – AGOSTO” en el que encontrará los links de las publicaciones identificadas durante este periodo.*

Para el mes de agosto, el monitoreo de medios arrojó un total de 61 publicaciones en los que el proyecto Pequeñas Grandes Obras II y III fue mencionado, los cuales fueron difundidos en diferentes medios de comunicación, prensa digital, páginas web y redes sociales. De las 61 publicaciones 84% ocurrieron en redes sociales, el 10% en prensa digital y el 6% restante en portales web de entidades oficiales, esto evidencia que la mayor fortaleza de esta difusión se da por redes sociales. Ver Ilustración 39

Ilustración 39 Presencia PGO II por Categoría de medios - Agosto

Publicaciones agosto 2021	
Medio	Nº Noticias
Redes	51
Prensa	6
Web oficial	4
TOTAL	61



Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Dentro de las publicaciones, hemos segmentado la información para poder identificar cuáles fueron las publicaciones hechas internamente desde la ANSV o ENTerritorio y cuales se produjeron de manera externa. En el mes de agosto arroja un total de 31 publicaciones internas (20 ANSV y 11 ENTerritorio) y 30 externas. (Ver La Ilustración 40) que refleja en paralelo las publicaciones generadas internamente que mayoritariamente se presentan en redes sociales con una distribución mayoritaria entre las plataformas de Twitter y Facebook, seguido por Instagram. Por su parte, la mayor actividad en las publicaciones generadas de manera externa se da en Twitter y Facebook en su mayoría, redes sociales oficiales de los entes territoriales. (Tabla 121)

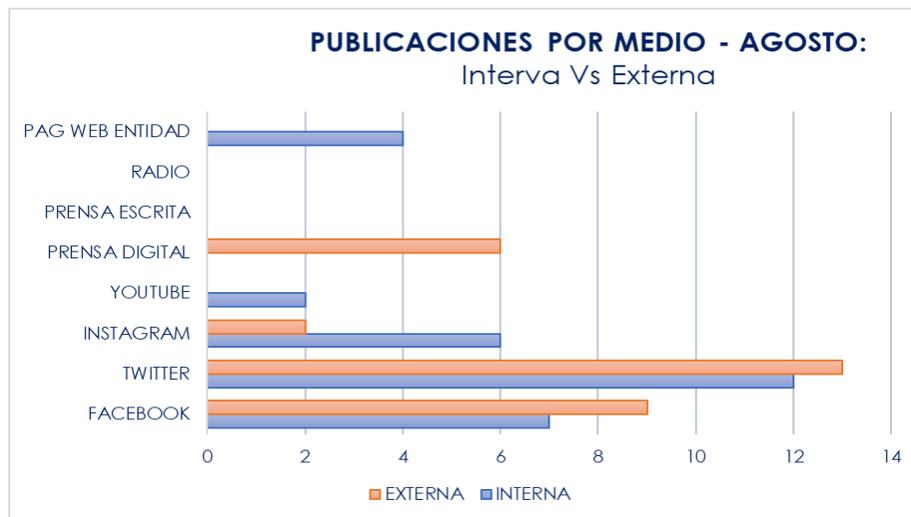
 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Tabla 121. Publicaciones PGO II por medio de comunicación - Agosto

Agosto 2021			
Medio	Interna	Externa	Total medio
Facebook	7	9	16
Twitter	12	13	25
Instagram	6	2	8
Youtube	2	0	2
Prensa Digital	0	6	6
Prensa Escrita	0	0	0
Radio	0	0	0
Pag web Entidad	4	0	4
TOTAL			61

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021

Ilustración 40 Publicaciones PGO II por medio de comunicación: Interna Vs Externa



Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

En el mes de agosto, se realizaron 61 publicaciones en redes sociales y/o en prensa digital, páginas web, YouTube y twitter de los siguientes entes territoriales que tienen obras activas al corte de este informe, como se resume en la Tabla 122

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Tabla 122. Publicaciones PGO II por ente territorial - Agosto

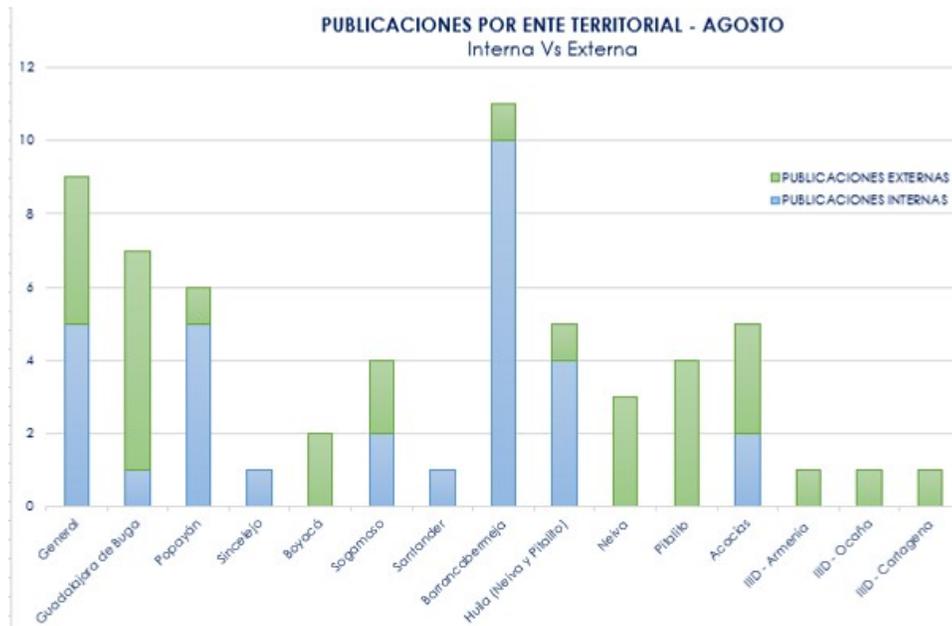
Agosto 2021			
Municipio	Interna	Externa	Total
General	5	4	9
Guadalajara de Buga	1	6	7
Popayán	5	1	6
Sincelejo	1	0	1
Boyacá	0	2	2
Sogamoso	2	2	4
Santander	1	0	1
Barrancabermeja	10	1	11
Huila	4	1	5
Neiva	0	3	3
Pitalito	0	4	4
Acacías	2	3	5
IIID-Armenia	0	1	1
IIID-Ocaña	0	1	1
III-Cartagena	0	1	1
TOTAL			61

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Los entes territoriales en los que más publicaciones se generaron fueron Barrancabermeja, seguido de menciones generales del programa, y en tercer y cuarto lugar Guadalajara de Buga y Popayán, respectivamente como lo muestra la *Ilustración 41*. Para casos como el de Sincelejo no se encontró respuesta oportuna para la publicación de la información y se continuará reforzando el tema para este municipio. Entendiendo que Barrancabermeja es uno de los municipios con la mayor inversión y despliegue del programa, se intensificó la difusión de las piezas comunicativas, con el apoyo interno de la ANSV y ENTerritorio; aunque no fueron detectadas gran cantidad de publicaciones externas en este municipio, en diálogo con el Inspección de Tránsito de Barrancabermeja, informaron que las piezas comunicativas fueron difundidas a través de Whatsapp a la comunidad beneficiaria. La gráfica también refleja publicaciones en entes territoriales como Sogamoso y Guadalajara de Buga, producto del boletín preliminar al inicio de obras que se comparte con los entes territoriales según la proyección entregada por el equipo técnico sobre los próximos acontecimientos del programa.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Ilustración 41 Publicaciones PGO II y PGOIII por ente territorial – Agosto 2021



Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

El total general de PGO 2020 – 2021 es de 298 publicaciones. **Tabla 123** .

Tabla 123. Total General de PGO II y III 2020 – 2021

AÑO 2020		AÑO 2021	
Mes	Nº Noticias	Mes	Nº Noticias
Junio	3	Enero	5
Julio	3	Febrero	12
Agosto	13	Marzo	15
Septiembre	14	Abril	28
Octubre	12	Mayo	29
Noviembre	11	Junio	39
Diciembre	7	Julio	51
TOTAL	63	Agosto	61
		TOTAL	235

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

5.2. Boletín de prensa

Se realizó *boletín de prensa* con la información de los avances correspondientes al mes de julio de 2021 y mitad de agosto de 2021, enviado el 20 de agosto de 2021 a ANSV y a ENTerritorio. Adicionalmente se elaboró el boletín de inicio de obras para Pitalito el cual fue enviado el 4 de agosto al municipio, para Neiva se envió el 5 de agosto de 2021, para Guadalajara de Buga se envió el 10 de agosto, de Barrancabermeja se envió el 13 de agosto de 2021, para Sogamoso el 20 de agosto y para Sincelejo el 26 de agosto de 2021, estos se enviaron igualmente a la ANSV, ENTerritorio. Para finalización de obras en el municipio de Barrancabermeja se envió el 13 de agosto de 2021 y para el municipio de Guadalajara de Buga se envió el 30 de agosto de 2021 Los boletines se presentan en la *Ilustración 42*.

Ilustración 42 Boletines mensuales - Agosto de 2021.



LA ANSV Y ENTERRITORIO ELABORARÁN 559 DISEÑOS EN PUNTOS CRÍTICOS DE 168 MUNICIPIOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA PEQUEÑAS GRANDES OBRAS

- Para el desarrollo de la Fase II de su PGO, se han realizado actividades ambientales, de apertura y salud en el trabajo y de gestión social, en la mano con los actores territoriales y la comunidad.
- Entre los avances de la Fase II en el mes de agosto iniciaron intervenciones en Buenapera de Buga, Pitalito, Neiva y Dagua.
- Para la realización de las intervenciones se han llevado a cabo 34 socializaciones, 12 talleres de capacitación para la comunidad beneficiaria.

Bogotá, D. C., agosto 20 de 2021 La Agencia Nacional de Seguridad Vial y la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial (ENTerritorio), elaboraron 559 diseños en puntos críticos que presentaban altos índices de siniestralidad en 168 municipios de 23 departamentos, en desarrollo de la Fase II del programa Pequeñas Grandes Obras.

Para la realización de esta fase las intervenciones se dividieron en cuatro zonas: zona escolar, zona comercial, zona rural y zona centro urbano. Se realizaron 34 socializaciones, 12 talleres de capacitación para la comunidad beneficiaria y 11 socializaciones en los puntos donde han finalizado las obras.

Para cumplir este objetivo, dentro de la segunda fase de PGO, se han realizado a lo largo de 17 socializaciones reales donde se explicaron los diseños a implementar, y 11 socializaciones en los puntos donde han finalizado las obras.

También se realizaron 38 talleres de educación vial para niños, y 24 jornadas con adultos, para sensibilizar a los actores viales tales como conductores, ciclistas, motociclistas, y conductores, acerca de las reglas de seguridad vial en su entorno de movilidad, para que los actores conductores y actividades que les permitan desarrollar el autocuidado, para disminuir el número de siniestros viales.

Dentro del compromiso con la sostenibilidad ambiental, el programa ha implementado acciones dirigidas a prevenir, mitigar y corregir los posibles impactos ambientales generados, entre los que se destacan la realización de jornadas de orden y aseo, el control permanente y el adecuado manejo de residuos sólidos, desde su origen, hasta su disposición final.

También se han puesto en marcha medidas para la protección de la infraestructura de alimentación, procurando, además, que las actividades no afecten individuos animales y las zonas verdes de las áreas de influencia directa.

En materia de seguridad y salud en el trabajo, en cada punto se adoptan medidas para prevenir incidentes de trabajo y reducir la exposición a factores de riesgo, mejorando así las condiciones laborales de los trabajadores.

De igual forma, se han implementado los Planes de Manejo de Tránsito (PMT) autorizados, y se mantienen elementos de emergencia (botiquín, extintor y camión), en cada punto y se lleva a cabo la implementación de los protocolos de prevención tendientes a reducir la exposición y contagio al Coronavirus COVID-19.

Por último, se vienen atendiendo las peticiones, quejas, reclamos o sugerencias, interpuestas por la comunidad, de manera oportuna, adecuada y viable.

Con estas actividades de implementación de medidas de seguridad vial en la Fase II y de diseño en la Fase II, la ANSV y ENTerritorio pretenden prevenir, controlar y disminuir el riesgo de muerte o lesión de los diferentes actores viales en 24 departamentos del país.



LA ANSV Y ENTERRITORIO INICIARON INTERVENCIONES EN 4 PUNTOS CRÍTICOS DE PITALITO EN EL MARCO DEL PROGRAMA PEQUEÑAS GRANDES OBRAS - PGO

Bogotá, D. C., agosto 4 de 2021. El programa "Pequeñas Grandes Obras" (PGO), liderado por la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) y gerenciado por la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial (ENTerritorio), inició las intervenciones en el municipio de Pitalito, comenzando por la Carrera 1 con Calle 5, en la Institución Educativa Municipal Winnipeg, con el fin de disminuir la siniestralidad vial y las víctimas asociadas a los accidentes de tránsito.



Las obras beneficiarán a los actores viales del municipio a través de intervenciones como la creación de zonas con restricción de velocidad (30 km/h), demarcación de zonas escolares, instalación de estoperas y tachas reflectivas, resaltes parabólicos, bandas reductoras de velocidad, e implementación de señalización vertical y horizontal, entre otras.

En Colombia, en esta segunda fase del programa, se habilitaron puntos críticos en 13 departamentos: Valle del Cauca, Nariño, Cauca, Putumayo, Atlántico, Sucre, Boyacá, Santander, Antioquia, Risaralda, Cesar, Huila y Meta.

Con estas intervenciones de bajo costo y alto impacto, la ANSV y ENTerritorio a través de Pequeñas Grandes Obras, continúan previniendo, controlando y disminuyendo el riesgo de muerte o lesión de los diferentes actores viales en 24 departamentos del país.

Puntos a intervenir en Pitalito PGOII:

Pitalito	Intersección Carrera 4 con Calle 10 - IEM Humberto Muñoz Ordoñez - Sede Central
Pitalito	Intersección Carrera Primera con Calle 5 - IEM Winnipeg
Pitalito	Tramo de la Carrera 3 entre Calles 3 y 4 - Colegio La Presentación y el Centro Administrativo Municipal
Pitalito	Carrera 6 entre Calle 7 y Calle 8 - IEM Nacional sede Víctor Manuel Montes

Página 227 de 274

<p>LA ANSV Y ENTERRITORIO INICIARON INTERVENCIONES EN 5 PUNTOS CRÍTICOS DE NEIVA EN EL MARCO DEL PROGRAMA PEQUEÑAS GRANDES OBRAS - PGO</p> <p>Bogotá, D. C., agosto 5 de 2021. El programa 'Pequeñas Grandes Obras' (PGO), liderado por la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) y gerenciado por la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial, (ENTERRITORIO) inició las intervenciones en el municipio de Neiva, comenzando por la Carrera 15 con Calle 6, con el fin de disminuir la siniestralidad vial y las víctimas asociadas a los accidentes de tránsito.</p> <p>Las obras beneficiarán a los actores viales del municipio a través de intervenciones como la creación de zonas con restricción de velocidad (30 km/h), demarcación de zonas escolares, instalación de estoperoles y tachas reflectivas, resaltes parabólicos, bandas reductoras de velocidad, e implementación de señalización vertical y horizontal, entre otras.</p> <p>En Colombia, en esta segunda fase del programa, se habilitaron puntos críticos en 13 departamentos: Valle del Cauca, Nariño, Cauca, Putumayo, Atlántico, Sucre, Boyacá, Santander, Antioquia, Risaralda, Cesar, Huila y Meta.</p> <p>Con estas intervenciones de bajo costo y alto impacto, la ANSV y ENTERRITORIO a través de Pequeñas Grandes Obras, contemplan prevenir, controlar y disminuir el riesgo de muerte o lesión de los diferentes actores viales en 24 departamentos del país.</p>	<p>Eventos a intervenir en Neiva PGOI:</p> <table border="1"> <tr> <td>Neiva</td> <td>Avenida Max Dugue Gómez entre avenida Unicentro y Bosques de San Luis. Instalación implementación de enterritorio para trabajos de restricción en áreas escolares.</td> </tr> <tr> <td>Neiva</td> <td>Avenida Inés García de Cárdenas entre avenida Mahe, Tacha y avenida Terronal.</td> </tr> <tr> <td>Neiva</td> <td>Carrera 15 con Calle 1.</td> </tr> <tr> <td>Neiva</td> <td>Carrera 15 con Calle 6.</td> </tr> <tr> <td>Neiva</td> <td>Esclusa Unicentro - Carrera 15 y 16 con Calle 19 sur.</td> </tr> </table>	Neiva	Avenida Max Dugue Gómez entre avenida Unicentro y Bosques de San Luis. Instalación implementación de enterritorio para trabajos de restricción en áreas escolares.	Neiva	Avenida Inés García de Cárdenas entre avenida Mahe, Tacha y avenida Terronal.	Neiva	Carrera 15 con Calle 1.	Neiva	Carrera 15 con Calle 6.	Neiva	Esclusa Unicentro - Carrera 15 y 16 con Calle 19 sur.
Neiva	Avenida Max Dugue Gómez entre avenida Unicentro y Bosques de San Luis. Instalación implementación de enterritorio para trabajos de restricción en áreas escolares.										
Neiva	Avenida Inés García de Cárdenas entre avenida Mahe, Tacha y avenida Terronal.										
Neiva	Carrera 15 con Calle 1.										
Neiva	Carrera 15 con Calle 6.										
Neiva	Esclusa Unicentro - Carrera 15 y 16 con Calle 19 sur.										
<p>LA ANSV Y ENTERRITORIO FINALIZA INTERVENCIÓN EN 1 PUNTO CRÍTICO VIAL DE GUADALAJARA DE BUGA</p> <ul style="list-style-type: none"> La intervención se llevó a cabo en la Carrera 9 entre Calle 0 y Calle 2 El programa comprende medidas de gestión para el mejoramiento de los tiempos e intervenciones que presentan un riesgo potencial de generación de siniestros viales Con la entrega de esta intervención, el programa Pequeñas Grandes Obras le cumple al municipio de Guadalajara de Buga <p>Bogotá, D. C., Agosto 26 de 2021. El programa 'Pequeñas Grandes Obras' (PGO), liderado por la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) y desarrollado en convenio con la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial, (ENTERRITORIO) finalizó la intervención en 1 punto crítico del municipio de Guadalajara de Buga, ubicado en la Carrera 9 entre Calles 0 y 2 Sur, con el fin de disminuir la siniestralidad vial y las víctimas en general asociadas a este tipo de eventos.</p> <p>Antes: Después: </p> <p>Las obras beneficiarán a los actores viales del municipio con la implementación de medidas como: demarcación de vía, instalación de reductores de velocidad e implementación de señalización vertical y horizontal.</p> <p>ENTERRITORIO comprometido con el medio ambiente y en cumplimiento a la normatividad vigente que regula el tema, veló para que, durante las intervenciones realizadas, se acogieran y adoptaran las medidas de manejo ambiental tendientes</p>	<p>a controlar y minimizar al máximo la ocurrencia de impactos sobre los bienes de protección ambiental de los puntos intervenidos.</p> <p>Así mismo, y con el objetivo de garantizar la seguridad y salud en el trabajo se implementaron las medidas necesarias, entre las que se destacan la instalación de planes de manejo de tráfico, instalación de señalización preventiva y cerramiento de áreas, y uso de elementos de protección personal, para evitar o minimizar cualquier situación que durante la ejecución del proyecto representara un riesgo para la salud y el bienestar de los trabajadores, terceros y/o transeúntes de la zona.</p> <p>Por su parte, el componente de gestión social realizó el levantamiento de información para identificar a los actores relevantes y líderes de la comunidad para así lograr un diálogo más consciente y cercano con los beneficiarios. Igualmente brindó una atención integral en el punto donde se llevó a cabo la intervención en el municipio de Guadalajara de Buga, con actividades realizadas y orientadas a que se conociera de primera mano la información del tipo de implementación ejecutada en el punto.</p> <p>Se realizó una socialización inicial donde se explicaron los diseños de la intervención y una socialización final, donde se le entregó a la comunidad las obras implementadas, resaltando de este modo, los beneficios que trajo consigo a la comunidad. Estas socializaciones tuvieron la participación de 48 personas en total.</p> <p>Adicionalmente se llevó a cabo un taller de educación vial para niños, con el fin de concientizar a los participantes de la responsabilidad que se tiene en materia de seguridad vial, y mejorar los comportamientos en las vías. A su vez, se realizó un taller en educación vial para adultos para sensibilizar a los actores viales tales como peatones, ciclistas, motociclistas, conductores, etc. frente a su desempeño en la vía, identificando riesgos de seguridad vial presentes en su entorno de movilidad y la necesidad de adoptar buenas conductas para disminuir el número de siniestros viales. En total asistieron 78 niños y jóvenes y 18 adultos.</p> <p>Con la entrega de esta intervención en el municipio de Buga, el programa Pequeñas Grandes Obras (PGO) da cumplimiento a la ejecución de obras de bajo costo y alto impacto, que buscan reducir los problemas de siniestralidad vial en puntos críticos de los departamentos del Valle del Cauca, Nariño, Putumayo, Atlántico, Sucre, Boyacá, Santander, Cesar, Antioquia, Cauca, Risaralda, Huila y Meta.</p> <p>Igualmente, avanzamos en el fortalecimiento de la seguridad vial en los territorios con la priorización de zonas escolares, en donde 32 de las intervenciones están dirigidas a la regulación de la velocidad en el país. En el municipio de Guadalajara de Buga esta obra beneficiará a cerca de 1.300 estudiantes y a más de 130.000 personas que hacen uso de la vía con sello PGO.</p> <p>La Agencia Nacional de Seguridad Vial y ENTERRITORIO invita a los ciudadanos a cuidar de estos dispositivos para su mayor durabilidad y ayudar a crear conciencia,</p>										
<p>LA ANSV Y ENTERRITORIO INICIARON INTERVENCIONES EN 5 PUNTOS CRÍTICOS DE SOGAMOSO EN EL MARCO DEL PROGRAMA PEQUEÑAS GRANDES OBRAS - PGO</p> <p>Bogotá, D. C., agosto 20 de 2021. El programa 'Pequeñas Grandes Obras' (PGO), liderado por la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) y gerenciado por la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial, (ENTERRITORIO) inició las intervenciones en el municipio de Soğamoso, comenzando por la Carrera 14 entre Calle 7 y Calle 14, con el fin de disminuir la siniestralidad vial y las víctimas asociadas a los accidentes de tránsito.</p> <p>Las obras beneficiarán a los actores viales del municipio a través de intervenciones como la creación de zonas con restricción de velocidad (30 km/h), demarcación de zonas escolares, instalación de estoperoles y tachas reflectivas, resaltes parabólicos, bandas reductoras de velocidad, e implementación de señalización vertical y horizontal, entre otras.</p> <p>En Colombia, en esta segunda fase del programa, se habilitaron puntos críticos en 13 departamentos: Valle del Cauca, Nariño, Cauca, Putumayo, Atlántico, Sucre, Boyacá, Santander, Antioquia, Risaralda, Cesar, Huila y Meta.</p> <p>Con estas intervenciones de bajo costo y alto impacto, la ANSV y ENTERRITORIO a través de Pequeñas Grandes Obras, contemplan prevenir, controlar y disminuir el</p>	<p>riesgo de muerte o lesión de los diferentes actores viales en 24 departamentos del país.</p> <p>Eventos a intervenir en Soğamoso PGOI:</p> <table border="1"> <tr> <td>Sogamoso</td> <td>Carrera 11 entre Calles 7 y 3 Sur (Observatorio)</td> </tr> <tr> <td>Sogamoso</td> <td>Calle 10 entre Carrera 7 y 20</td> </tr> <tr> <td>Sogamoso</td> <td>Carrera 14 entre Calle 7 y Calle 14 (tránsito e intervenciones críticas)</td> </tr> <tr> <td>Sogamoso</td> <td>Carrera 7 entre Calle 6 y Calle 9</td> </tr> </table>	Sogamoso	Carrera 11 entre Calles 7 y 3 Sur (Observatorio)	Sogamoso	Calle 10 entre Carrera 7 y 20	Sogamoso	Carrera 14 entre Calle 7 y Calle 14 (tránsito e intervenciones críticas)	Sogamoso	Carrera 7 entre Calle 6 y Calle 9		
Sogamoso	Carrera 11 entre Calles 7 y 3 Sur (Observatorio)										
Sogamoso	Calle 10 entre Carrera 7 y 20										
Sogamoso	Carrera 14 entre Calle 7 y Calle 14 (tránsito e intervenciones críticas)										
Sogamoso	Carrera 7 entre Calle 6 y Calle 9										

 <p>LA ANSV Y ENTERRITORIO INICIARON INTERVENCIONES EN 1 PUNTO CRÍTICO DE SINCELEJO EN EL MARCO DEL PROGRAMA PEQUEÑAS GRANDES OBRAS - PGO</p> <p>Bogotá, D. C., agosto 26 de 2021. El programa 'Pequeñas Grandes Obras' (PGO), liderado por la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) y gerenciado por la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial, (ENTerritorio), inició las intervenciones en el municipio de Sincelejo, por la vía El Cerro - La Palma, en el Cerro el Páramo, con el fin de disminuir la siniestralidad vial y las víctimas asociadas a este tipo de eventos.</p>  <p>Las obras beneficiarán a los actores viales del municipio a través de la implementación de señalización horizontal y vertical, el reemplazo de las señales que se encuentran en mal estado, la implementación de defensas metálicas para los tramos viales identificados con altos índices de siniestralidad, entre otros elementos de señalización que ayuden a mitigar los impactos sobre la infraestructura vial.</p> <p>En Colombia, en esta segunda fase del programa, se habilitaron puntos críticos en 13 departamentos: Valle del Cauca, Nariño, Cauca, Putumayo, Atlántico, Sucre, Boyacá, Santander, Antioquia, Risaralda, Cesar, Huila y Meta.</p> <p>Con estas intervenciones de bajo costo y alto impacto, la ANSV y ENTerritorio a través de Pequeñas Grandes Obras, contemplan prevenir, controlar y disminuir el</p>	<p>riesgo de muerte o lesión de los diferentes actores viales en 24 departamentos del país.</p>
 <p>TERMINAN INTERVENCIONES EN BARRANCABERMEJA CORRESPONDIENTES A LA FASE II DEL PROGRAMA PEQUEÑAS GRANDES OBRAS - PGO</p> <ul style="list-style-type: none"> Las intervenciones se realizaron en 6 puntos críticos Con la entrega de los 6 puntos intervenidos, el programa Pequeñas Grandes Obras le cumple al municipio de Barrancabermeja <p>Bogotá, D. C., Agosto 13 de 2021. El programa 'Pequeñas Grandes Obras' (PGO), liderado por la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) y desarrollado en convenio con la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial, (ENTerritorio), finalizó las intervenciones en 6 puntos críticos de Barrancabermeja, siendo este uno de los primeros municipios que culmina las obras, de los 19 que se van a intervenir dentro de la segunda fase del programa, con el fin de disminuir la siniestralidad vial y las víctimas en general asociadas a este tipo de eventos.</p> <p>Las obras benefician a los actores viales del municipio con la implementación de medidas como: señalización vertical y horizontal, urbanismo lúdico, pasos peatonales seguros, construcción de medidas de tráfico calmado y medidas de contención, que permiten dar prioridad al peatón, entre otros. Con estos trabajos se generaron 25 empleos para la población Barranqueña.</p> <p>Con la entrega de estas intervenciones en el municipio de Barrancabermeja, el programa Pequeñas Grandes Obras (PGO) da cumplimiento a la ejecución de obras de bajo costo y alto impacto, que buscan reducir los problemas de siniestralidad vial en diferentes puntos críticos en los departamentos de: Valle del Cauca, Nariño, Putumayo, Atlántico, Sucre, Boyacá, Santander, Cesar, Antioquia, Cauca, Risaralda, Huila y Meta.</p> <p>ENTerritorio, comprometido con el medio ambiente y en cumplimiento a la normatividad vigente que regula el tema, veó para que, durante las intervenciones realizadas, se acogieran y adoptaran las medidas de manejo ambiental tendientes a controlar y minimizar al máximo la ocurrencia de impactos sobre los bienes de protección ambiental de los puntos intervenidos.</p> <p>Así mismo, y con el objetivo de garantizar la seguridad y salud en el trabajo se implementaron las medidas necesarias, entre las que se destacan la instalación de</p>	<p>planes de manejo de tráfico, instalación de señalización preventiva y cerramiento de áreas, y uso de elementos de protección personal, para evitar o minimizar cualquier situación que durante la ejecución del proyecto representara un riesgo para la salud y el bienestar de los trabajadores, terceros y/o transeúntes de la zona.</p> <p>El componente de gestión social realizó el levantamiento de información para identificar a los actores relevantes y líderes de la comunidad para lograr un diálogo más consiente y cercano con los beneficiarios. Igualmente brindó una atención integral en cada uno de los puntos donde se llevaron a cabo las intervenciones en el municipio de Barrancabermeja, con actividades realizadas y orientadas a que se conociera de primera mano la información del tipo de implementación que se realizó en cada uno de los puntos.</p> <p>Se realizaron 6 socializaciones iniciales donde se explicaron los diseños de la intervención y 6 socializaciones finales, donde se le entregó a la comunidad las obras implementadas, resaltando de este modo, los beneficios que trajo consigo a la comunidad.</p> <p>Adicionalmente se realizaron 6 talleres de educación vial para niños, para concientizar a los participantes que son actores responsables frente a la seguridad vial, y la importancia de proteger a los demás. Igualmente, se realizaron 6 talleres en educación vial para adultos, para sensibilizar a los actores viales tales como peatones, ciclistas, motociclistas, conductores, etc., para que identifiquen los riesgos de seguridad vial presentes en su entorno de movilidad y de esta manera se adopten e implementen conductas y actitudes en educación vial que les permitan desarrollar el autocuidado, para disminuir el número de siniestros viales. En total asistieron 62 niños y 77 adultos.</p> <p>Finalizando, se atendieron las peticiones, quejas o reclamos interpuestos por la comunidad, de manera oportuna y adecuada, para que la comunidad beneficiada se capacite con una información oportuna, sensible y veraz.</p> <p>El programa Pequeñas Grandes Obras, en conjunto con las autoridades locales, trabajaron medidas para la reducción de siniestros viales, con la priorización de zonas escolares, en donde 32 intervenciones están dirigidas a la regulación de la velocidad en estas zonas del territorio nacional.</p> <p>Por su parte, la Agencia Nacional de Seguridad Vial y ENTerritorio invitan a los ciudadanos a cuidar de la señalización y dispositivos para su mayor durabilidad y ayudar a crear conciencia sobre la importancia de la seguridad vial, teniendo en cuenta que con las intervenciones realizadas no sólo se mitigará la problemática de siniestralidad, sino que salvaremos vidas.</p> <p>Puntos que se intervinieron en Barrancabermeja:</p> <p>Barrancabermeja Carrera 33 con Calle 55a</p>
 <p>LA ANSV Y ENTERRITORIO FINALIZA INTERVENCIÓN EN 1 PUNTO CRÍTICO VIAL DE GUADALAJARA DE BUGA</p> <ul style="list-style-type: none"> La intervención se llevó a cabo en la Carrera 9 entre Calle 0 y Calle 2 Sur El programa comprende medidas de gestión para el mejoramiento de los tramos e intervenciones que presentan un riesgo potencial de generación de siniestros viales Con la entrega de esta intervención, el programa Pequeñas Grandes Obras le cumple al municipio de Guadalajara de Buga <p>Bogotá, D. C., Agosto 30 de 2021. El programa 'Pequeñas Grandes Obras' (PGO), liderado por la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) y desarrollado en convenio con la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial, (ENTerritorio), finalizó la intervención en 1 punto crítico del municipio de Guadalajara de Buga, ubicado en la Carrera 9 entre Calle 0 y Calle 2 Sur, con el fin de disminuir la siniestralidad vial y las víctimas en general asociadas a este tipo de eventos.</p> <p>Antes:  Después: </p> <p>Las obras beneficiaron a los actores viales del municipio con la implementación de medidas como: demarcación de vía, instalación de reductores de velocidad e implementación de señalización vertical y horizontal.</p> <p>ENTerritorio, comprometido con el medio ambiente y en cumplimiento a la normatividad vigente que regula el tema, veó para que, durante las intervenciones realizadas, se acogieran y adoptaran las medidas de manejo ambiental tendientes</p>	<p>a controlar y minimizar al máximo la ocurrencia de impactos sobre los bienes de protección ambiental de los puntos intervenidos.</p> <p>Así mismo, y con el objetivo de garantizar la seguridad y salud en el trabajo se implementaron las medidas necesarias, entre las que se destacan la instalación de planes de manejo de tráfico, instalación de señalización preventiva y cerramiento de áreas, y uso de elementos de protección personal, para evitar o minimizar cualquier situación que durante la ejecución del proyecto representara un riesgo para la salud y el bienestar de los trabajadores, terceros y/o transeúntes de la zona.</p> <p>Por su parte, el componente de gestión social realizó el levantamiento de información para identificar a los actores relevantes y líderes de la comunidad para así lograr un diálogo más consiente y cercano con los beneficiarios. Igualmente brindó una atención integral en el punto donde se llevó a cabo la intervención en el municipio de Guadalajara de Buga, con actividades realizadas y orientadas a que se conociera de primera mano la información del tipo de implementación ejecutada en el punto.</p> <p>Se realizó una socialización inicial donde se explicaron los diseños de la intervención y una socialización final, donde se le entregó a la comunidad las obras implementadas, resaltando de este modo, los beneficios que trajo consigo a la comunidad. Estas socializaciones tuvieron la participación de 46 personas en total.</p> <p>Adicionalmente se llevó a cabo un taller de educación vial para niños, con el fin de concientizar a los participantes de la responsabilidad que se tiene en materia de seguridad vial, y mejorar los comportamientos en las vías. A su vez, se realizó un taller en educación vial para adultos para sensibilizar a los actores viales tales como peatones, ciclistas, motociclistas, conductores, etc., frente a su desempeño en la vía, identificando riesgos de seguridad vial presentes en su entorno de movilidad y la necesidad de adoptar buenas conductas para disminuir el número de siniestros viales. En total asistieron 76 niños y jóvenes y 16 adultos.</p> <p>Con la entrega de esta intervención en el municipio de Buga, el programa Pequeñas Grandes Obras (PGO) da cumplimiento a la ejecución de obras de bajo costo y alto impacto, que buscan reducir los problemas de siniestralidad vial en puntos críticos de los departamentos del Valle del Cauca, Nariño, Putumayo, Atlántico, Sucre, Boyacá, Santander, Cesar, Antioquia, Cauca, Risaralda, Huila y Meta.</p> <p>Igualmente, avanzamos en el fortalecimiento de la seguridad vial en los territorios con la priorización de zonas escolares, en donde 32 de las intervenciones están dirigidas a la regulación de la velocidad en el país. En el municipio de Guadalajara de Buga esta obra beneficiará a cerca de 1.900 estudiantes y a más de 130.000 personas que hacen uso de la vía con sello PGO.</p> <p>La Agencia Nacional de Seguridad Vial y ENTerritorio invita a los ciudadanos a cuidar de estos dispositivos para su mayor durabilidad y ayudar a crear conciencia,</p>

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Ver Anexo 07- Boletines de Prensa agosto 2021

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

5.3. Elaboración de banner

Elaboración de (2) *banners* para la página web, Instagram y Facebook de la Oficina Asesora de Comunicaciones de ENTerritorio, y propuesta para soporte del boletín mensual. Los banners se presentan en la *Ilustración* :

Ilustración 6. Banners apoyo boletín mensual – Agosto 2021



Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

5.4. Cápsulas de video PGO II

Atendiendo a la estrategia de comunicaciones planteada para el proyecto, se elaboraron piezas de video como apoyo al boletín de inicio de obras para Pitalito, Neiva, Sogamoso y Sincelejo, material que se envía a los enlaces de comunicaciones para promover las publicaciones en torno al programa. Igualmente se elaboraron videos de apoyo al boletín de finalización de intervenciones en Barrancabermeja, Buga, Acacías y Tunja.

Todas las piezas de video producidas en el mes de agosto de 2021 fueron enviadas al enlace de comunicaciones de la ANSV y a la oficina de comunicaciones de ENTerritorio, para su publicación en las redes oficiales; el material adicional (video de componentes y parrilla) también fue compartido con el enlace de comunicaciones de Barrancabermeja para promover las publicaciones externas del programa y buscar ampliar la difusión en redes sociales y portales. Los videos se presentan en *Ilustración 43*:

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Ilustración 43 . Videos PGO II – Agosto 2021

Video Inicio de Obras Huila (Pitalito y Neiva) 	Video Inicio de Obras Sogamoso 
Video Inicio de Obras Sincelejo 	Video Finalización de Obras Barrancabermeja 
Video Finalización de Obras Guadalajara de Buga 	Video Finalización de Obras Acacias 
Video Finalización de Obras Tunja 	Video componentes – Barrancabermeja 

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

5.5. Seguimiento a enlace de comunicaciones de PGO II

Se realizó el seguimiento con los enlaces de comunicaciones de los municipios de PGOII, para verificar envío de información, corroborar los medios con que se interactúa y la posterior publicación. El cuadro de seguimiento se presenta en la Tabla 124

Tabla 124. Cuadro seguimiento enlaces territorial

DIRECTORIO POR ZONAS PGO II - 2021					
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ENLACE COMUNICACIONES	CORREO ELECTRONICO	ENVÍO DE INFORMACIÓN	OBSERVACIONES
Valle del cauca	Guadalajara de Buga	Jesús Antonio Sánchez (primero se envía a él)	sectransito@guadalaradebuga-valle.gov.co	10 agosto: se envió boletín de inicio de obra 30 agosto: se envió boletín de finalización de obra y video de apoyo	10 agosto: Se tuvo contacto telefónico con el enlace de comunicaciones para informar sobre el envío del boletín, recalcar la importancia de la divulgación de la intervención y una sugerencia para las publicaciones en redes con el hashtag de las dos entidades. 30 agosto: Se tuvo contacto con enlace para informar el envío del boletín y el video de apoyo de finalización de intervenciones
Sucre	Sincelejo	Raquel María Rodelo	raquelrodelo@hotmail.es	26 agosto: Se envió Boletín de inicio de obra y video de apoyo al boletín	26 agosto: Se tuvo contacto con enlace para informar sobre el envío de Boletín de inicio y video de apoyo y recalcar la importancia de su divulgación
Boyacá	Sogamoso	Erika Tibavija	erika.t.alfonso@gmail.com	20 agosto: Envío Boletín de inicio de obra y video de apoyo	20 agosto: Se tuvo contacto con enlace y se envió video de apoyo vía whatsapp porque no pasó por el correo. Solicité otro correo pero tampoco pasó. Se realizaron dos publicaciones el 24 de agosto en twitter y Facebook de la Alcaldía

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021

Ver en el Anexo 08-20210831 Directorio medios y seguimiento enlaces territoriales.

Tabla 125. Parrilla para redes sociales - PGO Agosto 2021

TRINO	COPY	PIEZA
La ANSV y ENTerritorio finalizaron intervenciones en Tunja, Acacias y Barrancabermeja correspondientes a la Fase II. #Pequeñasgrandesobras	En la fase II del Programa “Pequeñas Grandes obras” finalizó intervenciones en 3 municipios	 Acacias
#Pequeñas Grandes Obras A la fecha ha intervenido 16 municipios de 10 departamentos del país: Boyacá, Cauca, Santander, Meta, Atlántico, Cesar, Antioquia, Risaralda y Valle del Cauca	La fase II del Programa #PequeñasGrandesObras a la fecha ha intervenido 16 municipios: Tunja, Duitama, Sogamoso, Bucaramanga, Floridablanca, Barrancabermeja, Acacias, Valledupar, Barranquilla, Medellín, Dosquebradas, Soledad, Neiva, Pitalito,	 Barrancabermeja

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

TRINO	COPY	PIEZA
	Popayán y Guadalajara de Buga	
<p>#Pequeñas Grandes Obras A la fecha han realizado 85 socializaciones y 52 talleres de seguridad vial para la comunidad beneficiaria, correspondientes al componente de Gestión Social</p>	<p>La Fase II del programa #PequeñasGrandesObras ha efectuado 85 socializaciones y 52 talleres de seguridad vial</p>	
<p>. #Pequeñas Grandes Obras La Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) en convenio con la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial, (ENTerritorio) Elaborarán los diseños de puntos críticos, para su posterior intervención en 168 municipios de 23 departamentos del país. El programa Pequeñas Grandes obras contempla prevenir, controlar y disminuir el riesgo de muerte o lesión de los diferentes actores viales #Pequeñas Grandes Obras</p>	<p>La fase III del programa #PequeñasGrandesObras elaborará diseños en 559 puntos críticos en 168 municipios del país</p>	

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

6. Informe jurídico

En esta sección se presentan los aspectos de orden jurídico que son determinantes para el desarrollo del Contrato Interadministrativo, principalmente los relacionados con las adquisiciones del proyecto, que se materializarán bajo la figura de contratación derivada. También incluye los elementos relacionados con la gestión contractual del Contrato Interadministrativo, y naturalmente, presenta los avances en el análisis normativo que requiera la ejecución del contrato.

6.1. Estado contratación derivada

6.1.1. Programa Pequeñas Grandes Obras II - PGO II

Los contratos objeto del proceso de contratación CAB-008-2020 en el mes de agosto de 2021 presentaron el siguiente estado contractual:

Tabla 126. Estado Contractual Programa Pequeñas Grandes Obras II- PGO II

Grupo	No. Zona	Zona	Contratista	No. Contrato	Novedades	Fecha suscripción	Objeto	Suscripción Acta inicio	Fecha terminación del contrato/novedad
G1	3	Central	Unión Temporal Señalización Vial	2210021	Contrato inicial	5/02/2021	Implementación de las medidas de seguridad vial, Programa Pequeñas Grandes Obras PGO II	11/03/2021	23/07/2021
					Suspensión No. 1	21/07/2021	Se suspende el plazo de ejecución del contrato del 21/07/2021 al 4/08/2021		4/08/2021
					Reinicio No. 1, Prórroga No. 1	5/08/2021	Se reinicia el contrato a partir del 5/08/2021 se prórroga el plazo de ejecución por 30 días.		6/09/2021
	4	Santanderes 1	Servicios Especializados De Señalización Ltda.	2210022	Contrato inicial	3/02/2021	Implementación de las medidas de seguridad vial, Programa Pequeñas Grandes Obras PGO II	11/03/2021	23/07/2021
					Suspensión	21/07/2021	Se suspende el plazo de ejecución del contrato del 21/07/2021 al 4/08/2021		4/08/2021
					Reinicio No. 1, Prórroga No. 1	5/08/2021	Se reinicia el contrato a partir del 5/08/2021 se prórroga el plazo de ejecución por 25 días.		1/09/2021

Grupo	No. Zona	Zona	Contratista	No. Contrato	Novedades	Fecha suscripción	Objeto	Suscripción Acta inicio	Fecha terminación del contrato/novedad
	6	Santanderes 2	Gestión Vial Integral SAS	2210024	Contrato inicial	4/02/2021	Implementación de las medidas de seguridad vial, Programa Pequeñas Grandes Obras PGO II	11/03/2021	23/07/2021
G2	1	Pacífico Y Amazonía	Consorcio Señalización Vial Hic	2210019	Contrato inicial	8/02/2021	Implementación de las medidas de seguridad vial, Programa Pequeñas Grandes Obras PGO II	9/03/2021	21/07/2021
					Suspensión No. 1	28/05/2021	Se suspende el plazo de ejecución del contrato del 28/05/2021 al 28/06/2021		28/06/2021
					Reinicio No. 1	29/06/2021	Se reinicia el plazo de ejecución del contrato		23/08/2021
					Prórroga No. 1	19/08/2021	Se prorroga el plazo de ejecución por 30 días.		22/09/2021
	7	Llanos Orientales Y Andina	Corseing SAS	2210025	Contrato inicial	4/02/2021	Implementación de las medidas de seguridad vial, Programa Pequeñas Grandes Obras PGO II	9/03/2021	21/07/2021
					Suspensión No. 1	28/05/2021	Se suspende el plazo de ejecución del contrato del 28/05/2021 al 28/06/2021		23/08/2021
					Reinicio No. 1	29/6/2021	Se reinicia el plazo de ejecución del contrato		23/08/2021
					Prórroga No. 1	23/08/2021	Se prorroga el plazo de ejecución por 45 días		07/10/2021
G3	2	Caribe	Consorcio Señalización Vial Hic	2210020	Contrato inicial	5/02/2021	Implementación de las medidas de seguridad vial, Programa Pequeñas Grandes Obras PGO II	10/03/2021	22/07/2021
					Suspensión	21/07/2021	Se suspende el plazo de ejecución del contrato del 21/07/2021 al 4/08/2021		4/08/2021
					Reinicio No. 1, Prórroga No. 1	5/08/2021	Se reinicia el contrato a partir del 5/08/2021 se prorroga el plazo de ejecución por 30 días.		5/09/2021

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Grupo	No. Zona	Zona	Contratista	No. Contrato	Novedades	Fecha suscripción	Objeto	Suscripción Acta inicio	Fecha terminación del contrato/novedad
5	Eje Cafetero Y Antioquia	Señalizaciones Y Construcciones S.A.S – Señalcon S.A.S	2210023	Contrato inicial	3/02/2021	Implementación de las medidas de seguridad vial, Programa Pequeñas Grandes Obras PGO II	10/03/2021	22/07/2021	
				Suspensión	21/07/2021	Se suspende el plazo de ejecución del contrato del 21/07/2021 al 4/08/2021		4/08/2021	
				Reinicio No. 1, Prórroga No. 1	5/08/2021	Se reinicia el contrato a partir del 5/08/2021 se prórroga el plazo de ejecución por 30 días.	5/09/2021		

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

**Se precisa que de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.4 de las reglas de participación del proceso CAB-008-2020: El plazo de ejecución de los Contratos se encuentra condicionado a la vigencia del Contrato Interadministrativo No. 219143. En caso de que dicho contrato interadministrativo no sea prorrogado, esta circunstancia se entenderá por cumplida y el contrato se dará por terminado anticipadamente en la fecha de terminación del contrato interadministrativo No. 219143; situación que no generará obligaciones ni pagos a favor de los CONTRATISTAS, salvo aquellos efectivamente causados hasta la fecha de acaecimiento de la condición.*

Tal y como detalla la tabla anterior, en el periodo del presente informe se presentaron las siguientes novedades contractuales:

- ✓ Del Grupo 1 se reiniciaron y prorrogaron los contratos de obra No. 2210021 zona central y el No. 2210022 zona Santanderes 1, el contrato No. 2210024 zona Santanderes 2 terminó su plazo de ejecución el día 23 de julio de 2021 tal y como se informó el pasado informe.
- ✓ Del Grupo No. 2 se prorrogaron los contratos de obra No. 2210019 zona Pacífico y Amazonía y No. 2210025 Zona Llanos Orientales y Andina
- ✓ Del Grupo 3 se prorrogaron los contratos de obra No. 2210020 zona caribe y No. 2210023 zona Eje Cafetero y Antioquia.

A continuación, se describen las motivaciones que dieron origen a las referidas suspensiones las cuales integran el de cada interventoría:

Reinicio, Prórroga Contrato de Obra No. 2210021 Zona Central:

Mediante oficio radicado No. 20214300273792 (radicado ZC-CSP-2210030-ce 104-2021) del día 30 de julio de 2021, el consorcio SEDIC proyectos remite a esta entidad solicitud de reinicio, prórroga y adición del contrato 2210032, manifestando lo siguiente:

(...) recibimos del contratista unión temporal señalización vial el comunicado citado en el asunto, mediante el cual solicita el aval por parte de esta interventoría a la prórroga de treinta (30) días calendario al contrato de la referencia. Al respecto, dado el pronunciamiento de la entidad contratante en el sentido de aceptar únicamente ocho días correspondientes a hechos constitutivos de fuerza mayor, siendo los días restantes a cargo del contratista, y dado que en la solicitud del asunto el contratista acepta de manera expresa asumir el valor por concepto de mayor permanencia de la interventoría para los veintidós días a él imputables, consideramos viable su solicitud.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Con relación al plazo ahora solicitado de 30 días, estimamos que es suficiente siempre y cuando el contratista mantenga los recursos empleados en la semana previa a la suspensión, dado que, en los últimos días, por efecto del incremento en las cuadrillas asignadas, el contratista logró avanzar de manera importante. En conclusión, ésta interventoría avala la nueva solicitud del contratista ya que con ella se viabiliza la finalización de las actividades en un plazo inferior al inicialmente estimado. Consecuentemente se solicita la prórroga y adición del contrato de interventoría por el mismo término con el objeto de garantizar el seguimiento a las actividades a ejecutar durante el periodo de prórroga del contrato 2210021. (...)

Así mismo, el supervisor Harry Nelson Ramírez Rosero a través de oficio no. 20212700147941 del 2 de agosto de 2021 conceptúa sobre la solicitud de reinicio, prórroga y adición del Contrato de Interventoría No. 2210030 y el reinicio y prórroga del contrato de obra No. 2210021, de la siguiente manera: (...) *en consecuencia, una vez analizada la solicitud, se considera procedente reiniciar y prorrogar el contrato de obra no. 2210021 y proceder con el reinicio, prórroga y adición del contrato de interventoría no. 2210030 a partir del día 5 de agosto de 2021 y concluir el día 6 de septiembre de 2021; debido a que se superaron los motivos que dieron origen a la suspensión de los contratos. de acuerdo con lo anterior, al contrato de interventoría no. 2210030 deberá adicionarse la suma de \$16.186.384,00 por concepto de su mayor permanencia con ocasión de la solicitud de prórroga elevada por el contratista de zona 3, quienes asumirán parte del pago a la interventoría con base en lo descrito anteriormente. El reinicio y demás disposiciones contenidas en el presente documento no significan convalidación ni purga de los eventuales incumplimientos que tenga o pudiera tener el contratista.*

Reinicio, Prórroga Contrato de Obra No. 2210022 Zona Central:

Mediante oficio radicado No. 20214300279122 (radicado S1-CSP-2210030-ce 127-2021) del día 3 de agosto de 2021, el consorcio SEDIC proyectos remite a esta entidad solicitud de reinicio y prórroga del contrato 2210022, manifestando lo siguiente:

(...) recibimos del contratista servicios especializados de señalización el comunicado citado en el asunto, mediante el cual solicita el aval por parte de esta interventoría a la prórroga de veinticinco (25) días calendario al contrato de la referencia. Al respecto, dado el pronunciamiento de la entidad contratante en el sentido de aceptar únicamente diez días correspondientes a hechos constitutivos de fuerza mayor, siendo los días restantes a cargo del contratista, y dado que en la solicitud del asunto el contratista acepta de manera expresa asumir el valor por concepto de mayor permanencia de la interventoría para los quince días a él imputables, consideramos viable su solicitud. Con relación al plazo ahora solicitado de 25 días, estimamos que es suficiente siempre y cuando el contratista mantenga los recursos empleados antes de la suspensión y tenga disponibles prontamente los insumos y materiales requeridos para las intervenciones pendientes. En conclusión, ésta interventoría avala la nueva solicitud del contratista ya que con ella se viabiliza la finalización de las actividades y el cumplimiento del objeto contractual.

Por otra parte, consecuentemente con lo anterior solicitamos la prórroga y adición del contrato de interventoría por el mismo término, con el objeto de garantizar el seguimiento a las actividades a ejecutar durante el periodo de prórroga del contrato 2210022. (...)

Así mismo, el supervisor Harry Nelson Ramírez Rosero a través de oficio No. 20212700148501 del 3 de agosto de 2021 conceptúa sobre la solicitud de adición del contrato de interventoría No. 2210030 y el reinicio y prórroga del contrato de obra no. 2210022, de la siguiente manera:

(...) en consecuencia, una vez analizada la solicitud, se considera procedente reiniciar y prorrogar el contrato de obra no. 2210022 a partir del día 5 de agosto de 2021 y concluir el día 1 de septiembre de 2021; Debido a que se superaron los motivos que dieron origen a la suspensión de los contratos. Así mismo, se considera procedente adicionar el contrato de interventoría no. 2210030 en la suma de \$13.488.653,00 por concepto de su mayor permanencia con ocasión de la

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

solicitud de prórroga elevada por el contratista de zona 4, quienes asumirán parte del pago a la interventoría con base en lo descrito anteriormente. El reinicio y demás disposiciones contenidas en el presente documento no significan convalidación ni purga de los eventuales incumplimientos que tenga o pudiera tener el contratista.

Prórroga Contrato de Obra No. 2210019 Zona Pacífico y Amazonía:

Mediante el oficio 2021-449-ISV-2644 del 13 de agosto de 2021 con radicado No. 20214300296322 del 13 de agosto de 2021, el contratista de interventoría ingeniería, consultoría y planeación s.a. -INCOPLAN S.A., remite a esta entidad solicitud de prórroga del contrato de obra 2210019, manifestando lo siguiente:

(...) recibimos del contratista consorcio señalización vial HIC el comunicado citado en el asunto, mediante el cual solicita el aval por parte de esta interventoría a la prórroga de treinta (30) días calendario al contrato de la referencia. Al respecto, dado el pronunciamiento de la Entidad contratante en el sentido de aceptar los treinta días correspondientes a hechos constitutivos de retrasos a cargo del contratista, y dado que en la solicitud del asunto el contratista acepta de manera expresa asumir el valor por concepto de mayor permanencia de la interventoría para los treinta días a él imputables, consideramos viable su solicitud. Con relación al plazo ahora solicitado de 30 días, estimamos que es suficiente siempre y cuando el contratista mantenga los recursos empleados en el contrato, dado que, en los últimos días, por efecto del incremento en las cuadrillas asignadas, el contratista logró avanzar de manera importante. En conclusión, esta interventoría avala la nueva solicitud del contratista ya que con ella se viabiliza la finalización de las actividades en un plazo inferior al inicialmente estimado. Consecuentemente se solicita la prórroga del contrato de interventoría por el mismo término y adición de quince millones novecientos sesenta y dos mil seiscientos cuarenta y dos pesos m/cte. (\$15.962.642) con el objeto de garantizar el seguimiento a las actividades a ejecutar durante el periodo de prórroga del contrato 2210019. (...)

Así mismo, la Supervisora Ester Lucía Lemos Andrade a través de oficio No. 20212700156401 del 13 de agosto de 2021 conceptúa sobre la solicitud de adición del Contrato de Interventoría No. 2210031 y prórroga del Contrato de Obra No. 2210019, de la siguiente manera:

(...) Frente análisis contractual efectuado para determinar la forma en que se asumirán los valores que se adicionarán a la interventoría dada su mayor permanencia durante los 30 días de prórroga solicitados por el contratista de obra de zona 1 (Contrato 2210019) se tiene lo siguiente: El contratista de obra mediante comunicación COM-026-ZONA 1 del 12 de agosto de 2021, solicitó a la interventoría una prórroga de 30 días y además manifestó: "(...) el CONSORCIO SEÑALIZACIÓN VIAL HIC se encuentra dispuesto a asumir el pago por concepto de mayor permanencia de la Interventoría correspondiente a los 30 días que la entidad contratante no encontró justificados como causa de retrasos, correspondiente a un valor de QUINCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$ 15.962.642) y autoriza a la entidad contratante a realizar la respectiva reducción en la primera acta de pago que sea efectuada." Al respecto, como ya se mencionó, la interventoría mediante comunicación con radicado No. 20214300296322 del 13 de agosto de 2021, avaló la solicitud del contratista de obra y en consecuencia solicitó la prórroga y adición del contrato de Interventoría por el mismo término con el objeto de garantizar el seguimiento a las actividades a ejecutar durante el periodo de prórroga del contrato 2210019. En ese orden de ideas, la adición por valor de \$ 15.962.642 que se realizará al contrato de interventoría para el seguimiento de las actividades de ejecución que realizará el contratista de Zona 1 durante los 30 días de prórroga, serán asumidos por el contratista en valor de \$ 15.962.642 correspondiente a los 30 días de prórroga solicitados. En consecuencia, una vez analizada la solicitud del contratista, se considera procedente Prorrogar el contrato de obra No 2210019, a partir del día 24 de agosto de 2021 y concluir el día 22 de septiembre de 2021; con el objeto de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales. Así mismo, se considera procedente Prorrogar el contrato de interventoría por el

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

mismo término del contratista de obra y Adicionar el contrato de interventoría No. 2210031 en la suma de \$15.962.642 por concepto de su mayor permanencia con ocasión de la solicitud de prórroga elevada por el contratista de Zona 1, quien asumirá la totalidad del pago a la interventoría con base en lo descrito anteriormente. Los recursos de la adición por valor de \$15.962.642 que se realizará al contrato de interventoría No. 2210031 dada su mayor permanencia, serán asumidos por el contratista de obra, quien mediante comunicación COM-026-ZONA 1 del 12 de agosto de 2021, autorizó a Enterritorio a realizar el correspondiente descuento en la primera acta de pago que sea efectuada.

Prórroga Contrato de Obra No. 2210025 Zona Llanos Orientales y Andina:

Mediante el oficio 2021-449-ISV-2647 del 16 de agosto de 2021 con radicado No. 20214300298282 del 17 de agosto de 2021, el contratista de interventoría ingeniería, consultoría y planeación S.A. -INCOPLAN S.A. -INCOPLAN S.A., remite a esta entidad solicitud de prórroga del contrato de obra 2210025, manifestando lo siguiente: (...) recibimos del contratista CORSEING S.A.S. el comunicado citado en el asunto, mediante el cual solicita el aval por parte de esta interventoría a la prórroga de cuarenta y cinco (45) días calendario al contrato de la referencia. Al respecto, dado el pronunciamiento de la entidad contratante en el sentido de aceptar los treinta días correspondientes a hechos constitutivos de retrasos a cargo del contratista, y dado que en la solicitud del asunto el contratista acepta de manera expresa asumir el valor por concepto de mayor permanencia de la interventoría para los veintitrés (23) días a él imputables, consideramos viable su solicitud.

Adicionalmente, los veintidós (22) días restantes de la mayor permanencia de la interventoría durante el periodo de prórroga, son justificados por causas no imputables al contratista de obra.

Con relación al plazo ahora solicitado de 45 días, estimamos que es suficiente siempre y cuando el contratista mantenga los recursos empleados en el contrato, dado que, en los últimos días, por efecto del incremento en las cuadrillas asignadas, el Contratista logró avanzar de manera importante.

En conclusión, esta Interventoría avala la nueva solicitud del contratista ya que con ella se viabiliza la finalización de las actividades en un plazo inferior al inicialmente estimado. Consecuentemente con lo anterior, se solicita la prórroga del contrato de Interventoría por el mismo término y adición de VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 22.848.257) con el objeto de garantizar el seguimiento a las actividades a ejecutar durante el periodo de prórroga del contrato 2210025, de los cuales: - ONCE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 11.677.998), Son atribuibles al contratista de obra. - ONCE MILLONES CIENTO SETENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 11.170.259, serán asumidos por ENTerritorio. (...)

Así mismo, la Supervisora Ester Lucía Lemos Andrade a través de oficio No. 20212700157291 del 17 de agosto de 2021 conceptúa sobre la solicitud de adición del Contrato de Interventoría No. 2210031 y prórroga del Contrato de Obra No. 2210025, de la siguiente manera:

(...) Frente análisis contractual efectuado para determinar la forma en que se asumirán los valores que se adicionarán a la interventoría dada su mayor permanencia durante los 45 días de prórroga solicitados por el contratista de obra de zona 7 (Contrato 2210025) se tiene lo siguiente:

El contratista de obra mediante comunicación con radicado 20214300297422 (Oficio 49-21) del 13 de agosto de 2021, solicitó a la interventoría una prórroga de 45 días y además manifestó: "(...) CORSEING S.A.S. se encuentra dispuesto a asumir el pago por concepto de mayor permanencia de la Interventoría correspondiente a los 23 días que la entidad contratante no

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

encontró justificados como causa de fuerza mayor, correspondiente a un valor de ONCE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 11.677.998) y autoriza a la entidad contratante a realizar la respectiva reducción en la tercera acta de pago que sea efectuada.”

Al respecto, la interventoría mediante comunicación con radicado No. 20214300298282 del 17 de agosto de 2021, avaló la solicitud del contratista de obra y en consecuencia solicitó la prórroga y adición del contrato de Interventoría por el mismo término con el objeto de garantizar el seguimiento a las actividades a ejecutar durante el periodo de prórroga del contrato 2210025.

Frente a los 22 días de prórroga que serán asumidos por ENTerritorio, debe indicarse que la supervisión mediante oficio 20212700156161 del 13 de agosto de 2021, determinó que “(...) Una vez analizados los argumentos técnicos manifestados por el contratista de obra, esta supervisión considera viable la prórroga del contrato de obra por un término de cuarenta y cinco (45) días calendario, de los cuales veintitrés (23) días, se deben a retrasos por causas imputables al contratista, estos días son los relacionados con la entrega tardía de los diseños. Los veintidós (22) días restantes, se encontrarían justificados por causas no imputables al contratista de obra.”

En ese orden de ideas, la adición por valor de \$ 22.848.257 que se realizará al contrato de interventoría para el seguimiento de las actividades de ejecución que realizará el contratista de Zona 7 durante los 45 días de prórroga, serán asumidos de la siguiente manera: - Por el contratista en valor de \$ 11.677.998 correspondiente a los 23 días de prórroga solicitados. - Por ENTerritorio en valor de \$ 11.170.259 correspondientes a los 22 días restantes de prórroga solicitados.

En consecuencia, una vez analizada la solicitud del contratista, se considera procedente Prorrogar el contrato de obra No 2210025, a partir del día 24 de agosto de 2021 y concluir el día 07 de octubre de 2021; con el objeto de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales.

Así mismo, se considera procedente Prorrogar el contrato de interventoría por el mismo término del contratista de obra y Adicionar el contrato de interventoría No. 2210031 en la suma de \$22.848.257 por concepto de su mayor permanencia con ocasión de la solicitud de prórroga elevada por el contratista de Zona 7, quien asumirá la suma de \$ 11.677.998 y el valor restante de \$11.170.259, serán asumidos por ENTerritorio, con base en lo descrito anteriormente.

Los recursos de la adición por valor de \$ 11.677.998 que se realizará al contrato de interventoría No. 2210031 dada su mayor permanencia, serán asumidos por el contratista de obra, quien mediante comunicación con radicado 20214300297422 (Oficio 49-2021) del 13 de agosto de 2021, autorizó a ENTerritorio a realizar el correspondiente descuento en la tercera acta de pago que sea efectuada.

Reinicio y Prórroga Contrato de Obra No. 2210020 Zona Caribe:

Mediante oficio radicado No. 20214300274362 (radicado CIVI-ENTERRITORIO-2021-487) del día 2 de agosto de 2021, el consorcio interventoría Vial I remite a esta entidad solicitud de reinicio y prórroga del contrato 2210020, manifestando lo siguiente:

(...) en atención al contrato de la referencia, suscrito entre enterritorio y consorcio interventoría vial I, y considerando la solicitud de adición y prórroga del contrato 2210020, el cual mediante comunicación COM-075-ZONA2 solicitan un aval de la interventoría para la prórroga de acuerdo con los comunicados remitidos por la entidad mediante oficio 20212700145731 (zona 2), en el cual están de acuerdo con el concepto generado para prorrogar 30 días calendario para dar cumplimiento a la totalidad de los compromisos contractuales, es así que:

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

“Consortio señalización vial hic se encuentra dispuesto a asumir el pago por concepto de mayor permanencia de la interventoría correspondiente a los 30 días que la entidad contratante no encontró justificados como causa de fuerza mayor, correspondiente a un valor de Diecisiete Millones Setecientos Noventa Y Seis Mil Cincuenta Y Seis Pesos M/Cte. (\$17.796.056) y autoriza a la Entidad Contratante a realizar la respectiva reducción en la primera acta de pago que sea efectuada. En base a lo mencionado anteriormente está interventoría avala y está de acuerdo con la solicitud de adición y prórroga recibida mediante comunicación COM-075-zona2 el 30 de julio 2021 y está de acuerdo con el monto a cancelar por cada uno de los contratos de conformidad con los lineamientos de área de planeación contractual de ENTerritorio los cuales establecen que para calcular el monto de los recurso a adicionar a la interventoría dada su mayor permanencia, debe darse cumplimiento al literal a) de la forma de pago de las reglas de participación del proceso CME-023 de 2020, en el sentido de que sólo se podrá adicionar el 40% de los recursos, dado que el otro 50% se paga conforme con el avance en la ejecución de la obra, los cuales se discriminan así: valor total de permanencia por 30 días (periodo 5 agosto de 2021 al 05 septiembre de 2021) \$17.796.056 los cuales serán pagados de la siguiente manera: - valor a adicionar por prórroga (30 días) asumido por zona 2 caribe - \$17.796.056 (...)

Así mismo, la supervisora Yeimy Tatiana López huertas a través de oficio no. 20212700147791 del 2 de agosto de 2021 conceptúa sobre la solicitud de reinicio, prórroga y adición del contrato de interventoría No. 2210032 y el reinicio y prórroga de los contratos de obra No. 2210020 y 2210023, de la siguiente manera:

(...) en consecuencia, una vez analizada la solicitud, se considera procedente reiniciar y prorrogar los contratos de obra No. 2210020 y 2210023 y proceder con el reinicio, prórroga y adición del contrato de interventoría No. 2210032 a partir del día 5 de agosto de 2021 y concluir el día 5 de septiembre de 2021; debido a que se superaron los motivos que dieron origen a la suspensión de los contratos. de acuerdo con lo anterior, al contrato de interventoría no. 2210032 deberá adicionarse la suma de \$35.592.111,00 por concepto de su mayor permanencia con ocasión de las solicitudes de prórroga elevadas por los contratistas de zona 2 y zona 5, quienes asumirán parte del pago a la interventoría con base en lo descrito anteriormente. el reinicio y demás disposiciones contenidas en el presente documento no significan convalidación ni purga de los eventuales incumplimientos que tenga o pudiera tener el contratista. Para la transparencia y claridad en el trámite de la novedad contractual de los contratos de obra no 2210020, 2210023 y del contrato de interventoría no. 2210032, se surte el presente concepto de reinicio, prórroga y adición. (...)

Prórroga Contrato de Obra No. 2210023 Zona Eje Cafetero y Antioquia:

Mediante oficio radicado no. 20214300274012 (radicado CIVI-ENTERRITORIO-2021-486) del día 30 de julio de 2021, el consorcio interventoría Vial I remite a esta entidad solicitud de reinicio y prórroga del contrato 2210023, manifestando lo siguiente:

(...) En atención al contrato de la referencia, suscrito entre ENTerritorio y consorcio interventoría Vial I, y considerando la solicitud de adición y prórroga del contrato 2210023, el cual mediante comunicación 235-290721-PGO-G5 con radicado 20214300273072 solicitan un aval de la interventoría para la prórroga de acuerdo con los comunicados remitidos por la entidad mediante oficio 20212700145851 (zona 5), en el cual están de acuerdo con el concepto generado para prorrogar 30 días calendario para dar cumplimiento a la totalidad de los compromisos contractuales, es así que:

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

“Señalizaciones Y Construcciones SAS se encuentra dispuesto a asumir el pago por concepto de mayor permanencia de la interventoría correspondiente a los 15 días que la entidad contratante no encontró justificados como causa de fuerza mayor correspondiente a un valor de Ocho Millones Ochocientos Noventa Y Ocho Mil Veintiocho Pesos M/Cte. (\$ 8.898.028,00) y autoriza a la entidad contratante a realizar la respectiva reducción en la primera acta de pago que sea efectuada. En base a lo mencionado anteriormente está interventoría avala y está de acuerdo con la solicitud de adición y prórroga recibida mediante comunicación 235-290721-PGO-G5 el 29 de julio 2021 y está de acuerdo con el monto a cancelar por cada uno de los contratos de conformidad con los lineamientos de área de planeación contractual de ENTerritorio los cuales establecen que para calcular el monto de los recursos a adicionar a la interventoría dada su mayor permanencia, debe darse cumplimiento al literal a) de la forma de pago de las reglas de participación del proceso CME-023 de 2020, en el sentido de que sólo se podrá adicionar el 40% de los recursos, dado que el otro 50% se paga conforme con el avance en la ejecución de la obra, los cuales se discriminan así: valor total “permanencia por 30 días (periodo 5 agosto de 2021 al 05 septiembre 2021) \$ 17.796.056 los cuales serán pagados de la siguiente manera: - valor a adicionar por prórroga (15 días) asumido por zona 5 (eje cafetero y Antioquía): \$8.898.028 - valor a adicionar por prórroga (15 días) asumido por ENTerritorio: \$8.898.028 (...)

Así mismo, la supervisora Yeimy Tatiana López Huertas a través de oficio no. 20212700147791 del 2 de agosto de 2021 conceptúa sobre la solicitud de reinicio, prórroga y adición del contrato de interventoría No. 2210032 y el reinicio y prórroga de los contratos de obra no. 2210020 y 2210023, de la siguiente manera:

(...) en consecuencia, una vez analizada la solicitud, se considera procedente reiniciar y prorrogar los contratos de obra no. 2210020 y 2210023 y proceder con el reinicio, prórroga y adición del contrato de interventoría no. 2210032 a partir del día 5 de agosto de 2021 y concluir el día 5 de septiembre de 2021; debido a que se superaron los motivos que dieron origen a la suspensión de los contratos. de acuerdo con lo anterior, al contrato de interventoría no. 2210032 deberá adicionarse la suma de \$35.592.111,00 por concepto de su mayor permanencia con ocasión de las solicitudes de prórroga elevadas por los contratistas de zona 2 y zona 5, quienes asumirán parte del pago a la interventoría con base en lo descrito anteriormente.

6.1.2. Programa Pequeñas Grandes Obras II- PGO II – Interventoría

Los contratos objeto del proceso de contratación CME -023-2020 para el mes de agosto de 2021 presentan el siguiente estado contractual:

Tabla 127. Estado Contractual Programa Pequeñas Grandes Obras II- PGO II- Interventoría

Grupo	No. Zona	Zona	Contratista	No. Contrato	Novedades	Fecha suscripción	Objeto	Suscripción acta de inicio	Fecha De Terminación
G1	3	Central	Consortio SEDIC proyectos	2210030	Contrato inicial	5/02/2021	Interventoría técnica, administrativa, social, ambiental y de control presupuestal para la implementación de las medidas de seguridad vial, programa pequeñas grandes obras PGO II.	11/03/2021	23/07/2021

Grupo	No. Zona	Zona	Contratista	No. Contrato	Novedades	Fecha suscripción	Objeto	Suscripción acta de inicio	Fecha De Terminación
	4	Santanderes 1			Suspensión No. 1	21/07/2021	Se suspende el plazo de ejecución del contrato del 21/07/2021 al 4/08/2021.		4/08/2021
					Reinicio, Prórroga y Adición	5/08/2021	Se reinicia el contrato a partir del 5/08/2021 se prórroga el plazo de ejecución por 30 días. Y se adiciona en la suma de \$29.675.037		6/09/2021
	6	Santanderes 2			Modificación Mo. 1	18/08/2021	Se modifica el literal B de la forma de pago del contrato		N/A
G2	1	Pacífico Y Amazonía	INCOPLAN	2210031	Contrato inicial	4/02/2021	Interventoría técnica, administrativa, social, ambiental y de control presupuestal para la implementación de las medidas de seguridad vial, programa pequeñas grandes obras	9/03/2021	21/07/2021
					Suspensión	28/05/2021	Se suspende el plazo de ejecución del contrato del 28/05/2021 al 28/06/2021.		28/06/2021
	Reinicio	29/6/2021			Se reinicia el plazo de ejecución del contrato.	23/08/2021			
	Prórroga No. 1 y Adición No. 1	23/08/2021			Se prórroga el plazo de ejecución por 30 días. Y se adiciona en la suma de y se adiciona el valor del contrato en la suma de \$ 38.810.899	7/10/2021			
7	Llanos orientales Y Andina								
G3	2	Caribe	Consortio Interventoría Vial	2210032	Contrato inicial	4/02/2021	Interventoría técnica, administrativa, social, ambiental y de control presupuestal para la implementación de las medidas de seguridad vial, programa pequeñas grandes obras	10/03/2021	22/07/2021

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Grupo	No. Zona	Zona	Contratista	No. Contrato	Novedades	Fecha suscripción	Objeto	Suscripción acta de inicio	Fecha De Terminación
	5	Eje cafetero y Antioquia			Suspensión No. 1	21/07/2021	Se suspende el plazo de ejecución del contrato del 21/07/2021 al 4/08/2021		4/08/2021
					Reinicio, Prórroga y Adición	5/08/2021	Se reinicia el contrato a partir del 5/08/2021 se prórroga el plazo de ejecución por 30 días y se adiciona en la suma de \$35.592.112.00		5/09/2021

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

**Se precisa que de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.4 de las reglas de participación del proceso CME-026-2020: El plazo de ejecución de los Contratos se encuentra condicionado a la vigencia del Contrato Interadministrativo No. 219143. En caso de que dicho contrato interadministrativo no sea prorrogado, esta circunstancia se entenderá por cumplida y el contrato se dará por terminado anticipadamente en la fecha de terminación del contrato interadministrativo No. 219143; situación que no generará obligaciones ni pagos a favor de los CONTRATISTAS, salvo aquellos efectivamente causados hasta la fecha de acaecimiento de la condición.*

Tal y como detalla la tabla anterior, en el periodo del presente informe se reiniciaron, prorrogaron y adicionaron los contrato de interventoría No. 2210030 y No. 2210032. Así mismo el contrato de Interventoría No. 2210031 fue objeto de Prórroga y Adición, las justificaciones y sustento se describieron en el numeral 5.1.1

Paralelo a lo señalado, desde el componente jurídico se apoyó la labor de los profesionales designados para la supervisión de los contratos de interventoría, en la revisión y proyección de los requerimientos a elevar a los contratistas, los cuales se detallan a continuación:

Tabla 128. Actividades de apoyo a la supervisión

No.	Destinatario	Firma	Contrato	No. Radicado	Fecha	Asunto
1	Interventoría a Grupo 1	Consorcio SEDIC PROYECTOS	2210030	20212700147721	02/08/2021	Solicitud de pronunciamiento respecto a la situación contractual de la Zona 4.
2			2210030	20212700154161	12/08/2021	Solicitud de presupuestos y cronograma de zona 3.
3			2210030	20212700154171	12/08/2021	Solicitud de información de cronograma de la zona 4
4			2210030	20212700154541	12/08/2021	Solicitud de hoja de ruta para liquidación de zona 6
5			2210030	20212700164201	19/08/2021	Requerimiento Urgente-Contratista Zona 4.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

6			2210030	20212700164211	19/08/2021	Solicitud de soportes de cumplimiento de pago de honorarios, salarios, prestaciones sociales de ley, seguridad social y parafiscales del personal contratado durante la ejecución del contrato 2210024 – Zona 6.
7			2210030	20212700164771	19/08/2021	Respuesta a solicitud cambio de profesional ambiental de interventoría grupo 1.
8			2210030	20212700168831	26/08/2021	Retiro de puntos correspondientes a Grupo 1.

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

No.	Destinatario	Firma	Contrato	No. Radicado	Fecha	Asunto
1	Interventoría Grupo 2	INCOPLAN S.A.	2210031	20212700150261	06/08/2021	Respuesta a solicitud de Prórroga Contrato 2210019 – Zona 1 Oficio COM-TEC-018-ZONA1.
2			2210031	20212700151091	09/08/2021	Solicitud programación detallada para puntos a intervenir en Pitalito y Neiva, Contrato 2210025
3			2210031	20212700155691	13/08/2021	Respuesta a solicitud de Prórroga Contrato 2210025 – Zona 7 Oficio 45-2021.
4			2210031	20212700156161	13/08/2021	Alcance respuesta a solicitud de Prórroga Contrato 2210025 – Zona 7 Oficio 45-2021.
5			2210031	20212700167791	25/08/2021	Aprobación Hoja de Vida ingeniero Andrés Villamil Vallejo.
6			2210031	20212700170271	28/08/2021	Aprobación Hoja de Vida Tecnólogo Christian Alberto Castillo Pacheco

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

No.	Destinatario	Firma	Contrato	No. Radicado	Fecha	Asunto
1	Interventoría Grupo 3	Consorcio INTERVENTO RÍA VIAL I	2210032	20212700151321	10/08/2021	Traslado de Memorando radicado mediante No. 20215200115963 emitido por la Gerencia de Unidad de Gestión Contractual a la Gerencia de Grupo de Desarrollo Proyectos 2.

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

No.	Destinatario	Firma	Contrato	No. Radicado	Fecha	Asunto
1	Gestión Contractual	Subgerencia de Operaciones	219143	20212700149431	05/08/2021	ALCANCE SOLICITUDES No. 731 de 04 AGO 2021, No. 729 de 03 AGO 2021, No. 728 de 03 AGO 2021 y No. 735 de 04 AGO 2021– Reinicio, Adición y Prórroga Contratos No. 2210030, 2210021 y 2210022.
2	Gestión Contractual	Subgerencia de Operaciones	219143	20212700118613	05/08/2021	Alcance solicitud Nro. 734 – 04 AGO 2021 Contrato No. 2210032.
3	Secretaria de Transito Valledupar	Secretaria de Transito Valledupar	219143	20212700153781	11/08/2021	Respuesta Radicado SMTTV-02813 - Traslado por competencia requerimiento obras PGO-2. Concejo de Valledupar.
4	Gestión Contractual	Subgerencia de Operaciones	219143	20212700124493	20/08/2021	Alcance solicitud Nro. 768 – 18 AGO 2021 Contrato No. 2210031.
5	Gestión Contractual	Subgerencia de Operaciones	219143	20212700127493	27/08/2021	Respuesta Memorando Radicado bajo No. 20215200115963 Solicitud revisión y aprobación del contrato de fiducia irrevocable para el manejo del anticipo del contrato de obra N° 2210020.
6	Gestión Contractual	Subgerencia de Operaciones	219143	20212700170021	27/08/2021	Solicitud de inicio de trámite por presunto incumplimiento Contrato No. 2210022 suscrito con Servicios Especializados de Señalización LTDA.

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

6.1.3. Programa Pequeñas Grandes Obras III - PGO III – Consultoría de Diseño e Interventoría

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Tabla 129. Estado Contractual Programa Pequeñas Grandes Obras PGO III- Consultoría de Diseño e Interventoría

Grupo	No. Zona	Zona	Firma	No. Contrato	Fecha firma de contrato	Fecha de aprobación garantía	Fecha Acta de inicio	Fecha De Terminación	Fecha de aprobación Garantía Contra acta de inicio	No. proceso
G1	1	Central	Consorcio SP - PGO III	2210050	17/02/2021	22/02/2021	12/07/2021	12/11/2021	9/08/2021	CME-026-2020
	2	Santanderes 1	CONSORCIO SP - PGO III	2210051	17/02/2021	22/02/2021	12/07/2021	12/11/2021	9/08/2021	CME-026-2020
G2	3	Centro norte	SEÑALES LTDA.	2210179	15/04/2021	21/04/2021	12/07/2021	12/11/2021	9/08/2021	INA-006-2021
	4	Centro Oriente	SEÑALES LTDA.	2210156	15/04/2021	21/04/2021	12/07/2021	12/11/2021	9/08/2021	INA-005-2021
INTERVENTORÍA 4 ZONAS			CONSORCIO INGESTONE	2210503	1/07/2021	2/07/2021	12/07/2021	12/11/2021	9/08/2021	IOP-004-2021

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

*Se precisa que de acuerdo con lo establecido en Las reglas de participación de los referidos procesos: El plazo de ejecución de los Contratos se encuentra condicionado a la vigencia del Contrato Interadministrativo No. 219143. En caso de que dicho contrato interadministrativo no sea prorrogado, esta circunstancia se entenderá por cumplida y el contrato se dará por terminado anticipadamente en la fecha de terminación del contrato interadministrativo No. 219143; situación que no generará obligaciones ni pagos a favor de los CONTRATISTAS, salvo aquellos efectivamente causados hasta la fecha de acaecimiento de la condición.

En el periodo del informe fueron aprobadas las garantías correspondientes al acta de inicio de los contratos referidos en la tabla anterior.

Paralelo a lo señalado, desde el componente jurídico se acompañó los comités de seguimiento semanal, y la labor del profesional designado para la supervisión del contrato de interventoría y los apoyos, en la revisión y proyección de los requerimientos a elevar al contratista, los cuales se detallan a continuación:

Nombre	Contrato	No. Radicado	Fecha	Asunto
INCOPLAN S.A.	2210503	20212700148591	6/08/2021	Seguimiento a actividades preliminares de diseño, visitas técnicas y sociales Zona 1.
		Email	6/08/2021	Reiterar actividades del componente social y reporte
		20212700150101	6/08/2021	Respuesta a consulta sobre estrategias de divulgación para convocatoria a reuniones con la comunidad Z1 - PGO III Diseños.
		20212700150131	6/08/2021	Claridades sobre estrategias de divulgación para convocatoria a reuniones con la comunidad Z2 - PGO III Diseños.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Nombre	Contrato	No. Radicado	Fecha	Asunto
		20212700150361	6/08/2021	Claridades sobre estrategias de divulgación para convocatoria a reuniones con la comunidad PGO III Diseños Z3.
		20212700150371	6/08/2021	Claridades sobre estrategias de divulgación para convocatoria a reuniones con la comunidad PGO III Diseños Z4.
		20212700164821	19/08/2021	Respuesta oficio CINTF radicado ENTerritorio No. 20214300279162 - Hoja de vida Especialistas en Tránsito y Seguridad Vial - Sonia Astrid Rojas Villate.
		20212700164791	19/08/2021	Respuesta oficio 2021430025598 - Presentación oficinas de Interventoría
		20212700166831	23/08/2021	Cumplimiento obligaciones contractuales - llamado de atención.
		20212700170961	31/08/2021	Respuesta comunicado de Interventoría No. CIN-IM-001. Radicado No. 20214300306052 "Informe mensual"

Ver Anexo 09 -Soportes Jurídicos

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

7. Conclusiones

En la presente sección se consolidan las conclusiones y recomendaciones derivadas del trabajo de la GIP durante el periodo de Julio 2021, en la ejecución del contrato interadministrativo.

7.1. En el área de Seguridad Vial

- Se realizaron mesas de trabajo con la ANSV y con el Municipio de Neiva, para conciliar los diseños de Pasto en el punto 52001-001 y en Neiva en el punto 41001 – 001
- Se realizó la evaluación y análisis para la inclusión de puntos adicionales en las Zonas 2 y 3 del programa PGO III, de esta forma se adicionaron 29 puntos en la zona 2 y 29 puntos en la zona 3, para un total de 58 puntos adicionales a los contemplados en el inicio del programa GO III Diseños.

7.2. En el área de Tránsito

- Dentro del presente informe se realizó el procesamiento de las velocidades de los dieciocho puntos seleccionados para la toma de información de impactos.
- Se están desarrollando actividades correspondientes al procesamiento de volúmenes vehiculares y peatonales para los puntos que integran la evaluación de impacto
- Se elaboraron los documentos técnicos para la contratación de la toma de información primaria en torno a la evaluación de impacto de las medidas de seguridad vial implementadas. Este proceso se encuentra en revisión interna.

7.3. En el área de Georreferenciación

- Se presentan mapas temáticos para PGO II con la información suministrada por las interventorías y avaladas por los supervisores de cada zona, a partir de esta información lo que se busca con la georreferenciación es consolidar gráficamente y realizar el debido seguimiento a los avances en la obra de los diferentes puntos en ejecución.
- Se presentan mapas temáticos para PGO III con la información suministrada por la interventoría, uno de los objetivos con estos mapas temáticos es ir evidenciando de forma gráfica y por zona las dificultades que pueda tener el contratista para la ejecución del contrato.

7.4. En el área de supervisión PGO II

7.4.1. Grupo 1

- El 5 de agosto 2021 se reinició el contrato de la zona 3 el cual también comenzó el tiempo de ejecución con la prórroga que va hasta el 6 de septiembre.
- Zona 3 ha realizado avances desde que se reinició el contrato, pero por tema de lluvias ha presentado retrasos en los municipios de Duitama y Sogamoso.
- Zona 3 ha realizado avances desde que se reinició el contrato, pero por tema de lluvias ha presentado retrasos en los municipios de Duitama y Sogamoso.
- El 5 de agosto 2021 se reinició el contrato de zona 4 y empezó a correr el tiempo de prórroga hasta el 1 de septiembre 2021.
- Zona 4 no ha realizado ejecución en el tiempo de prórroga por lo cual se va dar inicio al trámite de presunto incumplimiento de parte de la interventoría.
- En el mes de septiembre se proyecta la entrega por parte de los contratista e interventoría para el cierre y la liquidación de la zona 6.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

7.4.2. Grupo 2

- Con la prórroga de los contratos de obra y la prórroga y adición del contrato de interventoría, desde la supervisión se solicitó un plan de contingencia en aras de recuperar el atraso presentado en cada contrato, soportado con el cronograma de ejecución actualizado teniendo en cuenta las nuevas fechas de terminación de los contratos.
- Se han remitido a la interventoría diferentes oficios informándoles sobre los requisitos descritos en las reglas de participación y los documentos contractuales, para que se adelante los correspondientes trámites con el contratista, por incumplimiento u omisiones en de desarrollo contractual del proyecto.
- Se logró la terminación de la señalización horizontal y vertical, así como la entrega a la comunidad del punto 76111-001 en el municipio de Guadalajara de Buga, correspondiente a la Zona 1.
- En reunión conjunta realizada el día 25 de agosto de 2021, entre contratista, interventoría, ENTerritorio, ANSV y el municipio de Popayán Zona 1, se determinó retirar el punto 19001-005, de los puntos a intervenir en dicho ente; lo anterior, debido al mal estado que presenta la capa de rodadura del pavimento y aplicada la valoración de la matriz exigible de garantías en los tramos viales; arrojó una duración menor o igual a 6 meses en la mayoría de los elementos a implementar. Adicionalmente, dado a que no se han realizado las adecuaciones pertinentes, no es viable intervenir dichos tramos viales y al no poderse realizar la implementación de elementos para la señalización horizontal, tampoco es viable la implementación de señalización vertical, ya que dentro del programa Pequeñas Grandes Obras II “PGO II” dicha implementación debe ser completa y complementaria para su adecuado funcionamiento en los desarrollos de reducción de velocidad, proximidad a cruces peatonales y zonas escolares.
- Durante el período reportado, se logró la apropiación y aprobación por parte de Enterritorio, ANSV y el Ente territorial de los diseños correspondientes a los Puntos 41000-002, 41000-008, 41000-009 y 41000-010 a implementar en el municipio de Neiva, correspondientes a la Zona 7; lo anterior, para proceder con las respectivas actividades de implementación de las medidas de pacificación vial.
- Por parte de la supervisión del contrato, se ha adelantado diferentes gestiones para tramitar con la ANSV, las correspondientes mesas de trabajo para apropiación del de diseños de los Puntos: 41000-001 en el municipio de Neiva (Zona 7) y 52001-001 en el municipio de Pasto (Zona 7), con los respectivos Entes territoriales.
- Se logró el inicio de actividades de señalización horizontal y vertical, para los puntos apropiados en los municipios de Neiva y Pitalito, correspondientes a la zona 7.
- En el municipio de Pitalito Zona 7 se iniciaron por parte del ente territorial, la mejora en la capa de rodadura del pavimento en los tres (3) puntos a intervenir que tienen pavimentos malas condiciones. Lo anterior, con el objetivo de poder realizar la implementación de la señalización horizontal y vertical en los mismos.

7.4.3. Grupo 3

- A la fecha de corte ya se cuenta con la totalidad de los diseños de señalización apropiados y aprobados por todas las partes Ente territorial, ANSV, ENTerritorio, Interventoría y Contratista
- En el periodo comprendido entre el 01 de agosto 2021 y el 31 de agosto 2021, desde la supervisión se han realizado diferentes reuniones, comités técnicos semanales, mesas de trabajo, envió de correos electrónicos y oficios radicados a la interventoría, para adelantar las actividades propias del desarrollo contractual del contrato, se cuenta con un avance significativo en la implementación de los diferentes diseños, para la zona 2 tenemos un avance total de 75,78% y para la zona 5 tenemos 88.64% de avance.
- En el periodo comprendido entre los días 21 de Julio 2021 y 05 de agosto 2021 se realizó una suspensión del contrato, el cual se ter por un mes, con nueva fecha de terminación el 05 de septiembre 2021; desde la supervisión se solicitó a la interventoría que requiriera a los

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

contratistas de la Zona 2 y Zona 5 la presentación del ajuste al Plan de Trabajo Inicial, con la modificación de las fechas y su nueva fecha de terminación, acoplándose a los términos establecidos contractualmente.

- Durante este periodo para la Zona 2, se continuo y comenzó con la implementación de los municipios de Barranquilla, Soledad y Sincelejo, de los cuales se puede apreciar el avance significativo en la descripción de la Tabla 49 de estado de apropiación y ejecución de diseños..
- Por parte de la supervisión del contrato, se ha adelantado diferentes gestiones para tramitar con la ANSV, las correspondientes mesas de trabajo para apropiación de diseños con el Ente territorial, así mismo se ha gestionado para la presentación y la aprobación de los Planes de Manejo de Tránsito.
- Durante este periodo para la Zona 5, se continuo con la implementación de los diseños de los municipios de Medellín y Dosquebradas de los cuales se puede apreciar el avance significativo en la descripción de la Tabla 49 de estado de apropiación y ejecución de diseños.

7.5. En el área de supervisión PGO III

7.5.1. Zona 1 Occidente ZD1

- Si bien se han avanzado en actividades de campo, reportando a la fecha de corte un avance en 136 puntos quedando así pendientes actividades de Inventario de señalización y de Inspección de seguridad vial en 11 puntos, se evidencia que en aprobaciones de áreas de influencia por parte de interventoría no han avanzado de la misma manera, ya que se reporta aprobaciones en 46 puntos por parte de la interventoría, las cuales están pendientes de revisión por parte de la supervisión de Enterritorio.
- Consultor a la fecha del presente informe cuenta con 589,84 Ha propuesta de área de influencia para los 147 puntos, de los cuales no ha manifestado observación enfocadas a requerir puntos adicionales o disminución de estos.
- Con respecto a la elaboración de propuestas de diseños en Versión 0, la Interventoría reporta que la consultoría cuenta con 19 propuestas, se adelantó mesa de trabajo para la revisión preliminar por parte de la ANSV, ENTerritorio y la interventoría en 4 de estas.
- Para el siguiente mes se tomarán medidas enfocadas a requerir a la interventoría un mayor control en el cumplimiento del cronograma aprobado para la consultoría de diseños con la finalidad de avanzar significativamente en las entregas y aprobaciones de diseño cumpliendo los lineamientos contractuales.

7.5.2. Zona 2 Caribe ZD2

- A la fecha de corte se cuenta con 162 puntos que corresponden aproximadamente a 583 Ha, sin embargo, solo se cuentan con propuestas de áreas de influencia de 351, 91 Ha, las cuales están aprobadas por interventoría.
- Para esta zona se evidencia un avance menor en campo debido a que se han realizado actividades de Inventario de señalización en 78 puntos y de Inspección de seguridad vial en 93 puntos, debido a que la consultoría manifestó que en varios puntos se presentaron lluvias, lo que dificultó las actividades en campo, sin embargo, se le ha insistido a la Interventoría en hacer cumplir las actividades programadas por consultoría.
- Con respecto a la elaboración de propuestas de diseños en Versión 0, la Interventoría reporta que la consultoría cuenta con 21 propuestas, se adelantó mesa de trabajo para la revisión preliminar por parte de la ANSV, ENTerritorio y la interventoría en 5 de estas.
- Para el siguiente mes se tomarán medidas enfocadas a requerir a la interventoría un mayor control en el cumplimiento del cronograma aprobado para la consultoría de diseños con la finalidad de avanzar significativamente en las entregas y aprobaciones de diseño cumpliendo los lineamientos contractuales.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

7.5.3. Zona 3 Centro Norte ZD3

- Durante el periodo del informe se realizó la entrega de 29 puntos de diseño para complementación de hectáreas para alcanzar las metas contractuales.
- A la fecha de corte se cuenta con 122 puntos con áreas de influencia aprobada por la interventoría de 154 puntos asignados a la zona.
- Se han llevado a cabo visitas para inspección de seguridad vial y levantamiento de inventario en 82 puntos quedando pendiente la realización de visitas en 72 puntos.
- Con respecto a la elaboración de propuestas de diseños en Versión 0, la Interventoría reporta que la consultoría cuenta con 15 propuestas, se adelantó mesa de trabajo para la revisión preliminar por parte de la ANSV, ENTerritorio y la interventoría en 10 de estas.
- A la fecha de elaboración de este informe se están desarrollando actividades diagnosticas tanto del componente técnico como del componente social, dando cumplimiento al proceso de gestión de diseños.

7.5.4. Zona 4 Centro Norte ZD4

- Durante el periodo se estableció la necesidad de la entrega de puntos complementarios, por lo cual durante el presente periodo se adelantaron las actividades necesarias para la definición de estos puntos, de tal manera que en el siguiente periodo se presentará la información correspondiente.
- A la fecha de corte se cuenta con los 155 puntos asignados a la zona, aprobados en cuanto a definición de áreas de influencia por parte de la interventoría.
- Se han llevado a cabo visitas para inspección de seguridad vial y levantamiento de inventario en 91 puntos, quedando pendiente la realización de visitas en 64 puntos.
- Con respecto a la elaboración de propuestas de diseños en Versión 0, la Interventoría reporta que la consultoría cuenta con 21 propuestas, se adelantó mesa de trabajo para la revisión preliminar por parte de la ANSV, ENTerritorio y la interventoría en 9 de estas.
- A la fecha de elaboración de este informe se están desarrollando actividades diagnosticas tanto del componente técnico como del componente social, dando cumplimiento al proceso de gestión de diseños.

7.6. En el área de Comunicaciones

- Con el constante contacto con los enlaces de comunicaciones en cada ente territorial, se logra potenciar la difusión del programa. Seguirá siendo esta la vía más preponderante para dar a conocer el avance de las obras. Sin embargo, no en todos los casos se ha obtenido el resultado esperado, es por eso que para resolver este tema se generan piezas adicionales con el fin de lograr mayor divulgación de información en los municipios. Continuaremos reforzando las publicaciones para los casos que sean necesarios.

7.6.1. En el área de Comunicaciones PGO II

- Por parte del área de Comunicaciones en el mes de agosto de 2021 se entregó el boletín mensual con los datos a corte del 31 de julio de 2021 y mediados de agosto de 2021, en coordinación con el enlace de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. Adicionalmente se elaboraron 5 boletines de inicio para los territorios donde empezaron intervenciones PGOII (Pitalito, Neiva, Guadalajara de Buga, Sogamoso y Sincelejo) los cuales fueron divulgados en los medios de comunicación plasmados en el formato de monitoreo de medios, el cual se adjunta a este informe, al igual que los dos boletines de terminación de obra en los municipios de Barrancabermeja y Guadalajara de Buga.

	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

- Se elaboraron videos como apoyo a cada boletín de inicio de obras, y 1 video con actividades realizadas por los componentes de Gestión Social, Ambiental y SST para Barrancabermeja, cuya realización incluye la grabación de voz en off, animación de títulos y registro fotográfico real de las obras. Estas piezas videográficas se enviaron a la ANSV, ENTerritorio y el video adicional de los componentes se envió igualmente al municipio de Barrancabermeja, para su posterior divulgación en redes sociales. Se continuarán generando más contenidos visuales para promover las publicaciones internas y externas, pues con las piezas generadas, el número de publicaciones aumentó y se espera que los resultados continúen en ascenso.
- Se realizaron 2 banner de apoyo para la oficina de Comunicaciones de ENTerritorio y la parrilla para redes sociales, la cual fue enviada a la ANSV para la realización de piezas de comunicación para redes sociales, así mismo una parrilla adicional para Barrancabermeja con mensajes clave para su divulgación.
- Se participó en comités de seguimiento para las 7 zonas PGOII donde se hizo el seguimiento a los avances por parte de los contratistas. Adicionalmente se realizó revisión y corrección de volantes, perifoneo y presentaciones para socialización tanto de inicio de intervenciones, como de finalización.
- Para el mes de agosto del 2021, la mayoría de las noticias generadas alrededor del programa han tenido un enfoque positivo y en todas se ha reconocido el nombre de la ANSV como gestora y promotora del proyecto. De igual manera, se logra la mención de ENTerritorio para hacerlo posible. Sin embargo, se detectaron 2 publicaciones no favorables en Neiva, por parte de personas de la comunidad, sin nombrar directamente a las entidades encargadas de PGO II. Adicionalmente se realizó el seguimiento para conocer la evolución de las publicaciones y por parte del componente técnico se dio solución oportuna, por lo tanto, no generó ninguna repercusión que pudiera afectar la reputación del programa.

7.6.2. En el área de Comunicaciones PGO III

- Se realizaron actividades correspondientes al componente de comunicaciones para PGOIII, entre esos, la revisión de volantes y piezas de comunicaciones para la convocatoria a las reuniones diagnósticas con la comunidad. Igualmente se elaboró un oficio con la aclaración de la divulgación de actividades, en el marco de la fase III Diseños, dejando claro el uso correcto frente a las de redes sociales.

7.7. En el área de Gestión Social PGO

7.7.1. En el área de Gestión Social PGO II

7.7.1.1. Grupo 1

- Los actores manifestaron en lectura territorial, que las principales problemáticas son las calles en mal estado, el no cumplimiento a las normas de tránsito, la falta de señalización, la falta de semaforización, los piques ilegales, el transporte pirata; además consideran que la falta de control y acompañamiento de las autoridades de tránsito, al ser considerados como actores invisibles en el municipio de Barrancabermeja Zona 6; Como principal estrategia para resolver las situaciones anteriores proponen la importancia de implementar más semaforización, señalización y fomentar acciones para el fortalecimiento de la cultura ciudadana.
- La comunidad de zona 6 y 3 en los talleres de seguridad vial para adultos mayores manifiesta que no se cumplen las normas, las motocicletas circulan sin tecno mecánica, seguro obligatorio u los conductores sin ningún tipo de protección y las autoridades de tránsito no son suficientes para ejercer el control.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

- En los talleres de seguridad vial para los niños y niñas en edad escolar y la población adulta, el interés de los participantes fue evidente, se mostraron receptivos frente al contenido temático de la actividad, se motivaron a continuar explorando la herramienta de seguridad vial de la ANSV, concluyeron que es responsabilidad de cada individuo velar por la seguridad vial individual, para que así se haga un colectivo donde todos nos protejamos mutuamente, también manifestaron la irresponsabilidad de los padres al permitir que los menores conduzcan motocicletas, sin ningún tipo de control ni protección.

7.7.1.2. Grupo 2

- Durante el desarrollo de las reuniones de inicio en los municipios de Puerto Asís, Guadalajara de Buga y Pasto localizados en la Zona 1 Pacífico y Amazonía y en el municipio de Neiva localizado en la Zona 7 Llanos Orientales y Andina, los asistentes mostraron interés frente a la información suministrada con respecto a los diseños a implementar y las medidas adoptadas para disminuir y evitar los accidentes viales.
- En el desarrollo de las reuniones finales realizadas en el municipio de Guadalajara de Buga localizado en Zona 1 Pacífico y Amazonía y en el municipio de Pitalito correspondiente a la Zona 7 Llanos Orientales y Andina, los participantes agradecieron la implementación y culminación de la obra, y extendieron sus felicitaciones a la ANSV por haber tenido en cuenta cada uno de los puntos de intervención para minimizar la problemática de seguridad vial.
- El desarrollo de las actividades de cartografía social en los municipios de la Zona 1 Pacífico y Amazonía y la Zona 7 Llanos Orientales y Andina, permitió a los participantes identificar, ubicar y localizar los puntos a intervenir, así como las obras de implementación a realizar en dichos puntos. Además de los lugares representativos ya sea a nivel económico, social y cultural que hacen parte de su entorno inmediato.
- Los talleres pedagógicos para niños, niñas y adultos permitieron sensibilizar a los actores viales para que adopten e implementen conductas y actitudes en educación vial que les permitan desarrollar el autocuidado, para así disminuir el número de los accidentes viales.
- La realización de los talleres pedagógicos para niños, niñas y adultos les permitieron reconocerse como actores viales activos en la vía ya sea como peatones, pasajeros, conductores de motocicleta, vehículo y bicicleta, quienes, como agentes de cambio, deben mantener un buen comportamiento en la vía el cual les permitirá salvaguardar su vida y la de los demás actores viales.

7.7.1.3. Grupo 3

- La mayoría de actividades sociales se ejecutaron en la Zona 2 alcanzando a cabalidad todos y cada uno de los requerimientos dispuestos en el Apéndice B, en donde además se espera la finalización de obras técnicas para ejecutar las socializaciones de entrega de obras a las comunidades beneficiadas.
- Se cumplieron con todos los talleres pedagógicos en la Zona 2 municipios de Valledupar, Barranquilla, Soledad y Sincelejo tanto para niños como para adultos con una asistencia total de 275 niños y 255 adultos.
- Se ejecutaron 5 reuniones de finalización y entrega de obras en el municipio de Valledupar Zona 2; se destaca la convocatoria y acogida de los beneficiarios y usuarios de los nuevos implementos instalados en las calles y aportando a la seguridad vial y a la reducción del riesgo de siniestralidad vial.
- Durante el mes de agosto se avanzó en el desarrollo de talleres pedagógicos en Zona 5 en el municipio de Medellín, sin embargo, y pese a que hubo una convocatoria previa con líderes comunitarios y con los vecinos a los puntos de intervención solo se pudo concretar el taller con

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

adultos del Punto 002 en el barrio San Germán y se contó con la participación del Comité Barrial de Movilidad y Tránsito. Los 15 asistentes recibieron el certificado de participación y agradecieron por la invitación y por las instalaciones implementadas en el punto.

- En Dosquebradas Zona 5 se ha gestionado con los líderes comunitarios la invitación a talleres pedagógicos de adultos para la primera semana de septiembre, además, que se logró contactar con los rectores de colegios vecinos a los puntos de intervención para ejecutar los talleres de seguridad vial con niños y niñas. Los rectores refieren la posibilidad de ejecución en el marco de la alternancia y se programan desarrollar para la tercera semana del mes de septiembre.

7.7.2. En el área de Gestión Social PGOIII

- Durante el mes de agosto 2021 se llevó a cabo la aplicación de metodologías correspondientes a las actividades diagnósticas Definición de la población impactada e Identificación de condiciones de riesgo en la movilidad.
- ZD1 Durante el mes de agosto 2021, se avanzó en la aplicación de metodologías en los departamentos Quindío, Huila, Valle del Cauca y Caldas, con 272 metodologías implementadas en 13 municipios, siendo el Análisis de fuentes secundarias la metodología más implementada. Adicionalmente, cuenta con 8 informes del componente social aprobados por la interventoría para la elaboración del diseño en 3 municipios.
- ZD2 Durante el mes de agosto 2021, se avanzó en la aplicación de metodologías en los departamentos Sucre, Córdoba, Bolívar, Magdalena, la Guajira y Archipiélago de San Andrés, con 268 metodologías implementadas en 19 municipios, siendo el Reconocimiento de la zona la metodología más implementada. Adicionalmente, cuenta con 12 informes del componente social aprobados por la interventoría para la elaboración del diseño en 3 municipios.
- ZD3 Durante el mes de agosto 2021 se recibieron los planes de trabajo y cronogramas del componente social de la consultoría y la interventoría, los cuales fueron comentados para revisión de la interventoría. A la fecha de presentación de este informe, se cuenta con estos documentos aprobados, tanto de interventoría, como de consultoría.
- ZD3 Durante el mes de agosto 2021 se completaron 189 metodologías implementadas en los departamentos de Antioquia, Cesar, Santander y Norte de Santander, siendo el análisis de fuentes secundarias, los grupos focales y las cartografías sociales, las metodologías más implementadas. Así mismo, fueron aprobados 28 informes de actividades del componente social de los municipios de Vegachí, Anorí, Amalfi y Valledupar.
- ZD4 Durante el mes de agosto 2021 se completaron se completaron 247 metodologías en los departamentos de Boyacá y Casanare, siendo el reconocimiento de la zona y los flujogramas de líneas de deseo, las metodologías más implementadas. Así mismo, fueron aprobados 14 informes de actividades del componente social de los municipios de Mosquera y Garagoa.

7.8. En el área Ambiental y SST

7.8.1. En el área Ambiental y SST PGOII

- Durante el periodo se generaron los respectivos llamados de atención a las interventorías por incumplimiento a las obligaciones establecidas en los contratos de interventoría; toda vez que, no se realizó entrega oportuna de informes semanales, mensuales y reporte de actividades de seguimiento en campo.
- Para el periodo del presente informe se dio cumplimiento a las actividades propuestas para el componente ambiental en el plan de trabajo.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

- La supervisión e interventorías, según el caso, recibieron y aprobaron los productos verificando el cumplimiento de los requerimientos normativos, contractuales y especificaciones vigentes a que hubiera lugar.
- Durante el periodo con la entrega de los informes mensuales el grupo 1 y 3 remitió copia de certificados de disposición final con gestores autorizados de residuos peligrosos generados en el mes de junio en las zonas 3 y 4 y zonas 2 y 5.
- Desde la supervisión se realizó el acompañamiento ambiental y SST requerido durante el periodo tanto por contratistas como por interventorías.
- Se atendieron los requerimientos realizados por parte de la gerencia del proyecto; en cuanto a temas de carácter ambiental y demás actividades que contribuyen al desarrollo del contrato.
- Durante el periodo las interventorías contaron con el personal mínimo requerido para el desarrollo de los contratos.

7.8.2. En el área Ambiental y SST PGOIII

- Durante el periodo se generaron los respectivos oficios y llamados de atención a la interventoría por incumplimiento a las obligaciones establecidas; toda vez que, no se realizó entrega oportuna de los documentos de vinculación del personal mínimo requerido, acreditación de cumplimiento de obligaciones laborales y de seguridad social para el mes de julio y el envió las copias de los comunicados con los conceptos de aprobación de protocolos de bioseguridad y documentos de vinculación del personal de los consultores.
- Para el periodo del presente informe se dio cumplimiento a las actividades propuestas para el componente SST en el cronograma de trabajo.
- La supervisión e interventoría, según el caso, recibieron y aprobaron los productos verificando el cumplimiento de los requerimientos normativos, contractuales y especificaciones vigentes a que hubiera lugar.
- Desde la supervisión se realizó el acompañamiento ambiental y SST requerido durante el periodo, tanto por consultores como por interventoría.
- Se atendieron los requerimientos realizados por parte de la gerencia del proyecto; en cuanto a temas de carácter SST y demás actividades que contribuyen al desarrollo del contrato.

7.9. En el área Jurídica

A nivel general se orientaron acciones de orden jurídico acompañando el equipo de profesionales de coordinación y supervisión, en el seguimiento a los contratos a fin de dar cumplimiento a los tiempos establecidos para las actividades propias de la ejecución y obligaciones contractuales, presentando las recomendaciones y/o conceptos jurídicos en el marco de los documentos contractuales y la normatividad vigente.

7.9.1. Programa Pequeñas Grandes Obras II- PGO II – Interventoría

- Se adelantaron las gestiones jurídicas necesarias para llevar a cabo los trámites para el reinicio, prórroga y adición de los contratos de interventoría No. 2210030- Grupo 1 y 2210032 Grupo 3.
- Se adelantaron las gestiones jurídicas necesarias para llevar a cabo los trámites de prórroga y adición del contrato de interventoría No. 2210031- Grupo 2.
- Se adelantaron las gestiones jurídicas necesarias para llevar a cabo los trámites para el reinicio y prórroga de los contratos de obra No. 2210021-Zona 3, 2210022–Zona 4 , 2210020-Zona 2 y 2210023- Zona 5.
- Se adelantaron las gestiones jurídicas necesarias para llevar a cabo los trámites para la prórroga de los contratos 2210019-Zona 1 y 2210025-Zona 7.

Todo esto hasta quedar aprobadas en la Plataforma Secop II por los contratistas y la ordenadora del Gasto.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

7.9.2. Programa Pequeñas Grandes Obras III - PGO III – Consultoría Diseño

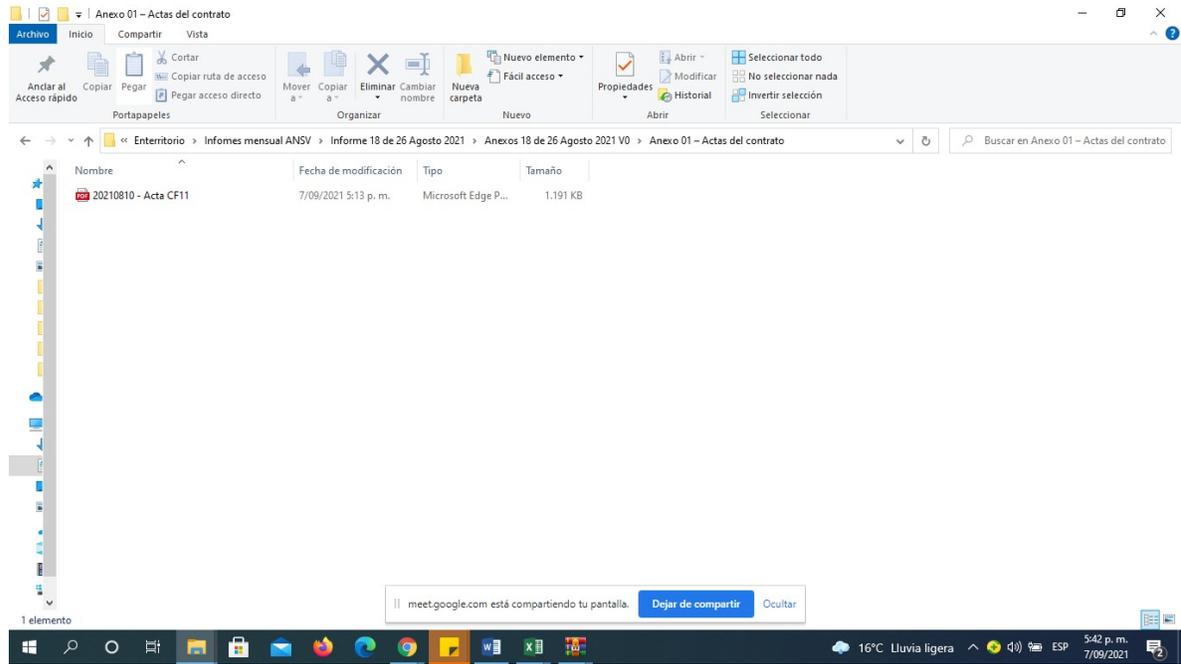
- Se adelantaron las gestiones para subir a la plataforma SECOP II las actas de inicio y para la aprobación del área competente de las garantías subidas por los contratistas conforme el acta de inicio.
- Se adelantaron las gestiones jurídicas necesarias para requerir a los contratistas de interventoría el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

8. Anexos

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

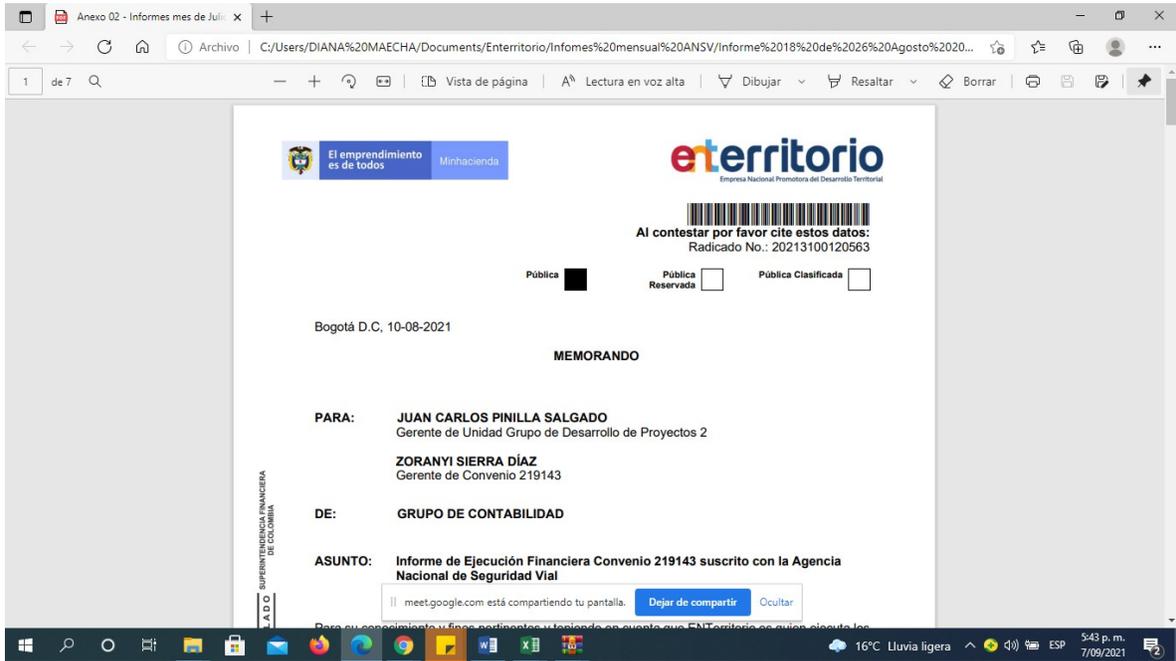
Anexo 01-Actas del proyecto



Nota: Se encuentran en Etapa de Aprobación por las partes

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Anexo 02 - Informes mes de Julio 2021 IEF 13



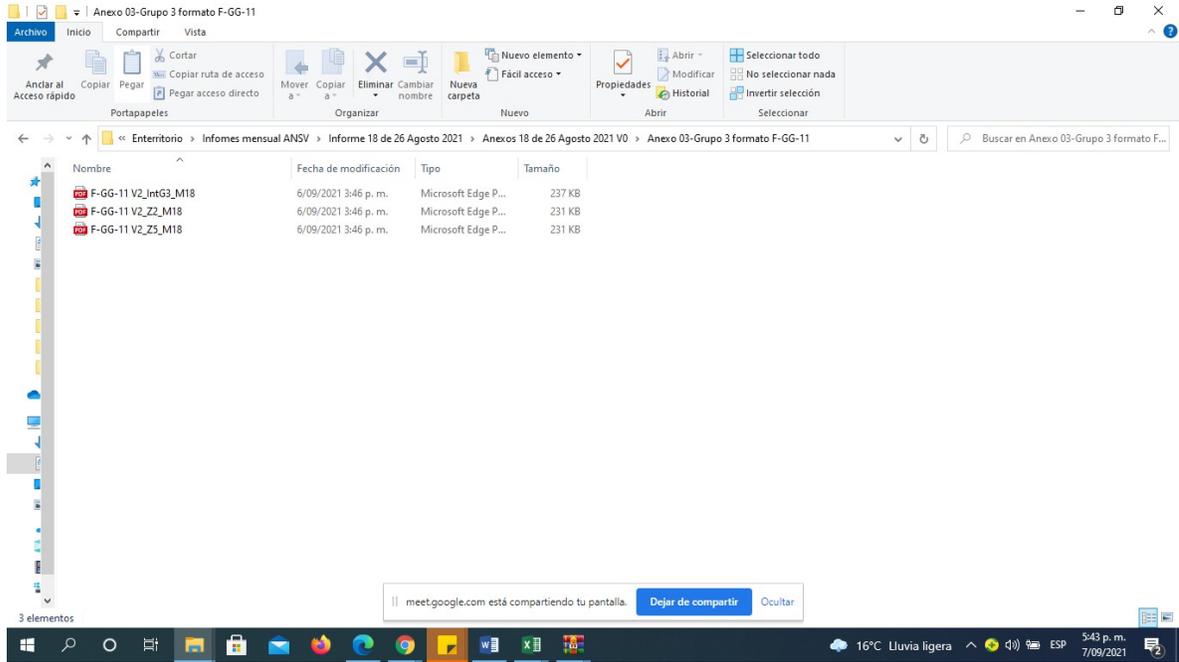
The screenshot shows a web browser window with the following content:

- Header:** "El emprendimiento es de todos" and "Minhacienda" logos on the left; "enterritorio" logo on the right.
- Barcode:** A barcode with the text "Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No.: 20213100120563".
- Classification:** Three checkboxes: "Pública" (checked), "Pública Reservada", and "Pública Clasificada".
- Date:** "Bogotá D.C. 10-08-2021".
- Title:** "MEMORANDO".
- PARA:** JUAN CARLOS PINILLA SALGADO, Gerente de Unidad Grupo de Desarrollo de Proyectos 2.
- DE:** ZORANYI SIERRA DÍAZ, Gerente de Convenio 219143.
- ASUNTO:** GRUPO DE CONTABILIDAD.
- ASUNTO (Detailed):** Informe de Ejecución Financiera Convenio 219143 suscrito con la Agencia Nacional de Seguridad Vial.

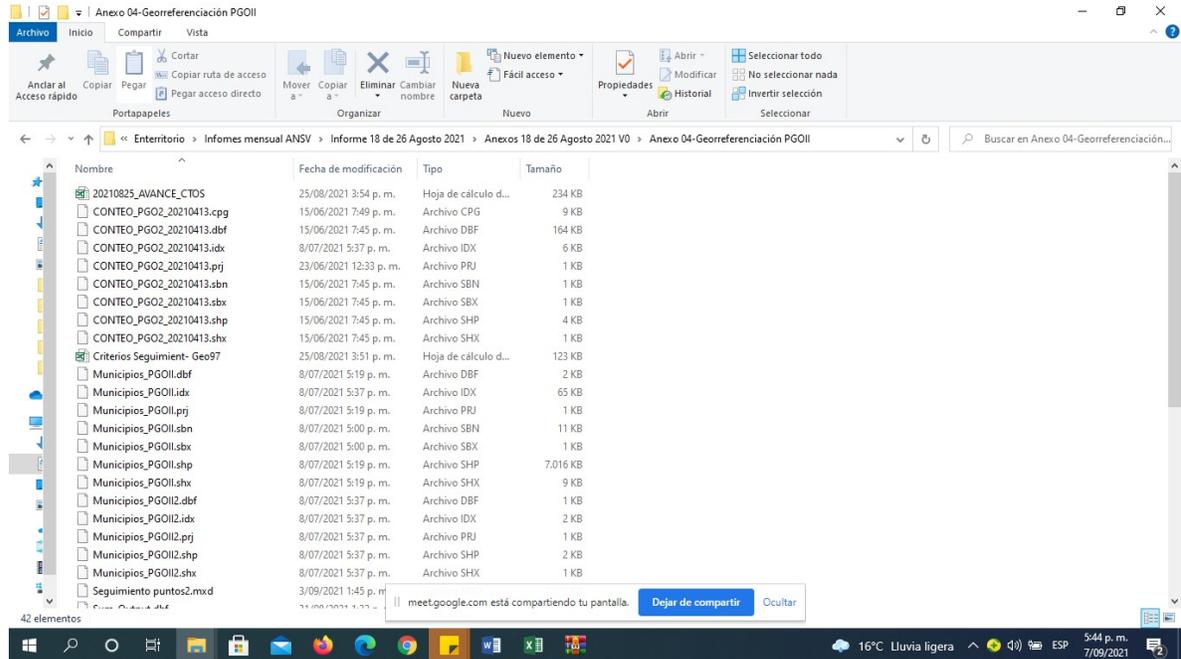
At the bottom of the page, there is a vertical stamp: "J.A.D.O. SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA".

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS		VIGENCIA:	2020-10-24

Anexo 03-Grupo 3 formato F-GG-11

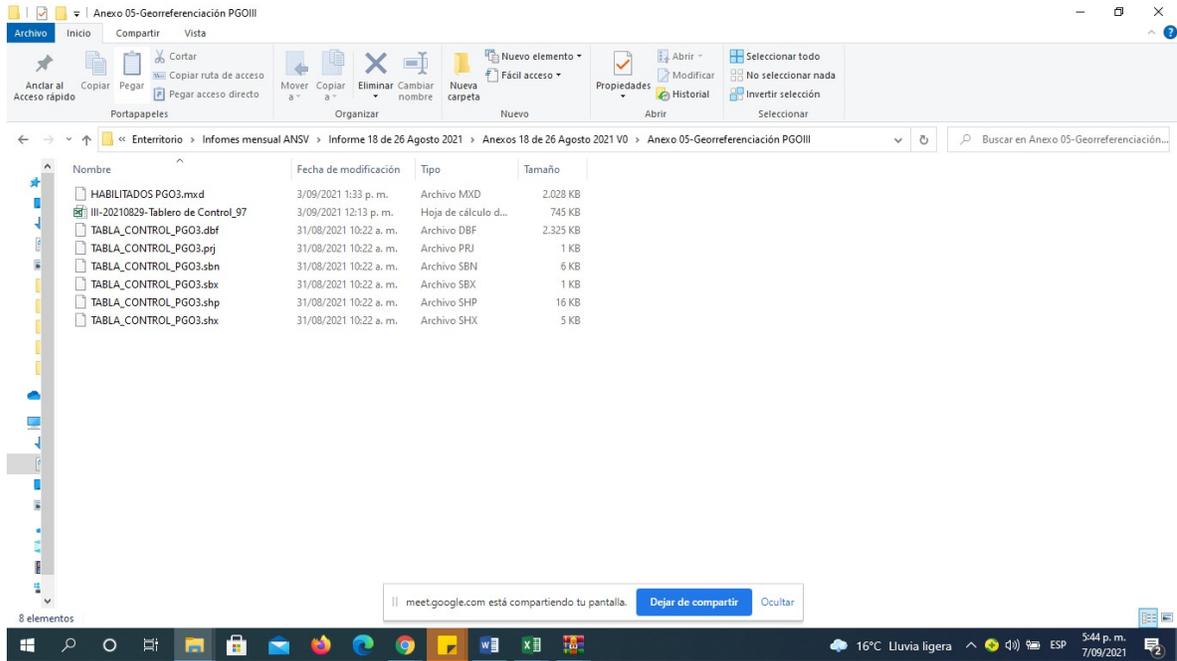


Anexo 04-Georreferenciación PGOII



Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
20210825_AVANCE_CTOS	25/08/2021 3:54 p. m.	Hoja de cálculo d...	234 KB
CONTEO_PGO2_20210413.cpg	15/06/2021 7:49 p. m.	Archivo CPG	9 KB
CONTEO_PGO2_20210413.dbf	15/06/2021 7:45 p. m.	Archivo DBF	164 KB
CONTEO_PGO2_20210413.idx	8/07/2021 5:37 p. m.	Archivo IDX	6 KB
CONTEO_PGO2_20210413.prj	23/06/2021 12:33 p. m.	Archivo PRJ	1 KB
CONTEO_PGO2_20210413.sbn	15/06/2021 7:45 p. m.	Archivo SBN	1 KB
CONTEO_PGO2_20210413.sbx	15/06/2021 7:45 p. m.	Archivo SBX	1 KB
CONTEO_PGO2_20210413.shp	15/06/2021 7:45 p. m.	Archivo SHP	4 KB
CONTEO_PGO2_20210413.shx	15/06/2021 7:45 p. m.	Archivo SHX	1 KB
Criterios Seguimient- Geo97	25/08/2021 3:51 p. m.	Hoja de cálculo d...	123 KB
Municipios_PGOII.dbf	8/07/2021 5:19 p. m.	Archivo DBF	2 KB
Municipios_PGOII.idx	8/07/2021 5:37 p. m.	Archivo IDX	65 KB
Municipios_PGOII.prj	8/07/2021 5:19 p. m.	Archivo PRJ	1 KB
Municipios_PGOII.sbn	8/07/2021 5:00 p. m.	Archivo SBN	11 KB
Municipios_PGOII.sbx	8/07/2021 5:00 p. m.	Archivo SBX	1 KB
Municipios_PGOII.shp	8/07/2021 5:19 p. m.	Archivo SHP	7,016 KB
Municipios_PGOII.shx	8/07/2021 5:19 p. m.	Archivo SHX	9 KB
Municipios_PGOII2.dbf	8/07/2021 5:37 p. m.	Archivo DBF	1 KB
Municipios_PGOII2.idx	8/07/2021 5:37 p. m.	Archivo IDX	2 KB
Municipios_PGOII2.prj	8/07/2021 5:37 p. m.	Archivo PRJ	1 KB
Municipios_PGOII2.shp	8/07/2021 5:37 p. m.	Archivo SHP	2 KB
Municipios_PGOII2.shx	8/07/2021 5:37 p. m.	Archivo SHX	1 KB
Seguimiento puntos2.mxd	3/09/2021 1:45 p. m.		

Anexo 05-Georreferenciación PGOIII



 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Anexo 06 -Formato monitoreo de medios PGO – AGOSTO

FASE DEL PROYECTO	QUIÉN REPORTA		DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	INTERNO	EXTERNO	NOMBRE DEL MEDIO	TIPO DE MEDIO (prensa o red social)	TITULAR	FECHA DE PUBLICACIÓN	LINK DE LA PUBLICACIÓN	PANTALLAZO DE LA PUBLICACIÓN	EL MENSAJE POSITIVO, NEGATIVO, NEUTRO
	ZONA	CONTRATISTA (P)											
PGOII	General	Comunicaciones PGO	General	General		X	Ministerio de Transporte	Twitter	Entre los avances del programa, que inició obras en marzo de 2021 y programó la ejecución de 80 puntos críticos en 13 departamentos, se destaca el avance de los proyectos en Barranquilla y Soledad (Atlántico), Acacias (Meta), Dosquebradas (Risaralda) y Popayán (Cauca).	2-ago-21	https://twitter.com/MinTransporteC/status/1422302078573875204		Positiv
PGOIII	General	Comunicaciones PGO	General	General		X	Ministerio de Transporte	Twitter	Comunicado La tercera fase del Programa Pequeñas Grandes Obras que ejecuta en conjunto la ANSV con Enterritorio avanza en su implementación para elaborar más de 550 diseños en zonas de alta siniestralidad en el occidente, caribe, centro norte y centro oriente del país.	2-ago-21	https://twitter.com/MinTransporteC/status/1422302344277110792		Positiv
PGOII	Z1, Pacifico y Amazonia	Comunicaciones PGO	Vale del Cauca	Guadalajara de Rina		X	Rubén Hernán Montoya Arboleda...	Facebook	El día de hoy en reunión sostenida en la IE NARCISO CABAL SALCEDO con la Agencia Nacional de Seguridad Vial, el concejal Jaime Alberto Pombo y comunidad del barrio Albergue socializando el mejoramiento en instalación de señalización vertical y	2-ago-21	https://www.facebook.com/rubenhm		Positiv

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Anexo 07- Boletines de Prensa Agosto 2021







LA ANSV Y ENTERRITORIO INICIARON INTERVENCIONES EN 4 PUNTOS CRÍTICOS DE PITALITO EN EL MARCO DEL PROGRAMA PEQUEÑAS GRANDES OBRAS - PGO

Bogotá, D. C., agosto 4 de 2021. El programa 'Pequeñas Grandes Obras' (PGO), liderado por la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) y gerenciado por la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial, (ENTerritorio), inició las intervenciones en el municipio de Pitalito, comenzando por la Carrera 1 con Calle 5, en la Institución Educativa Municipal Winnipeg, con el fin de disminuir la siniestralidad vial y las víctimas asociadas a los accidentes de tránsito.




Las obras beneficiarán a los actores viales del municipio a través de intervenciones

16°C. Muy nublado | 5:46 p. m. | 7/09/2021

Anexo 08-20210831 Directorio medios y seguimiento enlaces territoriales.

Anexo 08-20210831 Directorio medios y seguimiento enlaces territoriales. - Excel

Archivo Inicio Insertar Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista ¿Qué desea hacer? Iniciar sesión Compartir

R5

DIRECTORIO POR ZONAS PGO II - 2021

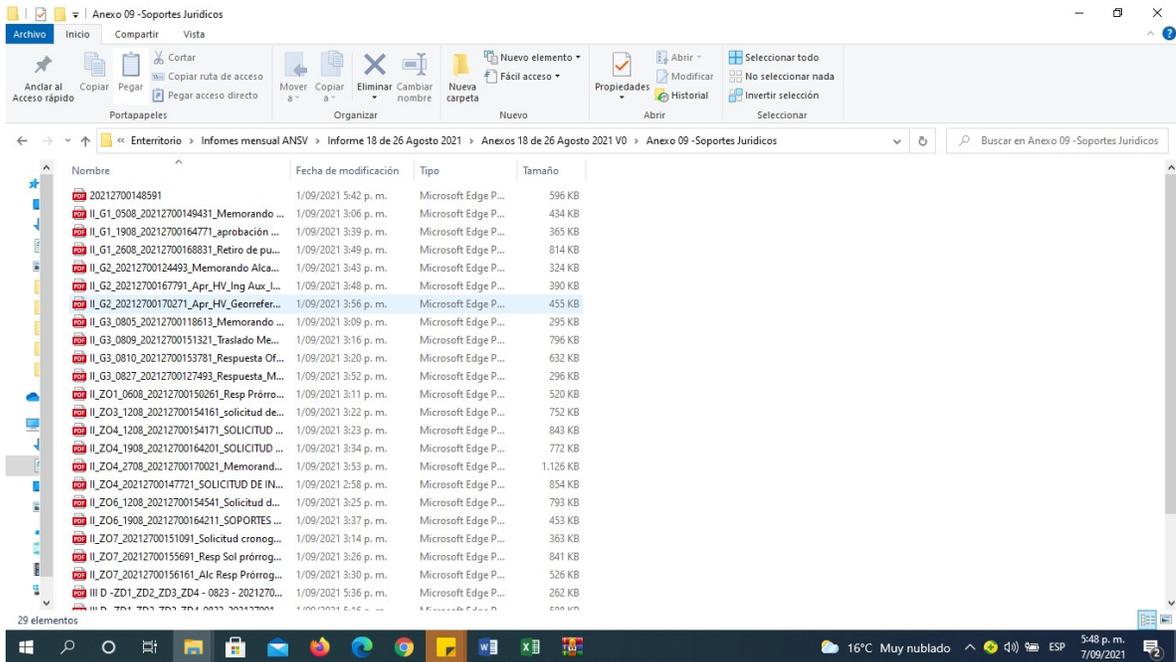
PACÍFICO Y AMAZONIA

DATOS												
AGOSTO					SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE			
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ENLACE COMUNICACIONES	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	ENVÍO DE INFORMACIÓN	OBSERVACIONES	ENVÍO DE INFORMACIÓN	OBSERVACIONES	ENVÍO DE INFORMACIÓN	OBSERVACIONES	ENVÍO DE INFORMACIÓN	OBSERVACIONES
Valle del cauca	Guadalajara de Buga	Jesús Antonio Sánchez (primero se envía a él)	3154892582	ansito@guadalajiradebuga-valle.es	10 agosto: se envió boletín de inicio de obra 30 agosto: se envió boletín de finalización de obra y video de apoyo	10 agosto: Se tuvo contacto telefónico con el enlace de comunicaciones para informar sobre el envío del boletín, recalcar la importancia de la divulgación de la intervención y una sugerencia para las publicaciones en redes con el hashtag de las dos entidades. 30 agosto: Se tuvo contacto con enlace para informar el envío del boletín y el video de apoyo de finalización de intervenciones						

SEGUIMIENTO ENLACES DIRECTORIO

16°C Muy nublado 5:47 p. m. 7/09/2021

Anexo 09 -Soportes Juridicos



 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Índice de tablas

Tabla 1. Información general – Contrato interadministrativo 219143/104-2019 - corte agosto 2021	5
Tabla 2. Espacios de articulación del contrato interadministrativo – agosto de 2021	6
Tabla 3. Correspondencia generada – corte a 31 de agosto de 2021.....	6
Tabla 4. Pago de la cuota de Gerencia Integral del Proyecto	7
Tabla 5. Autorizaciones de desembolso de recursos GIP en Comités Financieros	9
Tabla 6 Contratos derivados	11
Tabla 7. Autorizaciones de desembolso de recursos MAI en Comités Financieros	16
Tabla 8 Estado ejecución financiera con corte a Julio 2021.....	22
Tabla 9 Estado de apropiación y ejecución de diseños grupo 1	30
Tabla 10 Desarrollo de comités semanales PGO II – Grupo 1.....	31
Tabla 11 Estado de informes mensuales de interventoría PGO II – Grupo 1-ZO3.....	31
Tabla 12 Estado de informes mensuales de interventoría PGO II – Grupo 1-ZO4.....	32
Tabla 13 Estado de informes mensuales de interventoría PGO II – Grupo 1-ZO6.....	32
Tabla 14 Estado de informes mensuales contratistas PGO II – Grupo 1.....	34
Tabla 15 Estado de informes semanales contratistas PGO II – Grupo 1.....	35
Tabla 16 Estado de ejecución de presupuesto de interventoría PGO II – Grupo 1.....	36
Tabla 17 Estado de ejecución de presupuestos contratistas PGO II – Grupo 1	37
Tabla 18 Relación de requerimientos realizados - Ambientales y SST.....	40
Tabla 19 Estado de los productos ambientales y SST de los Contratistas	42
Tabla 20 Estado de los informes mensuales ambientales y SST de los Contratistas	42
Tabla 21 Estado de los productos ambientales y SST de las Interventorías	43
Tabla 22 Estado de los informes mensuales de ambientales y SST de las Interventorías	43
Tabla 23 Número de trabajadores de las Interventorías	44
Tabla 24 Reuniones PGO II – Componente Ambiental y SST	48
Tabla 25 Revisión de informes semanales y mensuales	48

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Tabla 26 Talleres pedagógicos en seguridad vial Grupo 1	50
Tabla 27 Comités de seguimiento Grupo 1	51
Tabla 28 Estado de apropiación y ejecución de diseños.....	51
Tabla 29 Desarrollo de comités semanales PGO II – Grupo 2.....	53
Tabla 30 Estado de informes mensuales de interventoría PGO II – Grupo 2 – ZO1	53
Tabla 31 Estado de informes mensuales de interventoría PGO II – Grupo 2 – ZO7	53
Tabla 32 Estado de informes semanales de interventoría PGO II – Grupo 2 – ZO1	54
Tabla 33 Estado de informes semanales de interventoría PGO II – Grupo 2 – ZO7	54
Tabla 34 Estado de informes mensuales contratistas PGO II – Grupo 2.....	55
Tabla 35 Estado de informes semanales contratistas PGO II – Grupo 2.....	55
Tabla 36 Estado de ejecución de presupuesto de interventoría PGO II – Grupo 2.....	56
Tabla 37 Estado de ejecución de presupuestos contratistas PGO II – Grupo 2	56
Tabla 38 Relación de requerimientos realizados - Ambientales y SST.....	66
Tabla 39 Estado de los productos ambientales y SST de Contratista de Interventoría	67
Tabla 40 Estado de los informes mensuales ambientales y SST de los Contratistas de Obra	68
Tabla 41 Estado de los productos ambientales y SST de la Interventoría	68
Tabla 42 Estado de los informes mensuales de ambientales y SST de la Interventoría	68
Tabla 43 Número de trabajadores de la Interventoría	69
Tabla 44 Reuniones PGO II – Componente Ambiental y SST	72
Tabla 45 Revisión informes semanales y mensuales PGO II	73
Tabla 46 Actividades de difusión y socialización.....	79
Tabla 47 Lecturas Territoriales.....	81
Tabla 48 Talleres pedagógicos en seguridad vial niños, niñas y adultos	84
Tabla 49 Estado de apropiación y ejecución de diseños.....	86
Tabla 50 Desarrollo de comités semanales PGO II – Grupo 3.....	87
Tabla 51 Estado de informes mensuales de interventoría PGO II – Grupo 3 – ZO2.....	88
Tabla 52 Estado de informes mensuales de interventoría PGO II – Grupo 3 – ZO5.....	88
Tabla 53 Estado de informes semanales de interventoría PGO II – Grupo 3 – ZO2.....	89

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Tabla 54	Estado de informes semanales de interventoría PGO II – Grupo 2 – ZO5.....	89
Tabla 55	Estado de informes mensuales contratistas PGO II – Grupo 3.....	90
Tabla 56	Estado de informes semanales contratistas PGO II – Grupo 2.....	90
Tabla 57	Estado de ejecución de presupuesto de interventoría PGO II – Grupo 2.....	92
Tabla 58	Estado de ejecución de presupuestos contratistas PGO II – Grupo 2.....	92
Tabla 59	Relación de requerimientos realizados - Ambientales y SST.....	104
Tabla 60	Estado de los productos ambientales y SST de los Contratistas.....	105
Tabla 61	Estado de los informes mensuales ambientales y SST de los Contratistas.....	105
Tabla 62	Estado de los productos ambientales y SST de las Interventorías.....	106
Tabla 63	Estado de los informes mensuales de ambientales y SST de las Interventorías.....	106
Tabla 64	Número de trabajadores de las Interventorías.....	107
Tabla 65	Reuniones PGO II – Componente Ambiental y SST.....	111
Tabla 66	Actividades de Gestión Social Grupo 3.....	112
Tabla 67	Fecha de firma del contrato y de firma del acta de inicio.....	120
Tabla 68	Información general de la ZD1.....	121
Tabla 69	Desarrollo de comités semanales, reuniones y mesas de trabajo PGO III – ZD1.....	122
Tabla 70	Propuesta del Consultor del área de influencia PGO III – ZD1.....	123
Tabla 71	Área de Influencia aprobada por la Interventoría PGO III – ZD1.....	127
Tabla 72	Relación de puntos con área de influencia aprobada por interventoría por Ente territorial – ZD1.....	129
Tabla 73	Visitas técnicas de inspección y levantamiento de inventario adelantadas en ZD1.....	130
Tabla 74	Relación de puntos visitados por el contratista – ZD1.....	135
Tabla 75	Relación de puntos visitados por el contratista por convenio – ZD1.....	136
Tabla 76	Relación de propuestas diseños V0, presentadas por la consultoría – ZD1.....	137
Tabla 77	Mesa de trabajo con la Consultoría, Interventoría, ENTerritorio, ANSV– ZD1.....	138
Tabla 78	Informes de actividades aprobados en la ZD1.....	140
Tabla 79	Metodologías aplicadas del componente social en la ZD1.....	141
Tabla 80	Información general de la ZD2.....	142

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Tabla 81 Desarrollo de comités semanales, reuniones y mesas de trabajo PGO III – ZD2	144
Tabla 82 Propuesta del Consultor del área de influencia PGO III – ZD2	145
Tabla 83 Relación de puntos con área de influencia aprobada por interventoría por Ente territorial – ZD2	147
Tabla 84 Visitas técnicas de inspección y levantamiento de inventario adelantadas en ZD2	149
Tabla 85 Relación de puntos visitados por el contratista – ZD2	153
Tabla 86 Relación de puntos visitados por el contratista por convenio – ZD2	155
Tabla 87 Relación de propuestas diseños V0, presentadas por la consultoría – ZD2	156
Tabla 88 Mesa de trabajo con la Consultoría, Interventoría, ENTerritorio, ANSV– ZD2.....	156
Tabla 89 Informes de actividades aprobados en la ZD2	159
Tabla 90 Metodologías aplicadas del componente social en la ZD2	160
Tabla 91 Información general de la ZD3	162
Tabla 92 Desarrollo de comités semanales, reuniones y mesas de trabajo PGO III – ZD3	163
Tabla 93 Área de Influencia aprobada por la Interventoría PGO III – ZD3.....	164
Tabla 94 Relación de puntos con área de influencia aprobada por interventoría por Ente territorial – ZD3	168
Tabla 95 Visitas técnicas de inspección y levantamiento de inventario adelantadas en ZD3	169
Tabla 96 Relación de puntos visitados por el contratista – ZD3	172
Tabla 97 Relación de puntos visitados por el contratista por convenio – ZD3	173
Tabla 98 Relación de propuestas de diseño V0 presentadas por la consultoría – ZD3	174
Tabla 99 Mesa de trabajo con la Consultoría, Interventoría, ENTerritorio y ANSV – ZD3	174
Tabla 100 Informes de actividades aprobados en la ZD3	177
Tabla 101 Metodologías aplicadas del componente social en la ZD3.....	178
Tabla 102 Información general de la ZD4	180
Tabla 103 Desarrollo de comités semanales, reuniones y mesas de trabajo PGO III – ZD4	182
Tabla 104 Área de Influencia aprobada por la Interventoría PGO III – ZD4.....	182
Tabla 105 Relación de puntos con área de influencia aprobada por interventoría por Ente territorial – ZD4.....	188
Tabla 106 Visitas técnicas de inspección y levantamiento de inventario adelantadas en ZD4	190

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Tabla 107 Relación de puntos visitados por el contratista– ZD4	193
Tabla 108 Relación de puntos visitados por el contratista por convenio – ZD4	195
Tabla 109 Relación de propuestas de diseño V0 presentadas por la consultoría – ZD4	195
Tabla 110 Mesa de trabajo con la Consultoría, Interventoría, ENTerritorio y ANSV – ZD4.....	196
Tabla 111 Informes de actividades aprobados en la ZD4	199
Tabla 112 Metodologías aplicadas del componente social en la ZD4.....	199
Tabla 113 Relación de requerimientos realizados - SST.....	202
Tabla 114 Estado de los productos SST de la Interventoría.....	204
Tabla 115 Estado de los informes mensuales de SST de la Interventoría.....	204
Tabla 116 Consolidado del estado de los informes SST de la Interventoría	204
Tabla 117 Estado de las hojas de vida del personal mínimo de interventoría.....	204
Tabla 118 Reuniones PGOIII – Componente Ambiental y SST	205
Tabla 119 Puntos Adicionales Zona 2. Caribe	206
Tabla 120 Puntos Adicionales Zona 3. Centro Norte	207
Tabla 121. Publicaciones PGO II por medio de comunicación - Agosto.....	224
Tabla 122. Publicaciones PGO II por ente territorial - Agosto.....	225
Tabla 123. Total General de PGO II y III 2020 – 2021.....	226
Tabla 124. Cuadro seguimiento enlaces territorial.....	232
Tabla 125. Parrilla para redes sociales - PGO Agosto 2021.....	232
Tabla 126. Estado Contractual Programa Pequeñas Grandes Obras II- PGO II.....	234
Tabla 127. Estado Contractual Programa Pequeñas Grandes Obras II- PGO II- Interventoría	242
Tabla 128. Actividades de apoyo a la supervisión.....	244
Tabla 129. Estado Contractual Programa Pequeñas Grandes Obras PGO III- Consultoría de Diseño e Interventoría	247

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Indice Ilustraciones

Ilustración 1. Avance Presupuestal	21
Ilustración 2 Registro fotográfico.....	37
Ilustración 3 Talleres pedagógicos seguridad vial Grupo 1.....	50
Ilustración 4 Socializaciones reuniones de inicio	74
Ilustración 5 Volante #2 reunión final municipio de Guadalajara de Buga.....	75
Ilustración 6 Socialización final municipio de Guadalajara de Buga	76
Ilustración 7 Socializaciones reuniones de inicio Neiva	76
Ilustración 8 Volante #2 reunión final municipio de Pitalito.....	77
Ilustración 9 Socialización final municipio de Pitalito	78
Ilustración 10 Cartografía Social Pasto.....	80
Ilustración 11 Cartografía Social Pitalito	81
Ilustración 12 Talleres pedagógicos en seguridad vial niños, niñas y adultos	82
Ilustración 13 Talleres pedagógicos en seguridad vial niños, niñas y adultos	83
Ilustración 14 Reunión de inicio Sincelejo.....	113
Ilustración 15 Socialización de finalización Valledupar P003.....	113
Ilustración 16 Talleres pedagógicos	114
Ilustración 17 Recolección de basuras P004 Barranquilla.....	115
Ilustración 18. Ejemplo de datos obtenidos de procesamiento de velocidades – punto 05001-005	118
Ilustración 19. Ejemplo de distribución horaria del procesamiento de volúmenes vehiculares – punto 20001-001.....	119
Ilustración 20. Ejemplo de composición vehicular de la hora de máxima demanda del procesamiento de volúmenes vehiculares – punto 20001-001.....	119
Ilustración 21 Registro fotográfico - ZD1	138
Ilustración 22 Registro fotográfico de las metodologías implementadas en la ZD1.....	142
Ilustración 23 Registro fotográfico – ZD2.....	157

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Ilustración 24 Registro fotográfico de las metodologías implementadas en la ZD2.....	161
Ilustración 25 Registro fotográfico ZD3.....	175
Ilustración 26 Registro fotográfico de las metodologías implementadas en la ZD3.....	179
Ilustración 27 Registro fotográfico ZD4.....	197
Ilustración 28 Registro fotográfico de las metodologías implementadas en la ZD4.....	201
Ilustración 29 Información actualizada en ArcGIS G3 – Z2 - Barranquilla.....	210
Ilustración 30 Información actualizada en ArcGIS G3 – Z5 - Medellín	211
Ilustración 31 Información actualizada en ArcGIS G1 – Z3 - Boyacá.....	212
Ilustración 32 Puntos NACTO	213
Ilustración 33 Estado de actividades para los puntos de la ZD1	214
Ilustración 34 Puntos priorizados para ZD1	215
Ilustración 35 Puntos priorizados para ZD2	216
Ilustración 36 Puntos priorizados para ZD3	217
Ilustración 37 Puntos priorizados para ZD4	218
Ilustración 38 Monitoreo de medios y redes sociales sector transporte y prensa regional – PGO II	219
Ilustración 39 Presencia PGO II por Categoría de medios - Agosto	223
Ilustración 40 Publicaciones PGO II por medio de comunicación: Interna Vs Externa	224
Ilustración 41 Publicaciones PGO II y PGOIII por ente territorial – Agosto 2021.....	226
Ilustración 42 Boletines mensuales - Agosto de 2021.	227
Ilustración 43 . Videos PGO II – Agosto 2021	231